

29019

CATALOGO

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

PROPUESTA DE ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO

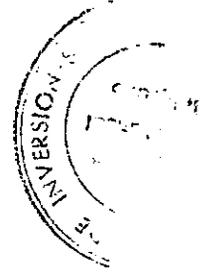
1983 - 2000

INFORME FINAL - TOMO II

5
1.412
619
V

Lic. Miguel Angel Giménez

Buenos Aires, 23 de junio de 1983



T I T U L O I I I

APROXIMACION A UN DIAGNOSTICO GLOBAL DE LA PROVINCIA

III. APROXIMACION A UN DIAGNOSTICO GLOBAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Consideraciones Preliminares

Intentar el diagnóstico de una realidad tan compleja como el que presenta una provincia, supone el riesgo de una excesiva generalización o, por el contrario, de un extremado detalle.

A menudo, ocurren ambas cosas, debido en parte al sesgo personal o profesional que le imprima quien realiza la tarea, y en parte al acceso a diversos campos, cubiertos abundantemente por la información disponible en unos casos o con escasa o nula en otros.

Aún tratando de conservar el máximo equilibrio posible entre esos dos extremos, es necesario, de todos modos, abstraer de la realidad conceptos y categorías que sean relevantes al fin perseguido. Como toda abstracción, su resultado es un empobrecimiento de la realidad, pues la misma debe ser esquematizada para ser comprendida.

Realizar un diagnóstico global implica una aparentemente excesiva simplificación, pero parece ser la única forma de captar los procesos básicos de la vida provincial, sus líneas más profundas, las que a menudo tienden a enmascarse a través de la riqueza de manifestaciones de la vida social y de su transcurso histórico.

Un diagnóstico general no pretende analizar cada uno de los múltiples aspectos de la realidad sino, tomando distancia, abstraer aquellos que puedan explicar los procesos más largos y permanentes, aquellos que le dan su carácter peculiar a unas sociedades respecto de otras.

Entre Ríos, en particular, ofrece la riqueza de su historia, que la ha hecho ser protagonista principal en la vida del país, tanto en la etapa previa a la Organización Nacional, cuanto en los albores de la naciente Confederación Argentina. Sus ciudades han sido líderes en materia educativa y edilicia, así como cosmopolitas y cultas, en estrecho contacto con el mundo.

Aún hoy, después del proceso de opacamiento que siguió a aquella época dorada, Entre Ríos presenta el aspecto de una provincia acogedora, calma, entregada a sus propios asuntos, con la dignidad de su tradición patricia.

Sin embargo, se vienen produciendo en su territorio hechos que entusiasman, desconciertan, alarman o crean interrogantes sin una clara respuesta. Estos hechos, de todos conocidos, consisten en una serie de emprendimientos, la mayoría de los cuales tienen origen en decisiones nacionales (con la única excepción del Túnel Subfluvial, hecho por voluntad de Entre Ríos y Santa Fe), que se traducen en obras, en modificaciones en su estructura física. A diferencia de otros emprendimientos humanos, las obras físicas modifican en forma casi permanente tanto el paisaje cuanto a las formas de vida.

La construcción de Salto Grande (usina y vinculación terrestre ferroviaria), de los puentes internacionales "Gral. Artigas y Gral. San Martín", del puente Zárate-Brazo Largo, de las rutas nacionales que los vinculan, de una ciudad nueva en reemplazo de la Federación cubierta por las aguas, han sido vivencias de sus habitantes en la última década.

Mucho se ha escrito y mucho se habla de su importancia, de su impacto, de los problemas que significa su finalización y sin embargo, en la impresión de quien escribe, parecen ser vistos como hechos "ajenos", como cosas que le están pasando a otros. Esto no significa que no hayan producido un impacto importante. Lo que se quiere significar es que aparecen como hechos de algún modo ajenos a la vida provincial "normal", como incursiones de la Nación en el territorio provincial en procura de sus propios objetivos nacionales, aunque se sospeche que ya nada será como antes.

El origen del presente trabajo, conviene recordarlo, es la inquietud provincial respecto de su propia Administración, la que ha crecido relativamente en los últimos años y a la que se procura mejorar en su desempeño y modernizar en sus técnicas, y de allí surge la conveniencia de mirar el panorama desde una perspectiva más global, por cuanto los procesos que ocurren en la Administración sólo pueden ser comprendidos acabadamente y orientados, en función de estas transformaciones que está sufriendo la Provincia y de los hechos que éstos originen en el futuro.

Estas breves consideraciones apuntan a aclarar los criterios que se han seguido para enfocar el diagnóstico, que obviamente tiene el carácter de una aproximación a la problemática provincial, tanto en razón de su objeto (que es limitado), cuanto al tiempo que se ha dispuesto para prepararlo.

1. EL TERRITORIO Y SUS RECURSOS NATURALES

Con 78.781 km². el territorio de Entre Ríos, presenta un hábitat altamente adecuado para el asentamiento humano dada la abundancia de agua superficial proporcionada no sólo por los grandes ríos que la bordean sino por numerosos cursos de agua interiores, alimentados por lluvias abundantes de otoño y verano (las precipitaciones alcanzan algo más de 1.100 mm. anuales).

Su clima predominante es el templado pampeano en sus tres cuartas partes y subtropical sin estación seca al norte, con temperaturas medias anuales que oscilan entre los 11° y 13° en julio y los 24° y 26° en enero. (Ver detalle en el Anexo "Las condiciones naturales")

Por los tipos de suelo y su relieve, en épocas de lluvia se ha visto en dificultades la transitabilidad en el pasado, aunque nunca significó un obstáculo definitivo.

Estas condiciones favorables al asentamiento humano fueron suficientes para la ocupación del territorio en el siglo pasado, impulsando una economía agropastoril y comercial fluvial que reconoció su máximo esplendor en la década de 1860. Asimismo, por la acción preclara de sus gobernantes, atrajo corrientes inmigratorias europeas en los primeros tiempos de la misma en el país, a través de colonizaciones pública y privadas, que le han dado su peculiar característica étnica y cultural.

La ausencia de combustibles fósiles en el territorio no significó limitaciones iniciales a su ocupación en virtud de las características de las actividades productivas (primarias, movidas con energía animal). Es a partir de los años 50 cuando se produce la

mecanización agrícola en el país y la misma alcanzó el campo entrerriano en proporciones similares a las de la pampa húmeda en los últimos 30 años.

En cambio, la falta de estos combustibles ha redundado en perjuicio de otras actividades vinculadas más al confort del hogar y eventualmente a algunos emprendimientos industriales. Sin embargo no puede afirmarse que la falta de combustibles en el territorio haya sido un obstáculo insalvable para el desarrollo. De hecho las zonas más desarrolladas del país no cuentan con ese elemento en el subsuelo, con la única excepción de Mendoza, y en ningún caso se observa que su ausencia haya impedido el desarrollo. Sí, en cambio han contado con medios de abastecimiento adecuados (transporte marítimo, terrestre, oleoductos y gasoductos), lo que no ha ocurrido en la misma medida en Entre Ríos.

Las facilidades que brinda el territorio para el asentamiento humano, se reflejan en la ocupación del espacio provincial, la que alcanza un grado de equilibrio mucho mayor en la mayoría de las provincias argentinas. Con excepción del Delta, que mantiene bajas densidades de población, muy escasas actividades productivas y una casi inexistencia de infraestructura, el resto del territorio está poblado y explotado en diversos grados. Entre Ríos y Buenos Aires son las únicas provincias que pueden usar la casi totalidad de su territorio, puesto que los mismos no son afectados por cadenas montañosas ni desiertos extensos u otros accidentes naturales que actúen como barreras o vacíos.

1.1. Localización

Ubicada en centro este del país, Entre Ríos además constituye el vértice terminal de la Mesopotamia Argentina que es a su vez la región colectora de la Cuenca del Plata. Esta situación

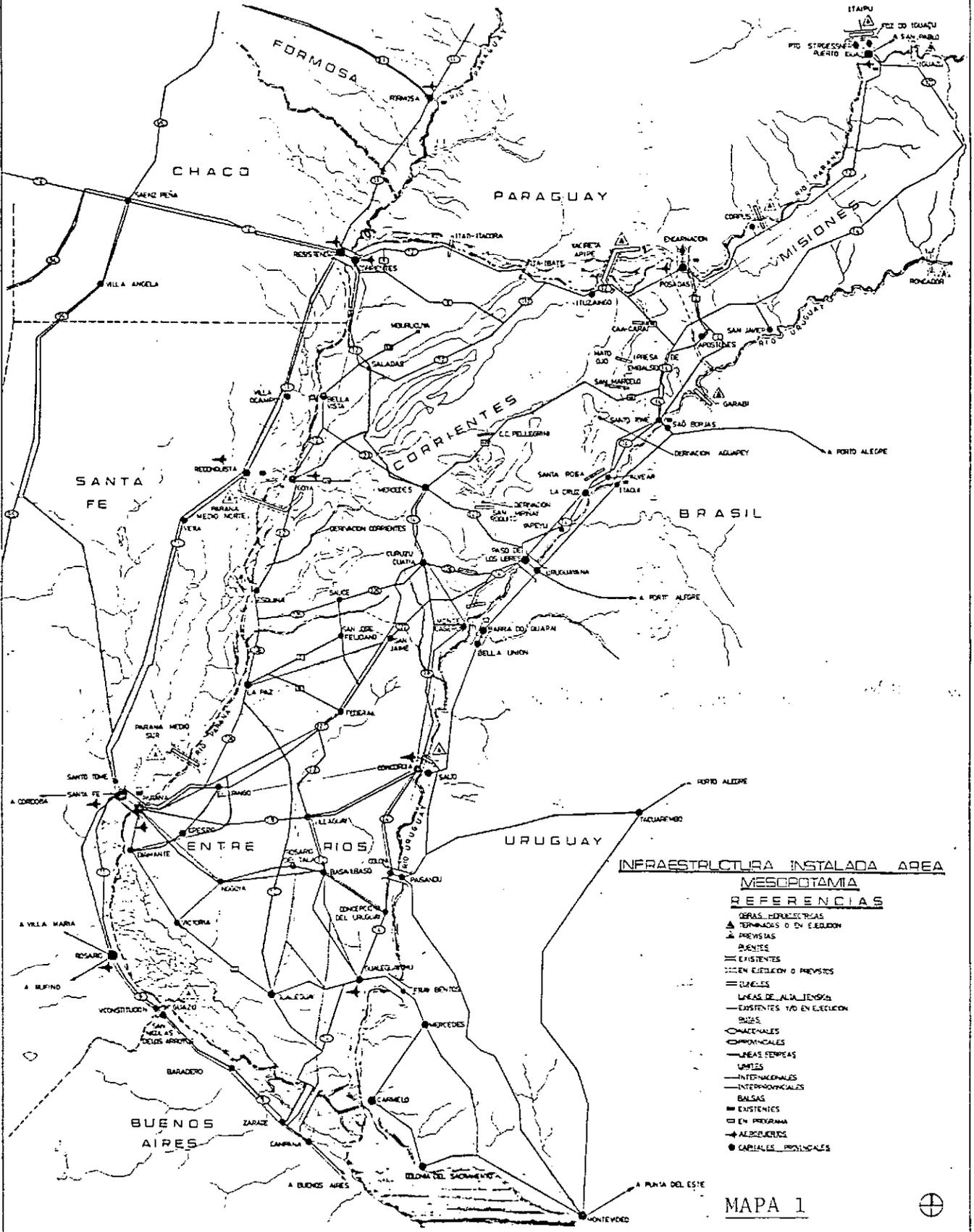
es estratégica en al menos tres aspectos remarcables: ser el punto nodal del gran sistema fluvial subcontinental; conectarse inmediatamente al mar y en consecuencia al resto del mundo; y estar en la frontera con el Uruguay en forma contigua, pero vincularse además con el Brasil, Paraguay y Bolivia. Sólo razones histórico-políticas explican el desarrollo unilateral del puerto de Buenos Aires como polo nacional en forma casi excluyente. Si bien en el análisis histórico es ocioso preguntarse cómo serían las cosas si los hechos no hubieran sucedido como sucedieron, cabe reflexionar en las capacidades potenciales que le brinda la ubicación excepcional que tiene Entre Ríos.

Si se observa el Mapa 1 y se tienen en cuenta los distintos aprovechamientos hidroeléctricos de los ríos Paraná y Uruguay, con sus respectivas obras complementarias para mejorar su navegabilidad y reforzar el sistema de vínculos terrestres, salta a la vista el rol articulador de la provincia.

Por otra parte, desde el punto de vista de la gravitación poblacional, Entre Ríos conforma la frontera de expansión, podría decirse que "natural" del eje urbano fluvial industrial de la Argentina.

La proximidad al mismo, que en un período determinado actuó como un elemento retardador del desarrollo provincial, en el futuro tenderá a hacerlo como fuente de rápido crecimiento y complementación, en virtud de sus ventajas comparativas localizaciones. Sin embargo, será necesario mejorar las condiciones existentes y crear otras nuevas que actúen como estímulo, entre las cuales se encuentra el eficaz aprovechamiento de las obras implantadas en la margen del río Uruguay (realizadas o a realizarse), que compenden la conexión pavimentada de las rutas nacionales 12 y 14 (y su vinculación por Zárate-Brazo Largo), los puentes internacionales Gral. San Martín y Gral. Ar-

ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
CON PLANEAMIENTO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA
MAPA DE PLANEAMIENTO DE LA LINEA URBANA
AÑO 1982



INFRAESTRUCTURA INSTALADA AREA MESOPOTAMIA

REFERENCIAS

- DEBES. ELECTRICAS
- ▲ TERMINADAS O EN EJECUCION
- ▲ PROYECTAS
- EXISTENTES
- EN EJECUCION O PROYECTAS
- LINEAS
- LINEAS DE ALTA TENSION
- EXISTENTES Y/O EN EJECUCION
- BUZOS
- CANALES
- COMUNICACIONALES
- LINEAS FERREAS
- LINEAS
- INTERNACIONALES
- INTERPROVINCIALES
- BALSAS
- EXISTENTES
- EN PROYECTO
- ALBERGUES
- CARPULES PROVINCIALES

MAPA 1



tigas y la unión ferroviaria que brinda el cierre de Salto Grande (que permite la unión ferroviaria con el Uruguay y el Sur del Brasil por Artigas-Guaraí). Este conjunto de obras a las que debe agregarse la usina de Salto Grande y la futura regulación del río para extender su navegabilidad aguas arriba de Concordia, conforman elementos esenciales para el diseño de una estrategia de desarrollo recostada en la margen del Uruguay con características de eje provincial de crecimiento.

El túnel subfluvial Hernandarias y las futuras obras del cierre sur del Paraná Medio y de Guazú asumirán el rol interconector este-oeste entre las dos franjas físico-históricas conformadas por los grandes ríos y las obras ferroviarias complementarias.

1.2. Entre Ríos y su región

La situación regional constituye una noción de valor relativo que se expresa en factores de urbanización y desarrollo urbano. A efectos de lograr una interpretación más adecuada de las características de la región de Entre Ríos en el marco donde intervienen las influencias nacionales (sistema urbano) y extranacionales (problemas de mercado respecto a los productos básicos que genera la región) se analizan:

1.2.1. La circulación en el marco regional

La red circulatoria fue estructurada básicamente teniendo en cuenta los ejes fluviales navegables, y en forma particular el río Paraná, en el caso de las vías férreas y en forma complementaria, las líneas que partiendo de Buenos Aires se dirigieron al interior, en la Mesopotamia sobre la costa del Uru

guay y en el Noreste paralelamente a los Ríos Paraná y Paraguay extendiendo su hinterland con ramales perpendiculares favoreciendo el desarrollo de un amplio sector de las provincias, aunque sin lograr los propósitos de integración.

Por su parte las carreteras cumplieron la función de reforzar este sistema completando el eje ferroviario del Este Mesopotámico y el del fluvial y ferrocarril situado en la margen derecha del Paraná definiendo en el territorio mesopotámico una red caminera que a partir de caminos troncales paralelos extremos enlaza los asentamientos poblacionales.

Las provincias del Noreste, constituyen un espacio que se caracteriza por su trama ferroviaria abierta, y la existencia de vastos sectores que aún permanecen aislados del sistema regional.

Los núcleos más o menos densos de esta estructura circulatoria, se comunican entre sí por ejes regionales este-oeste, y a la red nacional a través de los grandes ejes extranacionales sobre los que se establecen flujos centrífugos que siguen la dirección Norte-sur establecida por los ríos Paraná y Uruguay que mantienen entre sí un destacable equilibrio respecto de la infraestructura localizada en el área intermedia.

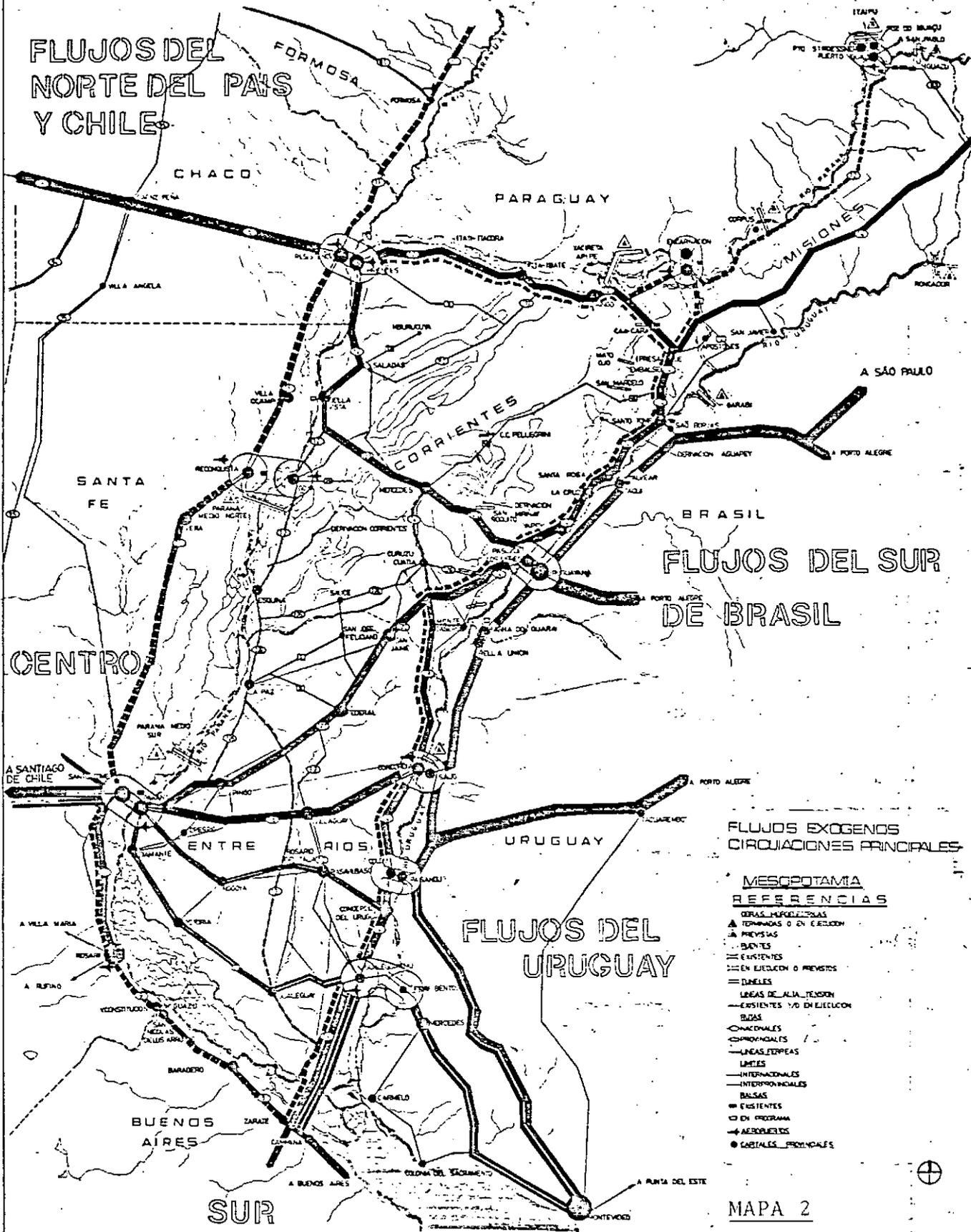
El M.1 (Infraestructura instalada) refleja las principales características de la infraestructura de transporte.

El M.2 (flujos y circulaciones principales) destaca el orden jerárquico de los flujos y nudos de la red, a partir del número de cruces o conexiones de carreteras, líneas ferroviarias y vías navegables sobre los centros urbanos más importantes del área.

La incorporación al sistema mesopotámico de puntos de interconexión de sistemas y medios de transportes a través de cruces viales que unen sus centros urbanos con los localizados en la

ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
CONFORME CONVENIO N.º 21 DE 1960
REPUBLICA ARGENTINA

FLUJOS DEL NORTE DEL PAIS Y CHILE



FLUJOS DEL SUR DE BRASIL

FLUJOS DEL URUGUAY

FLUJOS EXOGENOS CIRCUNDAIONES PRINCIPALES

- MESOPOTAMIA**
- REFERENCIAS**
- OTRAS INFRAESTRUCTURAS
 - ▲ TERMINADAS O EN EJECUCION
 - △ PREVIAS
 - BUENAS
 - EXISTENTES
 - EN EJECUCION O PREVISTAS
 - DURELES
 - LINEAS DE ALTA TENSION
 - EXISTENTES Y/O EN EJECUCION
 - BIAS
 - CONCORDIALES
 - CONVENIALES
 - LINEAS FERREAS
 - LIMITES
 - INTERNACIONALES
 - INTERPROVINCIALES
 - BALSAS
 - EXISTENTES
 - EN PROGRAMA
 - AEROPORTOS
 - CASITALES PRINCIPALES

MAPA 2

margen opuesta de los ríos Paraná y Uruguay, que concretamente son:

1. Puerto Iguazú - Puerto Stroessner (conex. caminera/puerto)
2. Corrientes-Resistencia (conex. caminera)
3. Paraná - Santa Fe (conex. caminera)
4. Zárate-Brazo Largo (conex. caminera/F.C.)
5. Fray Bentos - Puerto Unzue (conex. caminera)
6. Colón - Paysandú (conexión caminera)
7. Salto Grande (conex. caminera/F.C.)
8. Paso de los Libres - Uruguayana (conex. caminera)

Se genera un nuevo fenómeno, muy importante de ser considerado: el de las Ciudades Bi-polares.

Esta situación ha incorporado nuevas variables funcionales en el desarrollo de las actividades y prestación de servicios, como así también, nuevas alternativas de organización de esos sistemas urbanos.

Citaremos cifras de población de algunos de estos casos:

Corrientes-Resistencia:	398.028 habitantes
Paraná-Santa Fe:	446.821 habitantes
Concordia-Salto:	227.470 habitantes

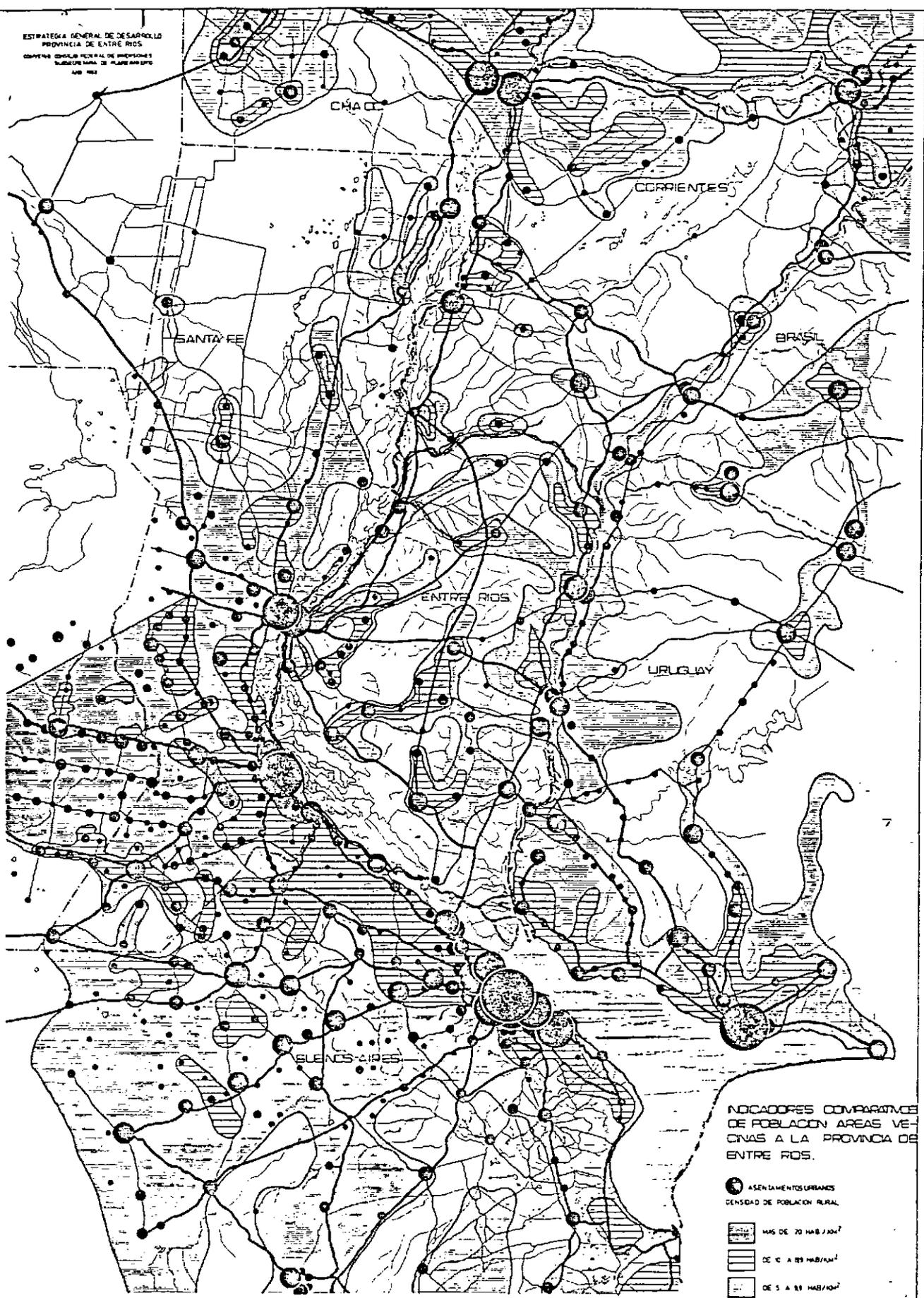
Comparativamente equivaldrían a:

Paraná-Santa Fe:	La Plata - Mar del Plata - Mendoza
Resistencia-Corrientes:	Mar del Plata
Concordia-Salto:	Bahía Blanca

1.2.2. Distribución de la Población

En el M.3 (Indicadores comparativos de población), se identifican las densidades tanto poblacionales como ferroviarias en a-

ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
SUBCOMITE MAPA DE PLANEAMIENTO
AÑO 1982



INDICADORES COMPARATIVOS
DE POBLACION AREAS VE-
CINAS A LA PROVINCIA DE
ENTRE RIOS.

- ASENTAMIENTOS URBANOS
- DENSIDAD DE POBLACION RURAL
- MAS DE 70 HAB/100²
- ▨ DE 10 A 69 HAB/100²
- ▤ DE 5 A 99 HAB/100²
- DE 0 A 49 HAB/100²

MAPA 3



quelloos espacios que concentran la actividad agrícola de la región y constituyen el soporte infraestructural de los centros mas importantes (por ejemplo Paraná), como así también aquellos centros localizados fuera de las grandes áreas de ocupación intensiva del suelo (Federal, San José de Feliciano, Mercedes), que resultan afectados por valores inferiores de infraestructura de comunicaciones, respectos a los alcanzados en los sectores agrícolas.

La conformación globular y alargada de las zonas ocupadas con población que nos muestra el M3 revela la existencia de núcleos y ejes de alta densidad de ocupación.

Entre los primeros debe destacarse la planicie muy ondulada del oeste entrerriano, donde se registra una intensa actividad agrícola-industrial que tiene por centro a la ciudad de Paraná. La conformada por las terrazas costeras del Uruguay, constituye -en segundo orden- un eje que sigue en gran parte al Ferrocarril Urquiza y rutas adyacentes, donde se instalaron numerosas colonias agrícola-ganaderas y desarrollaron algunos centros urbanos importantes.

En la Provincia de Corrientes, se identifican dos ejes de dirección meridional N-S, uno ubicado sobre la margen derecha del Uruguay, coincidente con el ferrocarril General Urquiza entre Santo Tomé y Monte Caseros, y otro sobre la del Paraná que envuelve los espacios agrícolas entre Empedrado y Goya.

En la Provincia de Misiones, el núcleo constituido por el área Posadas-Oberá, se constituye en un centro principal en la provincia, donde se desarrollan combinadamente actividades agrícolas e industriales.

Indicadores comparativos de población de Areas Vecinas a la Provincia de Entre Ríos, proveniente del Estudio de Regiones Homogéneas. Subsecretaría de Planeamiento y Desarrollo y reflejada en el M3, nos indican en la margen derecha del río Pa

raná dos áreas de concentración poblacional de distinta magnitud: la conformada por el área metropolitana de Buenos Aires y el eje chaqueño-santafecino, a lo largo del ferrocarril General Belgrano y la ruta nacional n° 11, en ambos casos la densidad alcanza los valores más elevados.-

Sobre la margen del Río Uruguay, las características del área uruguaya, están marcadamente equilibradas con las de la costa argentina, identificándose en territorio de Brasil un cambio sustancial en las relaciones de ocupación y uso del suelo.

El Cuadro 1 amplía lo aquí enunciado.

En oposición a estas concentraciones poblacionales que acabamos de referir, existen sectores más o menos amplios de escasa densidad (que en zonas desciende a cero) diseminados en toda el área de estudio. Causas de orden físico-natural, culturales y económicas han generado estas áreas localizadas, fundamentalmente, en el eje intermedio mesopotámico.

La identificación de estas áreas y núcleos urbanos de diferentes densidades poblacionales y ferroviarias, define una de las características más notables de la región que es la prominencia de una ocupación incompleta y discontinua del espacio central, que genera vacíos de población y actividad alternada, en contraposición a áreas focalizadas de intensa actividad económica. Como ejemplo ante cualquier sección transversal que hagamos a esta región, percibiremos la marcada separación existente entre esta área y las franjas de alta densidad de la costa del Paraná y el Uruguay, a pesar de estar unidas por una infraestructura vial férrea y carretera muy importante.

Con respecto a la distribución de centros con rango mayor de población se destaca que el 85% se localiza sobre la franja costera del Paraná, lo que expresa de acuerdo a las correlaciones entre centros urbanos y convergencia de vías de comunicación el mejor acondicionamiento y capacidad de soporte de ese

C U A D R O 1

INDICADORES COMPARATIVOS DE POBLACION AREAS VECINAS A LA
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Provincias y Repúblicas	Población Total (1980)	Crecim. Anual Medio por 1.000 hab.	Superf. en km2.	Densidad
<u>ENTRE RIOS</u>	908.313	11,3	78.781	11,5
Capital Fderal	2.908.001	- 2,2	199	14.613,1
Area Buenos Aires	8.490.047	23,3	41.235	205,9
Area Corrientes	151.160	8,8	19.942	7,6
Area Santa Fe	1.780.507	15,9	40.410	44,1
Area Rep. O. del Uruguay (1975)	391.392	7,6	59.060	6,6
Area Repub. Federativa del Brasil (1980) (Tres Estados del Sur)	19.022.000	13,1	577.713	22,9

FUENTE: Estudio Regiones Homogéneas. Subsecretaría de Planeamiento y Desarrollo. Año 1978, actualizado.
Diagnóstico de Salto Grande. C.T.M. 1978.

sector para el desarrollo de actividades secundarias y terciarias.

La disposición de la infraestructura de transportes y la convergencia de los ejes mas importantes en los centros urbanos que denominaremos bipolares, posibilita determinar una trama básica para la organización integrada del sistema circulatorio regional mesopotámico y de éste con el sistema interregional argentino y extranacional.

Estas áreas aisladas por hechos físico-naturales, culturales y económicos encuentran en estos núcleos de convergencia de actividades condiciones propicias para la integración.

La ocupación efectiva del territorio a través de actividades socio-económicas, organizadas adecuadamente en el espacio teniendo en cuenta prioritariamente la integración nacional-regional-provincial y el rol mesopotámico en particular, adquiere una trascendencia geopolítica necesaria de tener en cuenta en toda planificación.

1.2.3. Integración Regional

En el esquema regional argentino, la Mesopotamia por sus características propias y por su posición extrema limítrofe respecto a tres países -Uruguay, Brasil y Paraguay- constituye una unidad geográficamente integrada que como espacio fuele extra-regional debe adecuarse a los condicionantes que resulten de las relaciones de intercambios a través de la frontera.

Desde el inicio del poblamiento en el área, el quiebre conformado por los Saltos "Grande" y "Chico" en el Río Uruguay desmembró la navegación comercial, desalentando aguas arriba de la ciudad de Concordia (Entre Ríos) los asentamientos humanos, favoreciendo indirectamente la preponderancia del eje-vial N-S

sustentado por el Paraná y el rol asignado al puerto de Buenos Aires en el Río de la Plata que ata el ámbito tropical a Buenos Aires, colaborando al desarrollo de las poblaciones en sus márgenes. El ferrocarril sobre la costa del Uruguay suplió la falta de continuidad de ese eje fluvial consolidando unitariamente la región, fenómeno no excluyente del resto de las actuales regiones argentinas de pocas interconexiones interregionales y con esquema radioconcéntrico hacia el Río de la Plata, puerto del Atlántico a la Cuenca del Plata.

Ante esta situación, el desafío consiste en proyectar supuestos de estructuración que coadyuven a consolidar y ocupar el territorio, integrarlo con acciones complementarias, movilizándolo el recurso humano articuladamente, teniendo en cuenta los factores condicionantes de su especial posición intermedia. Los mismos debieran contemplar la vulnerabilidad fronteriza y el intercambio consecuente, compatibilizando la armonía y seguridad propia con los intereses ajenos y la cohesión interior e integración física con las regiones conexas -fundamentalmente- del centro y norte argentino, a fin de posibilitar economías dinámicas a escala regional.

En este esquema, el Paraná navegado en su mayor extensión mantiene sobre las áreas operativas mesopotámica y chaqueña, el poder hegemónico longitudinal que se verá incrementado al incorporar obras de infraestructura que crearán mayores embalses capaces de extender transversalmente y tangencialmente su capacidad energética -vial y de riego, la frontera agropecuaria y por ende, el desarrollo urbano y agroindustrial.

1.2.4. Grandes aprovechamientos energéticos

La existencia de dos grandes represas, Salto Grande sobre el río

Uruguay e Itaipú sobre el río Paraná, los proyectos de las represas de Corpus, Yaciretá-Apipé, Paraná Medio -cierre norte y sur- y Guazú sobre el río Paraná, y las de Roncador y Garabí sobre el río Uruguay, hacen un total de nueve (9) obras hidroeléctricas de propósitos múltiples localizadas en la región mesopotámica con 501.487 Km². Estas cifras ubican a la región de la que forma parte la provincia de Entre Ríos -después de la región del Valle del Tennessee como la de mayor concentración de aprovechamientos hidroeléctricos.

1.3. La aptitud de los suelos

Los suelos de la Provincia de Entre Ríos, según lo extractado del Plan Mapa de Suelos (Convenio INTA-Pcia. de Entre Ríos) y del Potencial Forestal (Dirección de Recursos Naturales), se detallan en el Anexo.

Más allá del análisis particularizado de los mismos, elemento de juicio indispensable para el diseño de una política de uso del suelo adecuada, es conveniente resaltar algunos aspectos globales que llaman la atención en términos de este diagnóstico general. En primer lugar, más del 60 % de los mismos presentan buenas o muy buenas aptitudes para la agricultura, la ganadería, la granja y la forestación, aún cuando los más aptos, los brunizems (1.550.000 hás) son los más afectados por la erosión, (1.250.000 has.) en diversos grados, en la mayor parte debido al mal manejo del recurso. Un 25 % de los suelos, por otra parte, ofrece limitaciones por sus características, tales como los planosoles (que además presentan erosión) y la mitad de los suelos del Delta del Paraná (islas), por exceso de agua; así como por escasa aptitud de los Bañados de Altura.

MEMORIA MAPA DE SUELOS Y EROSION

CUADRO SINTESIS

Tipos de Suelos	Superficie Has.	Aproximada %	Limitaciones Edáficas		Superficie Erosionada E. Leve	Erosionada E. Mod. a Sev.	Balance Hídrico
			Principales	Secundarias			
1. Vertisoles	2.350.000	32	Alto % de arcillas expandibles desde superficie	Presentan grietas y problemas de permeabilidad	310.000	200.000	Con restricciones por deficiencias hídricas especialmente en verano.
2. Brunizems	1.550.000	21	Horizonte "B" pesado	Horizonte "A" reducido por erosión.	610.000	630.000	Sin restricciones con deficiencias hídricas estacionales.
3. Planosoles	850.000	11	Horizonte "A" lixiviado. Encharcamiento.	Hormigas (Tacarúes)	120.000	120.000	Sin restricciones por anegamientos temporarios.
4. Suelos de las terrazas del Uruguay	650.000	9	-	Fertilidad	60.000	30.000	Sin restricciones con deficiencias hídricas estacionales
5. Delta del Paraná	1.475.000	20	Napa freática superficial (30-40 cm)	Napa freática a 1m. de profundidad.	Sin erosión		hidromorfismo
6. Banados de altura	350.000	5	Drenaje deficiente Encharcamiento.	Horizonte superficial densificado	Sin erosión		Con restricciones por anegamientos temporarios.
7. Otros	150.000	2					
	7.450.000						

FUENTE : Plan Mapa de Suelos - Convenio INTA - Provincia de entre Ríos y "Potencial Forestal" . Dirección de Recursos Naturales.

En términos generales puede afirmarse que la aptitud básica de los suelos es satisfactoria, aún cuando será conveniente actuar con energía en la recuperación de aquellos suelos que vienen siendo degradados por la erosión, provocada principalmente por errores en el manejo del recurso.

Presentan una elevada aptitud potencial y una virtual "frontera verde" los terrenos del Delta del Paraná, siendo necesario para ponerlos en valor inversiones mayores que las habituales para el resto. Sin embargo, este 20 % de la superficie útil de la provincia (casi un millón y medio de hectáreas), libres de erosión por cuanto son sujetos del aporte de material por vía hídrica, constituye una reserva de aptitud potencial que sin duda adquirirá un rol creciente en el futuro, en particular en vinculación con las grandes obras energéticas a realizarse sobre el Paraná.

Como se verá más adelante en el análisis de la estructura de la economía de la provincia, no se pretende que el rol de producción primaria sea el único sustento de las actividades productivas, pero el análisis de las aptitudes actuales y potenciales del recurso suelo permite considerarlo como un elemento que puede llegar a ser mucho más dinámico en su comportamiento de lo que ha venido siéndolo históricamente.

La antinomia campo versus industria es falsa, tal como lo demuestran los sectores agropecuarios de los países más desarrollados. No existe campo desarrollado en una economía subdesarrollada y viceversa, no hay economía desarrollada con campo subdesarrollado. Así el Japón, que no goza de aptitudes naturales suficientes, ostenta rendimientos agrícolas que duplican los de los Estados Unidos. (1)

De manera que habrá que tener en cuenta tanto la recuperación del recurso depredado cuanto la incorporación de suelos subutilizados, en el análisis del aprovechamiento integral de los mismos dentro del marco de una estrategia general de desarrollo.

Se reitera, las condiciones naturales básicas se presentan muy favorables tanto para el asentamiento humano como para su aprovechamiento como recurso productivo y las limitaciones que se observan derivan de otros factores, históricos y políticos, a través de resultados económicos y sociales que han demorado el desarrollo de las potencialidades provinciales en toda su magnitud. La puesta en valor de estas condiciones naturales básicas es, en consecuencia, uno de los factores que deberán ser tenidos en cuenta para alcanzar el desarrollo integral de la Provincia. De hecho y con las limitaciones apuntadas, ésta ha sido la actividad que ha venido caracterizando a la provincia a lo largo de toda su historia y que ocupa un rol de peso que no tendría que ser minimizado sino, y por el contrario, ampliado y fortalecido

(1) Mesarovic y Pestel, "La humanidad en la encrucijada", F.C.E. (México, 1972)

1.4. Uso actual de la tierra

Se puede establecer que en la elaboración del trabajo son dos los criterios fundamentales que se utilizaron para la determinación de unidades de mapeo:

- a) Separar áreas que a pesar de sus variaciones dinámicas internas, correspondan predominantemente a un aprovechamiento de la tierra para la producción vegetal o animal.
- b) Tomar la superficie de los predios como factor socioeconómico, de su interacción con el uso y la capacidad productiva de la tierra.

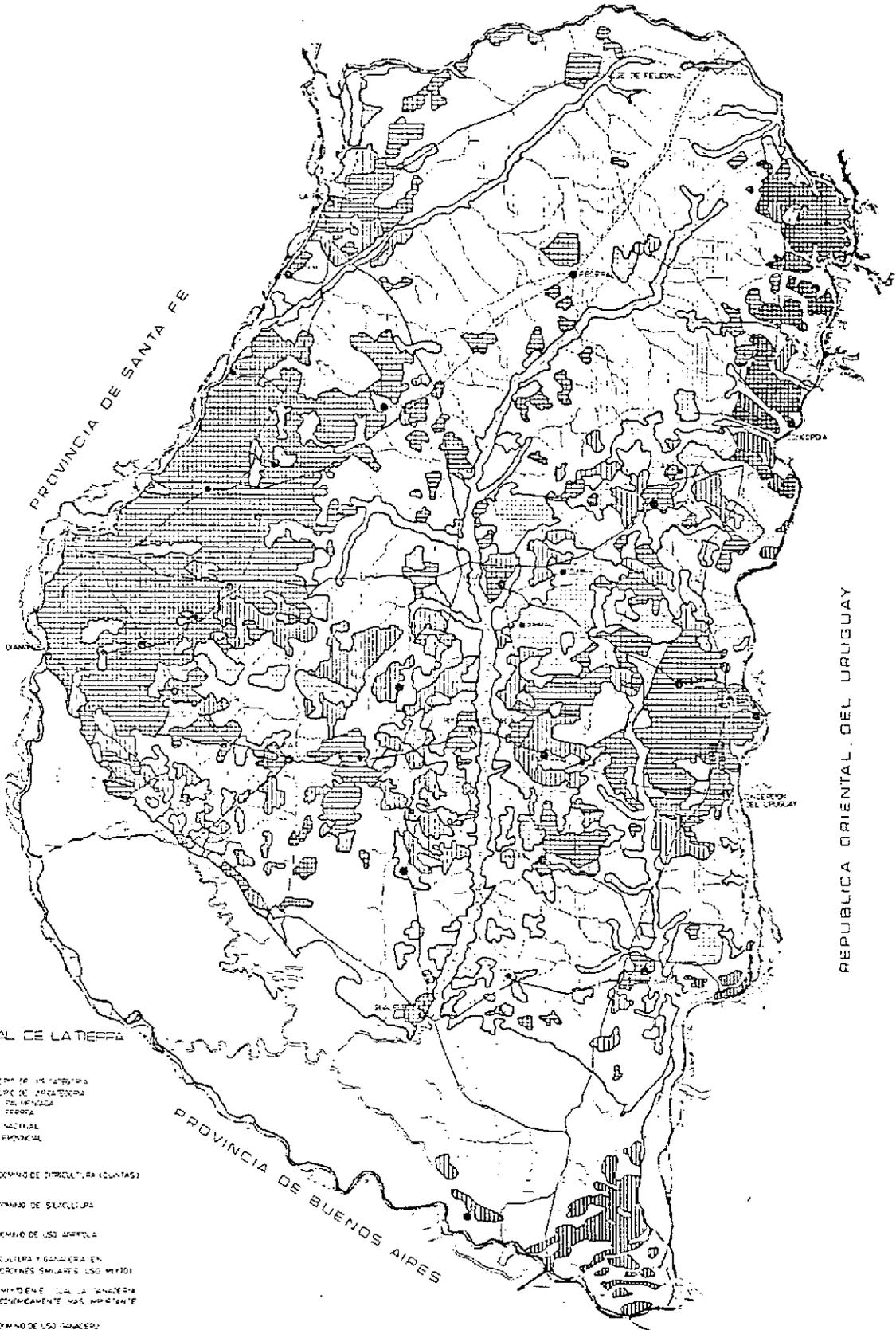
Básicamente se trabajó en base a fotos aéreas disponibles (1965/66 actualizado y corregido).

	Cantidad Has.	Total Pvcia. con Delta %
1- Predominio uso ganadero	3.727.399,88	47,09
2- Uso mixto en el cual la ganadería es económicamente mas importante	654.778,08	8,27
3- Predominio de uso agrícola	1.318.163,68	16,64
4- Agricultura y ganadería en proporciones similares (uso mixto)	477.934,60	6,04
5- Citricultura (quintas)	164.436,24	2,09
6- Silvicultura	26.069,16	0,33
7- Uso de islas inundables gran parte del año	1.539.751,08	19,45
Parque Nacional "El Palmar"	8.021,28	0,10
Total	7.916.554,00	100,00
Total Provincial	<u>7.878.100,00</u>	
Sobra 0,49 % del Total Provincial	38.454,00	

FUENTE: "El uso actual de las tierras en la Provincia de Entre Ríos" . Plan Mapa Suelos-
Proyecto PNUD/FAO/INTA.

ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
CONVENIO FEDERAL DE INTERIORES
SUBCOMITEE A. D. PLANIFICACION
AÑO 1972

PROVINCIA DE CORRIENTES



PROVINCIA DE SANTA FE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

USO ACTUAL DE LA TIERRA

- MUNICIPIO DE CAPITAL
- MUNICIPIO DE PROTECTOR
- RUTA FEDERAL
- RUTA PROVINCIAL

- [Hatched pattern] PREDOMIO DE SIEMBRAS (CANTAS)
- [Hatched pattern] PREDOMIO DE SIEMBRAS
- [Hatched pattern] PREDOMIO DE USO AGROPECUARIO
- [Hatched pattern] AGRICULTURA Y GANADERIA EN PROGRESOS SIMILARES USO MIXTO
- [Hatched pattern] USO MIXTO EN EL CUAL LA GANADERIA ES ECONOMICAMENTE MAS IMPORTANTE
- [Hatched pattern] PREDOMIO DE USO GANADERO
- [Hatched pattern] USO DE ISLAS NUMEROSAS CON POCO USO



MAPA 4

Los elementos de juicio más importantes utilizados para extraer conclusiones conformando los criterios antedichos son:

- Densidad de viviendas rurales, poblaciones y parajes.
- Presencia de taperas.
- Presencia de galpones.
- Densidad de caminos.
- Presencia o ausencia de molinos, tanques de agua y tajamares.
- Tamaño y forma de lotes.
- Presencia o ausencia de alambrados
- Rasgos de laboreo de suelo.
- Densidad y tipos de montes.
- Tipo de desmonte.
- Relieve, drenaje, erosión
- Textura de la foto.

Se estima que este mapa tiene una vigencia mínima de 10 años y hasta de 25 en áreas más estables.

Los autores del trabajo (INTA) determinaron la dominancia de grandes grupos y con usos menores asociados o subdivisiones dentro de los grandes grupos.

Como tales, (grandes grupos) se los ha considerado a los fines de este trabajo por lo que se dan características generales de los mismos.

De acuerdo al orden seguido en dicho plano, consideramos:

1- Predominio de uso ganadero

Dentro de las variedades que presenta este grupo, observamos el uso ganadero semi-intensivo que predomina en el sur, uso que paulatinamente pasa por el intensivo, semi-extensivo hacia extensivos, a medida que avanzamos hacia el centro, norte y noreste del territorio. Se localiza además uso semi-extensivo en el este y sureste provincial. En cuanto a las áreas inundables y valles de ríos interiores, el uso es exten

sivo temporario.

En la zona sur el uso se basa en pasturas cultivadas anuales y perennes, algunas naturales y rotación con algunos cultivos de cosecha; en el centro y este las pasturas son predominantemente naturales; al norte la superficie del pastoreo de monte es variable, un monte denso al noroeste; monte raro tipo parque al centro-norte y al noreste ya las pasturas naturales cubren una superficie relativamente grande, predominando pasturas perennes sobre anuales.

Los establecimientos en este grupo son medianamente grandes a grandes (+ de 2.500 has.)

2- Uso mixto en el cual la ganadería es económicamente más importante.

Este grupo se caracteriza por ser semi-intensivos a extensivos; por tener establecimientos medianos que permiten buen nivel de manejo y tecnificación.

Se practican rotaciones de pasturas cultivadas anuales y perennes con sorgo, lino, trigo y en menor escala maíz. Por lo general el cultivo de cosecha más importante es el arroz.

3- Predominio de uso agrícola

En este grupo existen dos áreas: una con predominio neto de uso agrícola intensivo y otra mixto-semiextensivo.

El primero de ellos predomina al oeste y al norte de la Provincia. Al oeste los predios entre 40 y un poco más de 60 hectáreas no son desmontados en su totalidad, usándose los para pastoreo.

El tambo y la avicultura son escasamente importantes.

Al norte, exclusivamente en las colonias, en muchos lotes la actividad agrícola-ganadera no son rentables y existen aquellos predios muy pequeños, adosados a los ejidos municipales,

por lo tanto el uso es variable ya que depende de la localidad y su infraestructura (huertas, aves, pequeños tambos).

En lo que hace al uso semi-extensivo de este grupo están los predios un poco más grandes (75 hectáreas a 150 hectáreas) que permiten un uso más o menos racional, al oeste y sudoeste provincial se practican rotaciones con pasturas anuales sembradas y naturales y donde el tambo adquiere importancia. También la tiene en el centro y norte de la Provincia pero en sectores localizados. La avicultura tiene menos importancia.

En cambio al este, zona de San Salvador y Colón la misma adquiere importancia y los cultivos predominantes son el sorgo y el arroz. Al norte y centro del territorio la subdivisión adquiere distinto grado, ya que se trata de distinta colonia y por lo tanto el uso es mixto.

4- Agricultura y ganadería en proporciones similares (uso mixto)

En estas áreas se puede encontrar zonas donde la agricultura es económicamente más importante y otros en los cuales lo es la ganadería.

Podríamos decir que los encontramos aproximadamente al norte del Departamento Paraná, La Paz y Villaguay; al Noreste y Este de la Provincia.

Las áreas que localizamos al oeste, con establecimiento de superficie mediana, permiten un buen nivel de manejo y tecnificación. Se practican rotaciones de cultivos de cosecha con pasturas cultivadas anuales y perennes.

Al norte y este en general el cultivo más importante de cosecha es el arroz y el sorgo en establecimientos pequeños y medianos.

5- Citricultura

En esta área se pueden reconocer dos unidades:

- a) En una predominan las quintas cítricas, asociadas a pasturas naturales y plantaciones de eucaliptus y/o pinos con algo de agricultura intensiva.
- b) En la otra predomina la citricultura con agricultura intensiva con algo de silvicultura.

Las localizamos sobre el río Uruguay al N.E. de la Provincia.

6- Silvicultura

Son áreas exclusivamente de pinos y eucaliptus.

7- Islas inundables gran parte del año (Incluye Pre-Delta)

Considerando la opinión de los técnicos de las Direcciones de Catastro, y Economía Agropecuaria, en el trabajo realizado para la determinación de zonas ecológicas de la Provincia de Entre Ríos, subdividiríamos el Delta en tres zonas:

- a) Delta Superior: desde Diamante al Río Paraná Pavón cuyo uso se determinó ganadero extensivo y pasturas naturales.
- b) Zona de Las Lechiguanas, con uso mixto ganadero-forestal.
- c) Bajo Delta: con uso forestal. Bordeando los riachos se encuentran áreas destinadas a producción citrícola, hortícola.

Bibliografía: "El uso actual de las tierras en la Provincia de Entre Ríos" . Plan Mapa Suelos - Proyecto PNJD/FAO/INTA.

CONCLUSIONES

Las condiciones naturales de la Provincia, expresadas a través de su geomorfología, hidrología y clases de suelos ratifican una elevada aptitud ya que, aunque con algunas restricciones, más del 80 % de la superficie apropiada (7.450.000 Has) permite diversas clases de explotación, tanto para producciones de zona templada pampeana como para las que prosperan en clima subtropical sin estación seca.

Esto abarca a los cereales, oleaginosas, cultivos industriales, forestación, así como a la ganadería bovina, ovina, caballar y suina entre otras.

La acción de explotación por parte del hombre, sin embargo ha deteriorado en parte su capacidad productiva como consecuencia de la erosión provocada por la introducción de especies alóctonas, así como por deficientes técnicas de manejo del recurso, que afectan en forma leve a alrededor de 1.100.000 has. (un 15 % del total) y con procesos erosivos moderados a severos a casi otro 1.000.000 de has. (13 %).

Lamentablemente los suelos con mayor aptitud agrícola (Brurizems) son los más afectados por la acción erosiva, la que en distinto grado afecta al 80 % de los mismos. (alrededor de 1.240.000 has.)

Asimismo, los suelos menos aptos (planosoles) ocupan tan sólo un 11 % del total, estando afectados además, por procesos erosivos en un 30 %.

En cuanto al Delta del Paraná, un 37,5 %, es decir 600.000 has. forman el Predelta que ofrece buenas condiciones con adecuado manejo y las restantes 850.000 has., un recurso potencial de extraordinario valor que está destinado a adquirir una importancia creciente en la producción provincial. En especial y a pesar de requerir importantes trabajos de acondicionamiento e inversiones correlativas, el Delta ofrece condiciones para los cultivos intensivos y para el desarrollo de tecnologías innovadoras.

Comparativamente con otras zonas de la Cuenca del Plata, el territorio provincial cuenta con características más favorables que las de la mayoría, participando en una proporción elevada de las mejores tierras.

Las limitantes principales encuentran su origen en la forma de aprovechamiento, que o subocupa el recurso natural o lo depreda, por el uso de técnicas inadecuadas, o por formas de organización de la producción derivadas del régimen de explotación (al respecto se verá más adelante el tema del minifundio).

No se trata de minimizar la importancia económica y social que de hecho deriva de estas formas de uso del recurso, por cuanto ellas tienen efectos reales y concretos en su aprovechamiento, sino de señalar que éstas son mucho más importantes y ocasionan problemas más serios que las propias condiciones naturales.

1.5. Los grandes ríos y las crecidas extraordinarias

La provincia se caracteriza por estar comprendida entre los dos más grandes ríos que colectan la gran cuenca del Plata, y que confluyen en el Río de la Plata, los ríos Paraná y Uruguay. Este hecho la está siendo sufrir las consecuencias de la gran creciente en ambos ríos que se está produciendo en este año de 1983. Además de estos dos grandes cursos de agua que la rodean, la provincia cuenta con un sistema hídrico profuso y ampliamente distribuido en su territorio, con una columna vertebral conformada por el río Gualeguaychú que divide tradicionalmente a la provincia en dos zonas, la banda del Paraná y la banda del Uruguay.

Tal como lo declara el documento suscripto en Corrientes, en abril de este año, por los gobernadores de las provincias ribereñas y por funcionarios nacionales, la cuenca enfrenta en este momento "un fenómeno anómalo atípico y extraordinario", que, tomando en consideración los estudios realizados y expuestos en aquella reunión, permiten inferir la posibilidad de su repetición en un lapso más o menos cercano.

También la misma declaración estima que "los cuantiosos daños directos e indirectos producidos se podrán incrementar en el futuro en la medida que prosiga el desarrollo socio-económico de las áreas rurales de las poblaciones ribereñas y el proceso de concentración urbana de éstas si no se adoptan las acciones adecuadas", y, que por su magnitud, tales daños y perjuicios "que afectan al conjunto de las provincias de la Mesopotamia, conforman un daño de magnitud nacional."

Entre otros elementos que surgen de esta circunstancia extraordinaria será necesario, según se advierte, "establecer un sistema de control de crecidas, como una necesidad primaria, para los ríos Paraná y Paraguay, que constituyen un eje de desarrollo integral de toda la región".

Así como que resulta necesario "observar y analizar permanentemente y con todo detenimiento, la influencia que las obras hidráulicas nacionales e internacionales construidas o a construirse deben tener sobre el comportamiento de estos ríos".

Finalmente se concluye que "deberá establecerse un programa efectivo de protección contra crecidas, que incluya una estrategia combinada de defensas físicas, reglamentaciones del uso de la tierra inundable y un sistema de alerta, prevención y alarma de las crecidas como así también de la prevención para emergencias sociales, y acciones integradas para casos de desastres." Debe definirse asimismo "una política hídrica integral respecto de los ríos Paraná y Paraguay que, incluyendo la producción contra las crecidas, establezca prioridades en el uso alternativo del recurso agua, tales como el doméstico y sanitario, desague y drenaje y la consecuente recuperación de tierras actualmente inundables para el riego, navegación, energía hidroeléctrica, icticultura, la preservación ecológica y el uso recreativo." Todas estas consideraciones contenidas en la parte declarativa de la reunión de Corrientes pueden ser y debieran ser aplicadas en el caso de las provincias de Entre Ríos y Corrientes, asimismo al río Uruguay, que las afecta en igual medida.

Los daños más importantes sufridos hasta ahora por la provincia de Entre Ríos incluyen el hecho de que la ciudad de Concordia se encuentra bajo el agua en una cuarta parte de su superficie, como consecuencia de la crecida del río Uruguay. Mientras que el comportamiento de los ríos Paraná y Paraguay a la altura de Entre Ríos, afectan fundamentalmente las poblaciones ribereñas y a los puertos y en particular al delta del Paraná, que se encuentra totalmente bajo el agua.

A lo dicho cabe agregar una serie de daños producidos por las precipitaciones pluviales en el interior de la provincia, en particular en la zona norte, en la cual una serie de puentes y caminos interiores han sido interrumpidos por las intensas precipitaciones, habiéndose registrado a la fecha de este trabajo un total de 23 puentes destruidos por las aguas, que dificultan el tránsito interno de la provincia en la zona norte y este, en los departamentos de La Paz y Feliciano.

Entre los diferentes perjuicios causados a la población que habita esta zona inundada y a la producción, merece destacarse una circunstancia que aparecía como superada, a partir de la comunicación terrestre introducida por el puente Zárate-Brazo Largo. En realidad la destrucción de tres puentes sobre la ruta 12, en la unión entre Brazo Largo y Ceibas, así como de gran parte de su terraplenado, por el accionar de las aguas, pone de manifiesto la alta vulnerabilidad de un emprendimiento nacional de gran envergadura, frente a un riesgo calculable como es esta crecida.

Si bien el túnel subfluvial Paraná-Santa Fe continúa operable, es posible que niveles mayores del río terminen de incomunicar la próxima, por rotura o inundación del camino que une el túnel con la ciudad de Santa Fe.-

Por último, también el ferrocarril Urquiza se ha visto afectado en la zona entre Paranacito e Ibicuy, donde ha sufrido la rotura de cinco puentes.

Este conjunto de daños, independientemente del costo de recuperación, y el necesario replanteo de las obras que han sido afectadas, para evitar estas consecuencias en el futuro, ponen de manifiesto un problema realmente importante referido a la movilización de las cosechas y mercancías desde y hacia la provincia por vía terrestre, y plantean la necesidad de encarar con mayor profundidad las medidas para lograr una efectiva integración de los sistemas de transporte (terrestres y fluviales).

En realidad lo que se desprende de esta circunstancia es la falta de capacidad de interconexión rápida y fluida entre el transporte automotor, el ferroviario y el fluvial, que asegure en todo tiempo y en toda circunstancia, la movilización de mercancías y bienes desde y hacia las provincias, así como pone de manifiesto la necesidad de establecer políticas nacionales adecuadas para la eficaz utilización de estos sistemas como naturales vías de transporte de Entre Ríos.

Los aspectos que provocan esta vulnerabilidad se encuentran, además de las vías de comunicación físico-terrestre, destruidos por las aguas, los problemas de integración entre las empresas y organismos encargados de los diferentes sistemas de transporte, que ponen de manifiesto cierta inadecuación en sus propias estructuras para actuar coordinadamente.

La experiencia de esta creciente indica que los diferentes medios se manejan en forma paralela o independiente, y no en forma integrada.

La transferencia de medios de transporte terrestre a fluvial y marítimo debiera constituir una preocupación específica de la provincia, no sólo ya en relación a circunstancias excepcionales como las que se están viviendo en este momento sino como modo estratégico de asegurar una efectiva vinculación y permitir en todo tiempo el movimiento de personas y mercancías.

Son de destacar las dificultades producidas por estas circunstancias para trasladar grandes volúmenes físicos de mercancías, muchas veces perecederas, que encuentran en la inadecuación del sistema de transporte, limitaciones graves que afectan la situación económica de los productores. También se ve dificultado el transporte de las personas que depende, en las poblaciones del suroeste de las provincias del transporte aéreo en forma prácticamente exclusiva. Asimismo esto incluye el abastecimiento de algunos elementos que debe ser realizado a través del túnel subfluvial o por balsas desde Santa Fe, tales como los hidrocarburos o el gas.

Desde otro punto de vista, los efectos de la crecida sobre el Delta del Paraná y otras áreas inundadas, plantean la necesidad de considerar un sistema adecuado de defensas así como calcular el tiempo de recuperación de la capacidad productiva, una vez que bajen las aguas.

En tal sentido, es previsible que tanto los daños que afectan a las grandes obras de infraestructura, como las que afectan la capacidad productiva del suelo, tendrán un período prolongado de recuperación, que posiblemente lleve de 5 a 7 años.

Por último los asentamientos urbanos de las localidades ribereñas deberán ser adecuados y recalculados para evitar defectos indeseados, producidos por estos fenómenos naturales, los asentamientos de nuevas poblaciones y los de las ya existentes, deberá tener en cuenta la posibilidad permanente de emergencias de este tipo hasta tanto se puedan establecer con mayor claridad las causas reales de las crecidas y qué influencias pueden tener los fenómenos, actividades y operaciones que ocurren en la alta cuenca de los ríos considerados.

Concurrentemente con esto y a nivel interno es importante considerar la relativamente pequeña estructura organizativa con que cuenta la provincia para el manejo de los asuntos hídricos, lo que adquiere en este caso, el carácter de realmente estratégico.

Por vía de ejemplo, y cabe hacer referencia al hecho de que las provincias que son tradicionalmente desérticas, tal como las de Cuyo o del norte de la Patagonia, o las del noroeste, tienen estructuras de recursos hídricos, de irrigación o de manejo del agua, sumamente complejas y completas, incluyendo los aspectos legislativos que hacen a su funcionamiento. Frente a ello es interesante reflexionar acerca del hecho de que una provincia como Entre Ríos, que está bordeada por los dos más grandes ríos del país, y que cuenta con una profusión de cursos de agua interiores, no tenga por su parte, una autoridad hídrica suficientemente desarrollada, con el personal técnico y con los medios necesarios para realizar las tareas de estudio, evaluación, prevención y aprovechamiento que serían necesarias.

Estos aspectos no se agotan sólo ante la emergencia de una inundación como la que se está viviendo, sino que debiera constituir una tarea permanente orientada a aprovechar este importante recurso en sus distintas aplicaciones teniendo en cuenta que, como lo expresan numerosos trabajos, las proyecciones a nivel mundial revelan que el agua potable es uno de los recursos escasos con que se enfrenta la humanidad, para satisfacer el consumo humano, para los cultivos y para el consumo animal.

Sin pretender realizar un diagnóstico sobre los efectos reales y definitivos de esta inundación por cuanto, no sólo aún no ha terminado el fenómeno, sino que no se cuenta tampoco con una evaluación definitiva de los daños, se debe enfatizar la necesidad de que se considere un elemento estructural más que coyuntural para el análisis del desenvolvimiento de la provincia.

A la resolución de la reunión de Corrientes de crear una comisión a efectos de estudiar la viabilidad de establecer un convenio entre la nación y las provincias para la creación de una autoridad del río Paraguay y Paraná debería, desde el punto de vista de Entre Ríos, iniciarse una gestión similar para ejercer una autoridad del mismo tipo, pero en este caso trinacional para el manejo de la cuenca del Río Uruguay. Esto es, una autoridad que además de Misiones, Corrientes y la propia Entre Ríos, incluye a Uruguay y a Brasil.

2. LA POBLACION

2.1. El crecimiento poblacional y la emigración

El hecho más amplio y significativo de la población de Entre Ríos es su bajo crecimiento en términos absolutos, puesto que es bajo en un país que tiene bajo crecimiento poblacional.

En realidad, la Provincia es la que menos ha crecido en el país, con un incremento del 11,9% en la década de 1970/80. En esa misma década, el país en su conjunto creció un 19,3%, el Gran Buenos Aires (excluida la Capital que decreció en un 2,2%) lo hizo en un 26,4%, reforzando la tendencia histórica. De las provincias vecinas, Corrientes y Santa Fe, crecieron por debajo de la medida nacional también, pero en proporción ligeramente superior a Entre Ríos (16,6% y 15,1% respectivamente).

Esta circunstancia, no es de carácter reciente, ya que la Provincia crece a una tasa anual acumulativa menor que la nacional, desde fines del siglo pasado, tal como surge del siguiente cuadro.

CUADRO 4

TASA ANUAL ACUMULATIVA PROMEDIO DE LA POBLACION, ENTRE PERIODOS INTERCENSALES 1869-1980

Período Intercensal	Años entre censos	TOTAL PAIS		PROV. ENTRE RIOS	
		Increm. Poblac.	Tasa anual acum.	Increm. Poblac.	Tasa anual Acumulativa
/1869	--	1.905.973	---	134.271	----
1869/1895	26	2.138.938	2,94	157.748	3,03
1895/1914	19	3.997.333	3,67	133.354	1,99
1914/1947	33	8.013.521	2,12	361.989	1,83
1947/1960	13	3.953.180	1,71	17.995	0,17
1960/1970	10	3.355.486	1,56	6.334	0,08
1970/1980	10	4.498.340	1,80	96.622	1,13

FUENTE: Elaboración propia sobre datos de los Censos Nacionales de Población INDEC-DIE y C.E.R.

Como consecuencia, ha venido perdiendo peso en el conjunto de la población nacional.

CUADRO 5

POBLACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y PROVINCIA
DE ENTRE RIOS SEGUN CENSOS NACIONALES

AÑO	Fuente de Información	República Argentina	Entre Ríos	% Provincia s/República
1869	1°Censo Nac.	1.905.973	134.271	7,04
1895	2°Censo Nac.	4.044.911	292.019	7,22
1914	3°Censo Nac.	8.042.244	425.373	5,29
1947	4°Censo Nac.	16.055.765	787.362	4,90
1960	5°Censo Nac.	20.008.945	805.357	4,02
1970	6°Censo Nac.	23.364.431	811.691	3,47
1980	7°Censo Nac.	27.862.771	908.313	3,26

La importancia relativa de la población de Entre Ríos ha disminuido a menos de la mitad de la que tenía a fines del siglo pasado. Es que a pesar de haber sido una de las provincias que más temprano se ocupó de la inmigración y la colonización, en el período 1878-1930 fundamentalmente, debió luego competir con otros destinos, no siendo razonable, en esa época, imputar aquellas preferencias a la dificultad en las comunicaciones, pues la vía fluvial era más ágil y flexible que la terrestre.

El período que sigue a la Gran Depresión del 30, en cambio produce un proceso de desaceleración del crecimiento poblacional, como consecuencia del fracaso generalizado de la ocupación rural (colonización) en la pampa húmeda, concurrencia de un creciente incremento de la importancia del puerto de Buenos

Aires y Rosario, del crecimiento de las actividades terciarias en las grandes ciudades y de la incipiente aparición de actividades industriales en las mismas.

CUADRO 6

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

POBLACION POR DEPARTAMENTOS PARA LA PROVINCIA SEGUN DATOS
CENSALES

DEPARTAMENTOS	AÑOS	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980
<u>TOTAL:</u>		<u>134.271</u>	<u>292.019</u>	<u>425.373</u>	<u>787.362</u>	<u>805.357</u>	<u>811.691</u>	<u>908.313</u>
Colón		4.748	13.826	24.665	41.185	42.027	45.587	48.658
Concordia		12.198	28.147	41.134	86.766	99.666	110.401	123.190 (*)
Diamante		3.875	15.324	19.627	34.647	37.286	35.262	36.952
Federación		5.054	12.993	16.239	32.664	35.513	35.725	41.351
Federal		-	-	-	-	-	-	21.115 (*)
Feliciano		3.961	7.865	9.048	17.254	12.938	11.875	11.598
Gualeguay		15.158	20.510	28.676	42.653	38.218	37.952	40.276
Gualeguaychú		18.397	29.168	46.505	83.500	83.796	80.880	91.658
La Paz		7.653	21.147	26.337	58.670	54.634	55.331	58.080 (*)
Nogoyá		9.006	20.997	27.160	46.799	41.289	36.553	36.651
Paraná		18.649	51.221	71.848	148.106	175.124	189.537	226.050
Tala		5.568	12.543	17.837	30.782	26.636	23.690	23.525
Uruguay		11.307	19.690	40.626	71.695	73.974	73.720	77.828
Victoria		10.515	16.126	24.579	34.772	32.578	28.737	28.231
Villaguay		8.172	22.462	31.092	57.669	51.678	46.441	43.150 (*)

(*) El Departamento Federal fue creado en 1972 con partes de los Departamentos Concordia, La Paz y Villaguay. Para poder comparar la población de estos tres Departamentos entre 1970 y 1980 téngase en cuenta que sus poblaciones en 1970, sin las partes que pasaron en 1972 a formar Federal, hubieran sido las siguientes: Concordia 94.809; La Paz 51.979 y Villaguay 43.645. Lo que es hoy Federal tenía 21.740 habitantes en 1970.

FUENTE: Publicación Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. INDEC Dirección de Informática, Estadística y Censos.

Ya para 1914, Entre Ríos había crecido a un ritmo menor que el total del país, (menos de la mitad), y en el período 1914-1947 el crecimiento había sido un 30% menos que el del país; la tasa media anual (1,83%) era menor que la del total (2,12%).

Sin embargo, es a partir de la segunda postguerra cuando los modos de crecimiento de Entre Ríos y del resto del país toman características divergentes. A pesar de que el país acusa la disminución abrupta de la inmigración europea, ya que en este período crece sólo un 24% en total a una tasa anual del 1,71%, el proceso de inmigración interna y la concentración en el área metropolitana, acelera las desigualdades regionales. Entre Ríos participa de este fenómeno, lo que se traduce en un levísimo incremento de la población total (2,3%) que, en realidad, lo que significa es una pérdida de población (pues este crecimiento es menor al vegetativo). A partir de entonces Entre Ríos será una típica provincia expulsora de población hacia otras áreas del país.

La década 60-70 marca la culminación de la tendencia puesto que a pesar de que el país sigue disminuyendo su crecimiento poblacional (sólo un 16,8% en la década), a una tasa del 1,56% anual acumulativo, llegando casi a los niveles de crecimiento vegetativo; Entre Ríos es expulsor neto de su población, pues su crecimiento ínfimo (0,8% en la década) significa que expulsa casi el equivalente de su crecimiento vegetativo.

El crecimiento vegetativo anual para 1980 fue del 1,72%, sin perjuicio de lo cual la tasa anual promedio en la última década 1970/80, sólo alcanzó el 1,13%, es decir que aún hoy, aunque con menor intensidad que en la década anterior, la tasa de crecimiento vegetativo (2,06%) supera la tasa de crecimiento total, indicando que continúa el proceso de emigración, a

pesar de los importantes cambios producidos en la década.

En efecto, la característica más saliente de la Provincia es que su población emigra en una escala importante que ya desde 1947 casi equivalía a su crecimiento vegetativo. Según los cálculos del INDEC, para 1970 habían emigrado 422.000 entrerrianos, esto es, el 35% de la población.

Entre 1960 y 1970 la pérdida de población de la provincia fue estimada por la misma fuente en casi 141.000 personas, lo que significa una emigración anual promedio de 14.000 personas.

Para la década 1970/80 el ritmo emigratorio ha disminuido, pero así y todo, se puede estimar una pérdida del orden de las 62.076 personas netas, esto es sin poder discriminar entre entrerrianos emigrantes y los inmigrantes del resto del país y de países limítrofes, que puedan haberse incorporado en este período.

Esta permanente expulsión de población en los últimos cincuenta años es una de las vulnerabilidades más importantes de la provincia por cuanto el ritmo de la misma reconoce causas exógenas predominantes, habiéndose demostrado la provincia incapaz de crear incentivos para retener sus excedentes poblacionales por sí misma.

Los flujos emigratorios responden a los estímulos producidos por los grandes centros de atracción nacionales y en consecuencia su mayor o menor ritmo depende del comportamiento del resto del mundo y no de acciones deliberadas de la provincia en tal sentido.

Al respecto es significativo el comentario que realiza el INDEC en su publicación "Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie B. Características Generales. Entre Ríos" (Buenos Aires octubre de 1981) en la presentación de la provincia que textualmente dice: "Durante las primeras décadas de este siglo el crecimiento fué algo más débil, y a partir de 1947 los censos muestran un notable estancamiento, casi una emigración equivalente al crecimiento vegetativo de la provincia. Mientras que en 1914 el 87 % de las personas nacidas en Entre Ríos se encontraban en la Provincia, en 1947 sólo el 78 % de los entrerrianos permanecía en ella, y en 1970 quedaba en Entre Ríos solamente el 65 %, habiendo emigrado el resto, o sea 422.000 entrerrianos. De ellos el 29 % se encontraba en la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires, y otro 5 % en Santa Fe".

Señala luego que durante la última década ha habido un cambio significativo, que alcanzó a un crecimiento en el período del 11 % (todavía menor que el promedio nacional) atribuido tentativamente a una mayor integración con el resto del país como resultado de la aparición de las diversas vías de comunicación y vinculación.

Con carácter aproximativo y según los datos proporcionados por la Secretaría de Salud Pública de Entre Ríos, en la última década 1970-1980 la Provincia expulsó más de 60.000 personas (ver cuadro adjunto de tasas de crecimiento anual 1960-1980), esto es un promedio de 16 personas diarias lo que constituye un dato alarmante de por sí y llama a reflexionar acerca de las causas.

Es decir que aproximadamente 420.000 personas nativas de Entre Ríos residen fuera de la provincia. Si se las compara con las 908.313 que registró el censo del 80, prácticamente un tercio de la población que debiera tener la provincia (más de 1.300.000 habitantes) ha emigrado.

Este hecho es de fundamental importancia para enfocar la situación actual de la provincia y su perspectiva futura por cuanto el rol expulsor de la población que ha venido asumiendo debiera

CUADRO 7

TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO VEGETATIVO POR DEPARTAMENTO 1960 - 1980

(Diferencias entre las tasas de natalidad y de mortalidad bruta)

DEPARTAMENTOS	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Total	18,62	19,61	18,77	18,27	18,43	17,22	17,37	15,43	13,97	15,29	14,40	13,0	15,6	17,4	16,4	18,0	19,3	19,2	19,5	19,8	20,6
Colón	19,35	18,34	19,28	17,89	19,14	17,42	16,63	15,44	14,18	16,88	15,60	13,5	15,8	20,1	15,7	14,4	14,5	15,3	14,8	15,8	16,6
Concordia	19,53	21,96	20,12	19,39	18,67	17,58	19,03	17,14	14,91	17,36	15,30	17,5	17,8	19,4	18,7	23,9	25,4	25,3	21,4	26,1	25,9
Diamante	15,73	17,20	16,28	15,97	16,24	15,56	14,68	12,97	9,84	15,29	12,50	12,6	11,3	11,6	11,0	9,8	11,0	13,8	12,4	13,7	13,1
Federación	25,61	28,72	17,12	24,11	26,77	23,52	22,60	20,84	16,57	22,63	13,70	16,0	17,6	19,3	20,7	21,0	21,3	21,1	27,1	25,7	26,5
Federal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19,1	21,9	25,7	19,7	23,5	21,9	21,3
Feliciano	27,12	27,96	28,02	23,26	26,42	24,59	26,58	25,17	13,96	24,58	9,7	13,5	10,3	10,8	24,5	27,0	21,8	28,2	21,3	19,6	18,9
Gauleguay	19,83	18,47	18,78	18,53	17,02	7,38	15,43	15,62	9,55	14,93	10,6	14,7	10,2	18,1	24,8	18,3	17,4	20,4	19,6	19,6	18,1
Gauleguaychú	17,75	20,11	18,20	17,52	18,55	17,38	16,58	15,83	12,16	16,21	13,6	15,0	14,9	12,8	14,3	22,0	18,1	19,4	18,4	19,2	19,5
La Paz	26,15	24,12	23,97	24,58	25,95	23,57	23,65	20,25	15,13	20,98	15,4	17,4	18,2	20,4	23,8	25,4	25,4	26,6	24,7	26,2	24,3
Nogoyá	14,60	19,30	17,53	18,45	18,29	17,62	18,01	15,29	10,29	11,14	11,0	11,6	12,5	11,9	12,7	14	12,3	13,1	13,3	14,4	13,5
Paraná	18,79	18,80	17,90	17,66	17,57	15,71	16,41	14,67	12,02	14,64	11,5	13,1	13,8	16,9	17,4	17,9	12,8	19,6	20,3	19,9	24,1
Tala	16,17	17,74	15,13	16,79	16,23	16,43	16,67	13,11	10,76	13,69	9,6	8,5	10	12,8	11,4	12,0	13,7	14,4	15,5	13,0	23,0
Uruguay	20,01	15,22	15,63	15,14	14,42	13,49	13,61	12,65	10,64	10,84	10,9	10,8	12,9	14,8	13,8	14,9	12,2	15,7	17,6	18,2	18,2
Victoria	13,87	15,07	13,60	15,81	17,58	13,11	14,58	11,69	7,20	7,97	10,2	9,2	10,2	12,7	10,2	11,3	10,7	13,3	12,2	12,9	13,0
Villaguay	16,19	17,38	18,15	14,47	12,42	18,25	17,30	11,47	9,93	13,63	9,91	11,4	10,8	13,6	15,3	15,7	20,0	17,2	17,2	18,5	9,6

FUENTE: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Salud Pública de Entre Ríos.

CUADRO 8

CRECIMIENTO VEGETATIVO NO RETENIDO
PROVINCIA DE ENTRE RIOS PERIODO 1960-1970

Departamento	Crec.Vegetativo Retenido 1960-1970(%)	Crec.Veget.No Retenido 1960-1970(%)	Cifras Absolutas Expulsión 60-70
TOTAL	65,25	14,75	140.362
Colón	91,58	8,42	4.190
Concordia	92,58	7,42	8.845
Diamante	81,81	18,19	7.839
Federación	81,22	18,78	8.258
Feliciano	73,14	26,86	4.359
Gualeguay	85,91	14,00	6.220
Gualeguaychú	81,90	18,10	17.871
La Paz	81,78	18,22	12.322
Nogoyá	75,80	24,20	11.670
Paraná	92,65	7,35	15.021
Tala	76,96	23,04	7.090
Uruguay	87,39	12,61	10.635
Victoria	77,80	22,20	8.199
Villaguay	77,99	22,01	13.106

FUENTE: Elaboración propia en base Censo Nacional de Población 1960.

CUADRO 9

CRECIMIENTO VEGETATIVO NO RETENIDO
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS PERIODO 1970-1980

Departamento	Crec.Vegetativo Retenido 1970-1980(%)	Crec.Veget.No Retenido 1970-1980(%)	Cifras Absolutas Expulsión 70-80
TOTAL	93,60	6,40	62.976
Colón	91,38	8,62	4.587
Concordia	89,64	10,36	14.231
Diamante	92,98	7,02	2.788
Federación	96,90	3,10	1.320
Feliciano	80,46	19,54	2.815
Gualedguay	88,68	11,32	5.139
Gualedguaychú	95,41	4,59	4.408
La Paz	83,42	16,58	11.538
Nogoyá	88,17	11,83	4.913
Paraná	100,19	(+) 0,19	(+) 442
Tala	86,90	13,10	3.544
Uruguay	91,05	8,95	7.649
Victoria	87,56	12,44	4.015
Villaguay	80,11	19,89	10.707

FUENTE: Elaboración propia sobre base Censo Nacional de Población 1970.

OBSERVACIONES

Los cálculos de proyecciones de población para el período 1960-1980 y 1970-1980, se realizaron teniendo en cuenta el crecimiento vegetativo anual (tasa de natalidad - tasa de mortalidad general) para el total Provincia y cada Departamento, en el período anteriormente indicado.

Las tasas vitales fueron proporcionadas por la Subsecretaría de Salud Pública de Entre Ríos.

Para los departamentos Concordia, La Paz y Villaguay, las cifras anuales durante el período 1979-1980, resultan un poco distorsionadas, dado que en el año 1972 cedieron población y superficie al entonces recién creado Departamento Federal. De ellos, el más afectado resultó Concordia que contribuyó con 15.592 personas y La Paz y Villaguay con 3.352 y 2.796 respectivamente.

De esta manera, las tasas de crecimiento vegetativo no retenido, resultan mayores a las reales obtenidas durante el período.

Por otra parte, no se calculó Federal aún conociéndose las cifras de población para el año 1970, debido a que las tasas vitales recién se obtienen a partir del año 1974.

CUADRO 10

CRECIMIENTO VEGETATIVO NO RETENIDO
PROVINCIA DE ENTRE RIOS PERIODO 1960-1980

Departamento	Crec.Vegetativo Retenido 1960-1980(%)	Crec.Veget.No Retenido 1960-1980(%)	Cifras Absolutas Expulsión 60-80
TOTAL	79,91	20,09	228.310
Colón	83,69	16,31	9.481
Concordia	82,99	17,01	25,241
Diamante	76,07	23,93	11.623
Federación	75,91	24,09	13.123
Feliciano	58,86	41,14	8.108
Gualeguay	76,20	23,80	12.581
Gualeguaychú	78,14	21,86	25.635
La Paz	68,23	31,77	27.042
Nogoyá	76,07	23,93	18.182
Paraná	92,84	7,16	17.438
Tala	66,89	33,11	11.646
Uruguay	79,57	20,43	19.980
Victoria	68,13	31,87	13.208
Villaguay	62,49	37,51	25.906

FUENTE: Elaboración propia sobre base Censo Nacional de Población de 1960

ser un elemento básico para el diseño de una estrategia de desarrollo a largo plazo.

Las causas de la emigración pueden rastrearse fundamentalmente en los indicadores del ingreso per cápita que se verán en el capítulo 3ro., pero puede adelantarse que en la medida en que el ingreso (medido aproximadamente por el producto per cápita) es menor históricamente al promedio nacional, razonablemente permite suponer que será mucho menor que el ingreso en las áreas de atracción mas desarrolladas.

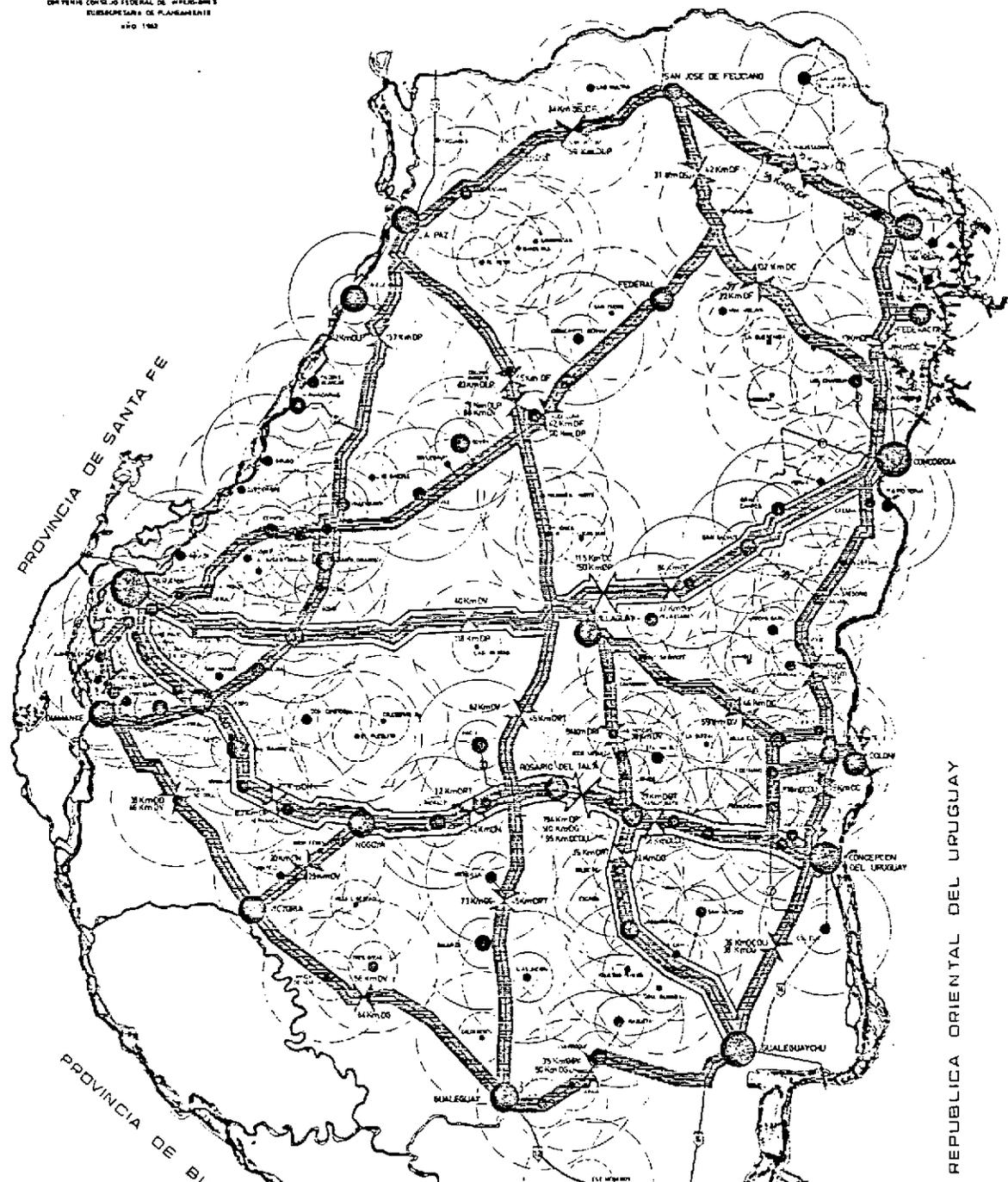
Si bien el ritmo de la emigración ha descendido en la última década intercensal, este hecho puede atribuirse a la concurrencia de dos factores que han actuado simultáneamente. Por un lado un menor estímulo producido por las áreas tradicionales de atracción (Gran Buenos Aires y Gran Rosario) originado por una situación económica marcadamente recesiva. Por otro, a la realización de importantes (en términos relativos importantísimas) inversiones en infraestructura y producción energética realizadas por la Nación en el territorio provincial. Estas últimas, aún cuando no hayan significado en todos los casos empleos directos para entrerrianos, han generado sin duda un importante número de empleos indirectos. Ambas razones, entonces, pueden explicar esta disminución en el ritmo emigratorio, sin embargo ambas han sido circunstancias básicamente coyunturales, es decir limitadas en el tiempo. Las grandes obras se encuentran terminadas y no es imposible prever alguna reactivación en los centros históricamente insumidores de mano de obra fuera de la provincia.

2.2. La distribución de la población

Desde este punto de vista Entre Ríos mantiene una posición relativamente favorable respecto de otras provincias del país

ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
DIRECCION GENERAL FEDERAL DE INFLUENCIAS
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
1970 1982

PROVINCIA DE CORRIENTES



INFLUENCIA DE LOS NUCLEOS URBANOS CABECERA DE OPTOS.

- MAS DE 50000 HABITANTES
 - DE 30000 A 50000 HABITANTES
 - DE 20000 A 30000 HABITANTES
 - DE 10000 A 20000 HABITANTES
 - DE 5000 A 10000 HABITANTES
 - DE 2000 A 5000 HABITANTES
 - DE 1000 A 2000 HABITANTES
 - DE 500 A 1000 HABITANTES
 - DE 100 A 500 HABITANTES
 - DE 50 A 100 HABITANTES
 - MENOS DE 50 HABITANTES
- AREAS SERVIDAS ACTUALMENTE EN RELACION A LOS NUCLEOS URBANOS
- DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO EN UN RADIO APROXIMADO DE 15 KM
 - DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO EN UN RADIO APROXIMADO DE 25 KM
- RUTA PROVINCIAL
 - RUTA FEDERAL
 - RUTA NACIONAL
 - RUTA PROVINCIAL

MAPA 5

por cuanto sus ciudades, que concentran el 70,2 % de la población total están mejor equilibradas. Así la Capital, Paraná, concentra sólo el 17,8 % de la población, frente por ejemplo al gran San Juan que nuclea al 71 % de la población de esa provincia o el Gran Buenos Aires y la Capital Federal que concentran el 71 % de la población de la Provincia de Buenos Aires mas la Capital.

Concordia, la segunda ciudad concentra el 10,3 %, Gualeguaychú el 5,6 %, Concepción del Uruguay el 5,1 %, Gualeguay el 2,7 % y en el orden del 2 % Victoria y Villaguay.

El proceso de concentración en las ciudades ha venido siguiendo la marcada tendencia mundial a la urbanización, con la diferencia de que en lugar de concentrarse en la Capital, este proceso se ha caracterizado por la emigración, antes apuntada, hacia núcleos urbanos extraprovinciales o como característica particular en un claro proceso de escalonamiento, alimentando en primer lugar a las localidades (medianas o pequeñas) como paso previo a la emigración posterior. En consecuencia se observa una despoblación de las áreas rurales en favor de las urbanas internas o externas. Este fenómeno ha alcanzado algunas localidades pequeñas que han visto disminuir su población absoluta o relativa. Un caso típico lo constituye Diamante, San José y en menor grado Victoria en la década del 60/70. Otros casos de crecimiento menor de la población urbana están representados por Concordia, Gualeguay, Gualeguaychú, Uruguay y Villaguay, cuyos conglomerados urbanos han crecido a un ritmo menor que el promedio provincial.

2.2.1. La población rural

Se ha mencionado ya el proceso de urbanización que se observa a lo largo y a lo ancho de todo el mundo. En Entre Ríos

se ha producido con una intensidad similar a la del resto del país como producto de la sustitución de mano de obra rural por un proceso creciente de capitalización de las actividades agropecuarias, tanto en su vertiente de mecanización cuanto por una progresiva "ganaderización" de la actividad rural provincial producto de la pérdida de peso de las actividades agrícolas en la última década.

Si bien a partir de 1980 se observa una reactivación importante de la agricultura, ésta no ha recuperado en volumen los niveles de 1970 y de todas formas los incrementos obtenidos en este sub-sector no requieren mano de obra para su manejo. Es de prever que en el futuro la población rural continúe disminuyendo y sus excedentes continúen alimentando a las ciudades.

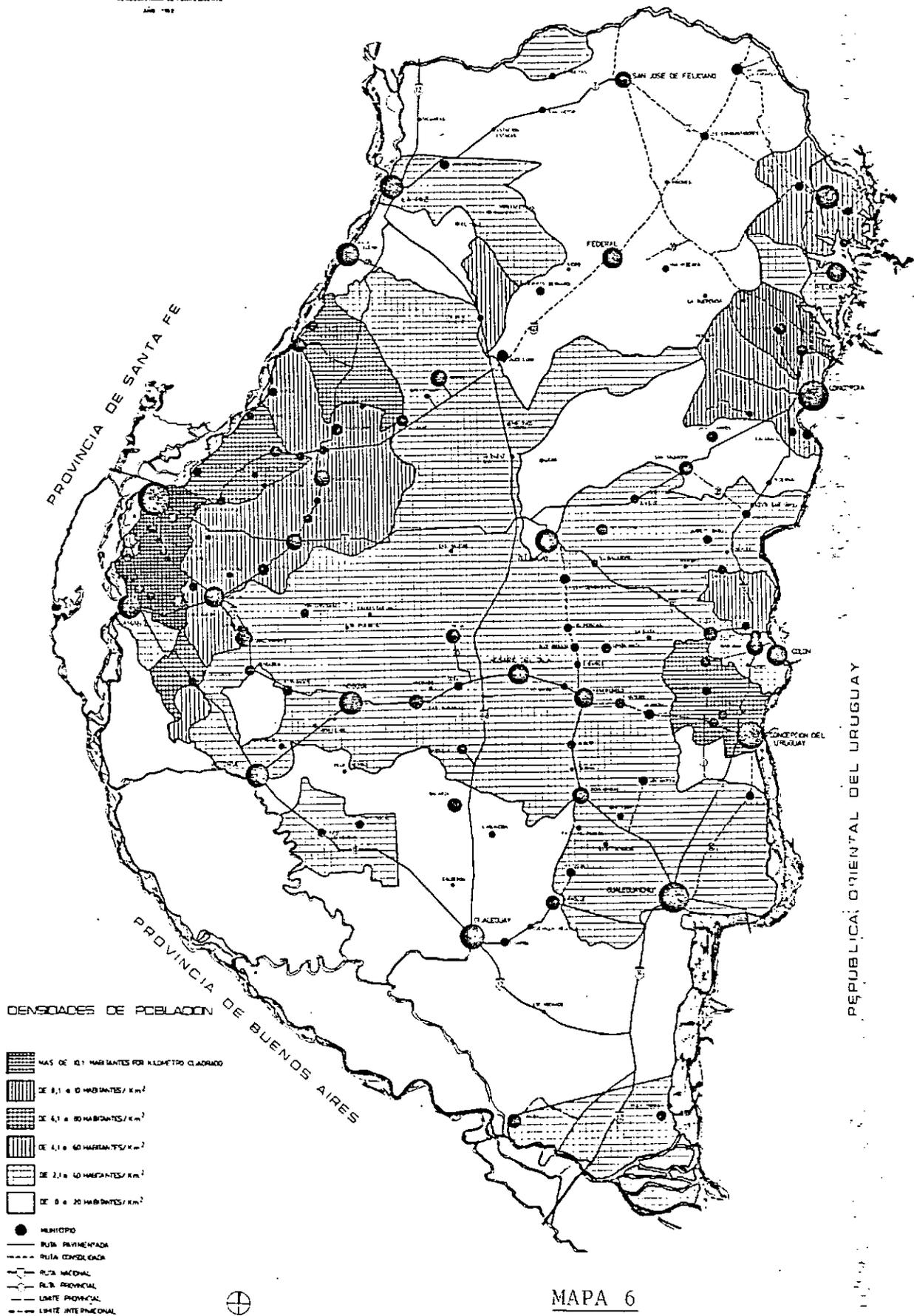
Parece conveniente detenerse brevemente a reflexionar sobre este hecho, no siempre interpretado en su verdadera dimensión. En los países mas desarrollados el proceso de urbanización fué la consecuencia de dos factores concurrentes, el primero de ellos la apertura a los mercados de ultramar de las importaciones de alimentos, lo que provocó la quiebra de importantes sectores de la producción agropecuaria local (el caso más típico es el de Inglaterra a partir de comienzos del siglo XIX, pero puede rastrearse el mismo fenómeno con menor intensidad en el resto de Europa continental). El segundo factor fue el crecimiento explosivo de la industria manufacturera cuya producción se colocaba predominantemente en el mercado externo, es decir en los países proveedores de alimentos. El resultado fue una rápida emigración del campo a la ciudad por las condiciones miserables de vida en que se encontró el campesino. Esto concurría a los intereses de la industria para satisfacer sus crecientes demandas de mano de obra barata. A la reactivación posterior del agro concurre

efectivamente la industria sustituyendo la mano de obra, ahora ausente, por maquinaria y técnicas de manejo que mejoraron la eficiencia relativa del agro, entonces en condiciones de absorber una porción del mercado, en competencia con los alimentos provenientes de ultramar.

En nuestro país, cuyo esquema tradicional es el agro-exportador este proceso "típico" no se ha dado de la misma manera. El campo no expulsa gente por la quiebra de sus empresas sometidas a la competencia ruinosa de alimentos importados. Por el contrario la pampa húmeda en general, y Entre Ríos como parte de ella en particular, continúa siendo la fuente de producción de cereales y carnes que ofrece saldos exportables de tanta consideración que alcanzan al 80 % del total de las exportaciones argentinas. El proceso de industrialización por su parte nació como consecuencia de las restricciones impuestas por los conflictos mundiales a la importación de bienes manufacturados en el extranjero. El impulso adicional dado desde el gobierno a esta incipiente industrialización a partir de la década del 30 fué lo que atrajo, por las condiciones relativas mas favorables (mejores salarios, regularmente en dinero, vida ciudadana, etc.) a la población rural. El mismo crecimiento industrial palió rápidamente la falta de mano de obra en el campo, en particular a través de la mecanización rural de los años 60. Hoy puede decirse que el campo argentino está totalmente tractorizado y en vías de alcanzar altos niveles de mecanización moderna. La industrialización por su parte fué pensada en distintos momentos como parte de una estrategia de sustitución de importaciones, o de autoabastecimiento, o como condición para la seguridad, etc., pero en todos los casos teniendo en vista el mercado interno y sólo marginalmente la exportación. A diferencia entonces de lo ocurrido en

ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
CONFORME AL CONSENSO FEDERAL DE 1976-1977
SU RESPECTIVA DE PLAN DE ACCION
AÑO 1982

PROVINCIA DE CORRIENTES



MAPA 6

CUADRO 11

DENSIDAD DE POBLACION POR CONGLOMERADOS URBANOS DE CABECERAS
DEPARTAMENTALES - AÑO 1980

MUNICIPIO	SUP. Km2	POBLACION	HAB/Km2
Colón	4,46	11.646	2.611,21
Concordia	24,88	94.222	3.707,06
Diamante	5,00	13.473	2.694,60
Federación	6,52	7.266	1.114,42
Federal	5,47	8.967	1.639,31
S. José de Felic.	3,20	4.999	1.562,19
Guauguay	9,00	24.867	2.763,00
Guauguaychú	20,00	51.400	2.570,00
La Paz	7,50	14.954	1.993,87
Nogoyá	7,80	15.890	2.037,18
Paraná	37,00	161.638	4.368,59
R. del Tala	8,32	9.894	1.189,18
C. del Uruguay	11,50	46.247	4.021,48
Victoria	12,47	18.894	1.515,16
Villaguay	10,80	18.762	1.737,22

FUENTE: Dirección de Informática, Estadística y Censos. Subsecretaría de Planeamiento y Desarrollo.

DENSIDADES RURALES

DEPARTAMENTO	DISTRITO	Superficie en Km.2	Censo 1960		Censo 1970		Superficie en Km2. (1980)	Censo 1980	
			Pob.	Dens.	Pob.	Dens.		Pobl. (1)	Dens.
COLOR	Primero	221	1.003	4,5	758	3,4	217	598	2,7
	Segundo	387	3.229	8,3	2.903	7,5	387	2.026	5,2
	Tercero	1.028	5.320	5,2	3.223	3,1	1.080	2.284	2,1
	Cuarto	628	3.062	4,9	2.604	4,1	621	2.199	3,5
	Quinto	262	828	3,2	657	2,5	306	394	1,3
	Sexto	532	1.599	3,0	1.409	2,6	532	1.576	2,9
CONCORDIA	Moreyra	780	649	0,8	841	1,1	780	630	0,8
	Yuquerí	1.259	8.824	7,0	6.241	4,9	1.264	5.926	4,7
	Suburbios	652	5.054	7,7	5.698	8,7	652	5.362	8,2
	Yerúa	722	2.403	3,3	1.969	2,7	722	1.466	2,0
DIAMANTE	Salto	137	1.467	10,7	1.135	8,3	119	812	6,8
	Palmar	587	10.527	18,0	9.128	15,5	507	7.029	13,8
	Costa Grande	237	1.324	5,6	1.049	4,4	237	794	3,3
	Isletas	285	2.212	7,8	1.798	6,3	295	1.452	4,9
	Doll	298	2.736	9,2	2.314	7,8	298	2.037	6,8
	Islas	1.047	676	0,6	582	0,5	1.047	468	0,4
FEDERACION	Tatutí	1.000	2.190	2,2	1.239	1,2	1.021	1.048	1,0
	Atencio Este	726	1.692	2,3	1.690	2,3	687		
	Mandisoví	1.020	7.068	7,0	7.651	7,5	1.020	6.131	6,0
	Gualeguaycito	625	2.685	4,3	2.281	3,6	625	1.864	2,9
FEDERAL	Fco. Ramírez	1.988	2.689	1,3	3.220	1,6	1.881	2.381	1,3
	Diego López	734	1.858	2,5	1.473	2,0	734	1.108	1,5
	Chañar	792	1.174	1,5	1.127	1,4	792	1.004	1,3
	Banderas	715	2.380	3,3	2.341	3,2	715	1.828	2,6
	Achiras	117	813	6,9	826	7,0	121	655	5,4
	Sauce de Luna	597	3.048	5,1	2.796	4,7	528	748	1,4
FELICIANO	Chañar	422	1.561	3,7	1.323	3,1	422	1.086	2,6
	Basualdo	758	1.592	2,1	1.149	1,5	736	861	1,2
	Manantiales	470	1.105	2,3	880	1,9	470	799	1,7
	Atencio	763	1.118	1,5	1.348	1,8	802	896	1,1
	Feliciano	621	1.339	2,1	1.220	1,9	622	894	1,4
GUALEGUAY	Sauce	381	1.439	3,8	1.007	2,6	377	647	1,7
	Clé	775	1.847	2,4	1.496	1,9	762	1.022	1,3
	Jacinta	575	1.791	3,1	1.272	2,2	575	984	1,7
	C.de Nogoyá	631	3.018	4,8	2.346	3,7	631	1.727	2,7
	Vizecachas	621	1.663	2,7	1.347	2,1	621	988	1,6
	Médanos	602	444	0,7	447	0,4	602	371	0,6
	Albardón	982	761	0,8	630	0,6	982	561	0,6
	Cuchilla	385	998	2,6	706	1,8	385	496	1,3
	Islas	2.121	701	0,3		-	2.142	1.144	0,5

Continúa

GUAYALGUAYCHU	San Antonio	533	2.049	3,8	1.627	3,0	548	1.256	2,3
	Pehuajó Norte	1.815	7.520	4,1	6.092	3,4	1.815	4.859	2,7
	Pehuajó Sur	645	1.578	2,4	2.130	3,3	645	1.414	2,2
	Costa del Uruguay	825	2.173	2,6	1.688	2,0	S. 825 N. 540	1.323 1.439	1,6 2,7
	Talitas	618	2.306	3,7	1.171	1,9	618	709	1,1
	Dos Hermanas	456	1.077	2,4	642	1,4	456	494	1,1
	Perdices	598	764	1,3	684	1,1	598	460	0,8
	Cuchilla Redonda	501	1.335	2,7	1.104	2,2	501	781	1,6
	Alarcón	1.210	1.310	1,1	1.080	0,9	1.210	1.074	0,9
LA PAZ	Ceibas	2.212	12.039	5,6	10.712	5,0	2.043	2.774	1,4
	Islas	2.679	587	0,2	208	0,1	1.862	1.429	2,7
	Tacuaras	1.724	4.457	2,6	4.251	2,5	1.724	3.431	2,0
	Estacas	930	2.618	2,8	2.496	2,6	930	2.546	2,7
	Feliciano	549	1.828	3,3	1.326	2,4	549	1.080	2,0
	Yeso	927	1.883	2,0	1.509	1,6	927	1.435	1,2
	Alcaraz 1°	1.033	4.734	4,6	3.565	3,4	1.117	3.405	3,0
	Alcaraz 2°	1.004	8.180	8,1	7.626	7,6	1.031	6.421	6,2
	Islas	310	204	0,6	152	0,4	310	77	0,2
MOGOYA	Crucesitas	1.491	10.037	6,7	7.508	5,0	1.480	5.441	3,7
	Don Cristóbal	652	3.596	5,5	3.109	4,8	656	2.268	3,5
	Algarobitos	697	3.230	4,7	2.462	3,5	702	2.703	3,8
	Montoya	291	1.028	3,5	844	2,9	290	611	2,1
	Chiqueros	192	1.021	5,3	741	3,8	192	574	3,0
	Sauce	716	3.567	5,0	2.954	4,1	775	2.105	2,7
PARANA	Antonio Tomás	532	4.285	8,0	3.276	6,1	532	2.604	4,9
	Tala	871	9.293	10,7	8.559	9,8	796	5.419	6,8
	Ma. Grande 1°	840	6.890	8,2	5.199	6,2	840	3.547	4,2
	Ma. Grande 2°	720	6.948	9,7	4.310	6,0	693	3.052	4,4
	Quebracho	559	4.601	8,2	3.764	6,7	563	2.419	4,3
	Espinillo	507	4.604	9,1	3.491	6,9	501	2.883	5,7
	Sauce	271	3.352	12,4	3.883	14,3	317	5.582	17,6
	Islas	105	118	1,1	39	0,4	105	38	0,4
TALA	Ráíces Norte	544	3.192	5,9	2.363	4,3	544	1.616	3,0
	Ráíces Sur	366	1.673	4,6	1.432	3,9	366	1.026	2,8
	Pueblo I.	267	1.352	5,1	1.084	4,0	267	865	3,2
	Clé	445	2.798	6,3	1.264	2,8	328	713	2,2
	Pueblo II	257	1.134	4,4	969	3,8	257	704	2,8
	Sauce Norte	252	1.297	5,1	1.036	4,1	252	704	2,8
	Sauce Sur	343	1.365	4,6	1.249	3,6	343	846	2,5
URUGUAY	Moscas	967	5.814	6,0	4.995	5,2	930	3.635	3,9
	Genacito	709	3.547	5,1	4.055	5,7	707	1.824	2,6
	Gená	922	4.092	4,4	2.818	3,0	825	2.020	2,4
	Molino	862	6.977	8,1	6.764	7,8	866	6.639	7,7
	Tala	454	1.780	3,9	1.498	3,3	454	872	1,9
	Potrero	1.481	4.942	3,3	4.374	2,9	941	2.015	2,1
	Islas	202	155	0,8	120	0,6	202	161	0,8

VICTORIA	Chilcas	223	2.139	9,6	1.293	5,8	207	713	3,4
	Hinojal	183	625	3,4	554	3,0	178	320	1,8
	Quebrachito	203	1.044	5,1	248	1,2	207	185	1,1
	Rincón del Doll	223	2.126	9,5	1.813	8,1	1.308	223	5,9
	Fajonal	299	924	3,1	929	3,1	697	299	2,3
	Corrales	237	1.155	4,9	851	3,6	624	238	2,6
	Montoya	283	779	2,7	544	1,9	352	289	1,2
	Lag. Del Pescado	217	792	3,6	542	2,5	327	217	1,5
	Rincón del Nogo yá	553	2.889	5,2	2.240	4,0	1.647	553	3,0
	Islas	3.413	1.629	0,5	1.306	0,4	1.682	4.378	0,4
VILLAGUAY	Mojones Norte	627	3.298	5,2	2.588	4,1	1.935	568	2,7
	Mojones Sur	931	3.507	3,8	2.719	2,9	2.187	902	2,4
	Lucas Norte	991	5.905	5,9	4.757	4,8	2.406	988	2,5
	Lucas Sur	1.860	3.982	2,1	3.308	1,8	3.345	1.814	1,8
	Vergara	1.097	3.103	2,8	3.015	2,7	2.553	1.171	2,2
	Raíces	1.209	5.421	4,5	4.493	3,7	3.524	1.212	2,9

FUENTE: Elaborado según datos de los Censos Nacionales de Población. Años 1960/70/80. Dirección de Informática, Estadística y Censos. Subsecretaría de Planeamiento y Desarrollo.

(1) Año 1980. Cifras provisionales.

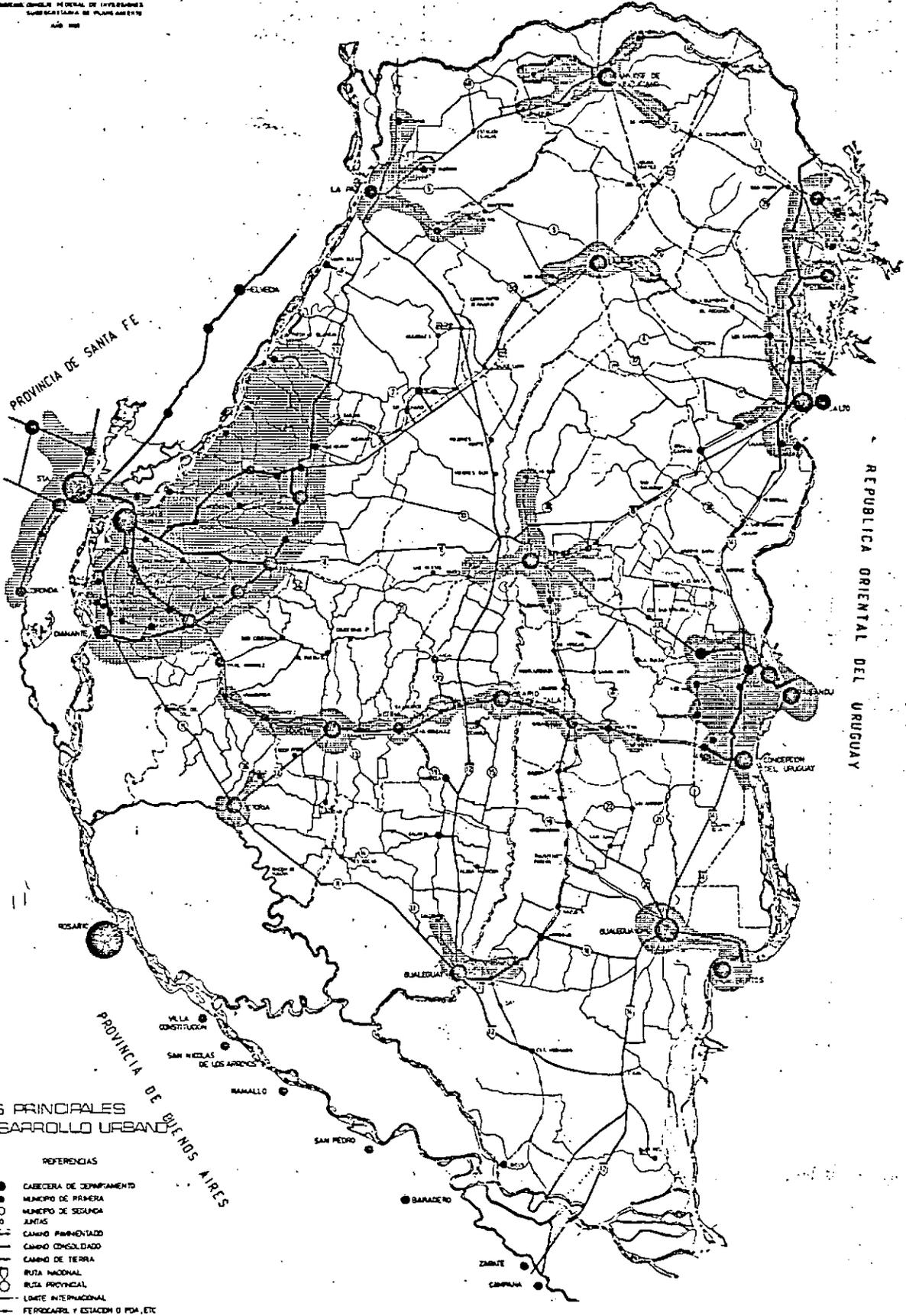
Observación: La superficie de varios Distritos no concuerdan con la real, pues se les ha restado la superficie correspondientes a los Municipios.

los países desarrollados, en realidad dentro de un esquema totalmente opuesto (exportación de alimentos e importación de manufacturas o sustitución de ellas) el volumen de empleos generado por el sector secundario no sólo ha sido menor que en aquellos casos sino que tiende a estabilizarse. Es más, si la industria hubiera seguido el ritmo de automatización que han alcanzado los países industriales más avanzados (Japón, Alemania, Francia y E.E.U.U.) el número absoluto de empleos industriales hubiera tendido a disminuir, a pesar de un fuerte incremento en los volúmenes producidos. La consecuencia más importante es que en la Argentina el proceso de urbanización adquiere una marcada inclinación a engrasar el sector de los servicios y no el productor de bienes. Es común observar que provincias como Entre Ríos adquieren una estructura predominantemente primario-terciaria, con débiles sectores secundarios. Es decir que la urbanización que se observa significa una alta demanda de empleos terciarios (y de servicios urbanos) que no siempre se traducen en un crecimiento real de la economía.

En el Mapa 6, que refleja las densidades de población rural, así como el sistema de núcleos urbanos, vemos que la mayor proporción del territorio provincial tiene una densidad menor a 4 habitantes por km², apareciendo grandes vacíos rurales en el norte (Feliciano y Federal) así como en el delta y sus zonas aledañas en las que la densidad es menor a 2 habitantes por km². Por el contrario la mayor densificación rural está en los alrededores de las ciudades de Paraná, Concordia y Concepción del Uruguay, atribuible razonablemente a una mayor subdivisión del suelo y a la presencia de actividades de huerta y granja vinculadas al abastecimiento de esos centros urbanos. La excepción la constituye el área que se extiende a lo largo del río Uruguay vinculada a la producción citrícola.

ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
COMISION CONSULTIVA FEDERAL DE INVESTIGACIONES
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
AÑO 1968

PROVINCIA DE CORRIENTES



AREAS PRINCIPALES DE DESARROLLO URBANO

- REFERENCIAS
- CABECERA DE COMPARTIMENTO
 - MUNICIPIO DE PRIMERA
 - MUNICIPIO DE SEGUNDA
 - JUNTA
 - CAMINO PAVIMENTADO
 - CAMINO CONSOLIDADO
 - CAMINO DE TIERRA
 - RUTA NACIONAL
 - RUTA PROVINCIAL
 - - - LIMITE INTERNACIONAL
 - FERROCARRIL Y ESTACION O PDA, ETC



MAPA 7

2.2.2. El rol de las ciudades

Teniendo en cuenta las características de la industria en Entre Ríos (que se analiza en el capítulo 3ro.) las ciudades no son fenómenos atribuibles a un proceso de concentración industrial sino que predominantemente son centros de servicios para las actividades agropecuarias y para el comercio. De hecho el rol administrativo casi excluyente lo cubre Paraná y si bien existen parques industriales en las principales ciudades no parecen ser estos los que expliquen razonablemente su crecimiento hasta la fecha. Como se mencionó, la índole misma de las industrias entrerrianas, que son fundamentalmente agroindustrias, no genera de por sí grandes requerimientos de mano de obra, en consecuencia los estímulos para la concentración urbana deben rastrearse más en la falta de oportunidades en el campo que en el atractivo de mejor remuneración en las ciudades. Concorre a esta tendencia el hecho sociológico que resulta de la proliferación de los medios de comunicación masiva (cine, radio y televisión) que transmiten pautas de vida ciudadana como formas deseables de la vida moderna.

Salvo que se generen actividades productivas altamente rentables para el conjunto de la sociedad puede preverse que las ciudades de la provincia acentuarán su rol de transformación de la mano de obra rural a las exigencias del trabajo urbano (a través de los mecanismos típicos del empleo en la construcción y en el servicio doméstico) y tenderán a convertirse en escalones o pasos para la emigración hacia otras ciudades industriales.

2.3. Las condiciones de la población

Contrastando con la elevada emigración a que se ha hecho referencia, las condiciones generales de la población son buenas si se miden a través de los indicadores tradicionales de educación, salud y vivienda, hecho éste por demás interesante en tanto que suele atribuirse a los déficit en estos campos el carácter de principal causa para la emigración.

Los niveles alcanzados son satisfactorios con relación a los promedios nacionales y en sí mismos, sin perjuicio de las carencias observadas en los diferentes diagnósticos sectoriales realizados por los organismos técnicos del gobierno provincial.

Llama la atención que los esfuerzos gubernamentales hayan mantenido un ritmo parejo en estos campos frente al hecho incontrastable de la expulsión de población. Si los más de 400.000 entrerrianos que viven fuera de la provincia hubieran permanecido en ella, sin duda los déficit en materia habitacional, escolar y de salud serían realmente importantes. Pero el comportamiento de estos sectores parece haber seguido un proceso de adaptación a esta realidad migratoria. No se observa una proporción de esfuerzos similar en la generación de empleos y a la larga, este tipo de política puede resultar inviable sino se cuenta con actividades capaces de solventarla.

2.3.1. La educación

La situación educacional tiende a mejorar sensiblemente en los niveles mínimos, esto es alfabetismo versus analfabetismo. La tasa global de analfabetismo alcanza al 5,7 % de la población total (aunque en términos absolutos debiera agregarse un 12,2 % de población menor de 5 años). La mayor in-

cidencia de analfabetos se encuentra entre las personas de 50 años y más, siendo mínimo entre los jóvenes pues no representa más que el 2 % entre las de 20 años y un 5 % entre las de 28 años.

Del total de la población asisten a los distintos niveles educativos (desde la preprimaria hasta la terciaria) 205.000 personas, esto es el 22, 6 % del total de la población y han asistido, aunque no hayan completado alguno de los ciclos 541.000 personas, esto es el 60 % de la población total. Sin embargo si se computan las personas que no terminaron el ciclo primario (224.000) el índice de analfabetismo potencial es significativamente mas alto que la cifra antes mencionada alcanzando el 32 % de la población total.

a) En el nivel primario llama la atención el bajo número de niños que ha terminado la escuela primaria a los 14 años, pues representa tan solo el 55 % de las personas de esa edad. En cambio a los 19 años han completado el ciclo primario el 77 % de las personas de esa edad, lo que pone de manifiesto una acentuada prologación de la permanencia en el nivel primario, atribuible a un alto índice de repitencia, posiblemente debido a causas socioeconómicas en la población que concurre a este nivel. Es frecuente encontrar personas de más de 14 años en la escuela primaria común y es importante la concurrencia a las escuelas para adultos. Varias causas contribuyen a conformar esta situación, entre las cuales merece destacarse el trabajo de menores, tanto en el servicio doméstico como en "changas" o en trabajos por cuenta propia bajo la dirección de mayores, así como en el ámbito rural su participación en alguna de las etapas productivas.

Sin embargo el fenómeno observado debiera analizarse con mayor profundidad por parte de las autoridades educativas

POBLACION SEGUN NIVEL DE ESTUDIO ALCANZADO AÑO 1980

Población total 908.313 (100%)	Población menor de 5 años: 110.556 (12.2) Población de 5 y más años: 797.757 (87.8)	Asisten			110.556 (12,2)
		5 y + años		Preprimaria	13.310 (1,5)
		205.089 (22,6)		Primaria	144.066 (15,9)
				Secundaria	39.849 (4,4)
				Terciaria	7.864 (0,9)
		Asistieron		Primaria	Completaron 169.988 (18,7)
		13 y + años		No completaron	239.224 (26,3)
		540.981 (59,6)		Secundaria	Completaron 56.585 (6,2)
				No completaron	50.367 (5,5)
				Terciaria	Completaron 15.304 (1,7)
		No completaron	5.685 (0,6)		
		Sin especificar	3.828 (0,4)		
		No Asisten ni asistieron 5 y + años	51.687 (5,7)		

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 INDEC.

CUADRO 14

ENTRE RIOS. NIVEL PRIMARIO - AÑO 1980

INDICADORES					
DEPARTAMENTO	ALUMNO/ ESCUELA	ALUMNO/ DOCENTE	ALUMNO/ DIVISION	DOCENTE/ ESCUELA	DOCENTE/ DIVISION
TOTAL PROVINCIA	111,6	15,78	26,9	7	2
Colón	89,9	14,72	24,8	6,1	2
Concordia	262	18,9	33,7	13,8	2
Diamante	109	14,8	26,1	6,9	2
Federación	92,8	15	27,1	6,1	2
Federal	73	15,8	24,5	4,6	1
Feliciano	86,9	16	24,3	5,4	1
Gualedguay	100	16,8	25,6	5,9	1
Gualedguaychú	54,7	5,6	9,3	6,1	2
La Paz	110,3	16,9	25,8	6,5	1
Nogoyá	58,3	11,8	19	5,9	1
Paraná	166,7	16,5	31,6	10	2
Tala	65,6	11,7	18,8	5,5	2
Uruguay	114	14,2	26,3	8	2
Victoria	84,9	12,9	21,8	6,5	2
Villaguay	70	14,4	22	4,8	1

por cuanto no ha podido determinarse claramente en qué medida es responsabilidad del propio sistema educativo el hecho del alargamiento detectado. Es posible que varias de las causas concurren para dar este resultado. De todos modos sería conveniente corregir este aspecto por cuanto está significando una demanda excesiva y artificial sobre dicho nivel. Una idea de esto puede darlo el hecho de que frente a 170.000 personas que han completado el primario (mayores de 13 años) concurren a la escuela primaria (menores de 13 años) 145.000, siendo estas proporciones poco comunes.

Desde otro punto de vista el nivel primario aparece como adecuadamente cubierto por los servicios educativos existentes y las relaciones alumno por establecimiento (111,6) alumnos por docente (15,8), alumnos por división (27), docentes por escuela (7) y docentes por división (2), con las correspondientes diferencias según los departamentos, sean escuelas rurales o urbanas, se adecuan a los requerimientos de la demanda educativa. Asimismo la localización de los establecimientos primarios cubre satisfactoriamente el territorio provincial.

Queda por mejorar el desempeño de la escuela primaria en lo referente al aspecto ya mencionado de la excesiva prolongación del período en que el alumno realiza su ciclo primario.

- b) Al nivel secundario concurrían en 1980 casi 40.000 alumnos, es decir el 4,5 % de la población total, cifra relativamente baja si se tiene en cuenta que una muy alta proporción de los egresados de 7mo. grado ingresan al nivel secundario (94 %) lo que indica la existencia de un alto desgranamiento pues sobre 11.105 ingresos en 1980 ingresaron 5.200.

En lo que respecta a la modalidad de los colegios secundarios, la provincia cuenta con bachilleratos comunes y especializados, agropecuarios, comercial, técnico industrial, y técnico profesional. Sin embargo el 36 % de los egresados correspondió al bachillerato en ambas expresiones (títulos no laborales) y el 64 % corresponde a las otras modalidades que de alguna manera brindan un título terminal o de habilitación laboral. Entre estos, el 34% corresponde a los comerciales; los técnicos de las escuelas industriales representan el 11 % y los agrotécnicos solo el 7 %. Las escuelas técnicas para mujeres alcanzan un 12 %. Es decir que más de 70 % de los egresos secundarios están referidos a estudios propedéuticos o comerciales.

En este nivel la participación del sector público nacional es alta ya que concentra la mayor cantidad de establecimientos, docentes y alumnos, siguiéndole en importancia el sector privado.

Con relación a los egresados, éstos constituyen el 6,2 % del total de la población. Concurrieron al nivel secundario aunque no lo completaron otro 5,5 % de la población. Es decir que casi un 12 % de la población total tiene un nivel de educación más amplio que el simple primario, relación buena en términos de comparación con el resto del país.

- c) La educación terciaria en sus distintas manifestaciones: docente, post-secundaria, técnica y universitaria, ocupa una pequeña proporción de la población ya que menos del 1 % de ésta concurre a ese nivel y han completado estudios sólo el 1,7 % de la población. Asimismo el 0,6 % ha pasado por ese nivel aunque sin completarlo.

Estas cifras reflejan una de las consecuencias más típicas

cas de las sociedades que expulsan población por cuanto es justamente el sector de personas más calificado el que tiende a buscar nuevos horizontes. Ya sea por falta de universidad en la provincia durante muchos años, que fué drenando de profesionales egresados en otras universidades que no regresaban, ya sea que quienes estudian en los establecimientos instalados en la provincia busquen oportunidades laborales fuera de ella. Es importante prestar atención al fenómeno por cuanto ello redundará en la pérdida no sólo de personal calificado sino de potenciales dirigentes.

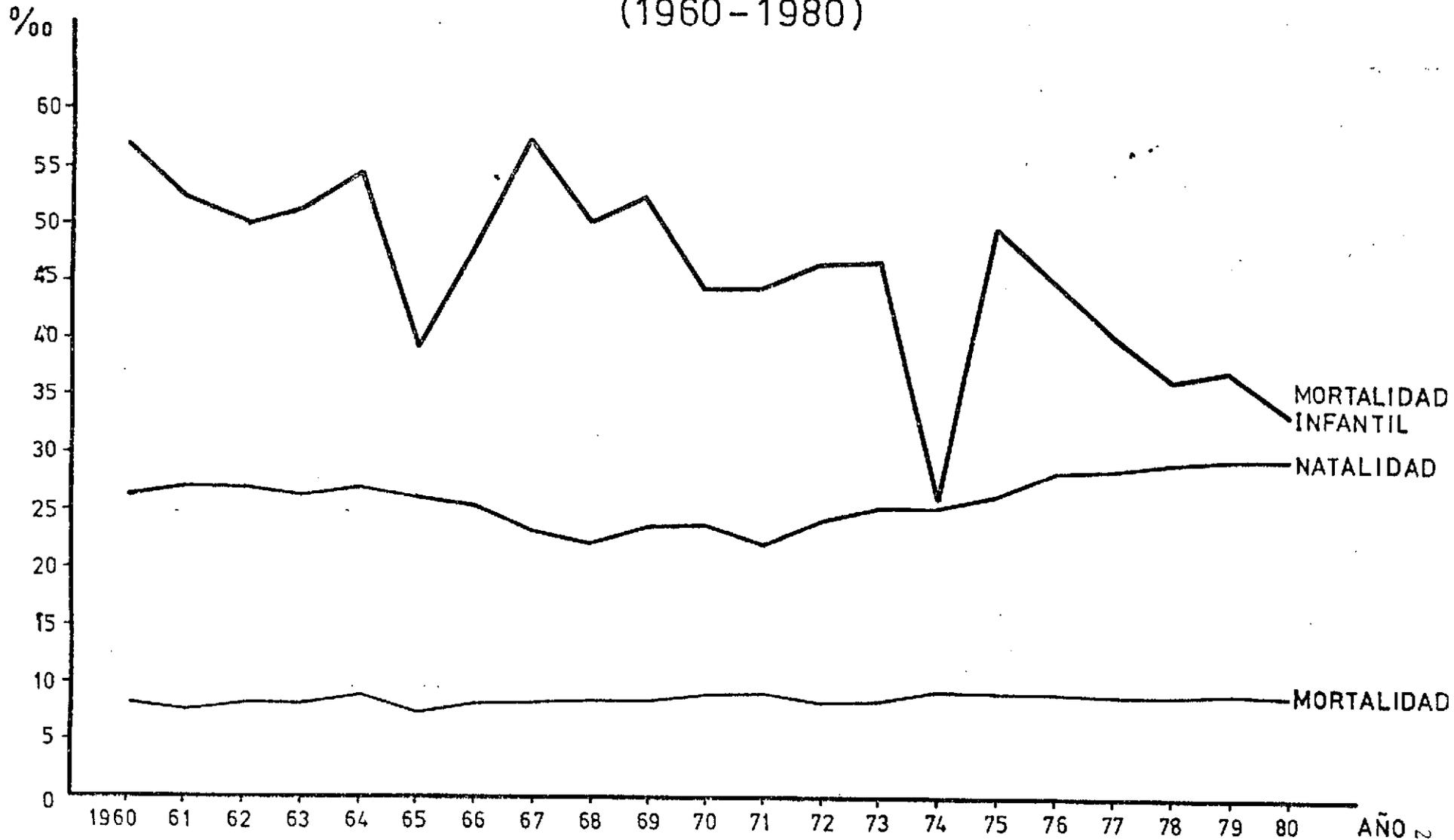
Sin perjuicio de que pudieran analizarse mejores asignaciones de recursos en la formación profesional, técnica y de mano de obra calificada, responsabilidad ésta de las autoridades educativas, así como de las pautas sociales de la población, si la estructura productiva no está en condiciones de ofrecer trabajo a los egresados de las distintas modalidades y niveles, todo concurre a que cualquier mejoramiento en el sistema educativo finalmente se convierta en un elemento más para propiciar la emigración.

Lo que se quiere decir es que siendo bueno el sistema educativo, no lo es en cambio el sistema de utilización de los recursos humanos y que la inadecuación entre uno y otro es una de las causas que concurren a facilitar la emigración.

2.3.2. La salud

Vista globalmente la salud de la población es relativamente buena a la luz de los indicadores. La tasa bruta de mortalidad oscila en los últimos 20 años alrededor del 8,5 al 9

INDICES VITALES (1960-1980)



FUENTE: Elaborado segun datos suministrados por la
SUBSECRETARIA de SALUD PUBLICA

CUADRO 15

PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE

CAUSAS DE MUERTE	TOTAL DE DEFUNCIONES
Enfermedades del Aparato Circulatorio	3.556
Tumores	1.381
Causa externa (accidentes)	513
Afecciones originadas en el período perinatal	450
Enfermedades del Aparato Respiratorio	385
Enfermedades infecciosas y parasitarias	368
Enfermedades del Aparato Digestivo	368
Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos	343
Enfermedades del Aparato Genitourinario	201
Enfermedades de las Glándulas Endocrinas, de la nutrición, del metabolismo y trastornos de la inmunidad	185
Enfermedades del Sistema Nervioso y de los Organos de los sentidos	99
Anomalías congénitas	93
Trastornos mentales.	43
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	24
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	12
Enfermedades del Sistema Oseomuscular y del tejido conjuntivo	11
Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo	4
Total de Defunciones	8.036 (x)

(x) No se procesaron 32 defunciones.
 Total de defunciones año 1.979: 8.068
 Subsecretaría de Salud Pública.

por mil. Es de destacar que entre 1960 y 1980 no se observa un mejoramiento significativo respecto de estos niveles. Las causas de muerte más importantes las constituyen las enfermedades del aparato circulatorio con el 44,4 % seguida de las producidas por tumores en 17,2 % y por los accidentes (6,4 %). Representan endemias en la provincia la brucelosis, que es la más extendida, la hidatidosis y en menor nivel, la enfermedad de Chagas.

La mortalidad infantil ha venido disminuyendo ligeramente entre 1960 y 1980 desde representar casi un 60 por mil hasta un 40 por mil, colocando este índice en buenos niveles. Sin embargo cabe hacer la salvedad de que aún cuando se trata de datos oficiales se han detectado algunos problemas de registro en particular en las áreas rurales, tanto en lo relacionado a la mortalidad infantil como respecto de las causas de muerte de mujeres relacionadas con el parto.

Se han detectado, además de las endemias ya mencionadas importantes problemas bucodentales así como la alta existencia de caries en niños que concurren a la escuela primaria, lo que hace pensar en la conveniencia de adoptar algún sistema de fluoración del agua.

En cuanto al sistema hospitalario en sí mismo la oferta es bastante diversificada con relación al tipo de servicios y complejidad de los establecimientos. En particular, la provincia recibió por transferencia de la nación un conjunto de grandes establecimientos ubicados a lo largo del centro de la provincia en Federal, Villaguay, y Basavilbaso, no siempre adecuados a la finalidad actual pues en realidad formaban parte de una estructura de defensa desplegada en el territorio. Algunos de estos mantienen su dependencia nacional, como el leprosario. Una acción importante se ha desarrollado en materia de salud mental, a partir de realizarse en la provincia un plan piloto

sobre este aspecto, al que han concurrido tanto el sector público (Hospital Roballo) como tres instituciones privadas que se han creado.

Se desarrollan programas de salud rural en los departamentos de La Paz, Feliciano y Federación. El mejor nivel de prestaciones se encuentra en las ciudades más importantes (Paraná, Concordia y Gualaguaychú) en las que además de establecimientos de gran complejidad, existe una muy buena oferta profesional. Entre Ríos cuenta con 1846 médicos registrados.

Un aspecto particular del sistema de salud lo constituye el hecho de que las obras sociales no cuentan en su mayoría con establecimientos de internación, o si los poseen, no todos tienen la complejidad necesaria para cubrir las prestaciones que se ofrecen. De aquí que se dé una importante relación entre el hospital público (arancelado) y la obra social que utiliza estas instalaciones. El nivel de las prestaciones urbanas es en consecuencia bueno. Distinta es la situación en el campo por cuanto la derivación a centros de mayor complejidad es relativamente baja y en general los tratamientos se resuelven localmente, siempre que es posible, por cuanto es frecuente que en las pequeñas poblaciones falten médicos. En los casos que se derivan, se observa una alta tasa de ocupación de camas por cuanto el alojamiento del enfermo que vive distante se realiza en el mismo hospital.

Respecto del personal profesional y auxiliar ya se mencionó el número de médicos cabiendo agregar que la provincia cuenta con una Escuela de Enfermería de dependencia oficial y que existe otra en un establecimiento privado, ambas de nivel terciario. Asimismo se realizan cursos de auxiliares de 1 año de duración en establecimientos provinciales.

En síntesis, la salud de la población está bien atendida en las concentraciones urbanas más importantes, siendo relativa-

mente deficitaria en el ámbito rural. Se requiere en cambio mayores medidas en materia de saneamiento tanto urbano como rural en aspectos tales como abastecimiento de agua potable, redes cloacales, prevención de endemias, fluoración del agua y educación sanitaria general.

2.3.3. Vivienda

Las condiciones de vida de la población se reflejan también en las formas de alojamiento de que dispone. En este aspecto cabe recordar que los parámetros utilizados para calificar el grado de satisfacción que ofrece una vivienda dependen entre otras cosas de los criterios utilizados por el evaluador, pudiendo ser muy diferentes según los supuestos de los que se parte. Así si se parte de la vivienda como protección contra las inclemencias del clima es razonable afirmar que no existen déficits básicos en la provincia por cuanto no constituye un problema la existencia de gente sin ningún tipo de cobertura. Si por el contrario se toman en cuenta otros elementos que forman parte de la vivienda para definir su grado de precariedad estas proporciones pueden llegar a ser muy significativas.

El plan trienal realizado por la provincia para el período 79/81 clasifica los distintos niveles de precariedad y de obsolescencia de las construcciones así como la falta de privacidad y condiciones para el funcionamiento familiar regular, habiendo relevado las familias que viven en hacinamiento o en viviendas colectivas precarias (conventillos). De esa apreciación se estimó un déficit del orden de las 26.500 viviendas en toda la provincia.

Sin perjuicio del valor del mencionado trabajo es interesante

destacar que en algunos casos tales como el de algunas ciudades del interior con bajo o negativo crecimiento poblacional se han incluido en el déficit viviendas antiguas, que pueden ser altamente recuperables con refacciones.

Por otra parte el censo de 1980 pone de manifiesto una buena relación de personas por vivienda (cuatro) así como un significativo porcentaje de viviendas desocupadas (casi el 10 %).

Según la misma fuente, en 1980 Entre Ríos contaba con 243.657 viviendas particulares, de las cuales estaban ocupadas 219.880 (90,2 %), con una población de 891.256 personas en ellas.

Las mayores cantidades de viviendas desocupadas se encontraban en Victoria (14,8 %), Gualeguay (14,1 %) y Tala (13,6 %) y las menores proporciones se encontraron en Federación (7,5 %) y Paraná (7,8 %), en el resto de los Departamentos en un 1 % en más o en menos que el promedio provincial (9,8 %)

La mayor cantidad de personas por vivienda se da en Feliciano (4,58) y la menor en Tala (3,67).

En la última década, de todas formas se han construido alrededor de 43.000 viviendas nuevas (incluyendo en esta cifra a las 1.500 viviendas reemplazadas en la nueva ciudad de Federación). Estas se distribuyeron en casi 17.000 viviendas rurales y en casi 26.000 viviendas urbanas. De estas últimas, 7.500 correspondieron a planes FONAVI; las 1.500 de Federación y casi 17.000 al sector privado.

Los déficit urbanos mas significativos se encuentran en Paraná, Concordia y Gualeguaychú, como obvia consecuencia de ser las ciudades que mayor población han venido absorbiendo. En estas, pero además en una proporción importante en las restantes ciudades, el déficit habitacional está agravado por la falta de servicios básicos para proporciones importantes de vi-

viviendas y esto es particularmente significativo en lo referido a la provisión de agua potable.

La vivienda rural en términos generales no presenta situaciones de déficit según las pautas tradicionales para el campo, aunque sí es importante señalar que es elevado el número de viviendas que no alcanzaría a cubrir los parámetros mínimos de la vivienda urbana. Proporcionalmente la renovación de viviendas rurales es significativamente más intensa que la provisión de nuevas unidades en la ciudad.

Es de destacar que, tal como se verá más detalladamente en el capítulo económico, las sumas destinadas a las construcciones han sido de un considerable volumen en la última década. En la construcción de viviendas se ha gastado el equivalente a 3 billones de pesos de junio de 1981, lo que pone de manifiesto el importante esfuerzo realizado en esta materia.

2.3.4. El sector carenciado

El sector carenciado de la población entrerriana se define en un marco relativo que parte de la definición de estándares mínimos de satisfacción de necesidades, considerados como aceptables para este momento histórico particular. Aquéllos constituyen parámetros por debajo de los cuales se ubican, en diverso grado, variadas carencias en sectores de la población que suele sufrir simultáneamente y prácticamente todos los desniveles.

Para poder realizar una evaluación, aunque más no sea preliminar, se ha partido del supuesto básico de que los pobladores entrerrianos que viven en viviendas definidas por el Censo Nacional de Población y Vivienda '80 como "precarias" y "ranchos" suelen padecer simultáneamente carencias de variado orden. Es pensable que el supuesto mencionado esté sustancialmente enraizado en la esfera de lo económico, específicamente, por la variable ingreso, ya sea que se considere el nivel deprimido o las frecuentes características del ingreso de los "jefes" de hogares censales de sector carenciado.

Una tipología de las carencias más destacadas comprendería:

CARENCIA	DEFINICION OPERATIVA	ESTANDAR DESEABLE
1. VIVIENDA	Rancho Vivienda precaria	Unifamiliar Terreno propio Agua Potable + Luz Características Constructivas: - Saludable - Duración - Aspecto

2. EDUCACION	No accede al Sistema Educativo No completa nivel primario	Nivel Primario Completo.
3. PROTECCION SOCIAL		
ANCIANOS	Bajo sistema de Protección Ley 4035 Sin protección social	Ingresos adecuados Rol
MINORIDAD Y DISCAPACITADOS	Bajo sistema de protección social. Estructura familiar desorganizada e inestable.	Menores y Discapacitados a cargo de sus familiares o sustitutos
4. NUTRICION	Ingestión de alimentos en cantidades y calidades insuficientes, sobre todo en la primera infancia	Alimentación adecuada.

Reconocer la variable "tipo de vivienda" para realizar una medición aproximada del sector carenciado de la Provincia, presupone que, en un porcentaje significativo, los moradores de las viviendas señaladas padecen las carencias expuestas.

Del total del sector carenciado se extraerán, a partir de las constataciones de muestreos ya realizadas en barrios marginales, conclusiones referidas a la pirámide de población que, seguramente, presentarán algunas diferencias con la provincial. Entre otras, cabe enumerar:

- a) la importancia cuantitativa de la población pasiva transitoria en estos sectores carenciados, y
- b) aún cuando es pensable que en los sectores carenciados la esperanza de vida sea menor que la del resto, el peso cuantitativo de los ancianos tenderá a compadecerse con los porcentajes provinciales por tratarse de una Provincia expulsora de población económicamente activa.

Estimación cuantitativa del sector carenciado

Basando el análisis exclusivamente en las cifras obtenidas por el Censo Nacional de Población y Vivienda '80, la determinación del sector carenciado podría expresarse sintéticamente así:

1. Total de ranchos y viviendas precarias.	35.099 unidades
2. Total de población que las habita.	154.000 personas

El promedio de personas por vivienda alcanzado 4.4, es apenas superior al Provincial.

Aunque resulta muy difícil estimar qué porcentaje de la población que no habita en este tipo de viviendas puede encontrarse en condiciones semejantes a las del definido como sector

carenciado (22.620 personas); pueden definirse dos hipótesis: una pesimista y otra optimista:

Sector	Hipótesis	
	Pesimista	Optimista
carenciado	176.620	154.000

Analizando posibles pirámides de población de sector carenciado supuestas, (pues no se cuenta con cifras del Censo Nacional de Población y Vivienda '80 y menos aún por tipo de vivienda ocupada por hogar), pero vinculadas con estudios empíricos sobre barrios de dos ciudades cuyas viviendas coinciden con las definidas como sector carenciado, y se generalizan sus resultados al total del sector carenciado provincial, se concluiría que:

Intervalo de edades	Sector carenciado estudiados		Generalización Hipótesis	
			S.C:176.620	S.C:154.000
0-14	45 al 55 %	50%	88.310	77.000
15-64	42 al 19 %	42%	74.180	64.680
+64	6 al 8 %	8%	14.130	12.320

Se desprende de esta distribución teórica y tentativa la diferencia que existe entre esta pirámide y la provincial, en lo que se refiere, sobre todo, a la importante participación del sector pasivo transitorio en relación al activo.

Consideraciones

Estas cifras tentativas pretenden sólo cuantificar la base demográfica del sector carenciado sobre la cual establecer las posibles y diversas hipótesis relativas al diagnóstico e imagen - objetivo sectoriales.

A modo de ejemplo, pueden señalarse consideraciones precarias basadas en la hipótesis optimista, pero que apuntan en la dirección del reconocimiento de la dimensión de las carencias y los sectores que pueden contribuir a su resolución en su contexto de desarrollo integral de la Provincia.

1. Si se pudiera compartir un supuesto verdaderamente arbitrario que sostenga que el 70% de los menores de 14 años habitan hogares del sector carenciado cuya estructura familiar puede responsabilizarse de ellos en las necesidades mínimas (dentro del marco restrictivo de los sectores carenciados), el total de menores en posible situación de abandono moral y/o material ascendería a 15.400. Si, a su vez, se conoce que la suma total de los servicios en materia de minoridad (semiinternación oficiales y privados, programas preventivos y asistenciales en el medio social y Ley 4035 "Madre con hijos a cargo") no supera los 6.000 casos, se puede anticipar la importante brecha restante. Esta hipótesis parte de suponer la ampliación de estos servicios (directa o indirectamente a cargo del Estado). Si se cambia la perspectiva y se enfoca la modificación del ingreso en estos hogares, (tal como se propone en la estrategia), se introducirían cambios en el análisis, especialmente posibilitando el acceso a mejores condiciones materiales de vida, si se asegura, a su vez, el cambio de expectativas correspondiente.

2. Es probable, además, que en la franja de 6 a 14 años del sector carenciado se haya producido la mayor cantidad de desertores y repitentes del nivel primario.

3. Con relación a la situación nutricional, el aspecto clave aunque no único es el correspondiente a la base (0-14 años) y, especialmente, el tramo de 0 a 6 años:

a) Hasta los dos años, existen programas materno-infantiles de la Secretaría de Estado de Salud Pública que contemplan la provisión de leche nivel provincial.

b) Desde los seis años en adelante, (y en mucho menor medida se incluye a los cinco años), se atiende a través del Plan Social Nutricional a un total de casi 55.000 niños escolarizados. Esta cuantificación deja en claro dos problemas: la brecha comprendida entre los 2 y 6 años; y los menores no escolarizados.

4. Con relación al intervalo de 15 a 64 años, (alrededor de 70.000 personas - 35.000 varones y 35.000 mujeres), el aspecto central del comentario consiste en la demanda laboral que debe tenerse presente para esta base poblacional estimada, que incluye dos ejes temáticos: a) la modalidad del ingreso correspondiente al jefe del hogar, y, b) sobre la hipótesis expuesta, la cantidad de empleos a generar o de ingresos a mejorar en el plazo de la propuesta.

5. La situación del sector pasivo definitivo del sector carenciado (+ de 64 años), puede ser enfocada sobre la base de las siguientes consideraciones:

- a) Alrededor de 8.000 personas de este sector están cubiertos por Leyes provinciales y nacionales graciabiles.
- b) Se puede suponer, si se vincula esta cifra con el número teórico de ancianos del sector carenciado (75% de cobertura relativamente extensa de los servicios de seguridad social graciabiles a cargo del Estado, aún cuando los montos reales percibidos se encuentren por debajo de los estándares de deseabilidad.
- c) Desconociéndose la distribución de este sector según su ubicación (urbano - rural - rural agrupado y disperso), y su presencia de acuerdo al tamaño de los hogares censados, no es factible formular precisiones de diagnóstico, salvo impresiones cualitativas en el sentido de la persistencia de pautas de protección social organizadas en el seno de la familia extensa en la que, para el caso de los ancianos que viven en este tipo de hogar y que gozan de una prestación estatal graciable, es presumible un rol más integrado que en los que no son asimilables a esta situación.
- d) Como dato ilustrativo se menciona que en la provincia se pagan aproximadamente 78.000 jubilaciones y pensiones, correspondiendo alrededor de 15.000 al orden provincial y de 63.000 al nacional. Con relación a la población total de 60 y más años (105.950) ésta cobertura representa el 73,6% y si se considera la de más de 65 años, es mayor el número de beneficiarios que el de personas en retiro obligatorio (74.475). Esto hace suponer que las jubilaciones y pensiones se distribuyen en una franja más amplia de edades.

2.3.5. Las instituciones de bien público

La provincia de Entre Ríos se caracteriza, desde el punto de vista social, por presentar una rica articulación de organizaciones intermedias que operan en diversos campos de la actividad provincial. No sólo existen numerosos grupos religiosos sino también proliferan los clubes deportivos, las cooperativas y otras organizaciones culturales, folklóricas, etc.

De entre ellos se ha seleccionado, en razón del tiempo disponible, un grupo que tiene un doble interés. Por un lado, abarca un conjunto amplio de actividades y por el otro, está extendido profusamente en el territorio. Este subconjunto es el constituido por las denominadas instituciones de bien público, que se analizan a continuación, con los elementos de juicio disponibles.

Las Instituciones de Bien Público son eficaces en materia de acción social en tanto complementan y en algunos casos suplen la acción que el Estado no está en condiciones de abordar.

La calidad y la cantidad de servicios que las Instituciones prestan en la trama social están relacionados con determinados factores que las caracterizan, los hacen más o menos eficaces, tienen que ver con el nivel institucional, los recursos disponibles (humanos, financieros, logísticos, etc.), los aspectos de organización interna, los programas y proyectos, las tecnologías, la relación interinstitucional, etc..

En la Provincia de Entre Ríos se observa la existencia de un gran número de Instituciones de Bien Público que indicaría un significativo grado de participación de la población en los temas de la comunidad. Según los datos registrados en el

Ministerio de Asuntos Sociales son casi 700 Entidades (sin incluir las deportivas) las que han tenido algún tipo de gestión en dicho organismo.

Atento a que se parte de la demanda registrada del sector privado, es presumible la existencia de un número mayor aún que no haya solicitado fondos al Ministerio de Asuntos Sociales.

De las mismas, un 49,41% son instituciones que apoyan la educación, generalmente cooperadoras de escuelas oficiales o privadas.

El resto, un 50,59%, (348) son entidades de promoción y asistencia comunitaria, de atención a menores, ancianos, a la rehabilitación, la cultura, de apoyo a la salud pública, etc.

Se trata de instituciones civiles o religiosas de las que, sólo una vez finalizado el Registro de EBP se podría conocer el número exacto, y su incidencia real sobre la comunidad receptora de su accionar.

Con relación a los factores que caracterizan a las IBP y condicionan la cantidad y calidad de los servicios que prestan, se pueden señalar:

- a) Con relación al Nivel Institucional: (Cuadro 1) si bien una categorización en este sentido hacía necesario un diagnóstico institucional acabado, pueden determinarse tres categorías al respecto:

1a. Categoría:

Entidades que están localizadas y son originarias de los centros urbanos más importantes de la provincia como también

otras organizaciones que son delegaciones de Entidades Madres, localizadas dentro o fuera de la Provincia. En estos dos tipos de Instituciones se agrupa el mayor porcentaje de las 348 Entidades no relacionadas al apoyo educacional.

Cantidad de Entidades de Bien Público por Localidades

LA PAZ:	55	GUALEGUAY:	34	CONCORDIA:	23
CONCEPCION		SANTA ELENA:	32	SAN JOSE:	21
DEL URUGUAY:	44	NOGOYA:	27	PARANA:	20
ROSARIO DEL		VICTORIA:	26	URDINARRAIN:	19
TALA:	38	FEDERAL:	24	VILLAGUAY:	17
FELICIANO:	36				
GUALEGUAYCHU:	35				

Tipología de las Instituciones Según su Objetivo

(Datos registrados en el M.A.S.)

Promoción y Asistencia Social	18	%
Atención al Menor	5,37	%
Apoyo a la Salud Pública	6,68	%
Ancianidad	2,03	%
Rehabilitación	2,03	%
Apoyo a la Educación	49,41	%
Culturales	6,10	%
Otras	20,38	%

CUADRO 16

TIPOLOGIA SEGUN COBERTURA

Cobertura poblacional	Cobertura espacial	TIPOLOGIA	CATEGORIZACION
✓	✓	<u>Sector Urbano</u> Entidades locales o filiales grandes centros urbanos	1a. categoría
✓	✓	<u>Sector Urbano</u> Asociaciones de Barrios: -Comisiones Vecinales -Clubes sociales y deportivos -Religiosas	2a. categoría
✓	✓	-Cooperadoras escolares	
		<u>Sector Rural</u> -Clubes rurales -Clubes de madres -Cooperadoras escolares	3a. categoría

2a. Categoría:

A nivel urbano existe también un gran número de Comisiones de vecinos o Comunitarias, Clubes de Madres, etc., como también las que surgen de las Instituciones religiosas, localizadas generalmente en los barrios.

3a. Categoría:

En el medio rural la organización de Entidades es menor y se da a través de Clubes de madres, Clubes rurales, Clubes sociales y deportivos de donde se proyectan las distintas acciones de tipo comunitario, o también las organizaciones religiosas.

b) Los recursos disponibles: -1- recursos financieros: como en casi todas las Instituciones de Bien Público, las actividades de tipo benéfico no permiten reunir la totalidad de los fondos para cumplir los objetivos propuestos.

Los déficits observables hacen que en las sucesivas políticas sociales del Estado se contemple el apoyo a las Instituciones. Relacionado con ello se presume que no habría una significativa tasa de mortalidad Institucional por estos motivos, aunque sí períodos cíclicos de mayor o menor intensidad en las acciones.

-2- recursos humanos: este aspecto está relacionado con la organización interna de las Instituciones y su historia. Se observa, en general, que

- no hay gran renovación del voluntariado.
- no existen medios de especialización de los voluntarios y en general el conocimiento es empírico.
- las mismas personas participan en niveles directivos en distintas Instituciones.

- la falta de recursos financieros y de una visión acerca de la necesidad de la especialización para una mayor eficacia en el cumplimiento de los objetivos hace que en muchas Entidades no se cuente con el personal de ejecución idóneo o que el mismo esté mal pago y reste esfuerzos a la tarea.
- en general no se delegan responsabilidades a través de mecanismos operativos explícitos y se nota una tendencia a centralizar las decisiones autocráticamente, lo que no favorecería una mayor participación del voluntariado.

c) Aspectos Organizativos:

Si bien las EBP cuentan en general con Estatutos, no se observan formas de organización que explícitamente determinen los canales por medio de los cuales serán cumplidos los objetivos. Con una gran dosis de voluntad y sentido solidario "cada uno hace de todo y todos hacen cada cosa". Ello ocurriría en los niveles de ejecución y, en especial, cuando no se cuenta con personal rentado para cada tarea.

Relación Interinstitucional: es importante señalar que, ante una significativa cantidad de Instituciones, la relación inter-institucional puede dar lugar a una mayor complementación en los servicios; o una cierta superposición en los mismos.

Tales alternativas conducen, desde luego, a efectos totalmente opuestos en cuanto al aprovechamiento del recurso institucional.

En la provincia no existe un instrumento que permita una relación inter-institucional sistematizada, las relaciones se darían a través de los organismos provinciales o municipales

o "de persona a persona", teniendo especialmente en cuenta la característica señalada anteriormente, especialmente la participación simultánea de directivos en varias instituciones.

Las Transferencias del Sector Público: En 1982, del total de Transferencias corrientes, que alcanzaron al 25,4% de la ejecución presupuestaria, el 6,3% fue destinada a la coparticipación a Municipios y el 18,6% restante (equipada como otras) se distribuyó en subsidios a otras entidades públicas (caja de jubilación, etc.) y a entidades privadas.

Las estimaciones recopiladas indican que entre un 8% y un 9% se destinaron a ésta última en su conjunto, esto es alrededor de 350.000 millones de pesos ley.

2.3.6. Empleo

Entre los elementos de juicio para evaluar la utilización del recurso humano es necesario considerar el empleo. En efecto, ante la ausencia de otros indicadores, tales como la distribución del ingreso dentro de la estructura de la población, es el empleo el que puede aproximar una calificación de cuál es el grado de bienestar general que tiene la población considerada.

Se utiliza la medición del empleo y el desempleo como un índice del funcionamiento satisfactorio de una economía relacionada con la población. En general los temas vinculados con los índices de desempleo, con la cantidad de gente ocupada con relación al total de la población, etc., son elementos que ponen de manifiesto cuál es la forma en que esa población está siendo aprovechada útilmente para desarrollo de una provincia.

En el caso que nos ocupa, lamentablemente, no se disponen de las cifras globales de empleo para el censo de 1980, por cuanto las mismas no han sido todavía publicadas por el INDEC. Sin embargo los datos que se van a considerar son apreciaciones y estimaciones derivadas a partir de los trabajos realizados por la Dirección de Informática, Estadística y Censos de la provincia.

Estos datos nos indican que sobre 908.313 habitantes totales, 506.377 son los comprendidos en las edades entre 15 y 59 años, es decir, la población es de edad de trabajar. Dentro de este conjunto, la población denominada económicamente activa, esto es, la constituida por aquellas personas que efectivamente están trabajando, así como aquellas otras que sin hacerlo

están buscando trabajo, alcanza la cifra de 278.507, o sea que casi 1 de cada 2 entrerrianos en edad de trabajar no lo hacen. Estos datos son estimados por extrapolación de tendencias respecto de los censos anteriores de 1960 y 1970, de manera que se utilizan simplemente como indicativos, y no son exactamente reflejo de la realidad. (Ver Cuadros 17 y 18)

Dicho de otra manera, el 55,7% de la población total de la provincia (en 1980) pertenecía a las edades comprendidas entre 15 y 59 años y el 30,66% era considerada población económicamente activa. Si se observa la evolución de la población económicamente activa con relación al total de la población, se puede apreciar que está alrededor del 30% a lo largo del período considerado.

La situación descrita en la Provincia de Entre Ríos es distinta de otras provincias que son típicamente receptoras de población, como es el caso de las provincias patagónicas, en las que es frecuente encontrarse que la población económicamente activa alcanza un orden del 40% de la población total. Sin embargo, el 30% que observamos en Entre Ríos se condice con el promedio nacional, es decir de la distribución típica para la Argentina.

En 1960 la población económicamente activa ocupada, era del 29,94% y en el año 1970 era del 30,96%; en 1975 se estimaba en un 30,81 y en 1980 en un 30,66%.

Considerando a la población de 15 a 59 años ocupada con relación a la población comprendida entre las mismas edades, podemos decir que alrededor del 55% de las mismas conforman la población económicamente activa. (Ver Cuadro 19)

CUADRO 17PROVINCIA DE ENTRE RIOSEMPLEO GLOBAL: Evolución: Período 1960-1980

	1960	1970	1975*	1980
Población total	805.357	320.500	863.291	908.313
Población de 15				
a 59 años	437.653	458.900	482.054	506.377
Población de 15				
a 59 años ocupada	241.135	254.000	265.971	278.507(1)

FUENTE: Censos Nacionales de Población, 1960, 1970 y 1980 INDEC

(*) Los datos para las tres variables, se calcularon mediante interpolación lineal de los datos censales.

(1) Dato estimado por extrapolación de tendencias.

CUADRO 18PROVINCIA DE ENTRE RIOSEMPLEO GLOBAL: Evolución: Índice, base 1960=100

	1960	1970	1975	1980
Población total	100	101,88	107,19	112,78
Población de 15 a 59 años	100	104,85	110,14	115,7
Población de 15 a 59 años ocupada	100	105,34	110,3	115,5

FUENTE: Elaboración propia a partir del cuadro anterior.

CUADRO 19PROVINCIA DE ENTRE RIOSEMPLEO GLOBAL: Estructura porcentual, evolución

	1960	1970	1975	1980
Población total	100,0	100,0	100,0	100,0
Población de 15				
a 59 años	59,3	55,9	55,84	55,7
Población de 15				
a 59 años ocupada	29,94	30,96	30,81	30,66
Población de 15				
a 59 años	100,0	100,0	100,0	100,0
Población de 15				
a 59 años ocupada	55,1	55,3	55,17	55,0

FUENTE: Elaboración propia en base al Cuadro 1

Debe recordarse que la provincia es una expulsora de población en proporciones relativamente altas, en consecuencia, las tasas o proporciones de la población económicamente activa en relación a la población total, están referidas a lo que queda en la provincia, y no al total de población que debiera tener la provincia. Esta proporción sería menor si se tomaran en consideración también a las personas que están emigrando.

Debe resaltarse también como agravante de la situación que la población que emigra es considerada, generalmente, como aquella más apta y mejor dispuesta a incorporarse al sistema productivo eficientemente.

En la década de 1970 a 1980, la provincia perdió alrededor de 60.000 personas por emigración. Esto llevaría a la cifra total de población de la provincia para 1980 a un orden de 970.000 habitantes, lo que entonces hubiera llevado a esta proporción a un 28,7% en lugar del 30% al que nos estábamos refiriendo. En relación a la evolución de las tasas de variación porcentual intercensos, se observa que la población total ha seguido una evolución ligeramente baja, esto es entre 1960 y 70 de 1,88. Entre 1970 y 1980 en cambio fue de un 10,7, lo que hace un total para un período de 20 años de una tasa del 12,78 (correspondiente por otra parte a la evolución que hemos visto del crecimiento de la población provincial entre el 60 y el 80). La población de 15 a 59 años, sin embargo, lo ha hecho a un ritmo mayor, lo cual es aparentemente contradictorio ante el hecho de que sea una provincia expulsora de población. Eventualmente esto podría explicarse mediante el hecho de que las personas que emigran lo hacen en familia y en consecuencia, podría ser mayor la proporción de niños que la proporción de adultos que estén emigrando. (Ver Cuadro 20)

CUADRO 20PROVINCIA DE ENTRE RIOSEMPLEO GLOBAL: Tasas de variación porcentual

	1970	1975	1980	1980	1980
	1960	1970	1975	1970	1960
Población total	1,88	5,22	5,22	10,7	12,78
Población de 15 a 59 años	4,85	5,05	5,05	10,35	15,7
Población de 15 a 59 años ocupada	5,34	4,71	4,71	9,65	15,5

FUENTE: Elaboración propia en base al Cuadro I

CUADRO 21PROVINCIA DE ENTRE RIOSEMPLEO GLOBAL: Tasas acumulativas de crecimiento (entre extremos)

	1970	1980	1980(en%)
	1960	1970	1960
Población total	0,186	1,022	1,603
Población de 15 a 59 años	0,475	0,989	0,732
Población de 15 a 59 años ocupada	0,521	0,925	0,723

FUENTE: Elaboración propia en base al Cuadro 1

Con relación a este último indicador, la población ocupada se ha mantenido a un ritmo ligeramente inferior al crecimiento de la población de 15 a 59 años. Así entre 1960 y 1980 ésta ha tenido una tasa de crecimiento del 15,5% frente a una tasa del 15,7% de variación en la población total de 15 a 59 años. Sin embargo, observando el comportamiento de las tasas crecimiento, es importante destacar que en la década de 1970 y 1980, la población total creció a una tasa acumulativa mayor que la de la población económicamente activa y que la de la población de 15 a 59 años. Respectivamente las tasas fueron de 1,022 para la población total, de 0,989 para la población de 15 a 59 años y de 0,925 para la población ocupada. En este caso se nota la influencia de una menor expulsión de población y de un decrecimiento de la población económicamente activa con relación a la población total de la provincia y a la población de las edades comprendidas. (Ver Cuadro 21)

Para poder hacer comparaciones actualizadas de las tasas de empleo solamente se ha podido recurrir a los datos recogidos por la Encuesta Permanente de Hogares que realiza el INDEC con la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia, para las ciudades de Paraná, Concordia y Gualeguaychú por lo cual no puede accederse a datos referidos al comportamiento de la población y del empleo rurales.

Aún con estas limitaciones, se puede observar en los Cuadros 22 y 23 que la tasa de empleo, comparando los meses de octubre de 1976 y de octubre de 1980 para estas tres ciudades, da en conjunto una tasa mayor que la del promedio provincial, ubicada en este caso en un 35,9% para 1976 y disminuyendo ligeramente en octubre de 1980 a 34,8%. Lo más significativo de todo es que si bien Gualeguaychú era la ciudad que tenía una mayor proporción de población económicamente activa con un

CUADRO 22

PARTICIPACION RELATIVA DE LA P.E.A. EN LA POBLACION TOTAL
(TASA BRUTA DE ACTIVIDAD EN %)

A R E A	Octubre 1976	Octubre 1980
Paraná	37,0	35,5
Concordia	32,8	34,4
Gualeguaychú	37,8	32,8
SUMA DE LAS AREAS:	35,9%	34,8%

FUENTE: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente
de Hogares (INDEC) (Onda Octubre)

CUADRO 23

COMPOSICION PORCENTUAL DE LA P.E.A. POR SEXO Y CONDICION DE ACTIVIDAD EN LAS CIUDADES DE PARANA, CONCORDIA Y GUALEGUAYCHU

	OCTUBRE 1976		OCTUBRE 1980	
	Ocupados	Desocupados	Ocupados	Desocupados
Varones	65,5	3,0	65,1	1,4
Mujeres	29,5	2,0	32,7	0,8
TOTAL P.E.A.				
100%	95%	5%	97,8%	2,2%

FUENTE: Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC)(Onda Octubre)

CUADRO 24

EVOLUCION DE LAS TASAS DE CONDICION DE ACTIVIDAD. CIUDADES DE PARANA, CONCORDIA Y GUALEGUAYCHU Y TASA DE DESOCUPACION ABIERTA (DESOCUPADOS Y SUBOCUPADOS) - 1976 y 1980 (en %)

Octubre 1976	Desocupación (1)	Subocupación (2)	Subocupación (3)	Desocup. Abierta (4)=(1)+(3)
Paraná.....	4,24	8,8	8,43	12,67
Concordia....	3,48	2,3	2,22	5,7
Gualeguaychú.	9,28	5,9	5,35	14,63
SUMA DE LAS AREAS:	4,96	6,5	6,19	11,15

Octubre 1980	(1)	(2)	(3)	(4)=(1)+(3)
Paraná.....	2,12	13,0	12,7	14,82
Concordia....	1,61	7,4	7,27	8,88
Gualeguaychú.	3,53	5,2	5,01	8,54
SUMA DE LAS AREAS:	2,22	10,18	9,96	12,18

- FUENTE: (1) Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.
 (2) Entre Ríos, Dirección de Informática, Estadística y Censos. La tasa de subocupación es el porcentaje de la población que trabaja menos de 35 horas semanales. (y desea trabajar más), con relación al total de población ocupada.
 (3) Tasa de desocupación recalculada como porcentaje de la P.E.A.
 (4) Elaboración propia, esta tasa, tomada como desempleo puro, sobrevalora el mismo, ya que los subocupados no son desocupados puros.

CUADRO 25

EVOLUCION DE LA TASA DE DESEMPLEO (EN % DE LA P.E.A.)

FECHA	ÁREA	Ciudad de PARANA	Ciudad de CONCORDIA	Ciudad de GUALEGUAYCHU	Las tres AREAS
Oct. 1981		4,12	4,89	5,26	4,54
Oct. 1980		2,12	1,61	3,53	2,22
Oct. 1979		2,18	2,23	2,76	2,29
Oct. 1978		3,69	1,32	2,97	2,88
Oct. 1977		3,55	2,63	4,37	3,44
Oct. 1976		4,24	3,48	9,28	4,96
Abr. 1982 (1)		6,5	4,9	5,8	N/D
Abr. 1981		2,11	3,28	3,39	2,7
Abr. 1980		2,49	1,27	1,97	2,07
Abr. 1979		2,88	0,84	2,53	2,21
Abr. 1978 (1)		5,2	3,1	5,0	N/D
Abr. 1977		3,86	3,42	6,59	4,23

FUENTE: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

(1): Provincia de Entre Ríos, Dirección de Informática, Estadística y Censos.

37,8% en 1976, disminuyó en mayor proporción en 1980 a un 32,8%. Paraná que estaba en 37% en octubre de 1976, en octubre del 80 alcanzó un 35,5%. Concordia, en cambio tuvo un comportamiento inverso, habiendo aumentado la proporción desde 1976 al 80 de un 32,8% a un 34,4%. (Ver Cuadro 22) Para el conjunto de las tres ciudades sobre el total de población económicamente activa se registró en 1976 (mes de octubre) un 5% de desocupados, y en 1980 (octubre) un 2,2%, lo que refleja una disminución de la desocupación en ese período. (Ver Cuadro 23).

Sin embargo los datos correspondientes a 1981 indicarían un repunte de la desocupación en las tres ciudades, alcanzando a un 4,54% para las tres, en octubre de 1981. (Ver Cuadro 24)

Si se considera la proporción de desocupados y subocupados, calculada de acuerdo a los datos de la encuesta permanente de hogares y a los que utiliza la Dirección de Informática, Estadística y Censos de la Provincia, (pues utilizan distintas bases para el cálculo) a partir de definir la subocupación como el porcentaje de la población que trabaja menos de 35 horas semanales y desea trabajar más, se observa que hay un porcentaje mayor en esta situación alcanzando en Paraná en 1980, un 14,82% del total de la población económicamente activa, en Concordia un 8,88% y en Gualeguaychú un 8,54%, dando un total de una desocupación y subocupación del 12,18% para las tres ciudades. (Ver Cuadro 25)

El análisis de estos indicadores, pone de manifiesto que más que un problema de desocupación neto en la provincia, nos enfrentamos a un problema de subocupación relativamente importante y esto es así en la medida en que comparando estas cifras de subocupación con las cifras de los sectores carenciados que se mencionaban en el punto 2.3.4. anterior, aparecen como

un componente importante en la constitución de estos sectores.

En las áreas urbanas que son las que han podido ser permanentemente observadas tanto en las encuestas permanentes de hogares como por los relevamientos observados periódicamente por las autoridades de minoridad y de promoción comunitaria, se puede observar que el trabajo inestable poco calificado, en sectores de baja productividad, conformantes del llamado "sector informal urbano" se conforman cinturones de pobreza que rodean a las ciudades más importantes de la provincia y que tienen su origen fundamentalmente en la emigración interna de zonas rurales o ciudades menores hacia las más importantes. Puede concluirse, que este fenómeno, obedece a causas más generales como las de emigración del campo a la ciudad, a las que se suma una relativamente débil actividad productiva.

Aunque no sea absolutamente correcto desde el punto de vista metodológico el cálculo que vamos a plantear, puede ser indicativo de la magnitud de la situación.

Si las 635.800 personas que constituyen la población urbana de la provincia, sufrieran en las mismas proporciones que acabamos de ver para las ciudades de Paraná, Concordia y Gualeguaychú, los efectos de desocupación y subocupación (proyectando los mismos porcentajes) tendríamos un volumen del orden de las 82.300 personas que se encontrarían en esta situación. Este orden de magnitud tiene bastante relación con las hipótesis lanzadas en los análisis de los sectores carenciados, que calculaban unas 80,000 personas aproximadamente que estaban en edad de 15 a 59 años.

Si utilizáramos esta hipótesis para realizar el diagnóstico de la situación social de la provincia, podríamos concluir que

una situación de pleno empleo disminuiría las cifras a los casos estrictamente marginales y a la acción de los organismos destinados a ocuparse de estos aspectos. Es decir, que las situaciones de c r e n c i a que se observan y deben ser asistidas por el estado, en distintas formas, desde suplementación de la alimentación hasta trabajo social de apoyo, podría disminuir notablemente, en la medida en que se ocuparan niveles de empleo más altos y satisfactorios. En particular atacando las situaciones de subocupación, que aparecen en el contexto como más importantes que las de directa desocupación.

Tal como se verá en el próximo capítulo dedicado al análisis económico, el relativo estancamiento de la economía provincial en los sectores productivos de bienes, esto es, en el sector agropecuario y en la industria, parecen ser indicativos de que está faltando capacidad de absorción, de mano de obra por parte de los mismos, y asimismo indican que las fuertes inversiones en trabajos públicos, no han logrado solucionar los problemas de desocupación y subocupación urbana.

Entre otros elementos a tener en cuenta con relación al tema del empleo, será conveniente considerar las dificultades de adaptación de la mano de obra rural al trabajo ciudadano. La primera se caracteriza por ser una ocupación de tipo estacional, con picos de esfuerzo seguidos de valles en la actividad, que debe sufrir un lento y a veces costosísimo proceso de adaptación a la disciplina industrial o comercial de los establecimientos ubicados en las ciudades. De hecho, esta adaptación se suele dar habitualmente a través de dos conocidos mecanismos: el trabajo en la construcción, para los hombres y el trabajo en el servicio doméstico, para la mujeres.

Estas dos formas constituyen modos adaptativos entre la actividad rural y la actividad urbana, por cuanto permiten al trabajador, aparte de utilizar algunas calificaciones que ya poseían, ordenar su esfuerzo más en consonancia con el ritmo rural, que con el ritmo urbano.

Con el tiempo finalmente, se da un traspaso en la mano de obra del sector construcciones a empleos más permanentes, así como del sector servicio doméstico, a empleos generalmente terciarios. Sin embargo no existen hasta el momento, mecanismos institucionales, que se ocupen de estas adaptaciones, las que deben ser asumidas por los propios interesados, en las formas ya conocidas de instalación en villas precarias o en barrios de emergencia, y mediante una lenta inserción en el mercado de trabajo urbano.

Este tema en particular debiera ser considerado con una atención mayor y en consonancia con una política de generación de empleos.

3. LAS ACTIVIDADES ECONOMICO SOCIALES

Tal como se ha manifestado, un territorio especialmente apto para el asentamiento humano, alberga una población cuyas características generales, se han descripto en el capítulo anterior.

Ambos factores, territorio y población, constituyen la base y el punto de partida para la consideración de las actividades económicas y sociales que realiza la población en ese territorio.

La primera aproximación considerará a la economía en su conjunto a través del análisis del indicador macroeconómico más amplio y comprensivo, esto es, el cálculo del Producto Bruto Geográfico (PBG) de Entre Ríos, para el cual se cuenta con un nuevo cálculo realizado en conjunto por el Consejo Federal de Inversiones y la Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos, para el período comprendido entre 1970 y 1980.

Con una metodología similar, este cálculo está disponible para todas las provincias argentinas, lo que hace posible comparar su evolución y las relaciones entre las mismas. Cabe aclarar que la suma del total de los PBG provinciales resulta menor que el Producto Bruto Interno (PBI) del país, según el cálculo del Banco Central de la República Argentina. Esto es así por cuanto hay valores agregados por algunas actividades que no son susceptibles de ser atribuidos a cada provincia (por ejemplo, transporte marítimo y aéreo de cabotaje).

3.1. Análisis Global de la Economía

De los cuadros que siguen surge que la evolución del Producto Bruto Geográfico en el período 1970 y 1980, medido a precios

CUADRO 26

ENTRE RIOS. PBG A PRECIOS CONSTANTES (en millones de pesos ley 18.188 de 1970)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
I-Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca.....	570,3	622,6	473,9	472,7	485,3	470,6	570,9	434,5	455,5	428,1	556,4
II-Explotación de Minas y Canteras.....	28,4	27,0	26,2	22,3	22,9	29,2	27,5	31,8	44,5	39,5	29,8
III-Industrias Manufactureras.	349,1	349,4	346,8	362,7	372,5	333,3	370,0	397,4	379,4	386,3	350,6
IV-Electricidad, Gas y Agua...	23,5	24,8	27,5	29,6	27,9	27,2	51,8	40,8	40,4	50,9	139,4
V-Construcciones.....	94,0	89,5	87,8	83,4	132,0	184,4	260,2	347,6	448,1	499,8	263,1
VI-Comercio.....	412,5	439,4	400,0	406,8	463,6	421,4	386,1	409,8	413,6	405,1	415,7
VII-Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.....	131,5	126,9	136,1	125,3	116,5	102,6	112,4	125,8	132,2	133,3	174,1
VIII-Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes inmuebles y Servicios.....	166,2	170,6	167,8	178,6	192,1	180,8	164,9	181,7	185,9	197,5	214,1
IX-Servicios Comunales, Sociales y Personales.....	276,9	287,7	295,2	306,6	329,4	348,1	339,9	335,7	347,5	369,3	379,9
TOTAL.....	2.052,9	2.137,9	1.960,4	1.988,0	2.142,2	2.097,6	2.282,8	2.305,1	2.447,1	2.509,8	2.523,1

FUENTE: Consejo Federal de Inversiones.

CUADRO 27

ENTRE RIOS. PBG A PRECIOS CORRIENTES DE MERCADO (en millones de pesos ley 18.188)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
I-Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca.....	570,8	1.003,0	1.489,7	2.180,4	2.603,6	4.269,6	30.995,6	86.197,2	186.210,1	469.648,1	900.503,9
II-Explotación de Minas y Canteras.....	28,4	44,1	63,6	71,3	146,3	903,5	3.103,5	7.422,8	28.404,5	46.741,2	87.597,9
III-Industrias Manufactureras.	349,1	503,0	822,0	1.283,0	1.593,0	3.976,0	24.846,0	73.003,0	174.744,0	464.560,0	777.147,0
IV-Electricidad, Gas y Agua...	23,5	28,6	46,6	72,4	93,6	304,1	2.159,4	7.200,8	17.995,1	49.557,5	196.617,8
V-Construcciones.....	94,0	140,3	202,1	334,8	703,6	4.799,1	27.034,0	78.533,0	246.033,9	564.434,4	596.478,1
VI-Comercio.....	412,5	595,5	904,6	1.389,4	2.109,1	5.650,2	29.426,5	78.549,4	213.540,8	515.325,0	973.440,7
VII-Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.....	131,5	159,8	248,6	316,6	618,9	1.546,8	8.816,5	24.821,7	75.173,6	179.287,6	339.835,9
VIII-Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes inmuebles y Servicios prestados a las Empresas.....	166,2	228,2	396,4	629,4	974,0	3.141,0	12.327,5	39.246,3	95.213,8	303.919,3	669.393,7
IX-Servicios Comunales, Sociales y Personales.....	276,9	378,8	590,7	1.228,6	1.928,8	5.768,8	17.837,6	50.881,5	164.187,5	454.689,1	1.024.451,4
TOTAL.....	2.052,9	3.081,3	4.764,3	7.505,9	10.770,9	30.359,1	156.546,6	445.855,7	1.201.503,3	3.048.162,2	5.565.466,4

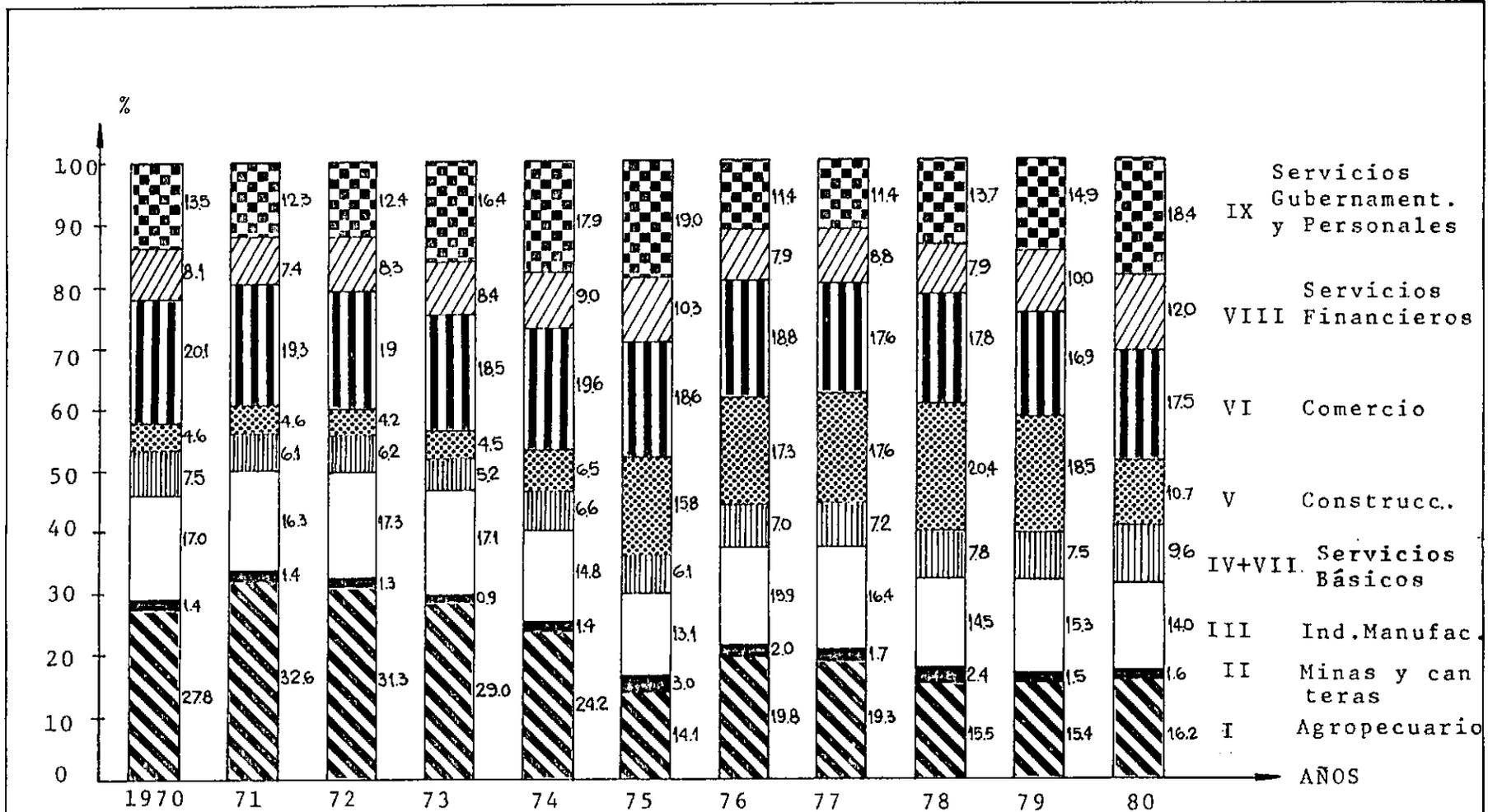
FUENTE: Consejo Federal de Inversiones.

CUADRO 28 ENTRE RIOS. PBG A PRECIOS DE MERCADO
ESTRUCTURA PORCENTUAL

G/D	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
I	27.8	32.6	31.3	29.0	24.2	14.1	19.8	19.3	15.5	15.4	16.2
II	1.4	1.4	1.3	0.9	1.4	3.0	2.0	1.7	2.4	1.5	1.6
III	17.0	16.3	17.3	17.1	14.8	13.1	15.9	16.4	14.5	15.3	14.0
IV	1.1	0.9	1.0	1.0	0.9	1.0	1.4	1.6	1.5	1.6	3.5
V	4.6	4.6	4.2	4.5	6.5	15.8	17.3	17.6	20.4	18.5	10.7
VI	20.1	19.3	19.0	18.5	19.6	18.6	18.8	17.6	17.8	16.9	17.5
VII	6.4	5.2	5.2	4.2	5.7	5.1	5.6	5.6	6.3	5.9	6.1
VIII	8.1	7.4	8.3	8.4	9.0	10.3	7.9	8.8	7.9	10.0	12.0
IX	13.5	12.3	12.4	16.4	17.9	19.0	11.4	11.4	13.7	14.9	18.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

ENTRE RIOS - PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO A PRECIOS DE MERCADO

ESTRUCTURA PORCENTUAL



FUENTE: CFI, DCCION. INFORMATICA, ESTADISTICA Y CENSOS DE ENTRE RIOS (Elab. Propia)

constantes de 1970, ha seguido una evolución de ligero crecimiento, habiendo alcanzado al final del período un incremento del 22,9% con relación al año base.

Este incremento ha significado una tasa anual promedio del 2.1% acumulativo.

Se observan asimismo ligeras fluctuaciones a lo largo del período, ubicando en los años 1972 y 1973 disminuciones con relación al año base, así como retrocesos en la tasa de crecimiento en el año 1975. Para el resto de los años la tasa de variación es positiva aunque se nota una variación muy amplia entre año y año, que fluctúa entre un 8,8 para 1976 hasta un -8,3 para 1972.

El Producto Bruto Geográfico por habitante, a su vez, muestra un comportamiento de mayores variaciones por cuanto entre 1972 y 1975 fue menor que el año base y en su conjunto, al final del período, sólo significó un incremento del orden del 10% con relación a 1970.

A pesar de ser más bajo que el ritmo de crecimiento del PBG, el PBG per cápita de la provincia ha mejorado relativamente con relación al PBG per cápita nacional, habiendo pasado de significar un 67,2% del promedio nacional en 1970 a un 68,7% en 1980.

Tal como surge del cuadro el período 1970/80 ubicó al PBG per cápita de Entre Ríos en una situación relativa mejor que la que tenía en 1961, año en que sólo alcanzaba el 46,9% del promedio nacional.

CUADRO 29

ENTRE RÍOS. PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO A PRECIOS DE MERCADO
(en millones de \$ a precios constantes de 1970)

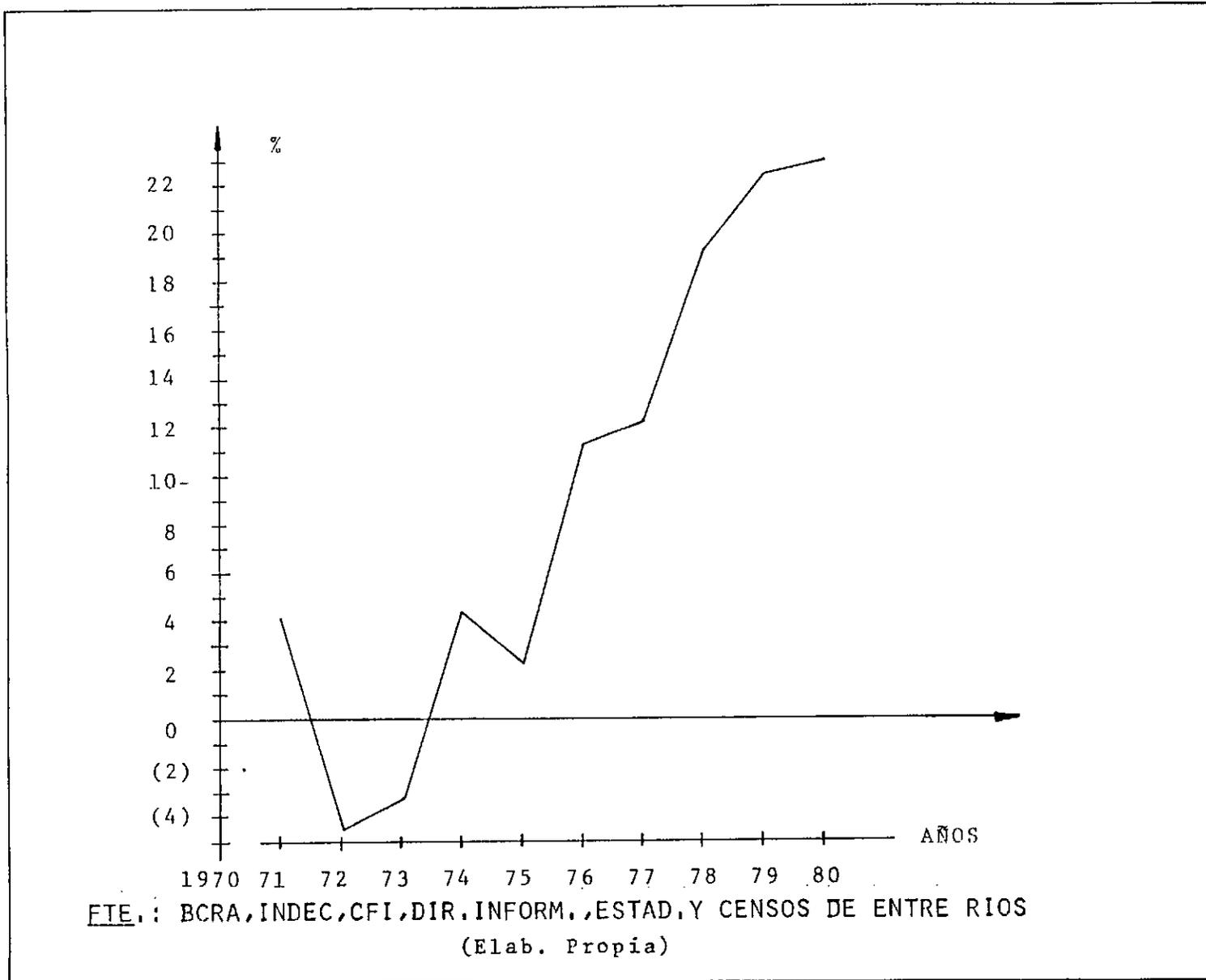
A Ñ O S	Producto bruto geográfico	Indice, base 1970 = 100,0	Tasa de variación anual
1970	2.052,9	100,0	-
1971	2.137,9	104,1	4,1
1972	1.960,4	95,5	(8,3)
1973	1.988,0	96,8	1,4
1974	2.142,2	104,3	7,6
1975	2.097,6	102,2	(2,1)
1976	2.282,8	111,2	8,8
1977	2.305,1	112,3	1,0
1978	2.447,1	119,2	6,2
1979	2.509,8	122,3	2,6
1980	2.523,1	122,9	0,5

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Argentina, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Consejo Federal de Inversiones y la Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.

ENTRE RIOS - PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO A PRECIOS DE MERCADO

(EN MILLONES DE \$ A PRECIOS CONSTANTES DE 1970)

TASAS DE VARIACION ANUAL



CUADRO 30

ENTRE RÍOS. PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR HABITANTE
(en \$ a precios de mercado de 1970)

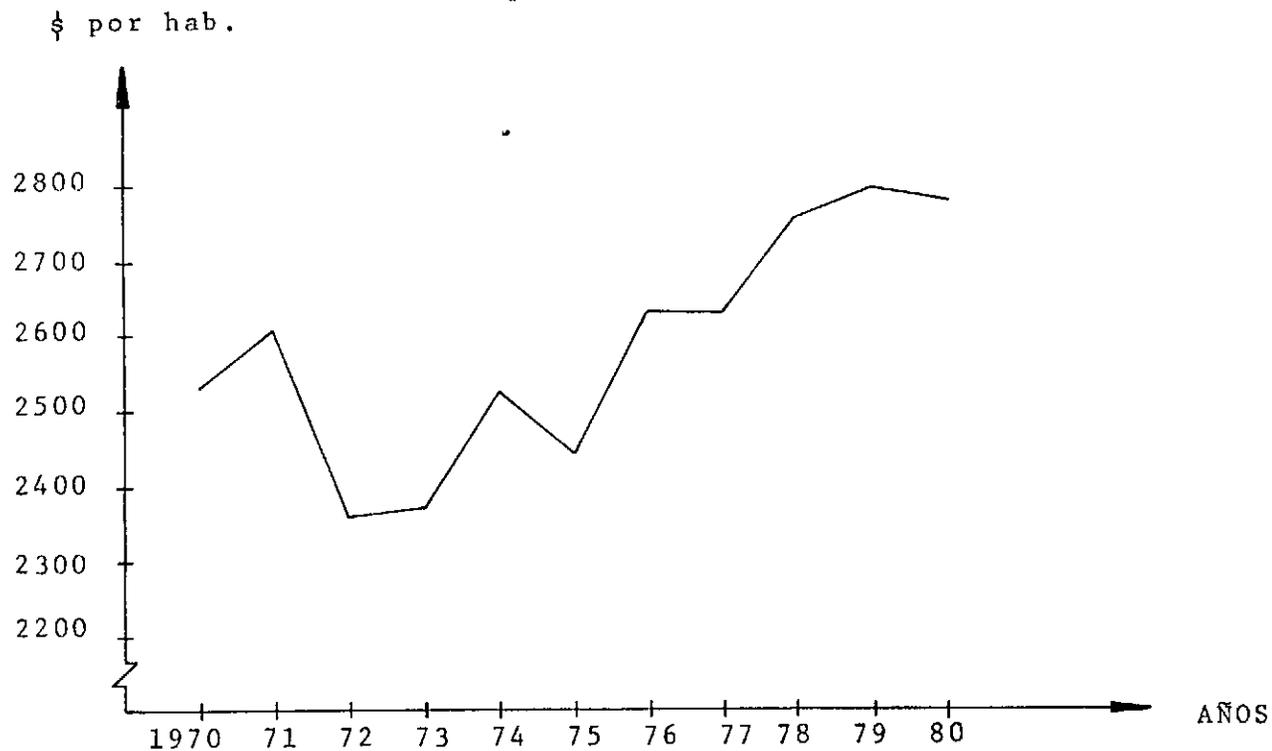
A Ñ O S	Población	PBG por habitante	Indice, base 1970 = 100,0	Tasa de variación %
1970	811.691	2.529,2	100,0	-
1971	820.872	2.604,4	103,0	3,0
1972	830.156	2.361,5	93,4	(6,6)
1973	839.545	2.367,9	93,6	0,3
1974	849.041	2.523,1	99,8	6,6
1975	858.644	2.442,9	96,6	(3,2)
1976	868.356	2.628,9	103,9	7,6
1977	878.177	2.624,9	103,8	(0,2)
1978	888.110	2.755,4	108,9	5,0
1979	898.154	2.794,4	110,5	1,4
1980	908.313	2.777,8	109,8	(0,6)

FUENTE: Elaborado en base a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Banco Central de la República Argentina, el Consejo Federal de Inversiones y la Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.

GRAFICO Nº 4

ENTRE RIOS - P.B.I. POR HABITANTE

(A precios de 1970)

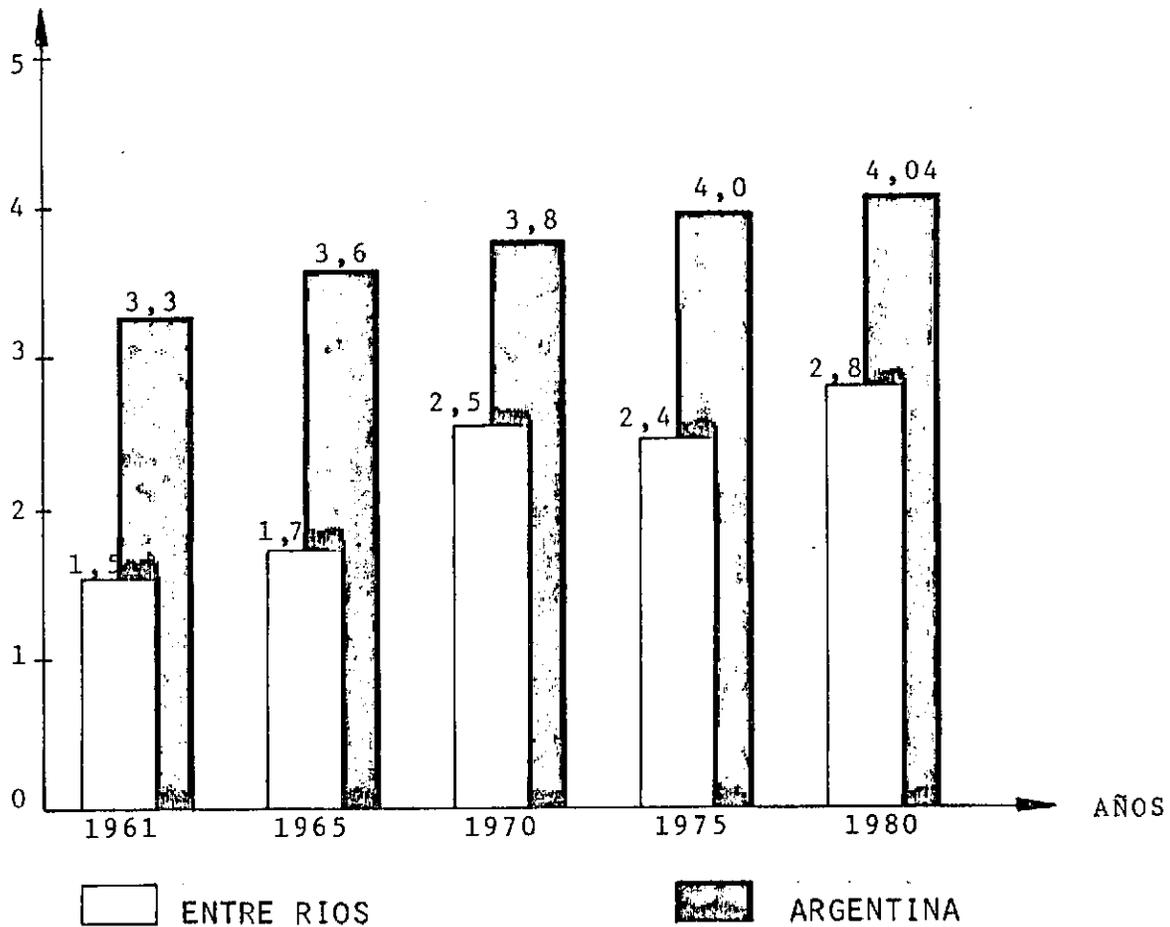


FUENTE: CFI-INDEC-DCCION, DE ESTADISTICA Y CENSOS DE ENTRE RIOS (Elab. Propia)

GRAFICO Nº 5

P.B.I. POR HABITANTE DE ENTRE RIOS Y ARGENTINA

Miles de \$ de 1970 (A PRECIOS DE MERCADO DE 1970)



FUENTE: B.C.R.A., I.N.D.E.C., C.F.I. Y DCCION. DE INFOR. EST. CEN. ENTRE RIOS (Elab. Propia)

CUADRO 31

ENTRE RÍOS. PRODUCTO BRUTO INTERNO POR HABITANTE (en \$ a precios de 1970)

A Ñ O S	PBI, por		Indice, base 1970=100,0		Entre Ríos Argentina %
	Habitante Argentina	(en \$ de 1970) Entre Ríos	Argentina	Entre Ríos	
1961	3.263,2	1.531,4	86,7	60,5	46,9
1965	3.558,2	1.711,3	94,5	67,7	48,1
1970	3.765,2	2.529,2	100,0	100,0	67,2
1975	3.969,7	2.442,9	105,4	96,6	61,5
1980	4.040,6	2.777,8	107,3	109,8	68,7

FUENTE: Elaborado en base a datos del Banco Central de la República Argentina, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Consejo Federal de Inversiones y la Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.

Es razonable deducir que un PBG per cápita menor que el promedio nacional (y en consecuencia un ingreso per cápita) sea una de las causas motivantes del éxodo poblacional y que cuanto mayor sea esta diferencia, mayor será el ritmo de emigración de la población. En este sentido, el período de mayor emigración se observa en el período intercensal 1947/1970, coincidiendo en gran medida con el proceso de industrialización del área metropolitana, incluyendo Rosario.

En el último quinquenio, sin embargo, se observa un menor crecimiento de las áreas metropolitanas acompañado de un crecimiento relativamente mayor de algunas provincias, como es el caso de Entre Ríos.

Este crecimiento obedece aparentemente a un fuerte incremento del sector construcciones y del sector servicios comunales, sociales y personales y del sector financiero cuya participación relativa en la composición del PBG provincial pasó de representar entre 1970 y 1980 las siguientes cifras respectivamente:

Construcciones	4,6%	10,7%
Finanzas	8,1%	12,0%
Servicios	13,5%	18,4%

El sector construcciones en particular, muestra un fuerte incremento a partir de 1975 alcanzando un máximo de participación en el PBG provincial del 20,4% en 1978.

Por su parte, los sectores productivos de bienes han venido siguiendo un ritmo decreciente de participación. Así, la agricultura y la ganadería, que representaban el 27,8% en 1970 (habiendo llegado en 1971 al 32,6%) sólo representó el 16,2% en

CUADRO 32

ENTRE RÍOS. ORIGEN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO A PRECIOS DE MERCADO
SEGUN EL VALOR AGREGADO POR LOS SECTORES PRODUCTIVOS
DE BIENES Y SERVICIOS (en porcentajes)

A Ñ O S	Sectores Productores	
	Mercancías	Servicios
1970	50,8	49,2
1971	54,9	45,1
1972	54,1	45,9
1973	51,6	48,4
1974	46,9	53,1
1975	45,9	54,1
1976	54,9	45,1
1977	55,0	45,0
1978	52,9	47,1
1979	50,7	49,3
1980	42,4	57,6

FUENTE: En base a datos del Consejo Federal de Inversiones y la Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.

CUADRO 33

ENTRE RÍOS. ORIGEN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO A PRECIOS CORRIENTES DE MERCADO, POR GRANDES SECTORES ECONÓMICOS (en porcentajes)

A Ñ O S	Sectores de Actividad Económica		
	Primario	Secundario	Terciario
1970	29,2	21,6	49,2
1971	34,0	20,9	45,1
1972	32,6	21,5	45,9
1973	30,0	21,6	48,4
1974	25,5	21,3	53,1
1975	17,0	28,9	54,1
1976	21,8	33,1	45,1
1977	21,0	34,0	45,0
1978	17,9	35,0	47,1
1979	16,9	33,8	49,3
1980	17,8	24,7	57,6

FUENTE: Calculado sobre la base de datos del Consejo Federal de Inversiones y la Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.

CUADRO 34

ENTRE RÍOS. PARTICIPACION RELATIVA DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE MERCANCIAS EN EL PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO (en porcentajes)

A Ñ O S	Sectores Productores de Mercancías			
	Sector Agropecuario	Industria Manufacturera	Construcciones	Minas y Canteras
1970	27,8	17,0	4,6	1,4
1971	32,6	16,3	4,6	1,4
1972	31,3	17,3	4,2	1,3
1973	29,0	17,1	4,5	0,9
1974	24,2	14,8	6,5	1,4
1975	14,1	13,1	15,8	3,0
1976	19,8	15,9	17,3	2,0
1977	19,3	16,4	17,6	1,7
1978	15,5	14,5	20,5	2,4
1979	15,4	15,2	18,5	1,5
1980	16,2	14,0	10,7	1,6

FUENTE: Consejo Federal de Inversiones y Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.

CUADRO 35

ENTRE RÍOS. PARTICIPACION RELATIVA DE LOS SECTORES PRODUCTORES DE SERVICIOS EN EL PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO (en porcentajes)

A Ñ O S	Sectores Productores de Servicios			
	Básicos	Financieros	Gubernamentales y Personales	Comercio
1970	7,6	8,1	13,5	20,1
1971	6,1	7,4	12,3	19,3
1972	6,2	8,3	12,4	19,0
1973	5,2	8,4	16,4	18,5
1974	6,6	9,0	17,9	19,6
1975	6,1	10,3	19,0	18,6
1976	7,0	7,9	11,4	18,8
1977	7,2	8,8	11,4	17,6
1978	7,8	7,9	13,7	17,8
1979	7,5	10,0	14,9	16,9
1980	9,6	12,0	18,4	17,5

FUENTE: Agrupados en base a datos del Consejo Federal de Inversiones y la Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.

- 1980 (siendo su menor participación relativa la correspondiente a 1975, año en que alcanzó sólo al 14.1%)

El sector industrial también declinó ligeramente en el período pasando de representar el 17% en 1970, al 14% en 1980. Sin embargo, las variaciones de este sector han sido menores que las del sector primario y a valores constantes ha mantenido los niveles a lo largo de la década.

En 1979 el sector construcciones representó a valores constantes más de cinco veces el que tenía en 1970, mientras que la variación en los extremos del período fue del 19% para el sector financiero y del 37% para el sector servicios comunales, sociales y personales. Cabe mencionar asimismo, al sector electricidad, gas y agua, que, experimentó un violento incremento entre 1979 y 1980 como consecuencia, seguramente, de la puesta en producción de la represa y usina de Salto Grande, así el valor agregado por este sector que entre 1970 y 1979 se había poco más que duplicado, entre este último año y 1980 casi se triplica (2,7 veces).

Desde otro punto de vista, si se analiza el peso de los sectores productivos de mercancías y de servicios en 1970, los bienes y los servicios estaban prácticamente equilibrados, aunque con una ligera ventaja para los primeros. Y esta relación se mantuvo a lo largo del período con excepción de los años 1974, 1975 y 1980.

En este último año en particular, la producción de mercancías significó tan sólo el 42,4 del PBG total.

Los Cuadros que siguen muestran el comportamiento de los grandes sectores de actividad económica entre los que resalta la pérdida de peso relativo del sector primario frente al secundario y al terciario. En cuanto al secundario en particular, a partir de 1975 se observa un incremento sustancial en la participación de las construcciones, mientras que la industria manufacturera manifiesta un ligero retroceso.

Entre los servicios, que crecen en todos los casos, excepto para el comercio (que disminuye su participación del orden del 20% en 1970 a un 17,5 en el 80) el que más ha crecido ha sido el de los servicios gubernamentales y personales que pasó de representar el 13,5 en 1970 al 18,4 en 1980.

En síntesis, la economía de la provincia ha crecido en su conjunto en el período considerado, aunque lo ha hecho a un ritmo menor que el total del país. El incremento que se observa en el PBG per cápita es atribuible a que todavía el ritmo de emigración es importante (más de 60,000 personas en ese período)

Por otra parte, las causas que originan el crecimiento del PBG provincial, según surge de la observación de los datos disponibles, obedecen fundamentalmente a los incrementos observados en los rubros construcciones; electricidad, gas y agua; servicios comunales, sociales y personales y establecimientos financieros y afines.

Si se tiene en cuenta que tanto el sector construcciones como el sector servicios comunales, etc., reflejan la inversión y el gasto público nacional, provincial y municipal, puede concluirse que los sectores más dinámicos de la economía de Entre Ríos han sido los gubernamentales, no observándose un comportamiento correlativo en los sectores privados de la actividad

económica. En estos, en cambio, se manifiesta una situación de "estancamiento", cuando no de retroceso (como es el caso del sector agropecuario).

3.2. La Economía de Entre Ríos en la Región

La economía de la provincia, medida a través del Producto Bruto Geográfico, es relativamente pequeña en el contexto del país, en efecto, la participación de Entre Ríos ha fluctuado entre el 2,3 y 2,2% entre 1970 y 1980, habiéndose acusado una ligera disminución del peso de la economía provincial en el conjunto del país.

Dentro de la región, esto es, el conjunto de provincias que comprende a Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa; Entre Ríos ocupa el tercer lugar. Buenos Aires, en particular, es la más importante, no sólo respecto de la región sino del país, aún cuanto su peso relativo que era del 30,4% en 1970 bajó al 27,7% en 1980.

Sin perjuicio de ello la gran diferencia observada obedece fundamentalmente a la estructura general de la economía del país, que está altamente concentrada en el área metropolitana. De esta manera, la provincia de Buenos Aires, y en particular los partidos que constituyen el conurbano con la Capital Federal, deforman la distribución geográfica las actividades económicas en el país y se observa una gran brecha entre lo aportado por la provincia de Buenos Aires en su conjunto, con las provincias que la siguen. Esta participación es del orden del 30% para la provincia de Buenos Aires, mientras que las provincias que la siguen, están por debajo del 10%.

En la Región es Santa Fe la que sigue a Buenos Aires con, alrededor de un 8,5% de peso en el producto bruto total del país para 1980.

En tercer lugar se ubica Entre Ríos con un 2,2 y detrás de éstas están las restantes provincias, siendo la de menor peso relativo la provincia de Formosa, que sólo representa un 0,3% del producto bruto nacional.

Así, si se excluye a Buenos Aires en la región la provincia de Entre Ríos ocupa el segundo lugar con una cuarta parte del producto bruto interno de la provincia de Santa Fe y superando a Corrientes que tiene un peso del 1,3%, a Chaco con 1,1%, a Misiones con 1,2% y a la ya mencionada Formosa. El peso de la provincia de Santa Fe, importante en la región, obedece fundamentalmente a que gran parte de sus actividades, están relativamente integradas en un eje fluvial industrial que corre a lo largo del Río de la Plata y el Paraná sobre la margen oeste.

Entre Ríos aparece como relativamente bien desarrollada con relación al resto de las provincias de la región, pero insuficientemente importante respecto de estas grandes concentraciones nacionales.

Comparando la participación relativa de la población total del país, nos encontramos con que la provincia de Entre Ríos participa con 3,3% de la población total del país, Santa Fe mantiene una relación del 8,8% y Buenos Aires del 39, el resto de las provincias mantiene una relación menor.

CUADRO 36

PARTICIPACION RELATIVA DEL PBI GLOBAL
EN EL TOTAL DEL PAIS (en porcentajes)

	1970	1980
<u>Total del país</u>	100,0	100,0
Buenos Aires..	30,4	27,7
Santa Fe.....	8,0	8,5
<u>Entre Ríos....</u>	2,3	2,2
Corrientes....	1,2	1,3
Chaco.....	0,9	1,1
Misiones.....	0,8	1,2
Formosa.....	0,4	0,3

FUENTE: Banco Central de la República Argentina, Consejo Federal de Inversiones y Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.

CUADRO 57 VOLUMEN Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION

	1970	1980	Tasa de crecimiento anual medio por 1000 habitantes
<u>Total del país</u>	23.364.431	27.862.771	17,8
Buenos Aires..	8.774.529	10.865.408	21,6
Santa Fe.....	2.135.583	2.465.546	14,5
<u>Entre Ríos....</u>	811.691	908.313	11,3
Corrientes....	564.147	661.454	16,0
Chaco.....	566.613	701.392	21,6
Misiones.....	443.020	588.977	28,9
Formosa.....	234.075	295.887	23,7

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

En consecuencia, el producto por habitante, esto es, la medida de ingreso que podemos utilizar con los indicadores disponibles, nos muestra un desbalance a favor de Buenos Aires y de Santa Fe con relación a Entre Ríos y el resto de las provincias. Así Buenos Aires tiene un PBG per cápita, menor que el promedio nacional, siendo significativo el hecho que haya disminuido del 80,9% en 1970 a ser el 70,9% en 1980.

En el caso de la provincia de Santa Fe, por el contrario se observa un importante crecimiento entre el 70 y el 80 habiendo pasado el PBI per cápita del 87,5% en 1970 al 95,7% en 1980.

La situación de Entre Ríos en este conjunto aparece ligeramente creciendo, habiendo pasado del 77,2 al 78,7%, situación que comparten el resto de las provincias con excepción de Formosa que ha disminuido del 38,9 al 32,6% con relación al promedio nacional.

Así el cuadro que sigue, muestra que mientras la tasa media anual de crecimiento del país fue de 0,71, la tasa en Buenos Aires fue negativa en -0,61; Santa Fe positiva en 1,62.

Entre Ríos con un 0,94 presenta la menor de las tasas con relación al resto de las provincias de la región, exceptuando como ya se dijo, a Buenos Aires y a Formosa que tuvieron tasas negativas. Si se comparan las tasas de crecimiento del producto bruto, de la población y del producto por habitante, entre 1970 y 1980, podemos observar que si bien la región se comportó en forma poco homogénea cabe resaltar que el ingreso per cápita en la provincia de Buenos Aires fue negativo en la década, así como el de Formosa y que el resto de los indicadores hacen pensar que el comportamiento de la provincia

CUADRO 38 VOLUMEN Y CRECIMIENTO DEL PBI GLOBAL
(en millones de \$ a precios de 1970)

	1970	1980	Tasa de crecimiento anual medio (en %)
<u>Total del país</u>	87.970,0	112.583,0	2,50
Buenos Aires..	26.737,4	31.133,9	1,53
Santa Fe.....	7.034,8	9.533,9	3,09
<u>Entre Ríos....</u>	2.052,9	2.523,1	2,08
Corrientes....	1.097,7	1.431,8	2,69
Chaco.....	814,6	1.256,4	4,43
Misiones.....	703,9	1.305,4	6,37
Formosa.....	342,5	390,2	1,31

FUENTE: Banco Central de la República Argentina, Consejo Federal de Inversiones y Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.

CUADRO 39 PARTICIPACION RELATIVA DE LA POBLACION
EN EL TOTAL DEL PAIS (en porcentajes)

	1970	1980
<u>Total del país</u>	100,0	100,0
Buenos Aires..	37,6	39,0
Santa Fe.....	9,1	8,8
<u>Entre Ríos....</u>	3,5	3,3
Corrientes....	2,4	2,4
Chaco.....	2,4	2,5
Misiones.....	1,9	2,1
Formosa.....	1,0	1,1

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

CUADRO 40 PBI POR HABITANTE COMO PORCENTAJE DEL PROMEDIO NACIONAL.

	1970	1980
<u>Total del país</u>	100,0	100,0
Buenos Aires..	80,9	70,9
Santa Fe.....	87,5	95,7
<u>Entre Ríos....</u>	67,2	68,7
Corrientes....	51,7	53,6
Chaco.....	38,2	44,3
Misiones.....	42,2	54,9
Formosa.....	38,9	32,6

FUENTE: Calculado sobre la base de datos del B.C.R.A., C.F.I. y el INDEC.

CUADRO 41 NIVEL Y CRECIMIENTO DEL PBI POR HABITANTE
(en \$ a precios constantes de 1970)

	1970	1980	Tasa anual media de crecimiento (en %)
<u>Total del país</u>	3.765,1	4.040,6	0,71
Buenos Aires..	3.047,2	2.865,4	- 0,61
Santa Fe.....	3.294,1	3.866,9	1,62
<u>Entre Ríos....</u>	2.529,2	2.777,8	0,94
Corrientes....	1.945,8	2.164,6	1,07
Chaco.....	1.437,7	1.791,3	2,22
Misiones.....	1.588,9	2.216,4	3,38
Formosa.....	1.463,2	1.318,7	- 1,03

FUENTE: Elaborado en base a datos del INDEC, B.C.R.A. y C.F.I.

CUADRO 42 TASAS DE CRECIMIENTO DEL PBI, LA POBLACION Y EL PRODUCTO POR HABITANTE (1970-1980).
(en porcentajes)

	r_Y (1)	r_N (2)	$r_{Y_{ph}}$ (3)
<u>TOTAL PAIS</u>	2,50	1,78	0,71
Buenos Aires..	1,53	2,16	- 0,61
Santa Fe.....	3,09	1,45	1,62
<u>Entre Ríos</u>	2,08	1,13	0,94
Corrientes....	2,69	1,60	1,07
Chaco.....	4,43	2,16	2,22
Misiones.....	6,37	2,89	3,38
Formosa.....	1,31	2,37	- 1,03

NOTAS: (1) Tasa anual media de crecimiento acumulativo del PBI global;
(2) Tasa anual media de crecimiento de la población; y
(3) Tasa anual media de crecimiento del PBI por habitante.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del B.C.R.A., INDEC y el C.F.I.

de Entre Ríos, relativamente favorable, obedece más al hecho de tener la menor tasa de crecimiento poblacional del país y de la región, que a un genuino incremento de su economía.

En ese sentido es llamativo en la región el comportamiento de la economía de Misiones que se incrementó a una tasa anual promedio del 6,37%, así como la del Chaco con una tasa del 4,43%. Aún Santa Fe mismo creció a un ritmo mayor que la provincia de Entre Ríos, a una tasa del 3,09%.

Este conjunto de indicadores pone de manifiesto que si bien la provincia de Entre Ríos no aparece con tasas negativas o en franco proceso de retroceso como es el caso de Formosa, su inserción en el conjunto, es relativamente débil, por cuanto su población crece muy lentamente así como su economía, siendo éste el principal rasgo que surge en este análisis. También refuerza la idea de que ha sido el sector construcciones y el sector público quienes han motorizado fundamentalmente la economía provincial.

Si se analiza el Cuadro comparativo por provincias y por sectores en los años 70 y 80 se verá claramente como para la provincia de Entre Ríos, el sector construcciones, así como para el Chaco y para Formosa, ha sido uno de los más importantes en cuanto a las modificaciones en su participación en el conjunto.

Se observa para toda la región una pérdida relativa de peso del sector agropecuario así como un incremento importante del sector industrial en Buenos Aires y menor en Santa Fe.

Con relación a los servicios básicos se notan crecimientos significativos en la provincia de Entre Ríos y en la provincia

de Misiones, siendo menor en el resto de las provincias consideradas. En cuanto al comercio hay una disminución generalizada salvo en el caso de la provincia de Buenos Aires.

En cambio, el sector financiero en la región, ha tenido una tendencia generalizadamente creciente excepto en la provincia de Buenos Aires cuyo peso relativo ha disminuido.

También se han incrementado los niveles de participación de los servicios gubernamentales y personales en todas las provincias siendo llamativo el nivel alcanzado en la provincia de Formosa, con un 43,7% del total del PBI. En este sentido Entre Ríos ocupa el tercer lugar en orden creciente siendo la participación menor en Buenos Aires y Santa Fe y mucho mayor en el resto de las provincias. No ha habido, en cambio, incrementos importantes en la provincia de Misiones en este aspecto.

Por último, comparando los sectores productivos de mercancías y de servicios para toda la región, para 1970 y 1980, se observa que la única que presenta crecimiento en la producción de mercancías es la provincia de Buenos Aires, la que alcanzó un 73,5% del total en 1980 habiendo disminuido correlativamente la producción de servicios en el conjunto de su PBG. El resto de las provincias, entre ellas Entre Ríos, ha visto disminuido el peso de la producción de mercancías o bienes con relación a los servicios, lo cual habla a las claras de una modificación en la estructura de la economía de esta región, que no es la más adecuada si se piensa en promover su desarrollo.

CUADRO 43

ORIGEN DEL PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO A PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO POR SECTORES ECONOMICOS
AÑOS 1970 y 1980 (en porcentajes)

	AGROPECUARIO		IND. MANUFACTURERA		CONSTRUCCIONES		MINAS Y CANTERAS		SERVICIOS BASICOS		COMERCIO		SERV. FINANCIEROS		GOBIERNO Y PERSONALES	
	'70	'80	'70	'80	'70	'80	'70	'80	'70	'80	'70	'80	'70	'80	'70	'80
Buenos Aires	10,5	6,6	46,0	51,7	5,5	4,7	0,4	0,6	8,2	9,3	14,1	14,9	4,7	3,9	10,6	8,5
Santa Fe	20,6	11,9	29,8	30,5	3,5	4,6	0,03	0,04	11,0	11,4	19,1	18,3	5,8	12,0	10,3	11,2
Entre Ríos	27,8	16,2	17,0	14,0	4,6	10,7	1,4	1,6	7,6	9,6	20,1	17,5	8,1	12,0	13,5	18,4
Corrientes	28,5	17,8	17,4	17,3	6,7	8,5	0,7	0,8	5,9	6,7	11,9	9,2	7,6	11,0	21,3	28,7
Chaco	27,9	13,6	12,8	8,9	7,2	13,2	0,1	0,1	7,7	8,5	17,2	19,0	7,3	12,1	19,8	24,7
Misiones	30,1	17,3	13,8	10,7	12,6	18,0	0,1	0,5	7,5	11,5	11,2	11,6	4,2	9,6	20,6	20,8
Formosa	32,4	12,8	14,7	6,7	11,7	14,3	0,03	0,3	4,4	4,0	17,8	10,7	2,9	7,4	16,1	43,7

FUENTE: Calculado en base a datos del Consejo Federal de Inversiones y la Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.

CUADRO 44 ORIGEN DEL PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO A PRECIOS CORRIENTES DE MERCADO SEGUN EL VALOR AGREGADO POR LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE BIENES Y SERVICIOS (en porcentajes)

	SECTORES PRODUCTIVOS			
	MERCANCIAS		SERVICIOS	
	1970	1980	1970	1980
Buenos Aires..	62,4	63,5	37,6	36,5
Santa Fe.....	53,8	47,1	46,2	52,9
Entre Ríos....	50,8	42,4	49,2	57,6
Corrientes....	53,3	44,3	46,7	55,7
Chaco.....	48,0	35,7	52,0	64,3
Misiones.....	56,5	46,5	43,5	53,5
Formosa.....	58,8	34,2	41,2	65,8

FUENTE: En base a datos del Consejo Federal de Inversiones y la Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.

Con ventajas comparativas excelentes, aparece también como relativamente rezagada respecto de Santa Fe, y Buenos Aires que son las áreas de crecimiento inmediatamente influyentes sobre la misma provincia de Entre Ríos. De hecho el desarrollo de aquella área ha significado una causa importante para favorecer corrientes emigratorias de la provincia hacia las mismas, y en este sentido comparte el rol con la provincia de Corrientes, aunque no así con las provincias del Chaco, Formosa y Misiones, que son más bien receptoras de población que expulsoras.

Analizando la región en su conjunto, aparece un elemento de localización, como es la proximidad de Entre Ríos a este eje fluvial industrial que hemos mencionado anteriormente, que puede significar que la futura área de crecimiento, del mismo sea la provincia de Entre Ríos, antes que otras, sin perjuicio de considerar posiblemente un polo de crecimiento en la zona del río Paraguay, es decir, entre Chaco, Corrientes y Formosa.

El otro elemento que salta a la vista en cuanto a este análisis, es la relativa pérdida de importancia de la producción de mercancías o bienes, tanto primarios como secundarios si se exceptúa el rubro construcciones. Es interesante llamar la atención sobre esto, por cuanto, si bien las situaciones de las restantes provincias (en particular la de Formosa) es mucho peor que la de Entre Ríos, también es cierto que los sectores productivos de la provincia, tradicionalmente conocidos como tales, es decir, el agropecuario y el industrial, se han quedado rezagados respecto del crecimiento total, y en consecuencia pueden significar restricciones importantes al crecimiento si no se revierte esta situación.

La principal reflexión que surge, es que, sin perjuicio de la gran inversión en obras de infraestructura energética, vial y habitacional, la economía de Entre Ríos no ha acompañado este conjunto de inversiones con una reactivación de sus sectores privados.

Como región es interesante tener en cuenta, que la Mesopotamia es la principal fuente potencial de hidroenergía, región sobre la que además, la nación tiene formulado el eje de su política energética. En este sentido hay que pensar que la construcción de sucesivas obras sobre esa cuenca, es decir, Paraná medio en sus dos cierres, norte y sur; Yaciretá, Corpus, etc., plantearán la necesidad de que las provincias se den sus propias políticas respecto de estas medidas nacionales, a fin de evitar que se conviertan simplemente en núcleos de una economía meramente extractiva, y que se integren a sus respectivos procesos de desarrollo.

Los Gráficos que siguen, con sus explicaciones, tratan de expresar visualmente la posición relativa de la provincia de Entre Ríos respecto de las restantes provincias de la región, a partir de la comparación de indicadores referidos a la población y al producto bruto geográfico.

De las mismas surgen claramente las posiciones relativas de las provincias de la región entre las cuales Entre Ríos, que ocupa el tercer lugar en rango (después de Buenos Aires y Santa Fe) se caracteriza por su bajo crecimiento poblacional y su lento ritmo de crecimiento económico a pesar de contar con una población de buen nivel y potencialidades económico-productivas elevada. En la región, Entre Ríos con Buenos Aires y Santa Fe son las provincias de clima predominantemen-

te templado, mientras que el resto lo son subtropicales o tropicales. Además, la proximidad al principal puerto de ultramar del país y a su mayor mercado, colocan a Entre Ríos en una situación particularmente ventajosa que todavía no se ve reflejada en un ritmo de crecimiento sostenido, según surge del análisis de los indicadores económicos.

GRAFICO 6

Tasa de crecimiento producto
1970-1980 (% anual)

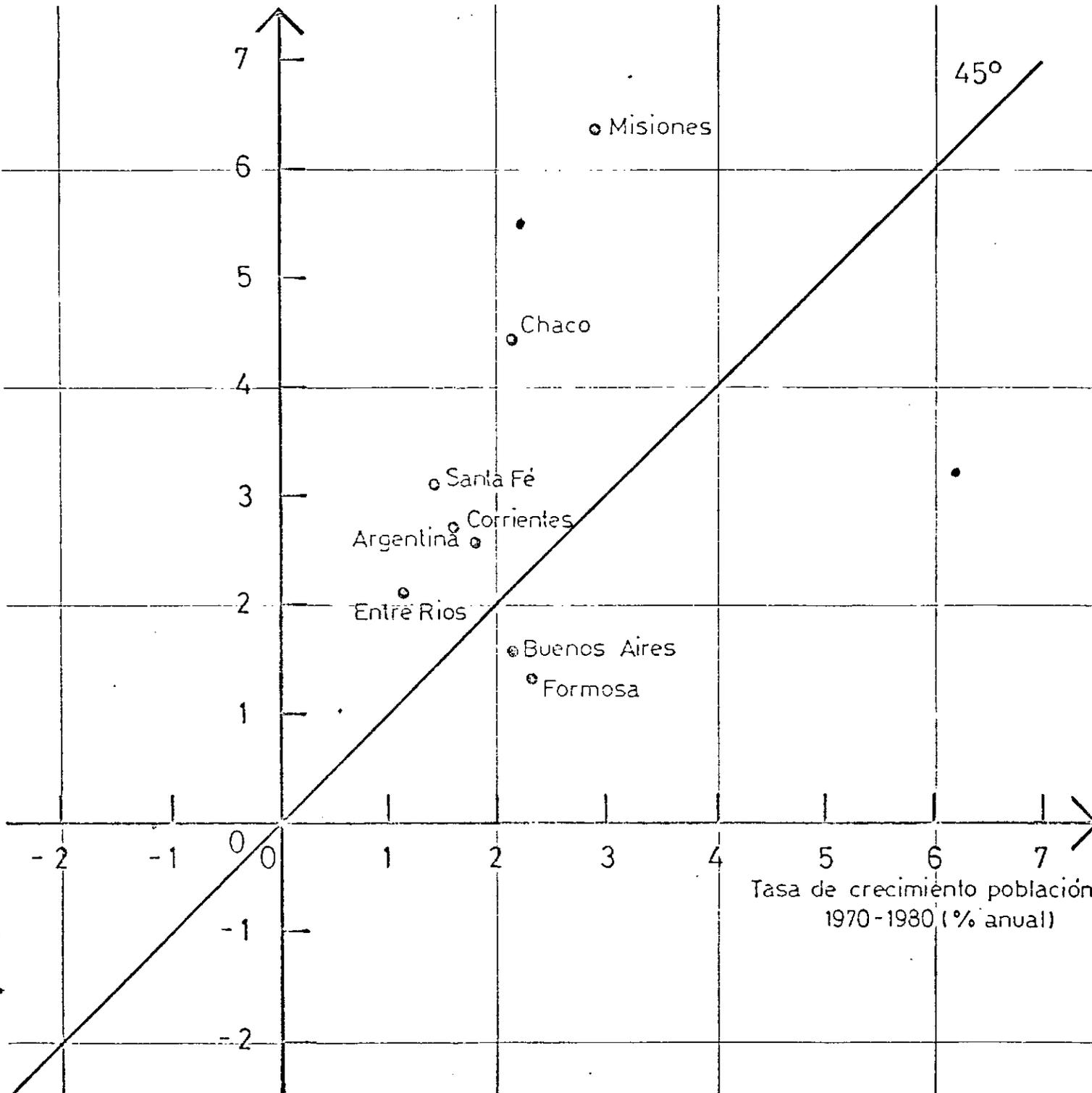


GRAFICO 6

El gráfico muestra la relación entre la tasa de crecimiento del producto global durante la década 1970-1980, representada en el eje de las ordenadas, y la tasa de incremento de la población en el mismo período, que es representada en el eje de las abscisas.

La recta auxiliar de 45° de inclinación indica una relación unitaria entre la tasa de crecimiento del producto y la tasa de crecimiento de la población. O sea, es una bisectriz que une todos los puntos en que ambas tasas son iguales, lo que implica que el incremento del producto por habitante sea nulo.

Los puntos ubicados por encima de la recta inclinada a 45° indican que la tasa de crecimiento del producto fue, durante el período, mayor que la tasa media de aumento de la población; por ende, el producto per cápita registró varias evoluciones positivas. Los puntos colocados por debajo de la bisectriz señalan la relación inversa; o sea, que el crecimiento de la población fue más fuerte que el crecimiento del producto global y que hubo una evolución negativa del producto por habitante.

A los efectos del análisis gráfico, el PBI del país se obtuvo por adición de los productos territoriales o geográficos de las provincias. Esa sumatoria es inferior al producto global de Argentina que calcula el Banco Central, ya que el valor agregado por determinadas actividades económicas no puede ser prorrateado entre las jurisdicciones provinciales.

GRAFICO 7

Tasa de crecimiento producto
por habitante 1970-1980
(% anual)

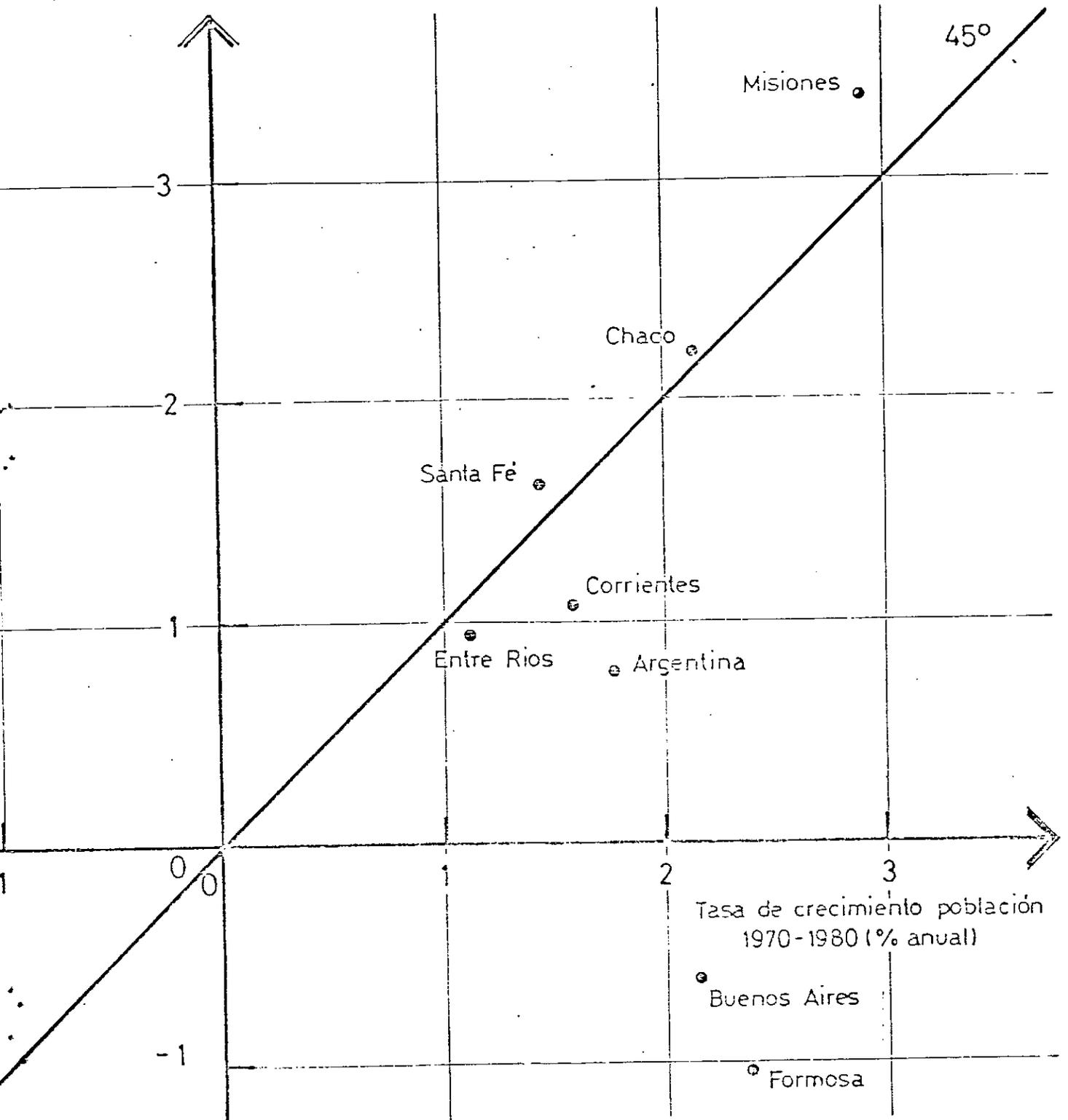


GRAFICO 7

El Gráfico representa la relación entre la tasa porcentual de crecimiento de la población durante la década 1970-1980 y la tasa porcentual de crecimiento del producto por habitante para el mismo período. Si se supone que el mayor crecimiento demográfico impide el crecimiento del producto por habitante, el gráfico mostraría una correlación negativa entre ambas variables, es decir, a mayor tasa de crecimiento de la población corresponde una menor tasa de crecimiento del producto por habitante.

De acuerdo a lo que se observa en el Gráfico, la afirmación tiene al gún grado de verdad aunque debe tomarse con reservas. Así entre las Provincias de más alto crecimiento demográfico (2 - 3% anual) se veri fican todo tipo de tasas de crecimiento del producto por habitante. De los cuatro casos observados, dos Provincias (Buenos Aires y Formosa) muestran tasas negativas en la evolución de su producto per cápita, mientras que las restantes dos (Chaco y Misiones) exhiben las mayo res tasas de expansión del producto promedio de toda la región. En el caso de Misiones se verifica el extremo de la mayor tasa de crecimiento poblacional con la más elevada tasa de crecimiento del producto por habitante de todo el conjunto.

Las Provincias cuya población crece entre el 1 y el 2% anual medio acumulativo muestran tasas de crecimiento del producto por habitante positivas en todos los casos, pero con muy pocas excepciones no exceden del 1% anual de crecimiento de su producto per cápita real. En el caso particular de Entre Ríos, se observa una tasa de crecimiento de la población de 1,13% anual acumulativo, con una expansión anual media de 0,94 del producto por habitante.

En general, puede decirse que se percibe alguna correlación inversa entre el crecimiento de la población y el aumento del producto por ha bitante, aunque esa asociación negativa no sea totalmente definida.

GRAFICO 8

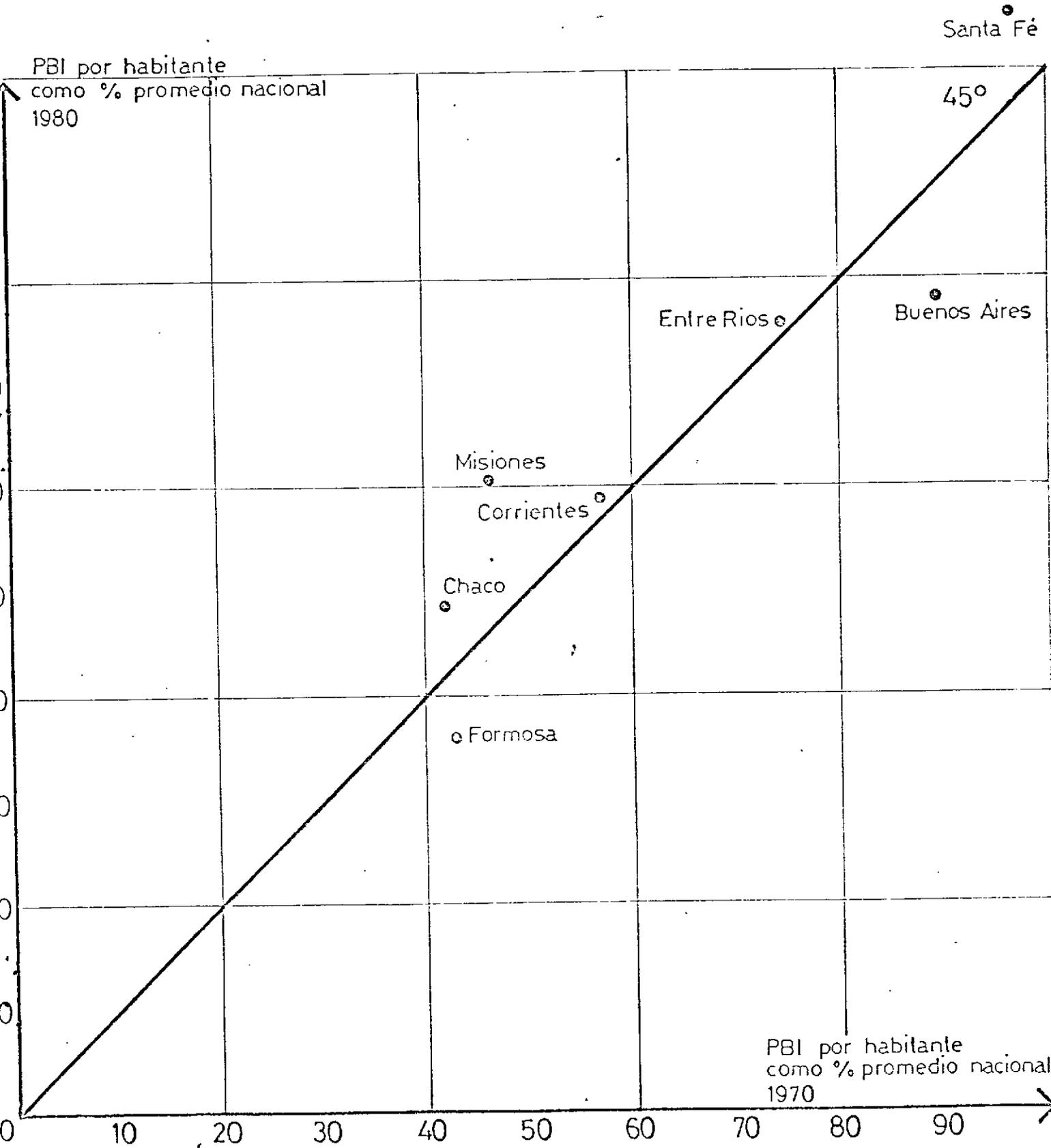


GRAFICO 8

Los puntos por encima de la recta inclinada a 45° representan un aumento de la relación porcentual entre el producto por habitante de cada provincia y el promedio del país. Los que están por debajo representan una disminución de esa relación.

La cuantía de la variación entre 1970 y 1980 es la distancia horizontal entre la recta a 45° de inclinación (que une todos los puntos de variación nula) y la posición de la provincia de que se trate.

Para la mayoría de las provincias analizadas, la relación entre el producto por habitante y el promedio del país creció entre 1970 y 1980. La relación producto per cápita provincial-producto per cápita nacional bajó sólo en los casos de Buenos Aires y Formosa.

El crecimiento de la relación es muy pequeño para Entre Ríos y Corrientes, se modificó en buena medida para Chaco y aumentó de modo significativo en los casos de Misiones y Santa Fe. El mayor incremento fue para Misiones y es de destacar el crecimiento del producto por habitante de Santa Fe, cuyo nivel superó en más de un 5 por ciento a la media nacional.

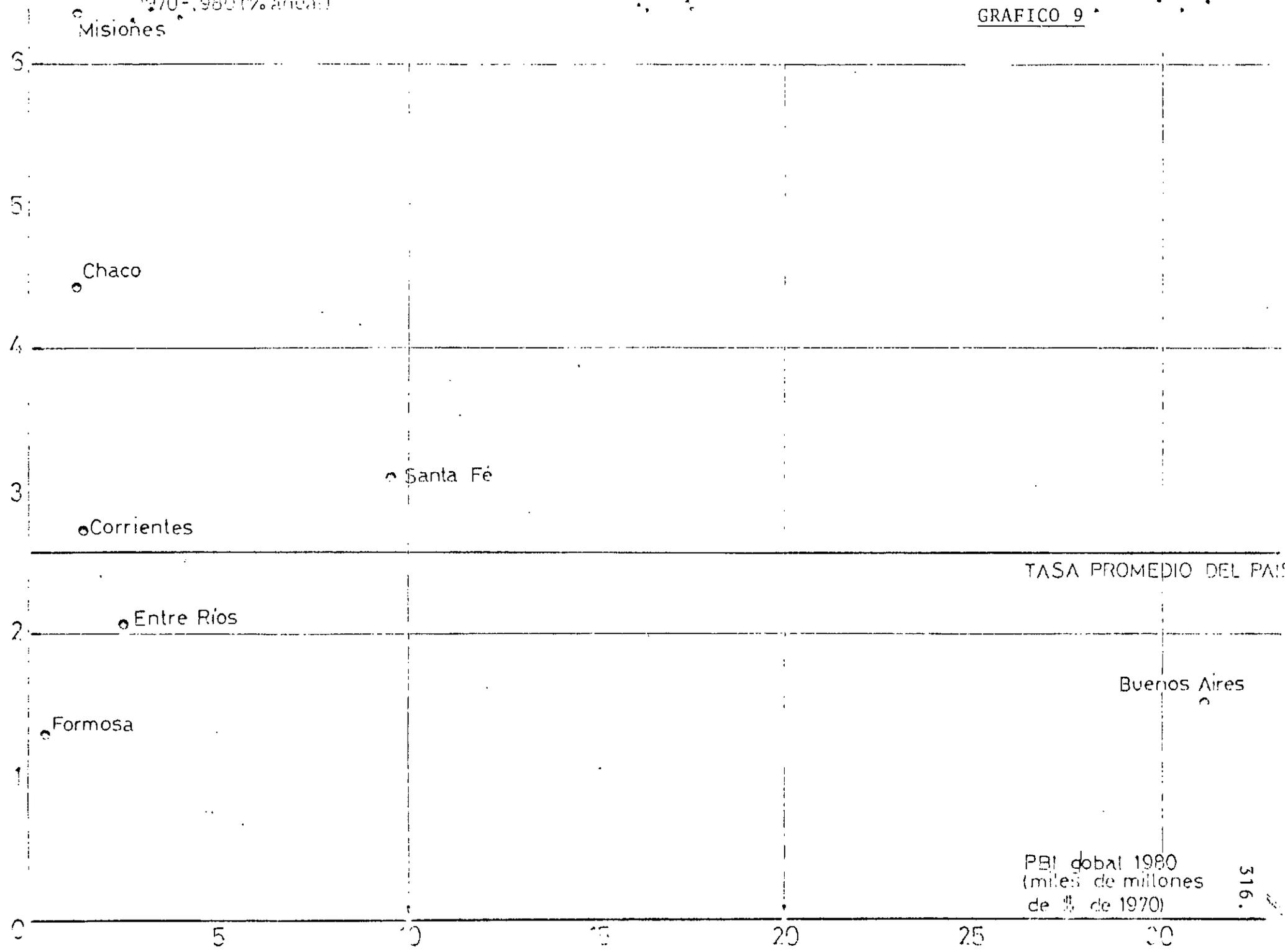


GRAFICO 9

Este Gráfico permite comparar el peso del PBG de las provincias de la región, medido en precios constantes de 1970, con las respectivas tasas con que han venido evolucionando en el período 1970/81, referidas a la tasa anual promedio del país.

Aunque Buenos Aires ostenta el mayor PBG, tal como se ha visto antes, el ritmo de su crecimiento ha disminuido en el período colocándose por debajo del promedio nacional.

En el otro extremo se ubica Formosa que, con el menor PBG de la región asimismo ha evolucionado a la tasa más baja entre todas. Entre Ríos, a su vez, con el tercer PBG a la región (aunque muy alejado de los dos primeros y próximos al de Corrientes y Chaco), también ha mantenido una tasa anual promedio menor que la nacional, lo que hace su situación más débil que Santa Fe, Corrientes y el Chaco.

3.5. El sector primario

Las habituales clasificaciones económicas denominan sector primario a aquel constituido por las actividades directamente vinculadas a la tierra. Así la gran subdivisión 1. de este sector nuclea a los subsectores de la ganadería, la agricultura, la pesca y la caza. El subsector II o gran división II es el que comprende a la explotación de minas y canteras.

En el análisis de este sector es conveniente tener en cuenta lo que ya se dijo en el capítulo primero con respecto a la aptitud de las tierras con que cuenta la provincia. Este hecho adquiere significación por cuanto, como ya se dijo, no constituye una limitante importante como condición natural, sea por el tipo de suelos cuanto por el clima. Dadas esas condiciones la provincia se ha caracterizado históricamente por ser una provincia agrícola ganadera, siendo de menor importancia la participación de las actividades de minas y canteras.

A pesar de ello el comportamiento del sector agropecuario, silvícola y pesquero no ha seguido un ritmo de crecimiento como el que sería de esperar en una estructura económica basada en la explotación primaria. La importancia del sector ha disminuido en términos absolutos y relativos en la década del 70 al 80.

En los volúmenes físicos producidos en cereales, por ejemplo, se ha observado un decrecimiento para 1980 del 73 % con relación a lo producido en 1970 (Ver Cuadro). En conjunto, la agricultura tuvo una disminución importante en la década y si se mide por el valor agregado de la producción en el mismo período, tomando como base el año 1970 e igualándolo a 100 (ver Cuadro adjunto) se observa que para 1980 la agricultu-

CUADRO 45

PRODUCCION AGROPECUARIA - OLEAGINOSOS

Período	Girasol	Lino	Soja	Total General	Período
1970	100,0	100,0	-	100,0	1970
1971	65,1	139,0	-	133,2	1971
1972	46,9	44,0	-	44,2	1972
1973	37,7	34,1	-	34,4	1973
1974	36,0	23,9	100,0	27,6	1974
1975	33,1	50,5	56,0	50,7	1975
1976	36,0	38,0	64,0	39,7	1976
1977	35,4	106,2	260,0	108,0	1977
1978	52,0	122,1	660,0	135,1	1978
1979	53,7	77,0	1.080,0	105,4	1979
1980	57,7	105,2	1.240,0	136,1	1980

CUADRO 46

PRODUCCION AGROPECUARIA - CEREALES

Período	Trigo	Maíz	Sorgo	Avena	Arroz	Total General
1970	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1971	146,6	109,1	117,9	314,3	61,2	105,1
1972	100,2	74,1	86,9	337,1	63,9	77,9
1973	69,7	56,3	81,2	84,1	57,9	62,9
1974	53,0	89,5	161,2	60,0	68,2	89,5
1975	41,0	38,9	66,3	154,3	80,5	53,2
1976	72,9	27,2	99,1	354,3	54,7	51,7
1977	153,9	29,6	92,5	1.342,8	53,0	65,0
1978	59,2	27,3	120,6	914,3	62,1	55,2
1979	36,0	15,6	45,1	314,3	56,4	33,0
1980	31,4	12,8	28,4	160,0	49,4	26,8

CUADRO 47

ENTRE RÍOS. PRODUCTO BRUTO INTERNO A PRECIOS DE MERCADO
 GRAN DIVISION 1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca
 (en miles de \$ a precios constantes de 1970)
 Indices, base 1970 = 100,0 y tasas anuales de variación

AÑOS	AGRICULTURA		GANADERIA		TOTAL SECTOR AGROPECUARIO	
	Indice	Tasa Anual	Indice	Tasa Anual	Indice	Tasa Anual
1970	100,0	-	100,0	-	100,0	-
1971	113,7	13,7	101,0	1,0	109,0	9,0
1972	73,0	-37,4	94,0	-6,9	83,8	-23,1
1973	62,8	-14,0	102,1	8,6	83,0	-1,0
1974	84,2	34,1	81,2	-20,5	84,9	2,3
1975	58,1	-31,0	102,8	26,6	81,9	-3,5
1976	56,6	-2,3	140,5	36,7	99,6	21,6
1977	79,1	39,8	69,4	-53,5	74,3	-25,4
1978	70,8	-10,5	84,7	29,5	80,0	7,7
1979	46,3	-34,6	98,8	16,6	75,5	-5,6
1980	43,3	4,3	132,5	34,1	96,6	27,9

FUENTE: Calculado en base a datos de la Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.

ra había disminuido al 48,3.

La ganadería en cambio ha compensado relativamente esta disminución, con un incremento entre esos dos años del 132,5. Sin embargo este comportamiento ganadero ha sido fluctuante tal como puede apreciarse en el cuadro adjunto y en el gráfico que lo acompaña.

En cuanto a la disminución de la agricultura éste ha sido particularmente importante en lo que respecta a cereales, en cambio en lo que se refiere a oleaginosas, como consecuencia de la aparición del cultivo de la soja tuvo un fuerte incremento a partir de su implantación.

Para el total del sector agropecuario, el comportamiento en la última década indica una ligera disminución del valor agregado por el sector en estos años. Es decir, que en los últimos 10 años no sólo no creció sino que además su participación disminuyó ligeramente en la economía provincial, medido en términos absolutos, por cuanto las comparaciones se realizan a valores de 1970.

Si se tiene en cuenta que ya en 1970 la participación del sector había disminuido con relación a 1960, aunque en este caso en términos relativos, es conveniente analizar cuales son las razones de este fenómeno.

Se ha dicho ya que la economía en su conjunto ha crecido a lo largo de la década, llama la atención pues, que el sector primario, sector estratégico para la provincia a lo largo de toda su historia, haya disminuido su participación no solo respecto del total, sino en valores absolutos.

Pueden encontrarse por lo menos tres causas concurrentes para explicar esta conducta:

- a) En primer lugar ha habido una sustitución de las actividades agrícolas por las ganaderas en el uso del suelo. Es decir se

SECTORES	TASAS DE CRECIMIENTO (ACUMULATIVA ANUAL)			ESTRUCTURA PORCENTUAL		
	1970-75	1975-80	1970-80	1971-75	1976-80	1971-80
<u>AGRICULTURA</u>	<u>- 10,3</u>	<u>- 3,6</u>	<u>- 7,0</u>	<u>41,2</u>	<u>24,5</u>	<u>22,8</u>
Cereales	- 8,1	-19,6	-14,0	17,2	5,5	11,3
Oleaginosas	- 12,9	18,4	1,5	3,4	4,9	4,1
Cultivos Industriales	16,2	3,5	9,7	0,1	0,2	0,2
Forrajes	- 18,5	-11,9	-15,3	10,2	4,2	7,2
Frutas Cítricas	- 7,0	2,0	- 2,6	9,7	9,2	9,4
Citrus Frutas	- 12,3	-11,7	-12,0	0,3	0,3	0,3
Verduras y Hortalizas	- 14,0	-11,9	-12,9	0,3	0,1	0,2
<u>GANADERIA</u>	<u>0,5</u>	<u>5,2</u>	<u>2,9</u>	<u>53,7</u>	<u>70,2</u>	<u>61,9</u>
Bovinos	2,5	5,8	4,2	41,4	55,6	46,5
Ovinos y Lana	- 12,0	-11,2	-11,6	3,2	1,9	2,5
Porcinos	- 6,6	3,0	- 1,9	0,2	0,3	0,3
Granja	- 4,5	4,1	- 0,3	3,8	12,4	10,6
<u>SILVICULTURA</u>	<u>12,9</u>	<u>25,9</u>	<u>19,2</u>	<u>5,0</u>	<u>5,1</u>	<u>4,1</u>
<u>PESCA</u>	<u>55,6</u>	<u>- 2,1</u>	<u>23,4</u>	<u>0,1</u>	<u>0,3</u>	<u>0,3</u>
<u>TOTAL GRAN DIVISION 1</u>	<u>- 3,9</u>	<u>3,3</u>	<u>- 0,3</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>
<u>FUENTE:</u> Calculado en base a datos de la Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.						

ha producido una "ganaderización" de la actividad agropecuaria. En efecto, mientras en 1970 la agricultura significaba el 49,3 %, la ganadería el 49,4 y la silvicultura el 1,2 %, en 1980 la estructura presenta otras características, en las que la agricultura representa tan sólo el 18,8 % mientras que la ganadería ocupa el 74 % del total, seguido con la silvicultura con un 7 % y la pesca con un 0,3 %

- b) Otras razones que concurren a explicar esta relativa ganaderización de la actividad agropecuaria pueden encontrarse por un lado, en la estructura de precios que ha predominado durante este decenio que en general han desalentado a la producción agrícola, mientras que este fenómeno ha sido menos intenso para la ganadería.

Desde otro punto de vista puede explicar esta tendencia a la "ganaderización" dos problemas concurrentes: en primer lugar por la erosión de los suelos mas aptos para la agricultura, tal como se vió en el capítulo primero, y en segundo lugar por la extensión de la explotación ganadera como conducta empresaria para disminuir los riesgos del mercado.

- c) Un factor no completamente explicado lo constituye la creciente aparición de minifundio de propiedad, señalado en diversos documentos provinciales. Los datos ponen de manifiesto que las propiedades pequeñas han ido incrementándose en los últimos años provocando una subdivisión de las mismas a veces considerada excesiva. Sin embargo este fenómeno debiera ser profundizado por cuanto el número de explotaciones que arroja el censo agropecuario de 1974 es considerablemente menor al número de propiedades que están registradas. Esto hace pensar en primer término, que los efectos producidos por las leyes de sucesión contribuyen a la subdivi

CUADRO 49 ENTRE RÍOS. PRODUCTO BRUTO INTERNO A PRECIOS CORRIENTES DE MERCADO
 GRAN DIVISIÓN 1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca.
 Estructura del sector (en % del total)

AÑOS	AGRICULTURA	GANADERIA	SILVICULTURA	PESCA	TOTAL
1970	49,3	49,4	1,2	-	100,0
1971	39,5	59,5	1,0	-	100,0
1972	43,1	55,8	1,1	-	100,0
1973	33,9	64,8	1,4	-	100,0
1974	45,5	45,4	9,1	-	100,0
1975	42,1	50,9	6,7	0,3	100,0
1976	28,5	69,5	1,8	0,2	100,0
1977	44,9	52,8	2,2	0,1	100,0
1978	46,2	50,7	2,8	0,3	100,0
1979	22,6	73,9	3,1	0,3	100,0
1980	18,8	74,0	7,0	0,3	100,0

FUENTE: Elaborado en base a datos de la Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.

GRAFICO 10

P. S. I. AGROPECUARIO (EN MILLONES DE \$ DE 1970)

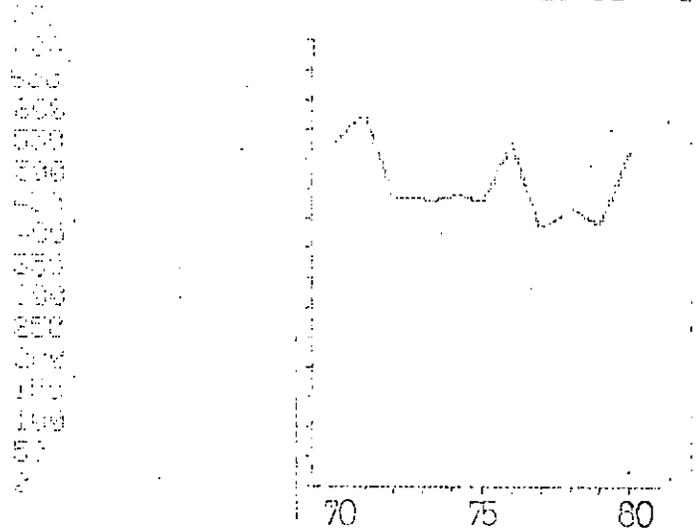
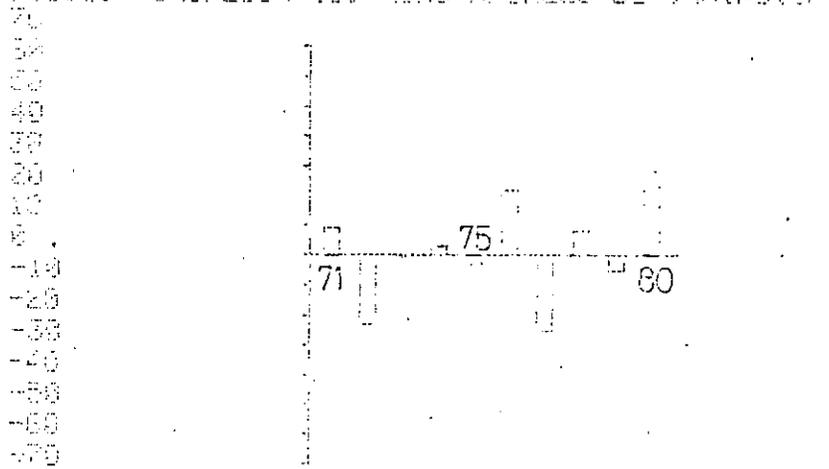


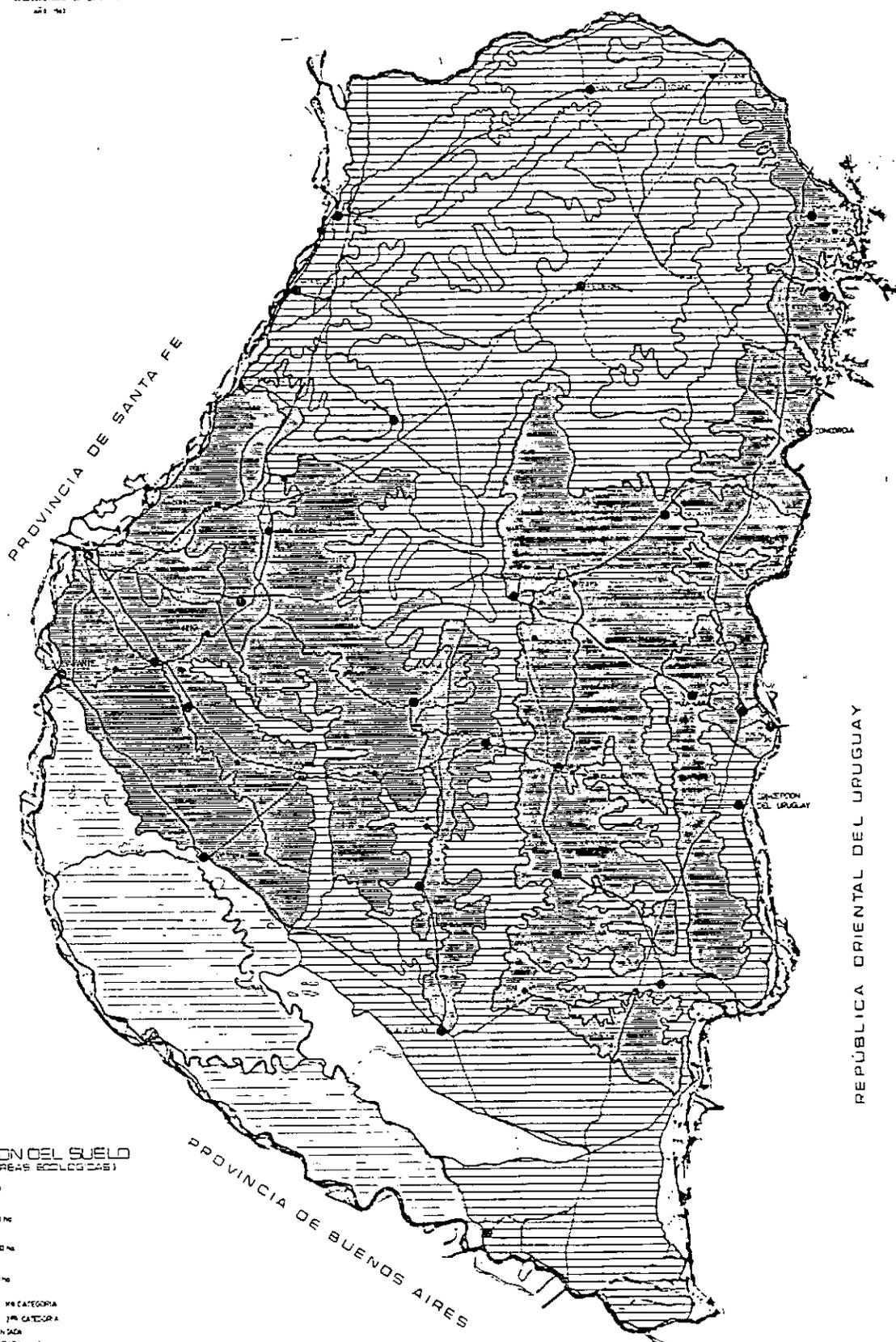
GRAFICO 11

P. S. I. AGROPECUARIO, TASAS ANUALES DE VARIACION



ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
COMITE DE DESARROLLO ECONOMICO DE ENTRE RIOS
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
AÑO 1983

PROVINCIA DE CORRIENTES



SUBDIVISION DEL SUELO
(SEGUN AREAS ECOLOGICAS)

- DE 0 a 100 ha
- DE 100 a 500 ha
- DE 500 a 1000 ha
- MAS DE 1000 ha

- MUNICIPIO DE 1ª CATEGORIA
- MUNICIPIO DE 2ª CATEGORIA
- RUTA PRONUNCIADA
- RUTA CONSOLIDADA
- RUTA NACIONAL
- RUTA PROVINCIAL
- LIMITE PROVINCIAL
- LIMITE INTERNACIONAL



MAPA 8

visión de la propiedad, no así a la subdivisión de las explotaciones, por cuanto varias propiedades pueden constituir una sola explotación, lo que generalmente se observa. (Mapa 8).

De todas maneras este proceso o esta situación de subdivisión excesiva de la propiedad no explica de ninguna manera esa tendencia a la "ganaderización" a la que hemos hecho mención. Parece mas razonable atribuir esta conducta a razones vinculadas con el comportamiento de los mercados respectivos. Es así que en 1981 se ha observado un enorme incremento en la producción agrícola y para 1982 se espera una gran cosecha.

La conducta empresaria agropecuaria es altamente sensible a las variaciones de precio y a los estímulos del mercado, entre los cuales se encuentra la seguridad de colocación de la cosecha así como la disponibilidad de la capacidad de almacenamiento para la misma. En términos generales puede afirmarse que no han sido por otra parte las circunstancias climáticas las que han producido estas variaciones tan importantes en los volúmenes de producción y en su respectivo valor. Tampoco parece que respondiera esta disminución de la producción agrícola a motivos de eficiencia o a la falta o poca disponibilidad de mano de obra en estas explotaciones.

Resta entonces considerar como causa importante de este comportamiento el sistema de señales que el sector público plantea al sector. Cuando las mismas se hacen confusas y no aseguran reglas de juego convenientes el productor agropecuario opta por dedicarse a actividades que minimicen el riesgo antes que a maximizar sus beneficios o minimizar sus costos. Es característica de la conducta agropecuaria la búsqueda de la minimización del riesgo, por cuanto esta pauta se sigue de la misma manera respecto del riesgo climático que del ries

go económico.

En consecuencia, uno de los elementos a tener en cuenta para el futuro del análisis del sector será, justamente, establecer un sistema de señales suficientemente estable y claro como para orientar las conductas privadas por cuanto este sector en particular es operado por empresarios que no forman parte de la estructura pública de poder.

3.3.1. Agricultura

El análisis particularizado del sector agricultura pone de manifiesto que su comportamiento ha sido fuertemente declinante (Ver Gráficos). En particular esto es importante para el rubro cereales que alcanza una tasa negativa del -14 y para las forrajeras -15. En el quinquenio del 70 al 75 la agricultura tuvo una tasa de decrecimiento acumulativa anual del -10,3 %, y con la única excepción de los cultivos industriales (que tuvieron una tasa positiva de crecimiento) el resto de los cultivos la mantuvo negativa para ese quinquenio.

En el segundo quinquenio la tasa acumulativa anual es relativamente menor, pero aún negativa, con un -3,6. Es interesante destacar el vuelco hacia la tasa positiva de las oleaginosas que alcanza una tasa del 18,4 por la implantación de la soja a partir de 1973/74.

También mantienen tasas positivas los cultivos industriales aunque a menor ritmo.

Las frutas cítricas por su parte pasan, en este quinquenio a tener una ligera tasa positiva.

El Gráfico que sigue pone de manifiesto la disminución de la participación del producto bruto agrícola per cápita o por

GRAFICO 12

P.B.I. AGRICULTURA (EN MILLONES DE \$ DE 1970)

450
400
350
300
250
200
150
100
50
0

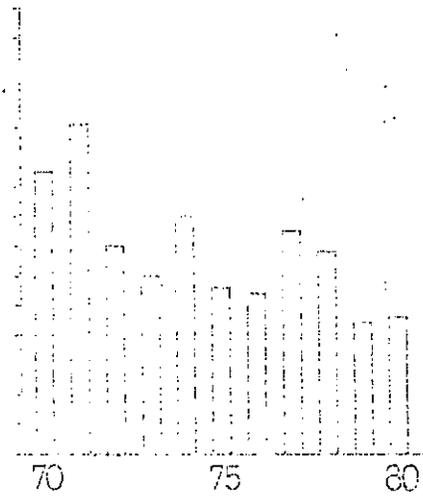
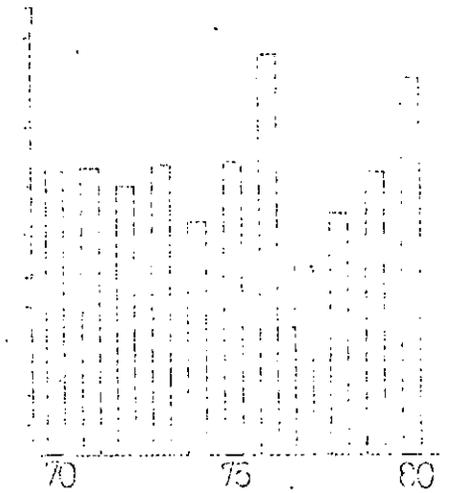


GRAFICO 13

P.B.I. GANADERIA (EN MILLONES DE \$ DE 1970)

400
350
300
250
200
150
100
50
0



habitante siempre a precios constantes de 1970. Mientras que en ese año el producto bruto agrícola alcanzó la cifra de 350 pesos de 1970, en 1980 había disminuido a 150, a menos de la mitad.

3.3.2. Ganadería

Con relación a este rubro es interesante destacar que si bien la tasa de crecimiento acumulativa anual ha sido positiva para el decenio, lo ha sido en mayor grado en el segundo quinquenio. En total para el decenio fue de 2,9 positivo, siendo el rubro mas importante el de los bovinos, que es el que efectivamente ha crecido, mientras que el resto de las especies ganaderas ha venido disminuyendo en su participación a lo largo del período. De hecho este vuelco hacia la ganadería bovina se observa desde hace muchos años ya que los datos disponibles de los censos desde 1937 indican una disminución constante de las demás especies a lo largo de todo el período(ver Cuadro). En 1965 la provincia contaba con 3.500.000 de cabezas de bovinos y en 1977 con 4.860.000. En cuanto a los ovinos, en cambio, sobre 2.450.000 cabezas en 1965, en 1977 se contabilizaron 1.400.000. En porcinos, en 1965 se contabilizaron 81.800 cabezas y en 1977 82.300 cabezas, con un ligero aumento. En cuanto a la caballar que en 1965 representaba 310.000 cabezas, en 1977 había disminuido a 250.000.-

Es decir que junto con este proceso de ganaderización del sector agropecuario, se observa simultáneamente un mayor peso creciente de los bovinos frente a las otras especies. Esto es así también con relación a los productos de granja por cuanto en el período analizado de 1970 a 1980 su participación disminuyó relativamente en este período. En parti-

CUADRO 50

ENTRE RÍOS. PRODUCTO BRUTO INTERNO A PRECIOS DE MERCADO

GRAN DIVISION 2. Explotación de minas y canteras
(en miles de \$ a precios de 1970)

Tasas de crecimiento y estructura productiva

SECTORES	TASAS DE CRECIMIENTO (ACUMULATIVA ANUAL)			ESTRUCTURA PORCENTUAL		
	1970-75	1975-80	1970-80	1971-75	1976-80	1971-80
<u>TOTAL</u>	<u>0,5</u>	<u>0,4</u>	<u>0,5</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>
<u>Metales no metalíferos</u>	11,9	-9,4	0,7	17,7	14,0	15,9
<u>Rocas de aplicación</u>	-1,9	2,8	0,4	82,3	86,0	84,1
arena de construcción	54,5	7,7	29,0			
Santo rodado	-9,0	3,1	-3,2			
Conchilla	56,4	6,1	28,8			
FUENTE: Construido en base a cifras de la Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.						

GRAFICO 14

P. B. I. MINAS Y CANTERAS (EN MILLONES DE \$ DE 1970)

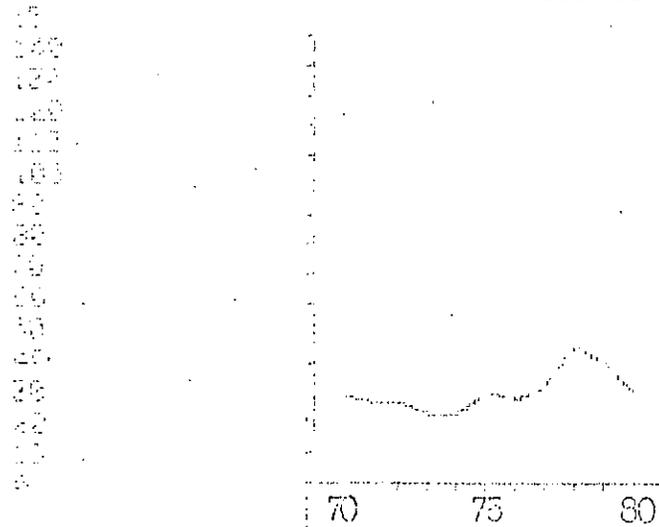
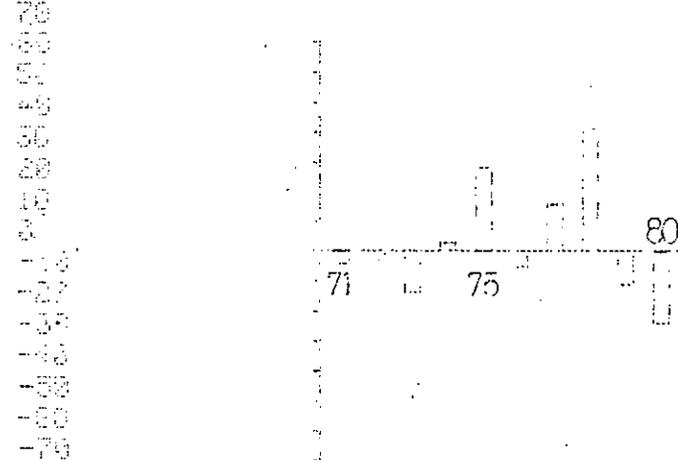


GRAFICO 15

P. B. I. MINAS Y CANTERAS, TASAS ANUALES DE VARIACION



cular fue negativa en el primer quinquenio (70/75) con -4,5 de tasa anual acumulativa promedio, en cambio en el segundo quinquenio esa tasa anual acumulativa se hizo positiva al 4,1, lo que implica un repunte de ese sector dentro de la ganadería.

3.3.3. Silvicultura

El comportamiento de la silvicultura en cambio se ha mantenido a un ritmo creciente siendo su tasa de crecimiento anual acumulativa para el período 70/80 del 19,2 y su participación porcentual dentro de la estructura se ha mantenido alrededor del 5% en el período.

3.3.4. Explotación de minas y canteras

Tal como ocurre en el país, la minería es anómala con relación a la norma internacional por cuanto es escasa la explotación de minerales metalíferos.

La provincia fundamentalmente explota minerales no metalíferos y rocas de aplicación y su valor es relativamente pequeño en el conjunto de la economía provincial, aún cuando mantiene una participación relativamente constante en lo interno y asimismo mantiene sus posiciones con relación al conjunto de estas actividades en el país.

El sector ha seguido al comportamiento del conjunto de la economía provincial, con un ligero crecimiento a lo largo de la década. La tasa anual acumulativa de crecimiento ha sido del 0,5%. Del mismo corresponde a los minerales no metalíferos un 15,9% del total y a las rocas de aplicación un 84%, siendo el más importante de los rubros que lo constituyen el canto rodado. El resto de los rubros explotados en este sector son la

arcilla, la arena de construcción, la arena silíceas, areniscas, el basalto, caliza, conchilla, tierra de fundición, tosca, yeso, minerales no metalíferos, además de los ya mencionados.

Aunque la participación del estado en esta actividad ha sido relativamente reciente, se está realizando el Plan Arcillas que comprende las tres cuencas principales de la provincia (Paraná, Guaaleguay y Uruguay) y cuyas tipificaciones fundamentales abarcan las cerámicas rojas, arcillas expandidas, fluidos para perforaciones y moldes, filtrado y decolorado de aceites vegetales.

También se tiene previsto realizar un proyecto para "Determinaciones Tecnológicas para usos no tradicionales de las arenas de Entre Ríos" (PNUD 82-86) cuyo objetivo es determinar y captar tecnología para usos no tradicionales de las arenas de Entre Ríos; así como otros vinculados a la realización de estudios geológicos en la Región NEA; se prevé la creación de una Comisión Interprovincial Regional de Investigaciones Mineras; y la creación de un Fondo Regional de Investigación del Recurso Minero.

La actividad extractiva minera en la provincia de Entre Ríos da lugar a manifestaciones industriales de importancia, como la fábrica de cemento de Paraná y asimismo es motivo de comercio con otras provincias además de abastecer al mercado interno provincial.

3.3.5. Balance del sector primario

En su conjunto, el sector primario provincial, que ha tenido una importancia relevante a lo largo de su historia, ha venido perdiendo peso relativo tal como ya se expresara. Para tener

una idea de ello basta con mencionar que por ejemplo el producto agropecuario per cápita siempre considerado a precios constantes de 1970 ha evolucionado según el cuadro adjunto de manera que ha pasado de 550 pesos per cápita a 613 pesos per cápita desde el año 75 y en el año 80.

De este el rubro más dinámico ha sido la ganadería que pasó de representar 351 pesos a 416 pesos per cápita en el mismo período.

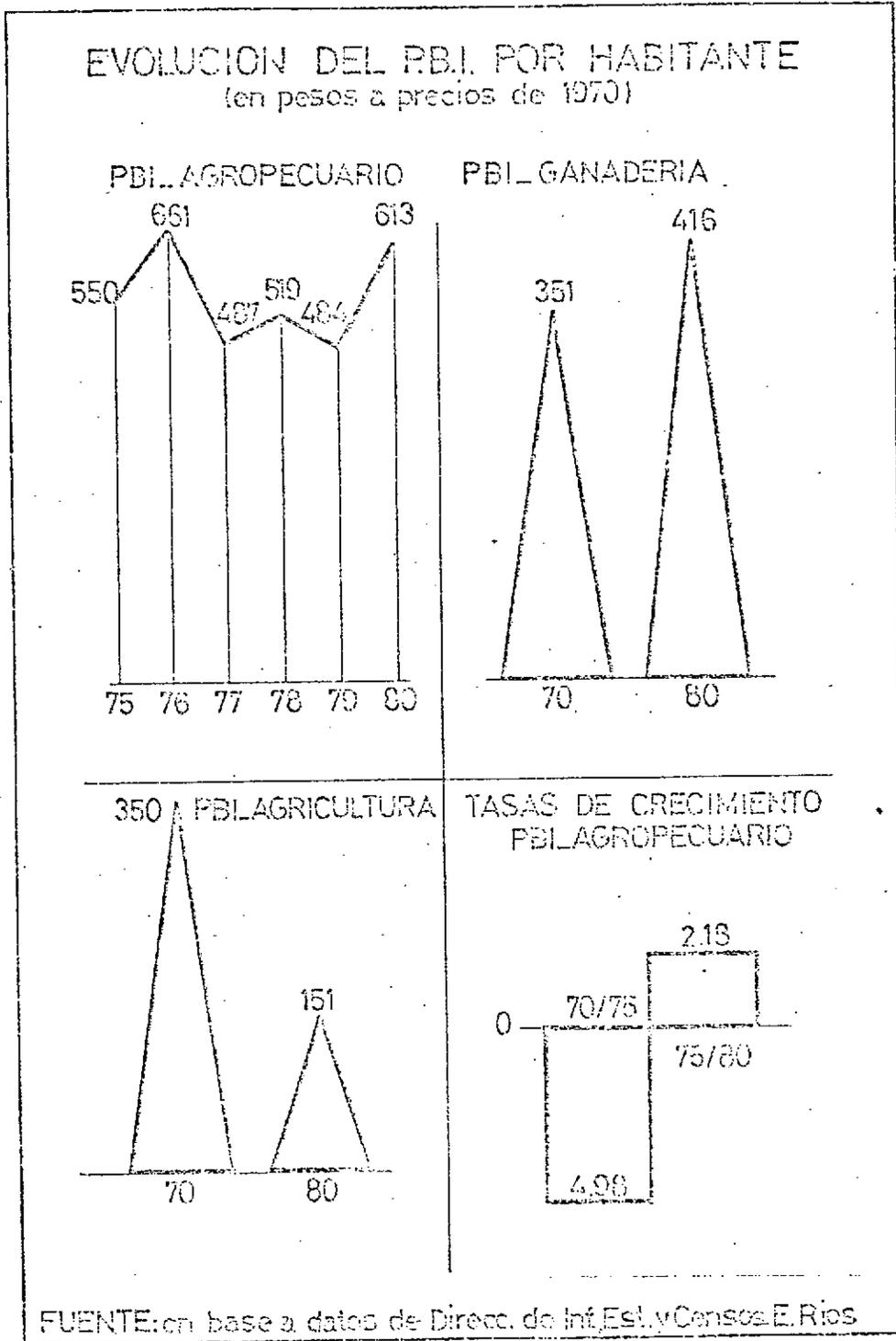
No así en cambio en la agricultura que como ya se señalara disminuyó de 350 a 511.

Con relación a la importancia relativa que este sector tiene en relación al resto del país es de destacar que el Cuadro pone de manifiesto la pérdida de importancia de la agricultura nacional.

Así en 1970 se ubicaba en un 5,15% dentro del valor agregado por la agricultura del país, habiendo sufrido ligeras fluctuaciones en alza en 1971 y a partir de allí, disminuye hasta alcanzar en 1980 tan sólo un 1,14% de la agricultura total del país.

La ganadería en cambio ha manifestado un aumento de casi el 6% de participación sobre el total ganadero del país en 1970 a un 7,72% en 1980, lo que ratifica lo expresado con relación al cambio de estructura de la producción agropecuaria de la provincia.

GRAFICO 16



En su total, el sector agropecuario provincial ha disminuido respecto del sector agropecuario de la Nación habiendo pasado de un 5,38% en 1970 a significar tan sólo un 3,62% en 1980. Se observa su mínima participación en 1975, año en que fue del 2,92%.

Es importante asimismo destacar que dada la disminución de la importancia de la agricultura en la provincia su peso, respecto del total nacional alcanza un valor relativo menor aún que el de las minas y canteras, rubro éste poco significativo por su volumen absoluto.

Si bien el sector agricultura es mucho más importante en valor absoluto, su participación porcentual es menor en la nación que el de las minas y canteras respecto también del nivel nacional.

En conjunto el sector primario de la provincia disminuyó su participación e importancia respecto del mismo sector a nivel nacional. A principios de la década estaba representando alrededor de un 5% del total del sector primario nacional y a finales de la misma solamente representaba un poco más del 3%. Además de las observaciones realizadas anteriormente respecto de las posibles causas, entre las que se cuenta el sistema de señales producido por los sectores de la conducción económica nacional, llama la atención, de todas formas, que siendo este un recurso tradicional de la provincia (y respecto del cual hemos observado que no existen limitantes absolutas) se hayan producido grandes disminuciones en un sector tan significativo e importante como el agrícola.

Una explicación puede darla la tendencia a la ganaderización de la actividad primaria en la provincia. Como es bien sabido la ganadería utiliza muy poca mano de obra por lo cual es uno de los factores que impulsaría el desplazamiento de la misma del campo a la ciudad.

Simultáneamente la mecanización agrícola y los procesos tecnológicos incorporados a las explotaciones primarias han concurrido a reforzar este sistema de expulsión de gente.

Puede inferirse que en el campo entrerriano se ha producido un proceso de capitalización, en la medida en que las explotaciones están en condiciones de mantener sus niveles productivos anteriores a pesar de la disminución de la mano de obra disponible, lo que da como resultado una mayor utilización de capital en forma de maquinarias y equipos.

Distinto es en cambio el comportamiento en cuanto a sus resultados pues una disminución constante de los volúmenes producidos es más una consecuencia de las conductas empresarias que de la capacidad física de producción.

En realidad la disponibilidad de mejores medios de comunicación y transporte que se ha venido produciendo en los últimos años hacen pensar que en el futuro, estos elementos actuarán como un elemento impulsor de las actividades productivas primarias, siempre y cuando las condiciones del mercado así lo permitan.

CUADRO 51

ENTRE RÍOS. PRODUCTO BRUTO INTERNO A PRECIOS CORRIENTES DE MERCADO
Participación del sector primario de Entre Ríos dentro de las actividades
primarias del país (en porcentajes).

AÑO	AGRICULTURA	GANADERIA	TOTAL SECTOR AGROPECUARIO	MINAS Y CANteras	% DEL PIB DEL PRIVARIO
1970	3,15	5,94	5,98	1,50	1,14
1971	5,42	6,61	7,73	1,55	1,17
1972	4,48	5,66	4,91	1,55	1,15
1973	2,60	5,91	4,01	1,05	2,60
1974	3,24	4,71	4,00	1,47	2,17
1975	1,81	5,35	2,00	4,13	2,17
1976	1,53	7,05	3,75	2,30	1,17
1977	2,90	5,03	3,66	3,85	3,17
1978	2,97	4,69	3,59	3,76	3,61
1979	1,41	5,41	3,18	2,19	3,06
1980	1,14	7,72	3,62	1,50	3,25

FUENTE: Calculado sobre la base de datos del Banco Central de la República Argentina y la Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.

Es posible entonces que, como consecuencia de mejores condiciones, aparezcan déficits importantes en materia de almacenamiento, transporte y procesamiento de productos primarios en la provincia.

Con relación a otro aspecto importante que debe ser considerado en mayor profundidad, el problema de la subdivisión de la tierra, más allá de entrar en interminables discusiones acerca de la definición de minifundio, cabe tener en cuenta la posibilidad de adecuar las estructuras empresarias a las nuevas divisiones de la propiedad. En particular, la división de la tierra en proximidad a las grandes ciudades parece ser acompañada de procesos distintos en cuanto al tipo de producción, mediante la incorporación de nuevos procesos tecnológicos o por la adopción de otros ya existentes, pero que no se estaban utilizando en la provincia.

Un ejemplo lo brinda la actividad tampera, que si bien hace algunos años podía ser poco relevante, en los últimos ha adquirido una importancia creciente. De aquí que muchas de las explotaciones ubicadas en propiedades relativamente pequeñas (que no serían aptas para la producción ganadera o cerealera) aparecen como totalmente aptas para este tipo de actividades.

También la actividad de granja y la actividad hortícola para el abastecimiento urbano son perfectamente realizables en predios relativamente modestos.

- Otro elemento que contribuye a la existencia de pequeñas propiedades, en particular cerca de los centros urbanos es

la correspondiente a casas de fin de semana o quintas.

No debiera descartarse en el futuro una revisión de los aspectos organizativos de la producción, en este sentido es posible que más que la incorporación tecnológica de máquinas sea necesario profundizar las acciones tendientes a mejorar el desempeño de las explotaciones agropecuarias en cuanto a empresas, actuando fundamentalmente sobre su tipo de organización jurídica y sobre las formas de organización de la producción.

Es de la mayor importancia considerar las consecuencias sobre el deterioro del recurso suelo que pueden producir formas inadecuadas de explotación. Las técnicas de recuperación cuestan caras y suelen llegar tarde, por lo que sería conveniente desenvolver una acción tendiente a lograr una mejor utilización de recursos de suelo y de su conservación. Existe una estrecha relación entre las formas modernas de organización empresarial y el uso adecuado del recurso.

Si se tienen en cuenta las condiciones físicas y naturales con que cuenta la provincia, la capitalización relativa que han sufrido las explotaciones agropecuarias y la posibilidad de obtener mayores volúmenes físicos a pesar de la disminución de la mano de obra disponible, no es aventurado afirmar que se pueden obtener significativos incrementos en ese rubro con el correspondiente incremento del valor de la producción y su contribución a la economía provincial, siempre y cuando las políticas provinciales y nacionales destinadas a fomentar el sector adquirieran el carácter de un sistema de señales adecuado.

Los productores agropecuarios muestran una tendencia muy arraigada a la minimización del riesgo, más que a la maximización del beneficio, en consecuencia las acciones a desa-

rollar deberán tender a asegurar condiciones lo más estables posibles.

Las tecnologías de producción suele tender a la obtención de mayores rendimientos de cosecha, sin embargo no siempre tienen en cuenta los costos adicionales de producción que requieren y su relación con el precio de venta del producto, de tal manera que muchas de las políticas tecnológicas agropecuarias que se propician no logran el eco necesario o suficiente en los productores, por cuanto la actitud de los mismos es mucho más realista, en términos del mercado con que se manejan.

Un rubro importante a tenerse en cuenta y en particular a partir de la existencia de vinculaciones físicas no sólo con el resto del país con el túnel sub-fluvial y puente Zárate-Brazo Largo sino de las conexiones internacionales con el Uruguay, es la existencia o posible existencia creciente de propietarios que no residan en la provincia o cuya sede principal de negocios esté fuera del territorio provincial. En conexión con esto es interesante poner de manifiesto que en los últimos años se ha dinamizado (a partir de la existencia de Zárate-Brazo Largo) el mercado de propiedades inmobiliarias rurales en el sur de la provincia, por la presencia de compradores de la margen bonaerense. Es de prever que esta tendencia será creciente en los próximos años, en la medida que se consoliden los sistemas de transportes y de comunicaciones.

Este fenómeno requerirá acciones tendientes a regular la actividad de estas nuevas empresas (vinculadas en particular a la comercialización de los productos agropecuarios) a través de los mecanismos propios que esta debe implementar para obtener los beneficios de los incrementos de producción que pudieran producirse.

Puede afirmarse que la consolidación y expansión de los servicios de comercialización (incluyendo los de transporte, almacenamiento y acondicionamiento) es uno de los rubros que parecen estratégicos respecto de cualquier acción que pretenda dinamizar el sector primario o capitalizar los beneficios que se obtengan a partir de su crecimiento real.

Estas acciones de fortalecimiento de las estructuras comerciales junto con la acción de mejoramiento de las explotaciones agropecuarias en las formas de administración y gerencia serán, en principio los rubros más importantes a tener en cuenta con relación al futuro del sector agropecuario de Entre Ríos.

La labor a desarrollar para poder actuar en estos frentes pasa más por la formación de recursos humanos y la promoción de instituciones privadas que por acciones directas del estado en la ejecución de alguna de estas tareas. Es sin duda uno de los campos más difíciles para actuar, pero sin duda también la forma más adecuada y correcta para promover una fuerte clase empresaria en el sector primario provincial. Ello implica asimismo propiciar la formación de organizaciones de producción, comercialización interna y externa, transporte, acondicionamiento, etc. de carácter vertical y de origen provincial, esto es, de propiciar la generación y creación o consolidación de empresas productoras primarias que alcancen también a los demás pasos de la comercialización hasta su exportación o comercialización en el mercado interno.

Una de las dificultades inherente a este tipo de acciones reside justamente en que al tratarse de una economía provincial y no de una economía nacional es legalmente casi imposible establecer controles estrictos de estas cosas

que están amparadas por la legislación nacional. Sin embargo una política de promoción adecuada y de formación de empresarios locales puede dar como resultado una mejora en el desempeño del sector. La pérdida de peso relativa a nivel nacional es una llamada de atención.

Es posible que el éxodo de personas vinculadas a la producción agropecuaria haya dado como resultado la "ganaderización" a la que se hacía referencia, por cuanto es mucho más sencillo manejar una explotación ganadera a distancia que una agrícola. También es posible que la partida o el abandono de estas actividades (como consecuencia de las sucesiones y de la subdivisión de la tierra) haya alejado a agricultores entrenados para dedicarse a otras ocupaciones de tipo urbano, comercial, industrial o de servicios.

Lo que en términos demográficos aparece como un éxodo del campo a la ciudad, no puede tomarse como un fenómeno en bloque sino que debiera analizarse más detalladamente respecto de los distintos actores del proceso. No es lo mismo el peón de campo que es sustituido por una máquina, que el propietario agropecuario que abandona la explotación después de dos o tres generaciones y pasa a cumplir otras actividades.

Este tipo de fenómenos aparece prima facie como más significativos para dar explicación de la disminución importante en el sector primario, que otros vinculados con la tecnología más o menos adecuada o los rendimientos.

El problema del recurso humano en el sector parece ser la más importante de las limitaciones para su crecimiento (o aún su mero mantenimiento).

En lo que refiere a este sector estratégico para la provin

cia, constituye el fenómeno más importante de todos los que se pueden observar. Son las conductas de los actores del sector las que han dado como resultado el fenómeno que se observa. Más allá que estas conductas sean racionales respecto de las condiciones generales de desenvolvimiento de la economía o que sean racionales respecto de las situaciones particulares de cada uno de los actores individuales o grupales, significa que no se han encontrado los caminos para obtener otras respuestas, otras conductas que contribuyan al engrandecimiento y mejoramiento de la producción en lugar de haber dado como resultado lo contrario. Las dificultades inherentes al manejo de las conductas humanas hacen que normalmente se busquen otras formas de aproximación tales como los análisis de inversión o el uso de determinadas tecnologías o las restricciones que ofrece el mundo exterior. Sin embargo son las personas o las instituciones formadas por las mismas, y las conductas que adopten tanto unas como otras, las que pueden permitir revertir un proceso como el descrito.

En este campo asimismo, la acción del estado es relativamente limitada en las formas de actuar. Al igual que ocurre con los sectores industriales y con algunos sectores productivos de servicios el papel del estado difícilmente puede reemplazar la iniciativa y la actividad privada. Son justamente los privados los principales actores y tomadores de decisión. Cabe al estado sí establecer reglas de juego claras y precisas en las que puedan desenvolverse racionalmente las conductas empresarias.

3.4. Industrias manufactureras

Las industrias manufactureras junto con la construcción conforman el sector secundario de la economía. En el caso de la provincia de Entre Ríos es conducente tratar a ambos sectores en forma separada por cuanto ha sido muy distinto el comportamiento de la industria al de la construcción, esto último debido a los importantes emprendimientos públicos en este rubro.

La principal característica del sector industrial en la provincia es que está constituido fundamentalmente por agroindustrias, esto es aquellas industrias directamente vinculadas a procesos de transformación de la producción primaria.

Suele denominarse también a este tipo de industrias, industrias vegetativas, esto es que su crecimiento está íntimamente vinculado al del consumo interno. Se encuentran entre las más viejas del país, pues han sido éstas las primeras manifestaciones industriales y están directamente vinculadas con la transformación que sufrió la Argentina a partir de 1880, dando como resultado el violento crecimiento de la primera etapa de este siglo, que llevó a la Argentina a convertirse en una de las potencias emergentes en el mundo. El paso de la curtiembre al frigorífico, la utilización de los dispositivos para el enfriamiento y congelamiento de carnes, así como la industria molinera, han sido las primeras industrias que en el país ha tenido, complementadas por la red de transporte ferroviaria.

Entre las agroindustrias, adquieren particular relevancia en el caso de la provincia de Entre Ríos, las que producen alimentos, siendo menos significativas, las vinculadas a la transformación de productos no destinados directamente al consumo humano tales como los tejidos, el calzado, los envases

CUADRO 52

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

Valor Agregado Bruto 1970/80 - A precios corrientes de mercado
(porcientos)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
TOTAL.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
31 - <u>Aliment. Bebid. Tabaco</u>	<u>73,1</u>	<u>74,2</u>	<u>74,8</u>	<u>71,1</u>	<u>73,6</u>	<u>74,1</u>	<u>75,4</u>	<u>86,3</u>	<u>88,6</u>	<u>84,9</u>	<u>80,8</u>
31111 - Matanz. ganado. Carne	20,0	29,3	34,5	22,0	21,0	13,4	18,0	35,4	48,5	20,4	19,4
31120 - Prod. Lácteos y Helados	3,2	4,3	3,3	2,9	2,8	3,9	3,7	7,4	6,1	8,6	13,9
31132 - Env. Frutas y Legumbres	2,3	2,3	2,5	2,6	2,6	1,9	2,4	0,8	0,5	0,4	0,4
31151 - Aceites y grasas vegetales	7,1	3,6	1,4	2,3	2,2	2,6	2,9	4,6	2,8	2,2	2,0
31161 - Molienda de Trigo	2,1	1,7	1,9	5,2	3,8	2,8	3,4	3,5	4,6	6,5	7,8
31163 - Preparación de arroz	5,9	6,9	8,9	10,4	4,4	4,6	4,7	7,1	4,8	8,8	8,5
31220 - Alimentos para animales	18,9	10,7	8,2	8,2	7,6	14,9	12,5	7,8	6,7	6,9	7,1
31340 - Beb. no alcohol. Aguas gaseos.	7,0	7,0	6,4	8,0	17,3	10,9	7,5	2,6	1,2	2,6	4,1
Resto	6,6	9,8	7,7	9,6	16,7	19,2	20,4	17,3	13,4	28,6	17,6
32 - <u>Textiles. Cuero</u>	<u>4,1</u>	<u>4,2</u>	<u>4,7</u>	<u>5,1</u>	<u>5,3</u>	<u>6,4</u>	<u>4,6</u>	<u>2,2</u>	<u>1,8</u>	<u>2,1</u>	<u>2,6</u>
32116 - Tejid. de fibras textiles	1,2	1,5	1,9	2,3	2,8	3,5	1,8	1,4	1,3	1,5	2,1
32402 - Calzado de tela	1,8	1,5	1,6	1,5	1,1	1,3	1,6	0,3	0,03	0,03	0,01
Resto	1,1	1,2	1,2	1,3	1,4	1,6	1,2	0,5	0,5	0,6	0,5
33 - <u>Indust. Madera incluí.muebles</u>	<u>4,9</u>	<u>6,5</u>	<u>5,7</u>	<u>6,1</u>	<u>5,3</u>	<u>5,8</u>	<u>6,4</u>	<u>2,4</u>	<u>1,8</u>	<u>2,9</u>	<u>2,9</u>
33120 - Env. madera y cestería	1,0	2,5	1,8	1,9	1,9	1,5	2,3	0,6	0,2	0,5	0,7
Resto	3,9	4,0	3,9	4,2	3,4	4,3	4,1	1,8	1,6	2,4	2,2
34 - <u>Papel, imprentas y edit.</u>	<u>1,9</u>	<u>2,1</u>	<u>1,9</u>	<u>2,1</u>	<u>2,1</u>	<u>1,8</u>	<u>2,5</u>	<u>1,1</u>	<u>0,7</u>	<u>2,1</u>	<u>1,5</u>
35 - <u>Sustancias Químicas</u>	<u>2,7</u>	<u>2,2</u>	<u>1,8</u>	<u>2,2</u>	<u>1,9</u>	<u>2,4</u>	<u>2,2</u>	<u>1,9</u>	<u>1,2</u>	<u>0,4</u>	<u>0,7</u>
36 - <u>Prod. minerales no metálicos</u>	<u>6,2</u>	<u>6,0</u>	<u>6,0</u>	<u>6,4</u>	<u>5,9</u>	<u>5,4</u>	<u>5,4</u>	<u>4,1</u>	<u>4,0</u>	<u>5,5</u>	<u>8,7</u>
37 - <u>Industrias metálicas básicas</u>	<u>0,1</u>	<u>0,03</u>	<u>0,03</u>	<u>0,04</u>	<u>0,40</u>	<u>0,02</u>	<u>0,04</u>	<u>0,02</u>	<u>0,02</u>	<u>0,02</u>	<u>0,03</u>
38 - <u>Prod.metál., Maquin. equipos</u>	<u>7,7</u>	<u>4,7</u>	<u>4,9</u>	<u>6,8</u>	<u>5,8</u>	<u>4,0</u>	<u>3,3</u>	<u>2,0</u>	<u>1,8</u>	<u>2,0</u>	<u>2,7</u>
39 - <u>Otras indust. manufactureras</u>	<u>0,1</u>	<u>0,05</u>	<u>0,04</u>	<u>0,02</u>							

de madera, papel, químicos, etc.

En la estructura industrial de la provincia de Entre Ríos más del 80 % de las mismas son las constituídas por la matanza de ganado, por los lácteos, por el envase de frutas, por la producción de aceites y grasas vegetales y por la molienda de trigo, la limpieza de arroz, alimento de animales, bebidas alcohólicas. Todos estos rubros constituyen las denominadas (según la clasificación utilizada por los franceses) industrias agroalimentarias. Dentro de estas alcanzan particular significación la industria frigorífica, la industria molinera y la industria de alimentos balanceados para animales. Con una estructura de esta clase en lo que refiere a la industria provincial es difícil encontrar sobresaltos o crecimientos espectaculares, las mismas están directa y estrictamente vinculadas a la producción nacional de exportación y al consumo interno, en los términos mas tradicionales en que se ha desarrollado el sector. Tanto es así, que su comportamiento ha seguido al del sector agropecuario y en particular al comportamiento ganadero.

Tomando como base el volumen físico por rama de actividad desde 1970 igual a 100 según se desprende del cuadro que sigue, se puede observar que la matanza de ganado y la actividad frigorífica pasó de un índice de 100 en 1970 a 109,9 en 1980 con un pico máximo de 149,5 en 1978. Si se tiene en cuenta que esta rama de la actividad significa el 35,4 % del total de la industria manufacturera se comprenderá la importancia que adquiere frente al resto de la industria.

La segunda rama en importancia es la de alimentos balanceados para animales que representa un 14,1 % sobre la actividad industrial total de la provincia. En ese rubro la disminución ha sido importante en la última década. En efecto, en 1970 la actividad igualada a 100 significaba para 1980 una

C L A S I F I C A C I O N C . I . I . U

- 31 - Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco
- 31111 - Matanza de ganado, preparación y conservación de carne.
- 31120 - Elaboración de productos lacteos y helados.
- 31132 - Elaboración de envasado de frutas y legumbres.
- 31151 - Elaboración y refinación de aceites y grasas vegetales.
- 31161 - Molienda de trigo.
- 31163 - Preparación de arroz (descascarado, pulido, etc)
- 31220 - Elaboración de alimentos preparados para animales.
- 31340 - Elaboración de bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas.
- 32 - Textiles, prendas de vestir e industria del cuero
- 32116 - Tejidos de fibras textiles.
- 32402 - Fabricación de calzado de tela.
- 33 - Industria de la madera y productos de la madera incluido muebles
- 33120 - Fabricación de envases de madera y artículos de cestería
- 34 - Fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales
- 35 - Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y de plástico
- 36 - Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados de petróleo y del carbón
- 37 - Industrias metálicas básicas
- 38 - Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo
- 39 - Otras industrias manufactureras

CUADRO 53

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
INDICES DE VOLUMEN FISICO POR RAMA DE ACTIVIDAD
BASE 1970=100

AÑO/RAMA	31111	31120	31132	31151	31161	31163	31220	31340	32116	32402	36921
1970	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1971	90,0	11,0	116,7	64,2	98,8	121,3	108,7	96,6	93,4	94,7	99,7
1972	100,9	96,3	121,5	36,5	91,3	145,4	103,9	85,2	139,8	91,7	104,6
1973	79,9	84,6	105,0	81,5	104,1	175,1	111,9	111,9	161,8	102,3	94,3
1974	98,9	117,1	100,0	93,7	105,8	85,9	108,0	129,2	134,9	85,1	104,7
1975	84,9	160,8	72,0	110,4	119,0	79,8	81,6	83,1	132,2	76,3	83,4
1976	116,9	152,7	68,8	91,8	135,9	83,1	98,7	96,1	126,7	132,7	105,8
1977	130,9	171,9	56,5	101,0	105,4	168,5	95,0	81,7	95,0	40,4	105,9
1978	149,5	167,6	30,6	80,7	130,2	138,7	84,7	89,6	96,7	2,5	103,8
1979	125,9	218,9	28,7	113,7	141,7	137,2	85,8	87,1	82,9	2,6	116,9
1980	109,9	229,1	18,0	110,5	137,2	102,5	68,2	81,2	86,2	2,7	123,2

disminución al 68,2 % de la actividad del año base.

En la actividad que sigue en importancia que es la limpieza y mejoramiento de arroz, que ocupa el 6,3 % de la actividad industrial, se ha producido un ligerísimo incremento en el período que lleva a esta cifra al 102,3 para 1980.

Los otros rubros, de mucha menor significación, han disminuído con excepción de los productos lacteos y helados que han duplicado su volumen y con ligeros incrementos también encontramos los aceites y grasas vegetales y la molienda de trigo.

Han disminuido notablemente casi hasta desaparecer el envasado de frutas, verduras y hortalizas que pasó de 100 a 18 % y así también casos similares encontramos en bebidas alcohólicas.

Respecto de las agroindustrias que no constituyen en sí mismas actividades, la de tejidos (que ocupa el 1,7 % del total de la industria en volumen físico) se observa una disminución del 100 al 86,2 y en el rubro calzados de tela (vinculado al anterior) una disminución hasta su casi desaparición.

Además de estas actividades industriales vinculadas a la producción agropecuaria, las que están vinculadas a la producción minera, es decir al otro sector del primario han tenido un comportamiento ligeramente ascendente a lo largo de la década aún cuando su peso total en la industria no supera el 4 %. De todas formas los minerales no metalíferos que en 1970 se podían igualar a 100 en 1980 habían aumentado a un 123,2. Todas las cifras precedentes se refieren a las cifras de volumen físico y no a los valores económicos de cada uno de los productos.

En términos generales y si bien no se cuenta con datos todavía elaborados con relación a la medición en precios constan

tes del valor bruto de la producción y en el valor agregado por cada una de estas ramas puede afirmarse que el comportamiento agroindustrial de la provincia ha disminuído ligeramente en la última década.

Esta situación, de relativo estancamiento de las actividades industriales, tiene su correlato en la importancia creciente (en términos relativos) dentro del sector, de aquellas dedicadas a la producción de alimentos y bebidas, entre las que mantiene su rol predominante la vinculada a la carne, seguida por la industria láctea, y los molinos harineros y arroceros. Estas actividades que en 1970 representaban el 73,1 % del valor agregado industrial, en 1980 alcanzaron al 80,8 %, significando un aumento de su importancia relativa frente al resto de las actividades del sector. Entre éstas se observa un ligero incremento en la importancia de las industrias no metalíferas, que pasaron de representar un 6,2 % y que luego de bajas a partir de 1974 (con su mínimo en 1978 con un 4 %) han recuperado su posición de 1980 (8,7 %).

En cambio, la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo, que tenían alguna significación en 1970 (7,7 %) ha declinado hasta representar alrededor del 2 % (1980, 2,7 %)

De acuerdo con los últimos datos censales disponibles (1974) la industria en su conjunto empleaba alrededor de 23.700 personas, entre asalariados y no asalariados, esto es menos del 10 % del total de población económicamente activa.

El cuadro muestra la relación entre valor agregado por cada rama industrial y la proporción de personal empleado en cada una de ellas y refleja aproximadamente las relaciones de eficiencia entre ellas. El mayor tamaño y la mecanización de procesos son típicos de las alimenticias (relativamente poco insumidoras de mano de obra por unidad de producto) insume, de todas formas, a la mayoría del personal de la industria. En

Valor agregado por rama industrial y mano de obra empleada - Censo económico 1979

(en porcentos)

	V.A.B.	Personal empleado en la industria
31 - Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco	74 %	55 %
32 - Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	5 %	6 %
33 - Industria de la madera y productos de madera incluido muebles	5 %	10 %
34 - Fabricación de papel, imprentas y editoriales	2 %	2,5 %
35 - Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, caucho y plásticos	2 %	2 %
36 - Fab. de productos minerales no metálicos exceptuando derivados del petróleo y del carbón	6 %	14 %
37 - Industrias metálicas básicas	0,04 %	0,5 %
38 - Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo	6 %	10 %

el otro extremo, aparecen otras cuya participación en el Valor Agregado es modesta pero que utilizan mayor proporción de mano de obra, tales como la industria de la madera, la de minerales no metálicos y la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo, lo que habla de un predominio de explotaciones pequeñas o artesanales.

A pesar de que han pasado casi diez años de aquel último Censo Nacional Económico, la información recogida en los organismos específicos, coincide en los grandes rubros por cuanto la estructura industrial no ha variado fundamentalmente, con la excepción del rubro industrias lácteas que es la que ha crecido significativamente a partir de 1977.

De todas formas, no puede decirse que la industria haya crecido al ritmo que podría haberse esperado en consonancia con el crecimiento poblacional, y por supuesto, lejos de un nivel de crecimiento agresivo. Es más que probable que este "estancamiento" obedezca a condiciones generales del sector a nivel nacional, o al efecto incertidumbre al que ha se ha hecho mención al hablar del sector agropecuario sin perjuicio de lo cual cabría preguntarse acerca del impacto que supuestamente debiera haberse producido por la realización de las grandes obras energéticas y de infraestructura realizadas en la provincia en los últimos 15 años.

Llama la atención que no haya habido ninguna modificación estructural en el sector industrial en la provincia, a pesar de las innumerables e importantes inversiones en materia de infraestructura vial, de comunicaciones, de conexiones a aún de producción energética realizadas en la última década. Incluso el esfuerzo del gobierno provincial por propiciar la formación y constitución de parques y zonas industriales en las principales ciudades del interior no ha dado el resultado esperado con la implantación de nuevas industrias. Pareciera

que no ha habido suficientes estímulos tanto absolutos como relativos para la radicación industrial. Esto es importante porque Entre Ríos ofrece inmejorables condiciones para la radicación de industrias, tanto destinadas al consumo del principal mercado interno del país, el gran Buenos Aires, como para la exportación, por la existencia de puertos de ultramar.

Asimismo, llama la atención que frente a las políticas de descentralización industrial promovidas en la Capital Federal y en los partidos del gran Buenos Aires, no halla actuado como una opción válida frente a Partidos relativamente próximos a la Capital, tales como Pilar, Luján, Etc.

Sin embargo las distancias no pueden considerarse desfavorables, sino todo lo contrario. Con las conexiones terrestres realizadas, la provincia de Entre Ríos presenta excelentes condiciones para la relocalización de establecimientos del cinturón industrial de Buenos Aires en las que se concentran excesivamente las actividades del país.

A pesar de contar con un régimen de promoción industrial nacional que la coloca en condiciones realmente favorables, no se han dado las condiciones suficientes en la provincia como para atraer estas empresas de origen externo que pudieran haberse radicado favorablemente en territorio provincial. Asimismo tampoco ha habido una creación por parte de empresarios locales o externos de nuevas empresas industriales.

Entre las acciones a tener en cuenta para promover actividades industriales que realmente complementen los aspectos productivos de la provincia, es necesario tener en cuenta las ventajas comparativas relativas que ésta pueda brindar para nuevas localizaciones o bien para la creación de nuevas industrias.

Si bien la provincia no cuenta con algunas materias primas de

origen mineral que podrían considerarse estratégicas para la formación de grandes industrias de base, tampoco esto significa una limitación absoluta, por cuanto por contrapartida ofrece su cercanía al principal mercado nacional interno.

Es de esperar que con una adecuada acción, en función del incentivo a la inversión, puedan lograrse en un futuro no muy lejano resultados muy interesantes. Es interesante recordar algunos aspectos que concurren a la promoción industrial: en primer lugar las disponibilidades de energía eléctrica producida en territorio provincial a través de Salto Grande, así como también la diversificación o complementación de fuentes energéticas a través del proyectado gasoducto que cruzará la provincia, desde el Paraná hasta el Uruguay. Ambas fuentes energéticas son realmente estratégicas para la instalación de industrias en territorio provincial. Asimismo las facilidades de transporte y comunicaciones que ya se han mencionado debieran integrar parte de los estímulos que sugieren a los inversores privados a instalarse en la provincia y constituir en ella empresas con recursos propios.

Sin embargo esto deberá reflejarse en una política coherente sobre el sector industrial, a similitud de lo que se expresaba con relación al sector primario, esto es a la adopción de un sistema de señales suficientemente estable y claro para que el decisor privado cuente con suficientes elementos de juicio y adecuadas facilidades para poder hacerlo.

En cuanto al impacto que las mismas tienen es reconocido por todos los tratadistas que no sólo implican una fuente de empleo, sino que además constituyen el eje del crecimiento urbano genuino, por cuanto la estabilidad que caracteriza al empleo es una fuente de radicaciones permanentes.

Más allá de los empleos directos que las industrias puedan proporcionar es importante tener en cuenta los empleos indirectos que las mismas proporcionan: una relación no por conocida menos significativa, indica que por cada empleo directo en la industria automotriz se generan 8 empleos indirectos vinculados a la misma. Esto es que por cada obrero que trabaja en una línea terminal o en la provisión de autopartes, existen 8 personas empleadas en los servicios vinculados a la misma, tales como el mantenimiento, los talleres, la provisión de combustible, la venta de automóviles, la venta de neumáticos, etc. que dan como resultado que el impacto indirecto sea mucho más alto que el que pueda indicar el número de personas directamente vinculada.

Este tipo de fenómenos se repite para otras industrias también en distinto grado. Sin embargo el conjunto de empleos directos e indirectos que genera el sector industrial es altamente más significativo que el que puede llegar a generar el sector primario. En consecuencia, es uno de los caminos que necesariamente deberá explorarse para poder lograr un crecimiento adecuado de la economía provincial.

En este campo al igual que lo que se observó para el sector primario debe tenerse clara conciencia que el actor principal en el sector es el empresario privado, esto es, que sin perjuicio de que el estado pueda realizar algunas actividades productivas consideradas estratégicas o de seguridad nacional, la gran mayoría de la industria es sujeto de operación por parte de actores privados. En consecuencia el campo que queda al gobierno para poder influir en las decisiones privadas pasa de nuevo tanto por las condiciones más o menos favorables que pueda ofrecer, sea en el sentido de las economías externas o sea en el sentido de la seguridad de las reglas de juego, cuanto en la capacidad de gestión que

pueda generar respecto de otros poderes del país.

Si se toma conciencia de que la estructura industrial de la provincia tiene prácticamente un siglo de antigüedad deberá apreciarse en toda su magnitud la conveniencia de modificar este esquema, que aparentemente no presenta mayores márgenes de flexibilidad. En consecuencia la promoción de otras actividades industriales deberá ser llevada a cabo con la mayor consistencia y la mayor continuidad posible, por cuanto -se insiste- los sujetos principales de la actividad industrial son los empresarios privados y no el gobierno.

Hasta el momento no se observa una correlación suficientemente razonable entre las grandes inversiones públicas en infraestructura, que debiera favorecer las instalaciones industriales y las efectivas conductas adoptadas por los empresarios en concordancia con aquellas.

3.5. Las construcciones

Este rubro que ha tenido una importancia relevante, en particular a partir de la construcción del Túnel Subfluvial "Hernandarias" (realizado por decisión y a cargo de las provincias de Santa Fé y Entre Ríos), es sin embargo uno de los que presenta dificultades para su medición precisa, en la medida de que muchas de las inversiones han sido de carácter nacional y aún binacional (caso de Salto Grande y los puentes internacionales con el Uruguay), por lo que no siempre se ha podido contar con los valores que efectivamente se han incorporado en territorio provincial.

No cabe duda de que los montos invertidos son de gran significación y si bien es cierto que no todos los rubros pueden considerarse de impacto directo en la economía provincial, pues varios e importantes insumos son de otro origen y aún a veces la mano de obra especializada, cabe establecer una distinción importante según se trate de la índole de cada una de las clases de obra.

En primer lugar debe distinguirse entre construcciones públicas y privadas por su naturaleza. Así los caminos, rutas, puentes, etc. (las obras viales en su conjunto) son de naturaleza pública al igual que las grandes obras de generación energética y regulación de cursos fluviales. Forman parte de la misma categoría las construcciones para el funcionamiento de servicios prestados por el estado (escuelas, hospitales, oficinas, sedes policiales, mercados, etc. sean de jurisdicción nacional, provincial o municipal) así como las de infraestructura de transportes (aéreo, terrestre, fluvial).

Las construcciones privadas son predominantemente viviendas, instalaciones comerciales e industriales. Puede discutirse el caso de las viviendas construidas por el gobierno pero que se destinan a particulares a través de diferentes sistemas de fi

nanciación, que según su comportamiento en la economía a menudo aparecen en el rubro "obras públicas" a pesar de su índice. Forman parte de las acciones denominadas de bienestar.

En segundo lugar, las construcciones se clasifican por su objeto, como las ya mencionadas de infraestructura (camino, puentes, puertos, aeropuertos, etc.) para la prestación de servicios, de comunicaciones, de defensa, vivienda y sus servicios, etc. independientemente de quien las realice.

En Entre Ríos lo que ha adquirido particular relevancia en los últimos años son las obras públicas, en especial aquellas denominadas "grandes" (por la cantidad de recursos insumidos o por su efecto en la estructura económica).

Forman parte de este rubro las construcciones del Túnel Subfluvial (1970) que constituyó la primera vinculación terrestre de la Mesopotamia con el resto del país, del complejo ferroviario Zárate-Brazo Largo, de los puentes internacionales Gral San Martín (Puerto Unzué- Fray Bentos) y Gral Artigas (Colón-Paysandú), de las rutas nacionales 14 y 12, de la Represa hidroeléctrica de Salto Grande y de la nueva ciudad de Federación.

Todas estas obras se han construido en el curso de los últimos 15 años y la inversión realizada supera con holgura los 2.000 millones de dólares estadounidenses (en una grosera aproximación, más de 2.000 dólares per cápita). Estas han mejorado notablemente el transporte terrestre de la provincia con el resto del país y con la región más amplia que comprende al Uruguay y al Sur del Brasil, a la vez que permiten la ampliación del curso navegable del Río Uruguay. La capacidad de generación eléctrica, por su parte, que se encuadra en el Plan Energético Nacional, pone a disposición de la provincia un recurso energético estratégico.

CUADRO 55RUTAS NACIONALES Y PROVINCIALES

AÑO	PAVIMENTOS KMS	REPAVIMENTAC. KMS	MEJORADOS KMS	PUENTES MTS
1970	172.80	42.10	13.40	22.00
1971	107.80			
1972	133.20	57.30		70.00
1973	37.50			87.00
1974	118.14			700.00
1975	115.18	18.10		170.00
1976	38.05			40.00
1977	36.50	70.00	84.00	510.00
1978	15.00		22.90	
1979	425.90		26.72	1720.00
1980	322.63	5.40	46.20	2050.00
TOTALES	1522.70	192.90	193.22	5369.00

Costo estimado por kilómetros/millones de \$

Pavimento \$6.500 valor de octubre 1982

Repavimentación \$2.000 valor julio 1982

Mejorados \$2.000 valor de julio 1982

Puentes \$200 por metro/millones de pesos valor de octubre de 1982

Paraná diciembre 1982

En la década del 70/80 se construyeron 1.522 Kms. de pavimentos, se repavimentaron 130 Kms. y se mejoraron 193 Kms. (a los que se suman 5.370 metros de puentes) con una inversión equivalente a mas de un billón de pesos de junio/octubre de 1982.

3.5.1. Vivienda

En el rubro viviendas, como ya se mencionó en el capítulo 2 en el mismo período se construyeron casi 43.000 unidades de viviendas según el siguiente detalle (*)

Viviendas particulares	16.980 (estimado)
Viviendas FONAVI	7.572
Viviendas Nueva Federación	1.500
Viviendas Rurales	<u>16.980</u> (estimado)
Total	42.949

Por un valor aproximado de más de 4 billones de pesos de junio de 1981. Es decir que teniendo en cuenta la variación intercensal de población, se ha construido un promedio de una vivienda cada 2,2 nuevos habitantes.

Debe hacerse la salvedad de que estos datos son aproximados, dadas las dificultades de registro. Es sin embargo conducente utilizarlos a fin de dar una idea de la magnitud del peso de las construcciones en este período.

Con relación a las demás implicancias del tema viviendas, las apreciaciones correspondientes se han realizado en el capítulo anterior; lo que se quiere señalar aquí es su papel dentro de las construcciones como rubro que, en su conjunto ha desempeñado un rol importante en el comportamiento de la economía y en la utilización de mano de obra. A diferencia de las grandes obras, la construcción de viviendas tiene un impacto más alto en el ámbito local, no sólo por la localiza

(*) Fuente: Subsecretaría de Planeamiento de Entre Ríos.

ción dispersa de los diferentes núcleos habitacionales y de las construcciones individuales (que se realizan en distintas ciudades y aún en el ámbito rural) que genera puestos de trabajo en porciones más amplias del territorio -a diferencia de las anteriores, de carácter esencialmente puntual- sino además porque por lo general son realizados por empresas locales o con un alto componente local.

Las limitaciones al impacto que produce la construcción de viviendas (y otras construcciones similares como oficinas, etc.) están dadas por su carácter temporario, por un lado, y porque no generan la producción de otros bienes, por otro. Satisfacen, en cambio, necesidades básicas de la población que las ocupa y forman parte de las acciones de bienestar que promueve el estado o son formas de capitalización privadas. No pueden, de todos modos, asimilarse a la inversión en términos macroeconómicos pues no permiten incrementar la producción de bienes o servicios; en este sentido, no son "inversiones de capital" para el conjunto de la economía en forma inmediata y sólo en el largo plazo, por sus efectos indirectos (mejores condiciones de vida de la población) rinden frutos a la actividad productiva.

Sin embargo, mientras dura su ejecución sí impactan (y a veces fuertemente) las actividades económicas de una región, en particular por la importante demanda de insumos y mano de obra que producen (encadenamientos hacia atrás), lo que incluye asimismo todo lo relacionado con la instalación y provisión de los servicios urbanos (equipamiento) que requieren los nuevos núcleos habitacionales y los correspondientes al mercado inmobiliario y al valor de los terrenos.

3.5.2. Otras obras de infraestructura: energéticas, de comunicaciones, etc.

Deben incluirse en el rubro construcciones aquellas otras obras que forman parte del "capital fijo" necesario para la producción, distribución y comercialización de algunos servicios básicos. Al efecto es pertinente mencionar que la CEPAL distingue, en sus cuentas nacionales para los países latinoamericanos, en el capítulo "servicios", entre los denominados "básicos": electricidad, agua, gas, transporte y comunicaciones, del resto de los servicios.

Por su parte el Banco Central de la República Argentina ha adoptado el criterio de considerar entre los "Bienes" a la producción de electricidad, agua y gas.

En realidad estos criterios parecen correctos por cuanto estos rubros se comportan más como bienes que como los servicios, en la medida en que se pueden medir físicamente y en que forman parte de insumos intermedios o finales de otras actividades productivas y de los particulares.

De todas maneras, la construcción e instalación de los equipamientos fijos son por sí mismos parte del rubro construcciones en la etapa en que se los realiza, y forman parte, como se ha dicho del capital fijo de la actividad.

a) En materia de instalaciones para la transmisión de energía eléctrica en la provincia se han realizado importantes obras en la última década y se encuentran en ejecución otras (algunas complementarias) nuevas conducentes a cubrir adecuadamente el territorio provincial.

Comprenden 610 Kms. de líneas de 500 Kv; 430 Kms de 132 Kv; 1.058 Kms de 35 Kv; y 254,5 Kms. de 13,2 Kv. La inversión total estimada alcanza a más de 68 millones de dólares.

Estas redes se integran tanto a la Red Interconectada Nacional, desde Santa Fe y a partir de Salto Grande, cuanto constituyen el entramado básico de la distribución del fluj

CUADRO 56

LINEAS DE 500 KV CONSTRUIDAS 1970-1981
(VALORES EN DOLARES A \$40.000 POR DOLAR)

TRAMO DE LINEA	LONGITUD	VALOR ACTUA- LIZADO
SALTO GRANDE-CONCORDIA	20	1400000
CONCORDIA-COLONIA ELIA	170	11900000
COLONIA ELIA-GENERAL RODRI- GUEZ (LIMITE INTERPROVIN- CIAL)	160	11200000
CONCORDIA-SANTO TOME (LIMI- TE INTERPROVINCIAL)	260	18200000
TOTALES	610	42700000

FUENTE: Longitud de líneas estimada sobre base dis-
tancias claculadas plano provincia elabora-
do por dirección catastro
Escala 1:500.000
Costo actualizado estimado por empresa pro-
vincial de energía de Entre Ríos.

Paraná diciembre 1982

CUADRO 57

LINEAS DE 132KV CONSTRUIDAS 1970-1981
(VALORES EN DOLARES A \$40.000 POR DOLAR)

TRAMO DE LINEA	LONGITUD	VALOR ACTUA- LIZADO
SAN JOSE-CONCORDIA	131.20	3280000
CONCORDIA-SALTO GRANDE	10.30	257500
PARANA-SANTA ELENA	133.30	3332500
C.DEL URUGUAY-COL.ELIA	18.00	450000
COL.ELIA-GUALEGUAYCHU	61.90	1547500
GUALEGUAYCHU-GUALEGUAY	75.60	1890000
 TOTALES	 430.30	 10757500

FUENTE: Empresa provincial de energía de Entre Ríos

Paraná diciembre 1982

CUADRO 58

LINEAS DE 33 KV CONSTRUIDAS 1970-1981
 (VALORES EN DOLARES A \$40.000 POR DOLAR)
 Paraná diciembre 1982

TRAMO DE LINEA	LONGITUD TRAMO	VALOR ACTUA- LIZADO
CRESPO-SEGUI	19.00	237500
NOGOYA-VICTORIA	45.70	571250
BASAVILBASO-URDINARRAIN	35.70	446250
SAN JOSE-UBAJAY-SAN SALVAD.	90.00	1125000
SAN SALVADOR-CONCORDIA	56.00	700000
SAN SALVADOR-CLARA	38.00	475000
CONCORDIA-FEDERACION-CHAJA	79.00	987500
CARBO-LARROQUE	18.00	225000
LA PAZ-SANTA ELENA	45.00	562500
BOURIL-FEDERAL	86.00	1075000
FEDERAL-LOS CONQUISTADORES-		
SAN JAIME-S.JOSE DE FELIC.	120.00	1500000
IBICUY-VILLA PARANACITO	68.00	850000
C.DEL URUGUAY-GUALEGUAYCHU	85.00	1062500
LARROQUE-IRAZUSTA	13.00	162500
IRAZUSTA-URDINARRAIN	34.00	425000
HERNANDARIAS-SANTA ELENA	39.00	487500
VILLA MANTERO-SANTA ANITA	31.50	393750
GUALEGUAYCHU-ACCESO A VILLA		
PARANACITO	89.00	1112500
GUAYQUIRARRO-OMBU	33.00	412500
UBAJAY-EL PALMAR	14.00	175000
DERIVACION A JUBILEO	5.00	62500
DERIVACION A ALVEAR	9.00	112500
DERIVACION A SALTO	5.00	62500
TOTALES	1057.90	13223750

FUENTE: Empresa provincial de energía de Entre Ríos

CUADRO 59

LINEAS DE 13.2 KV CONSTRUIDAS 1970-1981
(VALORES EN DOLARES A \$40.000 POR DOLAR)

TRAMO DE LINEA	LONGITUD TRAMO	VALOR ACTUA- LIZADO
SAN VICTOR-LAS MULITAS	42.30	277319
VILLA ELISA-ARROYO BARU	27.00	177012
VILLAGUAY-SAJAROFF	24.00	157344
IBICUY-LA MAZARUCA	28.20	184379
PRIMERO DE MAYO-PRONUNCIAM.	12.00	78672
DIAMANTE-ACC.A LAS CUEVAS	12.50	81950
GUALEGUAY-PUERTO RUIZ	12.00	81950
PRIMERO DE MAYO-LA CLARITA	10.00	65560
DERIVACION AL CIMARRON	12.00	78672
FEDERAL-NUEVA VIZCAYA	17.00	111452
UBAJAY-PEDERNAL	14.00	91784
CASEROS-PRONUNCIAMIENTO	15.00	98340
VILLA MANTERO-A.S.ANTONIO	28.00	183568
TOTALES	254.50	1668002

FUENTE: Empresa provincial de energía de Entre Ríos

Paraná diciembre 1982

do en el territorio provincial.

Complementan a las mismas, los tendidos de electrificación rural (que se detallan en el cuadro siguiente) como las obras de derivación (estaciones transformadoras, etc.) para la provisión de las ciudades y para algunas industrias.

La disponibilidad de energía eléctrica de origen hidráulico permitirá a la Provincia sustituir con ésta a la generación térmica (pública o privada) en gran proporción con el consiguiente ahorro de combustibles fósiles.

En este sentido, las obras de distribución eléctrica son requisito indispensable para utilizar adecuadamente las disponibilidades provenientes de la usina de Salto Grande como para las futuras obras de generación (Paraná Medio, Guazú) y estas inversiones forman parte del proceso de modernización de la provincia y de las facilidades que propician una transformación en la estructura productiva.

Otras obras, en proyecto con la colaboración del Consejo Federal de Inversiones, como la construcción del gasoducto desde Santa Fe, complementarán las mencionadas y permitirán cubrir un aspecto sumamente importante en la provisión energética, dada la carencia de este tipo de combustible en el territorio provincial.

- b) En materia de comunicaciones también esta última década ha sido testigo de importantes emprendimientos que han practicamente terminado con el tradicional "aislamiento" que sufría Entre Ríos. Las obras encaradas tanto en telefonía (telediscado), télex y televisión, permiten el enlace fluido con el resto del país y del mundo, en los tiempos y facilidades que exige la vida moderna y el ritmo de los negocios.

ELECTRIFICACION RURAL
 VALOR ACTUALIZADO EN MILES DE \$ DE 1980
 Paraná diciembre de 1982

COOPERATIVA	NUMERO USUARIOS	KILOMETROS	LINEAS	PERSONAL AFECTADO	VALOR ACTUA- LIZADO
SAN ANTONIO	401	550		4	47537
AVIGDOR	143	115	TRIFAS.		134729
		33	MONOFAS.		
		33	B.TENS.		
CONCORDIA					193506
CHAJARI	682			7	368430
DIAMANTE	209	107	TRIFAS.	5	
		118	MONOFAS.		
EL SUPREMO	417	110	TRIFAS.	5	11475
		557	MONOFAS.		
EL TALA	400	424		4	23013
GENERAL URQUIZA	601			8	389501
GUALEGUAYCHU	284	490		99	
ISLAS DEL IBICUY	482	145		18	262081
25 DE MAYO	397	238	TRIFAS.	5	804939
		416	MONOFAS.		
		14	B.TENS.		
LA AGRICOLA REGIO.	533	105	TRIFAS.	10	
		400	MONOFAS.		
		7	B.TENS.		
LA ESPERANZA	206	71	TRIFAS.	3	408848
		96	MONOFAS.		
		8	B.TENS.		
LA PAZ					569585
LA PROTECTORA	170	96	TRIFAS.	2	85729
		113	MONOFAS.		
QUEBRACHO	560	370	TRIFAS.		391239
		310	MONOFAS.		
RUTA J	438			6	209338
ROCAMORA	193	52	TRIFAS.		59652
		117	MONOFAS.		
		6	B.TENS.		
SAUCE DE LUNA	207			5	282061
SAN MARTIN	601	211	TRIFAS.	5	1891082
		560	MONOFAS.		
		11	B.TENS.		
VICTORIA	617	922		7	1125969
VILLA URQUIZA	143	17	TRIFAS.		14001
		26	MONOFAS.		
		13	B.TENS.		
VILLAGUAY	267	213	TRIFAS.	3	837594
		156	MONOFAS.		
		8	B.TENS.		
VIRARO	219	170	TRIFAS.	2	57707
		375	MONOFAS.		
UBAJAY	182	46	TRIFAS.	2	1681437
		28	MONOFAS.		
		4	B.TENS.		
IRAZUSTA					
SANTA ANITA	47	61	TRIFAS.	2	527351
		32	MONOFAS.		
		8	B.TENS.		
RAMON JOSE SERRA	387	24			
SAN SALVADOR					
CONSCRIP. BERNARDI	124	12		3	3411
FELICIANO	23	45		2	44284
PASO DE LA LAGUNA					31643
HUMAITA					307751
TOTALES	8933			205	10763893

FUENTE: Empresa provincial de energía de Entre Ríos

NOTAS: 1-Incluye personal que atiende el servicio urbano
 2-Los valores actualizados incluyen solamente obra ejecutada entre marzo de 1976 y diciembre de 1980

Aunque no siempre el monto de las inversiones en este campo aparezca como de gran peso, es evidente que los efectos que producen superan ampliamente el mero valor numerario.

La vida moderna, con todas sus implicancias positivas y negativas, significa adquirir -entre otras cosas- un ritmo mucho más veloz y ágil en el trato entre las personas, en la toma de decisiones y en el manejo de la información. La aceleración de los procesos unidos al "acortamiento" de las distancias producido por la mayor velocidad de los medios de transporte, aquello que a McLuhan llevó a decir que vivimos en una "aldea global", requiere asimismo la disponibilidad de mejores y mayores medios de comunicación. En realidad se prevé (y en algunos casos ya se está dando) una competencia o sustitución entre el transporte y las comunicaciones. Es posible que como preven algunos estudiosos (1) en el futuro sólo exista transporte para las mercancías y el turismo, siendo sustituido el desplazamiento de las personas por una compleja red de comunicaciones que permita establecer contactos personales, realizar negocios o estudiar sin necesidad de desplazarse del lugar de residencia.

En Entre Ríos la disponibilidad de buenas comunicaciones ha sido quizá el logro más importante de la década 70/80 sin perjuicio de que aún puedan mejorar mucho más. Pero, en principio han sido las comunicaciones las que más han contribuido a la superación del "aislamiento" sentido tradicionalmente.

Desde el punto de vista económico, la disponibilidad de buenas, seguras y accesibles comunicaciones es uno de los requisitos casi indispensables que exige el tomador de de

(1) Herman Kahn, Alvin Toffler, Peter Drucker, entre otros

cisiones en cualquiera de los ámbitos de significación: el gobierno, los negocios, el hospital o la escuela. Es posible que la disponibilidad de estos medios sea un factor determinante para la fuerte reactivación de actividades productivas, comerciales y financieras, sin perjuicio del "efecto demostración" que los medios de comunicación masiva ejercen sobre la población, pero en el caso de Entre Ríos, muy particularmente en el productor agropecuario y en el campo en general. En una provincia aislada históricamente, el campo lo ha sido doblemente, tanto por la ocupación dispersa como las dificultades de desplazamiento. La disponibilidad de electricidad en el campo y como resultado de la radio y el televisor, son elementos fuertemente dinamizantes de las actitudes y pautas sociales y tecnológicas de sus habitantes.

El cuadro que sigue detalla las obras más importantes realizadas por la provincia en los últimos años.

- c) Entre otras obras vinculadas a la provisión de servicios se menciona como ejemplo, ya que no agota el universo de las realizaciones en este campo, las ejecutadas por Obras Sanitarias de Entre Ríos, en estrecha consonancia con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y en particular en lo relativo al saneamiento básico de las áreas urbanas.

Así como en el caso de la energía eléctrica, las obras sanitarias son servicios que fueron prestados tradicionalmente por la Nación y que en la segunda mitad de la década han sido transferidas a la provincia. En el caso de las obras sanitarias, y a diferencia de lo ocurrido en electricidad (que sólo se transfirió la distribución y no la

CUADRO 61C O M U N I C A C I O N E S

		<u>en miles</u>
Central Santa Elena	Abr. 74	10.260
Central Ibicuy	Abr. 74	6.484
Central San Jaime	Abr. 74	3.429
Central Mansilla	Set. 75	2.126
Líneas (Sta.Elena Ibicuy)	May. 77	134.141
Líneas Feliciano	Set. 77	184.198
Multicanal (Gchú-Ibicuy)	Jun. 77	427.794
Red Repetidoras T.V. y enlace micro.	Ago. 77	1.939.264
Líneas (Sta. Elena Ibicuy)	Oct. 78	254.498
Amp. Cerrito	Marz.81	203.997
Ampliac. repetidoras y microondas.	Oct. 80	5.489.853
Repetidoras Tala-Galarza- Gualeguay	Oct. 80	3.098.434
Repotenciación repetidora Los Conquistadores	Oct. 80	741.411

FUENTE: Subsecretaría de Planeamiento de Entre Ríos.

generación) esta transferencia ha sido integral, lo que ha significado en muchos casos tener que reemplazar o mejorar instalaciones obsoletas o insuficientes, así como concurrir a la cobertura de las áreas no servidas o servidas deficientemente.

Como se verá en el apartado correspondiente a los Servicios, esta transferencia a jurisdicción provincial (junto a la de otros servicios y áreas de tradicional responsabilidad nacional) ha ampliado el papel del gobierno provincial en la economía, aunque no siempre en las mejores condiciones, imponiendo a la provincia la realización de importantes esfuerzos de adecuación, de administración y de incorporación técnica.

El cuadro que sigue resume las obras en este rubro que se han ejecutado durante el período 1970/82.

OBRAS SANITARIAS DE ENTRE RIOS



Principales Obras realizadas Período 1970/1982 - Nota N°494 - SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

N° Cm. Aos	Denominación de la obra	Características	Inversiones en Miles de \$ - y a Valores del Año de Contrato o Convenio												
			1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
46	Provisión agua-VICTORIA	Cañería impulsión 1000 m.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	438.791	-	-
47	Ciudad - COLON	700 m. cañería y E. Elevadora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	269.500	-
48	Prov. Agua-VALLE MARIA	6000 m. cañería Red de Agua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	258.443	-
49	Prov. agua - SAN JOSE	3000 m. cañería Red de Agua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	570.000
50	Prov. agua - SANTA MARIA	Const. Tanque 75 m3.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	170.000
TOTALES:			4.316	59	-	14	28	4.261	133.553	899.000	249.020	2370820	2211601	9205952	740.000

DEPARTAMENTO GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE ENTRE RIOS

PARANA, 17 de Diciembre/82.-

5.6. Los servicios

Hasta ahora se ha pasado revista a aquellas actividades productoras de bienes, esto es de productos físicos, pero resta por considerar otro conjunto de realizaciones humanas que consisten en la prestación de servicios de diversa índole, las que son sujetos asimismo de la vida económica y que complementan o hacen posible el acceso de la población a aquellos bienes o producen servicios específicos.

El tema de la "sociedad de servicios" es uno de los más tratados por los autores en los países más avanzados, ya que aquellos tienden a convertirse, en forma creciente, en productores (y consumidores) de servicios.

Ya se comentó las diferencias que existen en los procesos ocurridos en los países centrales con lo ocurrido en el nuestro, pero aunque las causas sean distintas muchos de los efectos de esta "tercerización" de la economía se asemejan. Tal semejanza no debe inducir a error por cuanto se trata de realidades muy distintas, que responden efectivamente a condiciones económicas, políticas, sociales y culturales que tienen escasos puntos en común.

Se tratará de aproximar a una interpretación de este fenómeno que, en el caso particular de Entre Ríos, se traduce en un peso creciente de los sectores de servicios en relación a las actividades productoras de bienes.

En realidad el proceso de "tercerización" es una consecuencia casi directa de la urbanización, de la expansión de las acciones de bienestar, y de la "capitalización" (o mejor dicho quizás, de la creciente organización empresarial).

No solo el tamaño de las unidades productivas se hace más grande sino que los procesos (o cadenas) de distribución se

complejizan en el mundo moderno. A menudo esta complejización es genuina, pero en otros casos obedece más a la preponderancia de un estilo (o moda) para encarar los problemas, frecuentemente imitado de otras realidades.

También concurre a oscurecer la temática de los servicios una inadecuada comprensión de las funciones que cumplen, confundiendo a menudo ciertas conductas de los actores con la índole propia del servicio. Un ejemplo de esto es la recurrente queja de productores y consumidores con relación a la "intermediación parásita", que empobrece al productor y encarece el precio al consumidor. La mayoría de las veces es cierta en gran medida, a menudo por vicios en las formas y procederes, pero suele oscurecer la comprensión del problema.

En la sociedad moderna, que se supone compuesta entre otras cosas por empresas de altos rendimientos y especialización, "alguien" debe cumplir las funciones de acopio, clasificación o selección, empaque, transporte y distribución. Independientemente de quién lo haga y de cómo lo haga (que sí puede ser regulado, corregido y mejorado) las funciones deben ser realizadas para permitir el flujo entre cada zona productiva y cada mercado final.

Lo mismo podría decirse, salvando las diferencias, de otros servicios como los denominados "públicos", la educación, la salud, las finanzas, etc. Las funciones, realizadas de la forma más satisfactoria posible, deberán cumplirse para posibilitar el acceso del destinatario al bien o servicio de que se trate.

Lo que se quiere decir es que la prestación de servicios es una parte esencial y necesaria en cualquier economía desarrollada en cuanto éstos concurren a proveer al mercado de los mecanismos necesarios para que fluyan adecuadamente los bie-

nes, y se mantenga en movimiento a los diversos factores de la producción.

Sin embargo, no ocurre lo mismo cuando el sector servicios tiende a desvincularse de la producción de bienes y se traduce en mero instrumento para absorber mano de obra ociosa o para generar actividades poco calificadas y altamente improductivas.

En las típicas economías primario-terciarias (a las que se asemeja en gran medida la de Entre Ríos), esto es aquellas en las que el sector secundario es pequeño o casi nulo (recordemos aquí el papel de las construcciones, que en el caso concreto, se ha sobredimensionado en los últimos años por circunstancias de origen externo) el sector terciario se hipertrofia y alcanza un peso mucho mayor que el que sería deseable.

En las economías desarrolladas que están superando el carácter de típicamente industriales, las hoy denominadas "post-industriales" (*), el sector terciario adquiere en efecto un gran peso, lo que las caracteriza como tales. Por ejemplo en Estados Unidos, el número de personas ocupados en el sector de "cuello blanco" (los trabajadores de traje y corbata, diríamos aquí) superan el 50 % del total de la fuerza de trabajo ocupada (*).

Pero la problemática es otra; en ese caso incluso han llevado a reformular las teorías económicas en función de esta importancia creciente de los servicios, en particular de los que se agrupan (por los recursos invertidos y la cantidad de personas altamente calificadas) en los sectores de la investigación y desarrollo (R and D), en la educación, en la salud, en el gobierno y en el uso del tiempo libre. De esa manera, se ha llegado a distinguir a partir del terciario, un "cuaternario" y un "quinario" (Bell, op. cit.). Otros autores como Peter F.

(*) Bell, Daniel, "La Sociedad Post-Industrial", Alianza Editorial (Madrid, 1976).

Drucker (La Gran Ruptura, Troquel (Buenos Aires, 1971) hablan de la "Sociedad del Conocimiento" y ubican a importantes sectores del terciario (como la investigación, la educación y la salud) como el sector "pre-primario" de la economía, generador de la riqueza básica para todos los demás sectores.

En el caso entrerriano, las causas del fuerte incremento del sector terciario deben rastrearse en otra realidad, totalmente diferente que se origina, en cambio, en el relativo estancamiento de sus sectores productivos (primarios e industriales) que no absorben las demandas de empleo de una población crecientemente urbana, y que no ha alcanzado niveles de penuria por las posibilidades de emigración hacia otras zonas del país o del extranjero.

El sector terciario representaba en 1960 (ya entonces en proceso de expansión) alrededor del 40 % del P.B.I. y en 1980 había superado el 50 % del mismo.

Si a esto se suma que la participación del personal en la industria representaba menos de un 10 % de la población económicamente activa (1974) y los trabajadores agrícolas (alrededor de 78.300 en 1970) un 27 %, puede inferirse que más del 60 % del personal ocupado estaba en diferentes empleos en los servicios.

Revertir esta situación no es sencillo, pero en cambio parece conveniente profundizar el conocimiento del sector a partir de las posibilidades que ofrece como generador de riqueza, en especial ante la aparición de nuevas tecnologías que posibilitan elevados incrementos en la productividad de los servicios (por ejemplo, los campos de las comunicaciones, la informática y la administración). Por ahora, sin embargo, la ausencia en el sector de actividades clave, como la investigación y desarrollo, y la relativamente baja calificación del personal,

concurrer a conformar una estructura terciaria tradicional con elevado número de personas en empleos poco productivos (cuya expansión más extrema la constituye el servicio doméstico, el trabajo temporario en "changas" o el trabajo por cuenta propia de tipo artesanal).

Sin perjuicio de lo dicho, el sector presenta una amplia variedad de actividades y ocupaciones, que merecen un rápido análisis individual, por cuanto difieren ampliamente en su objeto, en su significación económica y social y en la calificación que implican.

3.6.1. Los servicios básicos

Dentro de este rubro cabe distinguir entre "servicios Básicos" de abastecimiento de electricidad, agua y gas (servicios públicos) y los de transporte, almacenamiento y comunicaciones (vinculados casi directamente a la producción de bienes), de los otros servicios que se agrupan en las divisiones de "establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios prestados a las empresas", de "servicios comunales, sociales y personales" (que incluyen al sector gobierno) y comercio.

Sería conveniente, dentro de este último rubro, distinguir por separado los servicios de educación y de salud por la importancia que los mismos poseen por su efecto de "inversión básica" en lo referido a la calidad de los recursos humanos. Lamentablemente el criterio economicista seguido por las clasificaciones vigentes dificulta en gran medida la medición de su incidencia tanto como la evaluación de su eficacia.

a) Electricidad, agua y gas

La evolución de este rubro a lo largo de la década indica un incremento mayor que el observado en las actividades productivas de bienes, a pesar de tener una relación importante con las mismas, en especial con la industria. Su mayor participación relativa se explica, en cambio, por el crecimiento urbano, pues sí existe una estrecha correlación entre aquel y la provisión de estos servicios a nivel doméstico.

Estos rubros, en su conjunto, han venido creciendo a lo largo de la década hasta alcanzar, en 1980, un valor agregado superior en un 175 % al de 1970. Entre los mismos la mayor variación corresponde a la electricidad (233 %), seguida por el gas. Las cifras relativas al agua, en cambio aparecen como negativas en el cálculo del Valor agregado Bruto, lo que distorsiona el análisis por cuanto tal resultado se obtiene de restar al Valor Bruto de la producción el costo de los insumos. Mas allá de la relatividad del valor de esta forma de cálculo, en última instancia sólo reflejaría un problema de política tarifaria, mas que reflejar un decrecimiento del sector.

En los diferentes rubros incluidos la realidad indica que los mismos han crecido efectivamente a lo largo del decenio considerado y que si bien no están satisfaciendo totalmente la demanda, la brecha ha acortado significativamente.

Excepto en lo que refiere a la disponibilidad de gas por redes, por cuanto la provincia aún se abastece de gas licuado (ya se hizo mención que está encarándose la construcción de un gasoducto y de sus correspondientes redes de distribución), en los restantes servicios el ritmo de

provisión ha venido aumentando, según se observa en el apartado correspondiente a construcciones energéticas y de obras sanitarias (punto 3.3.2.). El comportamiento del sector ha sido adecuado hasta la fecha, pero cabe reflexionar acerca de los requerimientos que implicaría una fuerte expansión futura de las actividades industriales, tradicionalmente ubicadas entre los "grandes consumidores". En el caso concreto, las demandas de energía eléctrica presentan flexibilidad en tanto se dispone de fuentes de generación próximas (Salto Grande) pero deberán prever las obras de transformación y transmisión pertinentes.

En cuanto al gas, este adquiere un carácter estratégico por su capacidad de sustitución de otros combustibles fósiles más escasos y por la posibilidad que ofrecerá para la instalación de industrias de transformación (petroquímica).

El agua, en la provincia, es finalmente el recurso más abundante, aún cuando su puesta en valor para uso humano, industrial y agrícola requiere a menudo fuertes inversiones.

b) Transporte, almacenamiento y comunicaciones

A diferencia de los anteriores, estos sectores de servicios mantienen una relación mucho más estrecha con las actividades productivas y de abastecimiento que los anteriores, en los que el crecimiento urbano influye en mayor grado.

Se observa, no obstante un crecimiento más que proporcional en estos rubros con relación a las actividades

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

CUADRO 63

GRAN DIVISION VII: Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones

Valor Agregado Bruto a Precios Constantes de 1970 (En Miles de \$)

SERV.O TIPO DE TRANSPORTE /	AÑOS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
<u>AUTOMOTOR:</u>		<u>60.194</u>	<u>63.852</u>	<u>66.005</u>	<u>70.131</u>	<u>70.219</u>	<u>72.050</u>	<u>73.463</u>	<u>75.278</u>	<u>78.219</u>	<u>80.155</u>	<u>83.656</u>
de Carga		52.453	55.901	58.080	62.106	62.087	63.625	65.164	66.703	68.232	69.781	71.430
Urbano		4.244	4.488	4.881	4.680	4.349	4.249	4.347	5.238	6.335	6.344	7.871
Interurbano		2.432	2.375	2.194	2.007	2.341	2.702	2.458	1.838	2.168	2.546	2.871
Autos Alquiler Interprovincial		1.065	1.088	850	1.338	1.442	1.474	1.494	1.499	1.484	1.484	1.484
<u>FERROVIARIO</u>		<u>18.163</u>	<u>11.444</u>	<u>14.392</u>	<u>13.185</u>	<u>12.310</u>	<u>2.634</u>	<u>3.778</u>	<u>5.002</u>	<u>12.556</u>	<u>15.391</u>	<u>35.620</u>
<u>FOR AGUA</u>		<u>25.034</u>	<u>30.526</u>	<u>33.677</u>	<u>19.650</u>	<u>10.107</u>	<u>3.685</u>	<u>11.259</u>	<u>11.387</u>	-	-	-
<u>AEREO</u>		<u>718</u>	<u>919</u>	<u>1.826</u>	<u>1.566</u>	<u>2.207</u>	<u>2.155</u>	<u>2.326</u>	<u>2.137</u>	<u>2.758</u>	<u>935</u>	<u>880</u>
<u>7192 DEPOSITO Y ALMACENAJE</u>		<u>1.582</u>	<u>1.907</u>	<u>1.460</u>	<u>1.952</u>	<u>2.205</u>	<u>2.127</u>	<u>1.674</u>	<u>1.826</u>	<u>2.155</u>	<u>1.646</u>	<u>1.785</u>
<u>COMUNICACIONES</u>		<u>24.002</u>	<u>17.076</u>	<u>17.547</u>	<u>17.522</u>	<u>17.945</u>	<u>18.476</u>	<u>18.592</u>	<u>28.996</u>	<u>35.305</u>	<u>33.929</u>	<u>50.928</u>
<u>SERV.RELAC.C/EL TRANSPORTE</u>		<u>977</u>	<u>1.153</u>	<u>1.243</u>	<u>1.344</u>	<u>1.433</u>	<u>1.437</u>	<u>1.269</u>	<u>1.207</u>	<u>1.205</u>	<u>1.224</u>	<u>1.232</u>
7116 Terrestre		267	336	363	390	423	451	469	488	505	523	557
7123 Por Agua		343	431	466	508	508	508	508	508	508	508	508
7191 Otros Serv.		367	386	414	446	502	478	292	211	192	193	167
<u>TOTAL:</u>		<u>131.470</u>	<u>126.877</u>	<u>136.150</u>	<u>125.350</u>	<u>116.486</u>	<u>102.564</u>	<u>112.360</u>	<u>125.833</u>	<u>132.198</u>	<u>133.200</u>	<u>174.101</u>

antes mencionadas. El transporte terrestre (automotor y ferroviario) es el que ha crecido más significativamente, producto posiblemente de las mayores facilidades de conexión con el resto del país, pero ha sido el ferroviario -aparentemente- en el que el incremento del valor agregado evolucionó en mayor proporción.

Posiblemente por razones de cálculo (tarifarias) el transporte por agua presenta valores nulos en los últimos años, pues los datos del movimiento portuario en volumen físico indican de que a pesar de haber habido una fuerte disminución en el segundo quinquenio con relación a 1970 (más de 3.500.000 de toneladas en ese año y menos de un millón en 1978), los puertos mantuvieron su actividad. En 1979 el volumen entrado y salido alcanzó a 1.766.500 tn, en 1980 fue de 1.433.700 tn y en 1981 de más de 2.000.000 de tn.

Las actividades de depósito y almacenaje han sufrido ligeras variaciones, acompañando -en principio- el comportamiento de la producción de bienes.

El rubro comunicaciones refleja el incremento en la disponibilidad de las mismas a las que se ha hecho referencia anteriormente, habiendo duplicado el valor agregado en valores constantes.

En su conjunto, estos servicios se han incrementado en el período.

3.6.2. Comercio mayorista y minorista. Restaurantes y Hoteles.

Esta parte de los servicios se ha visto afectada también por las condiciones económicas generales que se presentan a partir del segundo quinquenio de la década. En el primer

CUADRO 64COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, RESTAURANTES Y HOTELESVentas anuales a precios constantes. Base 1970 = 1980

	TOTAL	Comercio Mayorista	Comercio Minorista	Restaurantes y Hoteles
1970	100	100	100	100
1971	105,4	107,5	104,3	104,7
1972	98,4	94,0	100,4	113,4
1973	106,0	92,9	119,9	118,8
1974	114,7	105,4	119,3	131,2
1975	107,0	88,1	116,5	127,0
1976	91,6	75,5	100,4	89,3
1977	89,9	78,8	96,2	73,3
1978	86,0	72,3	93,9	70,2
1979	84,9	65,4	95,7	71,1
1980	87,7	68,3	98,8	66,7

FUENTE: elaboración propia sobre datos de la D.I.E y C. de Entre Ríos (datos provisorios)

quinquenio se produjo un incremento del volumen de venta a valores constantes del orden del 7 % en ese período, cayendo a partir de 1975 hasta alcanzar en 1980 un valor del 12% menos que en 1970.

Existe una alta correlación entre el comportamiento del comercio y el de las actividades productivas de bienes (agropecuario, minería e industria) pues tanto en 1970 como en 1980 el valor agregado por el comercio fue equivalente al 43/44 % del valor agregado por aquéllas.

Por otra parte, las actividades más afectadas son el comercio mayorista y los restaurantes y hoteles. El comercio minorista, que ha mantenido casi sus niveles a lo largo de la década, tiene un comportamiento más estable debido a los umbrales de consumo de la población cuya rigidez es alta en sociedades relativamente pobres.

Sin embargo, indica una situación de retracción por cuanto la economía en general ha experimentado crecimiento. Es posible que esta estabilidad sea producto de la compensación que en el nivel de ingresos general ha producido la construcción de grandes obras y por la expansión del sector financiero y del gobierno. El impacto sobre los ingresos globales que produce la fuerte disminución del sector primario se habría, de otro modo, reflejado en las ventas minoristas.

3.6.3. Establecimientos financieros, seguros, bienes raíces y servicios prestados a las empresas.

Dentro del sector servicios este rubro ha sido uno de los que ha crecido, pues en términos absolutos (a valores constantes) su valor agregado bruto se incrementó en un 28,7

CUADRO 65

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

GRAN DIVISION VIII: Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas
 Valor Agregado Bruto a Precios Constantes de 1970 (En Miles de \$)

GRAN DIVISION	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Establec. Financieros	38.000	40.350	36.557	43.019	51.981	31.541	22.230	36.028	41.294	49.019	63.040
Seguros	8.200	8.504	8.234	10.641	12.626	15.976	13.442	12.795	11.636	12.740	12.827
Bienes Inmuebles	109.244	110.227	111.210	112.193	113.176	118.810	115.143	116.126	117.109	118.092	119.076
Serv. Prestados a las Empresas-											
8325 - de Publicidad	893	941	876	985	1.421	951	819	804	770	758	785
8329 - Otros Serv.	447	470	504	543	612	582	356	258	235	236	205
8330 - Alquiler de Máq.	312	315	316	319	321	323	327	330	334	338	344
Profesionales *	8.905	9.543	9.918	10.864	12.308	12.595	12.284	14.824	13.989	15.728	17.301
<u>TOTAL:</u>	<u>166.001</u>	<u>170.350</u>	<u>167.615</u>	<u>178.564</u>	<u>192.445</u>	<u>180.778</u>	<u>164.601</u>	<u>181.165</u>	<u>185.367</u>	<u>196.911</u>	<u>213.578</u>

* Incluye Servicios Jurídicos, de la Ingeniería, y Ciencias Económicas.

en la década.

Si bien sufrió fluctuaciones que afectaron al resto de la economía, en este caso no solo fueron menores, sino que en el balance total se han expandido.

El sector es relativamente importante en el conjunto de la economía (menos del 10 %) pero en cambio, como insumidor de mano de obra (generador de empleo) su rol adquiere otras dimensiones.

Además del crecimiento producido por los establecimientos financieros, que entre 1970 y 1980 fue del 67 %, el otro componente de crecimiento importante está representado por los servicios profesionales prestados a las empresas que ascendió, en el período a casi el doble.

También se ha hecho mayor la actividad de seguros (casi un 25 % de incremento), mientras que la inmobiliaria se ha mantenido casi estable aunque con una ligera tasa de crecimiento.

Este sector, con la construcción, con algunos componentes de los servicios públicos y de los transportes, y con el gobierno son los que han mantenido a la economía en crecimiento, aunque éste haya sido modesto en su totalidad.

3.6.4. Los servicios comunales, sociales y personales

En esta división se agrupa un elevado número de prestaciones entre las cuales la más importantes son las de "administración y defensa", los "servicios de saneamiento" y la "instrucción pública", aspectos que en su totalidad o en porciones elevadas, son realizados por el gobierno. Los mismos constituyen la mayor parte la división y por lo tanto, influyen decisivamente en su comportamiento. El resto guar-

CUADRO 66

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO

GRAN DIVISION IX: Servicios Comunes, Sociales y Personales
 Valor Agregado a Precios Constantes de 1970 (En miles de \$)

ACTIVIDADES	AÑOS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
<u>ADMINISTRACION Y DEFENSA:</u>		<u>135.143</u>	<u>132.236</u>	<u>142.086</u>	<u>163.592</u>	<u>175.617</u>	<u>183.886</u>	<u>169.101</u>	<u>161.949</u>	<u>172.762</u>	<u>195.247</u>	-
Nacional		56.821	46.537	49.125	61.931	61.430	64.697	49.432	42.612	56.096	78.266	-
Provincial		56.888	64.265	69.148	75.055	82.637	85.505	83.618	87.294	78.085	79.193	-
Municipal		21.434	21.434	24.413	26.556	31.550	33.694	36.051	32.043	38.591	37.788	41.367
<u>SERVICIOS DE SANEAMIENTOS</u>		<u>25</u>	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>26</u>	<u>26</u>	<u>26</u>	<u>26</u>	<u>27</u>	<u>27</u>	<u>27</u>	<u>28</u>
<u>INSTRUCCION PUBLICA:</u>		<u>77.761</u>	<u>82.650</u>	<u>81.705</u>	<u>92.810</u>	<u>120.619</u>	<u>135.410</u>	<u>68.706</u>	<u>76.739</u>	<u>108.454</u>	<u>103.971</u>	-
<u>OFICIAL:</u>		<u>76.660</u>	<u>81.540</u>	<u>80.527</u>	<u>91.624</u>	<u>127.174</u>	<u>133.954</u>	<u>67.261</u>	<u>75.209</u>	<u>106.923</u>	<u>102.270</u>	-
Nacional		35.729	36.729	37.193	44.738	84.708	86.642	28.709	33.626	43.825	39.003	-
Provincial		40.939	44.811	43.334	46.886	42.466	47.322	38.552	41.583	63.098	63.267	-
PRIVADA		<u>1.093</u>	<u>1.118</u>	<u>1.178</u>	<u>1.216</u>	<u>1.445</u>	<u>1.446</u>	<u>1.445</u>	<u>1.530</u>	<u>1.531</u>	<u>1.720</u>	<u>1.512</u>
<u>INSTITUC. DE INVESTIG. Y CIENTIFICOS</u>		--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
<u>SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS</u>		<u>30.873</u>	<u>30.027</u>	<u>27.310</u>	<u>29.179</u>	<u>35.674</u>	<u>43.286</u>	<u>32.337</u>	<u>27.998</u>	<u>35.578</u>	<u>38.333</u>	-
<u>OFICIAL:</u>		<u>21.735</u>	<u>22.688</u>	<u>21.006</u>	<u>23.661</u>	<u>29.088</u>	<u>36.678</u>	<u>25.468</u>	<u>21.853</u>	<u>25.565</u>	<u>25.178</u>	-
Nacional		4.250	4.100	1.559	1.797	10.174	13.240	6.659	3.654	5.730	2.478	-
Provincial		17.485	18.588	19.447	21.864	18.914	23.438	18.809	18.194	20.285	22.700	-
PRIVADA		<u>9.138</u>	<u>7.339</u>	<u>6.304</u>	<u>5.518</u>	<u>6.586</u>	<u>6.608</u>	<u>6.839</u>	<u>6.145</u>	<u>10.013</u>	<u>13.155</u>	<u>15.014</u>
<u>INSTITUTOS DE ASISTENCIA SOCIAL</u>		<u>531</u>	<u>133</u>	<u>127</u>	<u>85</u>	<u>171</u>	<u>267</u>	<u>136</u>	<u>116</u>	<u>154</u>	<u>192</u>	-
<u>PELICULAS CINEMATOGRAFICAS</u>		<u>1.897</u>	<u>1.916</u>	<u>1.935</u>	<u>1.956</u>	<u>1.958</u>	<u>1.973</u>	<u>1.994</u>	<u>2.013</u>	<u>2.032</u>	<u>2.060</u>	<u>2.098</u>
<u>BIBLIOTECAS, MUSEOS, etc.</u>		<u>34</u>	<u>34</u>	<u>34</u>	<u>34</u>	<u>35</u>	<u>35</u>	<u>35</u>	<u>36</u>	<u>36</u>	<u>37</u>	<u>37</u>
<u>SERV. DE DIVERSION, ESPARCIMIENTOS,</u>		<u>5.104</u>	<u>5.160</u>	<u>5.190</u>	<u>5.226</u>	<u>5.548</u>	<u>5.410</u>	<u>3.915</u>	<u>3.409</u>	<u>2.786</u>	<u>2.822</u>	<u>2.991</u>
<u>SERVICIOS DE REPARACION</u>		<u>7.227</u>	<u>7.718</u>	<u>7.757</u>	<u>7.810</u>	<u>7.871</u>	<u>7.933</u>	<u>8.015</u>	<u>8.092</u>	<u>8.169</u>	<u>8.283</u>	<u>6.436</u>
<u>TALLERES DE REPARACION</u>		<u>9.737</u>	<u>12.249</u>	<u>13.252</u>	<u>17.108</u>	<u>15.414</u>	<u>16.455</u>	<u>17.098</u>	<u>17.798</u>	<u>18.422</u>	<u>19.075</u>	<u>20.310</u>
<u>SERVICIOS DE LAVANDERIA Y OTROS</u>		<u>798</u>	<u>818</u>	<u>779</u>	<u>832</u>	<u>868</u>	<u>846</u>	<u>612</u>	<u>533</u>	<u>436</u>	<u>441</u>	<u>468</u>
<u>SERVICIOS PERSONALES</u>		<u>6.759</u>	<u>6.927</u>	<u>6.603</u>	<u>7.049</u>	<u>7.347</u>	<u>7.163</u>	<u>5.184</u>	<u>4.514</u>	<u>3.689</u>	<u>3.737</u>	<u>3.960</u>
<u>TOTAL:</u>		<u>275.869</u>	<u>279.901</u>	<u>287.403</u>	<u>325.737</u>	<u>379.148</u>	<u>402.685</u>	<u>307.129</u>	<u>303.224</u>	<u>352.545</u>	<u>374.244</u>	-

da un rol limitado que no llega a ser decisivo en la evaluación general.

En 1979, la "administración y defensa", los "servicios de saneamiento", la instrucción pública oficial y los servicios médicos y odontológicos oficiales (en todos los casos considerando las jurisdicciones nacional, provincial y privada) representaron el 94% del total del valor agregado producido por la división, lo que expresa claramente lo afirmado anteriormente.

3.6.4.1. El Sector Público Provincial

Como es bien sabido, el valor agregado por el sector gobierno se mide por los salarios pagados a los empleados y obreros ocupados en la prestación de servicios en la administración pública. En el caso de nuestra provincia, la participación del sector público provincial y municipal en la formación del producto bruto geográfico de Entre Ríos pasó de representar un 8,6% en el año 1970, a 9,8% en 1975 y 9,2% en 1980. Si en el cómputo se incluyen las remuneraciones pagadas por la administración nacional en el territorio de la provincia, esa gravitación asciende a 13,9; 15,9 y 14,5% en cada uno de esos años, respectivamente.

Como puede apreciarse, el sector público en Entre Ríos ha registrado una participación relativamente estacionaria en la generación global de bienes y servicios y su contribución a la formación del producto bruto geográfico se ha mantenido estable a lo largo del último decenio.

CUADRO 67

PARTICIPACION DEL SECTOR PUBLICO EN EL PBI PROVINCIAL

A Ñ O	Gasto Público a Precios Corrientes - en miles de \$ -	PBI pm. a precios Corrientes - en miles de \$ -	Gasto Público/PBI en %
1961	30.153	224.645	13,4
1970	251.424	2.052.900	12,2
1975	5.429.100	30.359.100	17,9
1980	1.054.814.154	5.565.466.400	19,0

FUENTE: Serie Estadísticas de las Partidas Presupuestarias Provinciales. Año 1970-1981 -Subsecretaría de Hacienda- Octubre 1981. Gastos e Ingresos Públicos. 1959-1963 C.F.I.

CUADRO 68

TOTAL DE GASTOS PUBLICOS - en miles de \$ -

AÑOS	PBI pm. a precios corrientes.	GP Provincial a valores corrientes.	GP Municipal a valores corrientes.	Total Gasto Público	GM prov/ PBI en %	GP mun/ PBI en %	GPT/PBI en %
1974	10.770.900	1.704.960	333.201	2.038.161	15,8	3,1	18,9
1975	30.359.100	5.429.100	933.179	6.362.279	17,9	3,1	21,0
1976	156.546.600	22.888.210	3.261.371	26.149.581	14,6	2,1	16,7
1977	445.855.700	75.941.942	11.480.792	87.422.734	17,0	2,6	19,6
1978	1.201.503.300	215.002.862	32.251.332	247.254.194	17,9	2,7	20,6
1979	3.048.162.200	526.683.425	100.576.117	627.259.542	17,3	3,3	20,6
1980	5.565.466.400	1.054.814.154	224.819.894	1.279.634.048	19,0	4,0	23,0

FUENTE: Series Estadísticas de las Partidas Presupuestarias Provinciales. Año 1970/81. Subsecretaría de Hacienda. Octubre 1981.

No obstante, debe señalarse que medir la participación del Estado en la economía únicamente a través del valor agregado por el gobierno refleja sólo una parte de su gravitación efectiva y representa, en cierto modo, una subvaluación o una estimación deficiente de la real trascendencia del sector público en la vida económica de la provincia. Esto es así porque todas las otras actividades productivas que desarrolla el gobierno son sumadas en la contabilidad macroeconómica al valor agregado por las empresas privadas en los restantes sectores (electricidad, gas, obras sanitarias, transportes, bancos, seguros, etc.)

Las limitaciones señaladas indican la conveniencia de ensayar una segunda aproximación para estimar el peso relativo del sector público en la economía. Con ese objeto, es de interés relacionar con el producto bruto geográfico de la provincia no ya el valor agregado por el gobierno, sino el gasto público global de la administración provincial.

Este método, aunque tiene limitaciones por las posibles duplicaciones a que puede dar lugar el comparar magnitudes no homogéneas, es frecuentemente usado para establecer comparaciones respecto de la participación de los entes gubernamentales en la actividad económica general. En el caso de Entre Ríos, las erogaciones totales de la administración pública provincial en relación con el producto bruto geográfico pasaron de representar el 13,5% en el año 1970, a un 17,9% en 1975 y 19,0 en 1980. Si se adiciona el gasto público municipal, la evolución es de un 20,6 en 1975 a un 23% en 1980. (Ver Cuadro 68).

Del examen de estas magnitudes macroeconómicas, puede concluirse que en nuestra provincia la participación del sector gobierno en la generación del producto bruto geográfico es bastante

menor que en provincias de un más bajo nivel de ingreso por habitante, que la gravitación del gasto público en el producto mantiene una constancia relativa alrededor de la quinta parte y que las decisiones respecto de la magnitud de ese gasto reposan en buena medida en el manejo de instrumentos de política económica que escapan al control del gobierno provincial.

3.6.4.2. Estructura de las erogaciones

La estructura de las erogaciones, según su clasificación económica, muestra que en los últimos veinte años se produce un incremento relativo de las erogaciones corrientes en desmedro de las erogaciones de capital; en el año 1961 las primeras significaban el 57,6% pasando a representar en el año 1980 el 70,8%, mientras que a la inversa las erogaciones de capital pasan del 39,9% en 1961 al 28,9% en 1980. (Ver Cuadro 70).

Dentro de las erogaciones corrientes el rubro personal ha mantenido una participación relativamente estable, ya que representó el 68,9% en 1961, el 67,3% en 1970, el 67,9% en 1975 y el 66,4% en 1980. La variación en la composición porcentual de las erogaciones corrientes se nota en la disminución del rubro Bienes y Servicios no personales pasando de ser el 13,0% en 1961 a 7,8% y consiguientemente el aumento en el resto de las erogaciones corrientes. (Ver Cuadro 70).

En el rubro erogaciones de capital la parte significativa está representada por la inversión real, que comprende la adquisición de bienes de capital y trabajos públicos. Esta clasificación significa la mayor parte de las erogaciones de capital, ya que en la última década representan más del 90% de estas con un pico del 96,1%, y dentro de ellas se observa una gran preponderancia de los trabajos públicos, siendo

CUADRO 69

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO PUBLICO

- en miles de \$ -

	1961	%	1970	%	1975	%	1980	%
Erogaciones Corrientes	17.363	57,6	171.394	68,2	4.070.692	75,0	746.749.360	70,8
Erogaciones de Capital	12.027	39,9	74.888	29,8	1.302.632	24,0	305.070.955	28,9
Amortización de la Deuda.	763	2,5	5.142	2,0	55.776	1,0	2.993.839	0,3
TOTAL	30.153	100,0	251.424	100,0	5.429.100	100,0	1.054.814.154	100,0

FUENTE: Series Estadísticas de las Partidas Presupuestarias Provinciales. Año 1970/1981. Subsecretaría de Hacienda. Octubre 1981. Gastos e Ingresos 1959-1963 C.F.I.

CUADRO 70

EROGACIONES CORRIENTES - en miles de \$ -

	1961	%	1970	%	1975	%	1980	%
Personal.....	11.962	68,9	115.312	67,3	2.763.580	67,9	495.698.794	66,4
Bienes y Servicios no Personales....	2.257	13,0	23.593	13,8	342.716	8,4	58.275.126	7,8
Otros.....	3.144	18,1	32.489	18,9	964.396	23,7	192.775.440	25,8
TOTAL.....	<u>17.363</u>	<u>100,0</u>	<u>171.394</u>	<u>100,0</u>	<u>4.070.692</u>	<u>100,0</u>	<u>746.749.360</u>	<u>100,0</u>

FUENTE: Series Estadísticas de las Partidas Presupuestarias Provinciales. Año 1970-1981. Subsecretaría de Hacienda. Octubre 1981. Gastos e Ingresos 1959-63 C.F.I.

CUADRO 71

EROGACIONES DE CAPITAL - en miles de \$ -

	1961	%	1970	%	1975	%	1980	%
Bienes de Capital	-	-	9.331	12,5	48.381	3,7	8.819.737	2,9
Trabajos Públicos	-	-	58.710	78,4	1.203.597	92,4	270.868.717	88,8
Inversión Real...	7.123	59,2	68.041	90,9	1.251.978	96,1	279.688.454	91,7
Otros.....	4.904	40,8	6.847	9,1	50.654	3,9	25.382.501	8,3
TOTAL.....	12.027	100,0	74.888	100,0	1.302.632	100,0	305.070.955	100,0

FUENTE: Series Estadísticas de las Partidas Presupuestarias Provinciales. Año 1970/1981. Subsecretaría de Hacienda. Octubre de 1981. Gastos e Ingresos Públicos. 1959/1963 C.F.I.

CUADRO 72

EROGACIONES POR FINALIDAD - en miles de \$ -

	1961	%	1970	%	1975	%	1980	%
1-Administración General	3.051	10,1	47.258	18,8	1.265.123	23,3	185.799.764	17,6
2-Seguridad.....	3.717	12,4	26.867	10,7	769.185	14,2	127.447.873	12,1
3-Salud.....	2.206	7,3	26.362	10,5	528.044	9,7	96.890.429	9,2
4-Bienestar Social.....	2.872	9,5	12.566	5,0	510.496	9,4	211.406.156	20,0
5-Cultura y Educación...	5.126	17,0	50.350	20,0	1.102.635	20,3	251.169.196	23,8
6-Ciencia y Técnica.....	-	-	-	-	-	-	102.555	0,1
7-Desarrollo de la Economía.....	11.606	38,5	74.247	29,5	1.120.092	20,6	173.934.548	16,5
8-Deuda Pública.....	425	1,4	8.994	3,6	75.687	1,4	4.576.969	0,4
9-Gastos a clasificar...	1.150	3,8	4.780	1,9	57.838	1,1	3.486.664	0,3
TOTAL.....	30.153	100,0	251.424	100,0	5.429.100	100,0	1.054.814.154	100,0

FUENTE: Series Estadísticas de las Partidas Presupuestarias Provinciales año 1970-81. Subsecretaría de Hacienda. Octubre 1981. Gastos e Ingresos Públicos 1959/63 C.F.I.

CUADRO 73 INVERSION EN TRABAJOS PUBLICOS - en miles de \$ -

AÑOS	Vialidad	%	Vivienda	%	Salud	%	Cultura y Educación	%	Otros	%	Total	%
1970	42.829	72,9	3.876	6,6	3.186	5,4	1.914	3,3	6.905	11,8	58.710	100
1971	52.540	80,4	4.993	7,6	1.656	2,5	1.356	2,1	4.849	7,4	65.394	100
1972	117.544	81,2	10.879	7,5	3.134	2,2	1.728	1,2	11.469	7,9	144.754	100
1973	97.252	71,1	13.153	9,6	9.202	6,8	4.254	3,1	12.891	9,4	136.752	100
1974	95.633	49,2	16.146	8,3	12.822	6,6	38.221	19,7	31.613	16,2	194.435	100
1975	434.162	36,1	342.700	28,5	41.130	3,4	131.161	10,9	254.444	21,1	1.203.597	100
1976	2.517.819	29,9	3.182.214	37,7	461.860	5,5	820.910	9,7	1.452.136	17,2	8.434.939	100
1977	9.879.761	30,1	8.674.013	26,4	2.490.578	7,6	2.627.380	8,0	9.146.243	27,9	32.817.975	100
1978	20.344.711	23,9	46.953.872	55,1	6.417.622	7,5	3.102.904	3,6	8.466.692	9,9	85.285.801	100
1979	54.495.147	28,2	95.634.163	49,5	16.300.637	8,5	8.380.369	4,3	18.260.796	9,5	193.071.112	100
1980	75.513.013	27,9	142.289.183	52,5	12.920.446	4,8	18.487.257	6,8	21.658.818	8,0	270.868.717	100

FUENTE: Series Estadísticas de las Partidas Presupuestarias Provinciales. Años 1970-1981. Subsecretaría de Hacienda. Octubre 1981.

aproximadamente el 95,0% de la inversión real. (Ver Cuadro 71).

La participación de la inversión real en el total de gastos públicos, es un indicador que puede reflejar el grado de eficiencia en el manejo de los fondos públicos, dado que se puede suponer, que con una participación constante del sector público en la economía, el aumento de estos gastos refleja una mayor contribución al crecimiento de la misma. A esta relación se la llama coeficiente de formación bruta de capital o propensión a la formación bruta de capital del sector público.

Este coeficiente, para los años observados, es de 23,6%; 27,1%; 23,1% y 26,5% para 1961, 1970, 1975 y 1980 respectivamente, pudiendo decirse que se ha mantenido en los mismos niveles sin grandes variaciones.

En cuanto a la finalidad (Ver Cuadro 72) las erogaciones se han incrementado en los rubros Administración General y Bienestar Social, los que han pasado de significar respectivamente el 10,1% y el 9,5%, en 1961 al 17,6% y 20% en 1980. Cultura y Educación también ha manifestado incremento, pero debe tenerse en cuenta que fueron transferidas a jurisdicción provincial las escuelas primarias nacionales.

Es interesante destacar que los "sectores sociales" insumieron en 1980 el 53,1% de las erogaciones provinciales, mientras que al "desarrollo de la economía" se destinó el 16,5%.

La inversión en trabajos públicos también pone de manifiesto la importancia creciente que la provincia viene dando a los sectores "sociales" ya que la inversión en vivienda ha crecido durante la década hasta alcanzar el 52,% del total,

constituyéndose en el rubro más importante. En 1970, en cambio la inversión vial ocupaba el 72,9% (llegando en 1972 al 81,2%), habiendo cedido su importancia hasta significar el 27,9% en 1980.

Esta evolución de las erogaciones pone de manifiesto el importante esfuerzo provincial con relación a las finalidades sociales, incluyendo los incrementos en la administración general que han procurado empleo, al menos, a las personas.

3.6.4.3. Estructura de los recursos

Los recursos provinciales dependen en gran parte de los de origen nacional, significando éstos aproximadamente el 60,0% del total, con un pico producido en el año 1975 en el cual tuvo gran importancia el correspondiente a los aportes no reintegrables.

Los recursos corrientes significan aproximadamente el 85,0% del total de recursos provinciales. De la misma manera los recursos tributarios representan la misma proporción dentro de los recursos corrientes.

Los recursos tributarios están compuestos en alrededor de un 65,0% por la coparticipación federal, con un máximo en el año 1975, en que ésta llegó a representar el 74,7% de los recursos tributarios.

La presión tributaria provincial pasa de un 2,9% en 1961 a ser un 4,2% en 1980, con un valor similar en 1970 (4,1%) y una caída significativa en el año 1975, en que sólo llegó al 1,5%.

CUADRO 74

RECURSOS DEL SECTOR PUBLICO - en miles de \$ -

	1961	%	1970	%	1975	%	1980	%
Recursos Corrientes	24.015	98,3	201.834	84,8	1.940.844	39,1	876.256.801	84,1
Recursos de Capital	415	1,7	3.675	1,5	20.518	0,4	13.367.930	1,3
Aportes no reintegrables.....	-	-	30.394	12,8	2.490.596	50,1	15.860.122	1,5
Aportes reintegrables.....	-	-	867	0,4	311.385	6,3	135.094.528	13,0
Uso del crédito....	-	-	1.287	0,5	202.826	4,1	457.061	0,1
TOTAL.....	24.430	100	238.057	100	4.966.169	100	1.041.036.442	100

FUENTE: Series Estadísticas de las Partidas Presupuestarias Provinciales. Año 1970/1981. Subsecretaría de Hacienda-octubre 1981. Gastos e Ingresos Públicos 1959/1963 C.F.I.

CUADRO 75

RECURSOS CORRIENTES - en miles de \$ -

	1961	%	1970	%	1975	%	1980	%
Tributarios...	20.271	84,4	173.378	85,9	1.757.875	90,6	748.380.685	85,4
No Tributarios	3.744	15,6	28.456	14,1	182.969	9,4	127.876.116	14,7
TOTAL.....	24.015	100,0	201.834	100,0	1.940.844	100,0	876.256.401	100,0

FUENTE: Series Estadísticas de las Partidas Presupuestarias Provinciales. Año 1970/1980. Subsecretaría de Hacienda. Octubre 1981. Gastos e Ingresos Públicos. 1959/1963 C.F.I.

CUADRO 76

RECURSOS TRIBUTARIOS - en miles de \$ -

	1961	%	1970	%	1975	%	1980	%
Tributarios Provinciales	6.492	32,0	75.301	43,4	444.784	25,3	263.069.141	35,2
Coparticipación Federal.	13.779	68,0	98.077	56,6	1.313.091	74,7	485.311.544	64,8
TOTAL.....	20.271	100,0	173.378	100,0	1.757.875	100,0	748.380.685	100,0

FUENTE: Series Estadísticas de las Partidas Presupuestarias Provinciales. Año 1970/81. Subsecretaría de Hacienda. Octubre 1981. Gastos e Ingresos Públicos. 1959/63. C.F.I.

CUADRO 77

RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - en miles de \$ -

	1961	%	1970	%	1975	%	1980	%
Coparticipación Federal.	13.779	95,3	98.077	75,8	1.313.091	31,9	485.311.544	76,3
Aportes No Reintegrables	-	-	30.394	23,5	2.490.596	60,5	15.860.122	2,5
Aportes Reintegrables...	-	-	867	0,7	311.385	7,6	135.094.528	21,2
Otros.....	685	4,7	-	-	-	-	-	-
TOTAL NACIONAL.....	14.464	100	129.338	100	4.115.072	100	636.266.194	100
TOTAL RECURSOS.....	24.430	-	238.057	-	4.966.169	-	1.041.036.442	-
Rec./Nac./Total Recursos (en %)	59,2	-	54,3	-	82,9	-	61,1	-

FUENTE: Series Estadísticas de las Partidas Presupuestarias Provinciales. Año 1970-1981. Subsecretaría de Hacienda - octubre 1981. Gastos e Ingresos Públicos 1959-1963 C.F.I.

CUADRO 78

ESQUEMA DE AHORRO - INVERSION DEL SECTOR PUBLICO - en miles de \$ -

	1961	1970	1975	1980
I-Recursos Corrientes.....	24.015	201.834	1.940.844	876.256.801
II-Erogaciones Corrientes.....	17.363	171.394	4.070.692	746.749.360
III-Ahorro.....	6.652	30.440	-2.129.848	129.507.441
IV-Erogaciones de Capital.....	12.027	74.888	1.302.632	305.070.955
V-Diferencia Ahorro-Inversión...	-5.375	-44.448	-3.432.480	-175.563.514
VI-Recursos de Capital.....	415	3.675	20.518	13.367.930
VII-Resultado Presupuestario....	-4.960	-40.773	-3.411.962	-162.195.584
VII/I+VI-Result.Presup./Recursos (en %)	20,3	19,8	174,0	18,2

FUENTE: Elaboración propia en base a datos "Series Estadísticas de las Partidas Presupuestarias Provinciales - Año 1970-1981. Subsecretaría de Hacienda - Octubre 1981 y Gastos e Ingresos Públicos 1959-1963 C.F.I.

El Cuadro que representa el esquema de ahorro-inversión del Sector Público muestra su evolución en 4 años seleccionados por quinquenio y pone de manifiesto un comportamiento regular con excepción del correspondiente a 1975, que fue un año muy particular.

Puede decirse, a la luz de las cifras expuestas, que la situación de las finanzas públicas es razonablemente buena.

3.6.4.4. Gastos Públicos Municipales

Se disponen datos de los mismos a partir de 1974, y de la observación de la serie se puede concluir que la participación de los mismos en relación al producto bruto interno provincial se mantiene relativamente constante, con un mínimo en el año 1976 que representó el 3,1% y un máximo en el año 1980 en que llegó al 4,0%.

También se puede observar que el rubro personal ha disminuido su incidencia en el total de gastos municipales en beneficio del rubro inversiones, tal es así que la participación de los mismos pasa de ser un 51,8% y 25,6% respectivamente en 1974 a ser 37,7% y 43%, en 1980.

CUADRO 79

GASTOS PUBLICOS MUNICIPALES - en miles de \$ -

AÑOS	PERSONAL		INVERSIONES		OTROS		TOTAL	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1974	172.587	51,8	25.442	25,6	75.172	22,6	333.201	100
1975	484.924	52,0	266.998	28,6	181.257	19,4	933.179	100
1976	1.428.747	43,8	1.023.743	31,4	808.881	24,8	3.261.371	100
1977	3.925.999	34,2	4.447.841	38,7	3.106.952	27,1	11.480.792	100
1978	12.631.496	39,2	11.125.899	34,5	8.493.937	26,3	32.251.332	100
1979	31.987.635	31,8	47.069.765	46,8	21.518.717	21,4	100.576.117	100
1980	84.835.658	37,7	97.521.084	43,4	42.663.152	18,9	224.819.894	100

FUENTE: Series Estadísticas de las Partidas Presupuestarias Provinciales. Año 1970/81. Subsecretaría de Hacienda. Octubre 1981.

3.6.4.5. Personal

En cuanto al personal se realizó en el mes de noviembre un relevamiento del personal efectivamente empleado (bajo cualquier forma de relación laboral) por la administración central y los organismos descentralizados, incluyendo la Justicia. Los resultados son los que se presentan en el cuadro siguiente y difieren de los cargos presupuestarios que para 1981 fueron 26.135, habiéndose relevado 24.382 "puestos de trabajo", en la fecha indicada, independientemente de que se tratara de cargos del escalafón o no. Hay que destacar que entre los cargos escalafonarios contabilizados, 2.456 fueron cargos nacionales transferidos junto con los servicios a la provincia.

De acuerdo con su finalidad, de los 24.382 puestos relevados, 56,3% estaban en organismos e instituciones "sociales" (salud 18,4%, educación 31,9%, entre otros); el 29,1% correspondía a "administración y seguridad" (incluyendo al Poder Judicial, 3,7%) y al desarrollo de la economía y la prestación de servicios públicos, el restante 14,5%.

Con relación a su distribución geográfica, el personal se distribuye por Departamentos, según las siguientes proporciones:

Paraná	45,0%	Nogoyá	3,2%
Concordia	7,9%	Diamante	2,9%
Gualeguaychú	7,0%	Tala	2,9%
Uruguay	6,0%	Victoria	2,8%
La Paz	4,7%	Federación	2,5%
Villaguay	3,8%	Federal	2,3%
Colón	3,2%	Feliciano	1,2%

PERSONAL EFECTIVAMENTE EMPLEADO EN LA
ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL
(noviembre de 1982)

	M.A.S.	S.S.P.	S.C. y E.	COPRESAG EMER	C.P.MENOR	I.O.S.P.E.R.	CAJA DE JU- BILACIONES Y PENSIONES	I.A.P.V.	I.A.F.A.S.	ECONOMIA	S.O. y S.P.	EMP. PROV. DE LA ENERGIA	O.S.E.R.	VIALIDAD	M. GOBIERNO	POLICIA	PODER JUDICIAL	GOBERNACION	TOTAL
Colón	-	154	364	-b	-	6,5	-	-	-	9	7	-	-	-	16	212	25	1	794,5
Concordia	-	365	794	-	13	21,5	-	-	-	15	10	-	-	100	72	422	117	-	1920,5
Diamante	-	112	365	-	-	12	-	-	-	9	18	-	-	-	11	165	26	-	718
Federación	-	114	259	1	-	4	-	-	-	9	18	-	-	-	10	180	10	2	607
Federal	-	205	176	11	-	6,5	-	-	-	3	10	-	-	-	4	131	6	-	552,5
Feliciano	-	54	113	1	-	1	-	-	-	3	16	-	-	-	4	117	3	1	313
Gauleguay	-	158	345	-	-	8	-	-	-	12	10	-	-	96	47	204	48	-	928
Gauleguaychú	-	341	671	-	21	12,5	-	-	-	20	20	-	-	104	63	395	68	1	1715,5
La Paz	-	151	458	1	17	6	-	-	-	8	42	-	-	147	14	266	34	3	1147
Nogoyá	-	112	323	-	-	6	-	-	-	10	13	-	-	86	11	187	32	2	782
Paraná	159	1896	2472	43	183	424	89	232	136	736	483	73	68	1003	426	1715	367	473	10972
Tala	-	141	254	-	-	4	-	-	-	8	20	-	-	102	10	152	24	2	717
Uruguay	-	271	539	-	32	10,5	-	-	-	11	10	-	14	108	72	302	97	-	1466,5
Victoria	-	144	243	-	19	4	-	-	-	7	5	-	-	-	50	198	20	2	692
Villaguay	-	267	394	-	-	10,5	-	-	-	6	20	-	-	83	12	228	36	-	1056,5
TOTAL	159	4476	7770	57	285	537	89	232	136	860	702	73	82	1829	821	4874	913	487	24382
ESTRUCTURA PORCENTUAL	0,65	18,36	31,87	0,23	1,17	2,2	0,36	0,95	0,56	3,53	2,88	0,37	0,33	7,5	3,37	20,0	3,74	2,0	412
					56,35%							14,54%				27,11%		2,0	

A N E X O I I : L A S C O N D I C I O N E S N A T U R A L E S

ANEXO

LAS CONDICIONES NATURALES

La Provincia de Entre Ríos se encuentra localizada en el centro este de la República Argentina, ubicada entre los paralelos 30° y 34°02' de latitud sur y los meridianos 57°48' y 60°47' de longitud oeste.

Ocupa una superficie de 78.781 Km², que equivale al 2,8 % de la superficie continental argentina, y habitan en ella 908.313 personas (censo 1980), que equivalen al 3,26 % de la población nacional. Su extensión es mayor que la de Bélgica, Holanda y Luxemburgo juntas y similar a la de Haití y República Dominicana y equivale al 42 % de la del Uruguay.

Su ubicación en la desembocadura de los ríos Paraná y Uruguay en el Río de la Plata, hacen de Entre Ríos el vértice en el que confluye una de las cuencas más importantes del continente, que se extiende profundamente en territorio nacional, al Brasil, Paraguay, Bolivia y Uruguay.

Forma el extremo sur de la Mesopotamia Argentina, región que con sus casi 200.000 Km², constituye uno de los escasos fenómenos que se dan en el mundo.

Flanqueada por dos grandes ríos navegables, tiene acceso casi directo al Atlántico y es puerta de entrada de un "hinterland" que es Sudamérica.

Puede afirmarse que por su mera localización está destinada a ocupar un lugar estratégico en el cono sur del continente. Completan sus características más globales la existencia de una importante red hídrica interna, que ha moldeado su relieve, así como con suelos de buena aptitud general y un clima entre templado y subtropical.

Estas condiciones, que pueden denominarse básicas, son el sustrato físico sobre el que se desarrollan las actividades humanas de producción, intercambio, convivencia y sociedad, y que si bien no determinan las conductas humanas, brindan el marco más o menos favorable para su cumplimiento.

Si bien el territorio provincial no posee riquezas minerales metalíferas o de hidrocarburos, que constituyen su falencia más notoria, el resto de los recursos naturales no pueden considerarse como una limitante al desarrollo humano, sino por el contrario, un marco casi excepcional que favorece al mismo.

LA GEOMORFOLOGIA Y LA HIDROGRAFIA. FAUNA Y FLORA NATURALES

Llanura

Ocupa el centro norte de la Provincia, es una llanura de limos y limos loesoides con microcavidades y alturas absolutas que alcanzan a los 60 metros. Ubicándose las máximas elevaciones en el norte, área donde nacen los arroyos que constituyen los límites naturales de nuestra Provincia: Arroyo Basualdo, afluente del Río Guayquiraró y Arroyo Las Tunas, afluente del Arroyo Mocoretá.

La hidrografía es importante porque en la zona hace además de los cursos autóctonos antes mencionados, el Río Gualeguay y el Arroyo Feliciano; cuyos regímenes están íntimamente relacionados con las condiciones climáticas de la región correspondientes a un clima subtropical sin estación seca con temperaturas elevadas (medias anuales superiores a 20°) lluvias abundantes en otoño y verano, que alcanzan algo más de 1.000 mm. anuales y alto tenor de humedad.

ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
CENTRO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
INTEGRACION URBANA Y RURAL
AÑO 1992

PROVINCIA DE CORRIENTES

PROVINCIA DE SANTA FE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

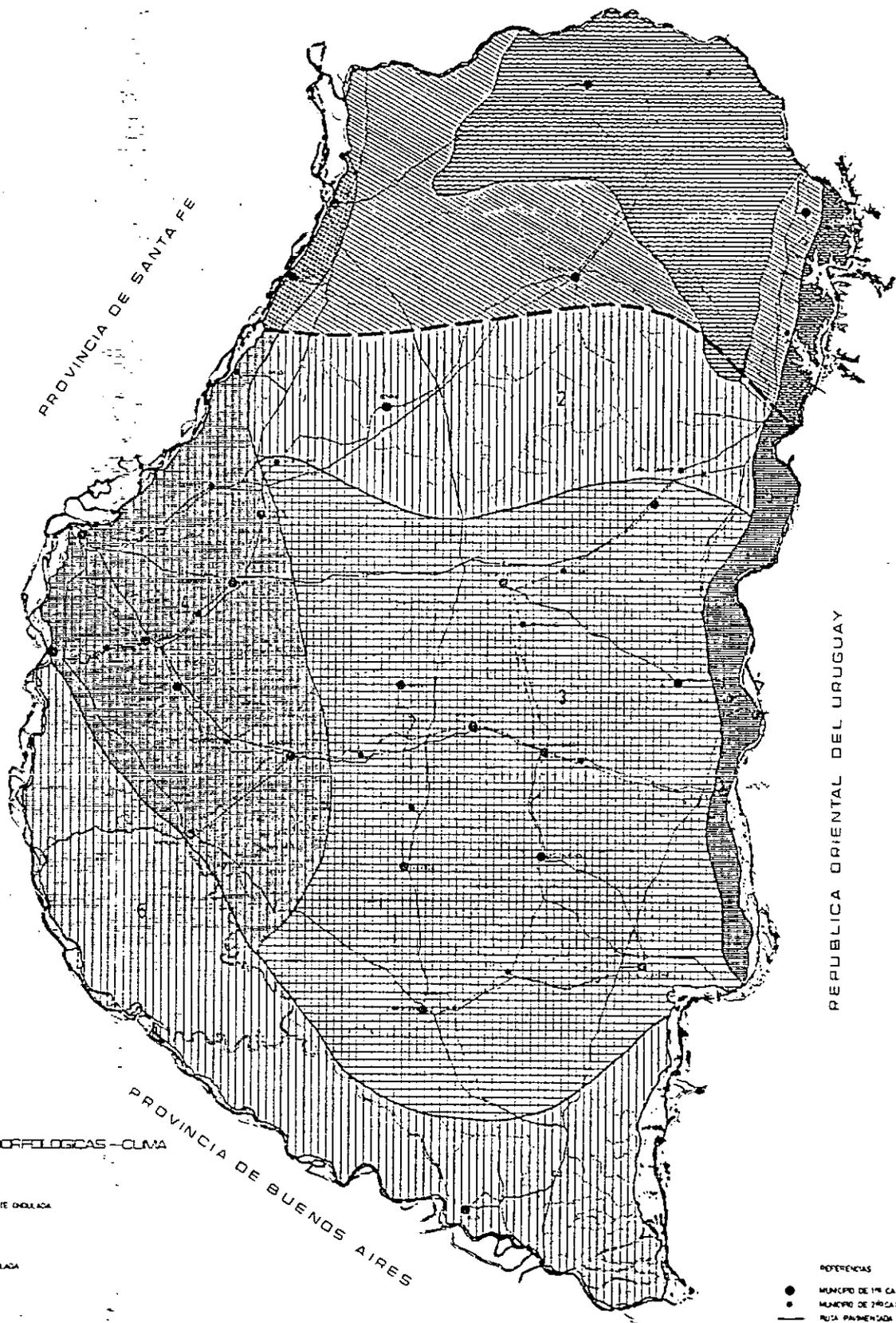
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

REGIONES GEOMORFOLOGICAS-CLIMA

-  LLANURA
-  2 PLANICIE SUD-OCCIDENTAL ONDULADA
-  3 PLANICIE ONDULADA
-  4 PLANICIE MUY ONDULADA
-  TERRAZAS
-  6 DELTA
-  CLIMA SUBTROPICAL SIN ESTACION SECA
-  CLIMA TEMPLADO PARALELO

- REFERENCIAS
-  MUNICIPIO DE 1ª CATEGORIA
 -  MUNICIPIO DE 2ª CATEGORIA
 -  RUTA PARALELA
 -  RUTA CONSOLIDADA
 -  RUTA NACIONAL
 -  RUTA PROVINCIAL
 -  LIMITE PROVINCIAL
 - LIMITE INTERNACIONAL

MAPA 1



Cubre el área un bosque claro, bajo y uniforme que presenta diferentes aspectos en una misma área, espeso en grandes extensiones; ralo y alto en pequeñas zonas, presentando incluso áreas cubiertas de gramíneas, compuesto casi exclusivamente por ÑANDUBAY (*Prosopis Affias*), ALGARROBO NEGRO (*Prosopis Nigras*), ALGARROBO BLANCO (*P. Alba*), ESPINILLO (*Acacia Caven*), TALA (*Celti Espinosa*) y en menor proporción, palmeras (caranday, viraró, curupí, Sombra de Toro y otros).

Sirve de habitat natural al Guazuncho (en marcada regresión), nutria (*NIGCASGOR COYPUS*), vizcacha (*LAGOSTOMUN MAXIMUS*), zorrino (*CONEPATUS SUFFOCANS*) carpincho o capivare (*HIDROCHOERIA HIDROCHOERIS*), lagartos, iguanas, sapos (*BUFROS PARAGNEMUS*), escuerzos (*CERATOPHRYS*) y ranas (*LYPTUS DACTYLUS*).

Entre las aves benefactoras de la agricultura: ñandú (*RHEA AMERICANA*), perdiz (*NOTHURA MACULOSA*), martineta (*RIENCHOTUS RUFECENO*) y por el contrario entre aquellas que se consideran perjudiciales para esa actividad sobresalen: paloma ala manchada o paloma cenicienta (*COLUMBA MACULOSA*), cotorra común (*MYOSUTTAS MONACHUS*).

Otras especies que viven en el lugar son: chajá (*CHAUNA TORCUATA*), pato real o crestón (*NETTA PEPOSACA*, en vía de recesión numérica), garzas blancas, cenicientas, Juan Grande, cigüeña, cabeza de hueso. Innumerables cantidades de pájaros, insectos, peces y víboras.

De todos los animales mencionados, es la nutria la especie que se presenta como un recurso importante a ser explotado, por su altísimo valor y además por la posibilidad de integrarlo a las restantes actividades agropecuarias, criándola no necesariamente en cautiverio, sino aplicando criterios conservacionistas.

Planicie suavemente ondulada

Rodea la región anterior y comparte con ésta algunos cursos de agua y el clima subtropical sin estación seca en su parte norte alcanza alturas absolutas hasta de 80 metros con limos, limo loesoides y limo loesoides yesoso. Los cursos de agua son importantes destacándose el curso inferior del Río Guayquiraró que corre por terrenos bajos e inundables y desemboca en el riacho Espinillo, pequeño brazo del Paraná; el curso medio e inferior del Arroyo Feliciano, que posee marcada dirección NE-SO, presentando la característica particular que la mayor parte de sus afluentes lo recibe en la margen izquierda (Arroyo Alcazar; Don Gonzalo, Del Yeso; Achira; Estaca y Puerto), salvo el caso del Arroyo Estaca que vuelca sus aguas en la margen derecha del colector. Y parte del curso superior y medio del Río Gualeguay que ocupa la franja central de la Provincia entre las Cuchillas de Montiel y Grande que le sirven como divisoria de agua. El cauce principal posee un valle inundable de alrededor de 5 Km de ancho que se triplica en época de inundaciones.

Es un río sumamente meandroso con numerosos afluentes en margen izquierda: Arroyo Lucas, Moreira, Curupí, Chañar y en margen derecha recibe a los Arroyos Mojones, Sauce de Luna, Del Medio, Ortiz, Federal Grande.

La característica sobresaliente es la tendencia a inundar sus áreas aledañas en las estaciones con mayor porcentaje de caídas de precipitación: otoño, verano.

Hacia el sur el clima toma características de tipo templado con temperaturas medias anuales entre 18° y 20°, y las precipitaciones alcanzan los 1.000 mm decreciendo de NE a SO.

Cubre esta zona una formación arborescente con sabanas y praderas con bosquetes abiertos formados por especies esencialmente espinosas y bajas de 3 a 6 m de altura: caldén (PROSOPIS CALDENIA), algarrobo (PROSOPIS ALBA) y algarrobo (PROSOPIS NIGRA), muy abundante el espinillo (ACACIA CAVEN), frecuente el tala (CELTIS SPINOSA), coronillo (SCUTIA BUXIFOLIA) chañar (GEOFROEA DECORTICANS), ñandubay (PROSOPIS AFFIAS). Gran parte de la formación ha sido explotada para obtener leña, carbón, postes, medios postes, varillas, vigas para parquets, etc., y en grandes zonas ha sido eliminada mediante el desmonte para realizar el uso agrícola ganadero.

Su fauna es similar a la descrita en la zona anterior, las márgenes donde perdura la formación arbórea actúan como santuarios naturales, pero es necesario distinguir la asociación de la "llanura del yacaré", ubicada al norte del Departamento La Paz, ya que forma un ecosistema único en la Provincia, que alberga flora y fauna particulares. Es una antigua llanura permanentemente bajo el agua, con vegetación acuática y palustre, lobitos de río, nutria y una ya diezmada población de yacarés.

Planicie ondulada

Con alturas absolutas hasta 60 metros, con limos, limos loesoides y arenas. Ubicada al Sur de la región anterior está comprendida totalmente en clima templado con vientos predominantes del NE siguiéndole en frecuencia los del SE. Con influencias de los vientos cálidos y algunas incursiones de aire fresco.

Las máximas y mínimas absolutas de la Provincia, se han observado en esta zona - especialmente en Villaguay- es de destacar que en pleno verano se registran temperaturas mínimas extremas inferiores a 10°C., llegando a registrarse valores mínimos de 5° C. en febrero y días con hasta 29°C, en julio.

Las heladas tempranas y tardías, que son las más perjudiciales se registran en mayo las primeras, y entre agosto y septiembre las últimas.

El curso medio e inferior del Río Gualeguay divide en dos al área, manteniendo sus características sobresalientes de inundar sus alrededores, este fenómeno se debe a las condiciones del subsuelo, que se satura rápidamente transformándose en una capa impermeable que da como resultado una tendencia al escurrimiento rápido de las aguas. Los arroyos afluentes del Gualeguay inundan sus valles con facilidad, pero el agua no permanece en ellos dado que escurre hacia el colector; en cambio en el valle inundable de éste el agua puede permanecer cubriendo los campos hasta -en casos extremos 180 días- esto es particularmente visible cuando coincide una creciente del Gualeguay con otra del Paraná, lo que no permite el normal drenaje del primero, retardando la salida de las aguas en su desembocadura. Sus afluentes disminuyen en extensión y caudal en el curso inferior. En la margen derecha recibe a los arroyos: Tigre, Raíces, Obispo, Sauce, Desmochado, Jacinta, Jaula y Vizcacha; en margen izquierda a los arroyos:

Villaguay, San José, Obispo, Calá, Pancho, Masitas, San Antonio, Mosqueira, Piedra y otros. Desemboca en el Paraná Pavón Ibicuy tras de salvar penosamente una serie ininterrumpida de vueltas y recodos.

Otros cursos importantes de esta región son: el Gualeguaychú y el Clé. El primero tiene una extensión aproximada de 150 Km, corre entre el Río Uruguay y el Gualeguay de cuyas cuencas se encuentra separada en forma muy precaria. Su curso superior es bajo e inundable, hacia el sur se va encajonando hasta desembocar en el Río Uruguay. La red de drenaje es rica y sobre todo proviene del sector occidental de la cuenca dado que el curso principal corre muy cerca de la divisoria de aguas con el Uruguay. Son sus afluentes: Arroyos Santa Rosa, Gená, San Antonio, El Gato, Gualayán, Venerato, Rana, Sauce, San Pedro, Centella, Isletas, Del Medio. Desemboca en el Río Uruguay al sur de la ciudad de Gualeguaychú.

La vegetación natural está constituida por una vegetación extensiva de gramíneas y leguminosas, con vegetación arbórea a lo largo de los cursos de agua. En la pradera gramínea predomina la festucia y agrofíneas; en las zonas más húmedas las gramíneas *SHLORIS POLYDACTYLA* y *HORDEUM STENOSTYCHYS* en su estado natural.

Rodeando los cursos de aguas encontramos una formación boscosa con dos estratos de árboles que alcanzan los 15 a 20 metros de altura y forman un dosel más o menos continuos los arbustos, lianas y epífitas en abundancia destacándose algunas formaciones puras como las constituidas por la palmera yatay (*BUTIA YATAY*) en el Departamento Colón. Entre las especies significativas están: *ENTEROLOBIUM CONTORTISSILIQUM* - Timbó, *SALIX HUMBOLDTIANA*, Sauce criollo, *ANTHOSAMANEA POLYANTHA* - timbó blanco, *TESSANA INTEGRIFOLIA*, pájaro bobo.

El uso comercial de esta formación es limitado debido a la dispersión de las especies valiosas. La explotación exhaustiva ha sido facilitada por el transporte natural que significan los ríos.

Las gramíneas y pastos duros se disponen en relación a la topografía, las primeras en bajos semihúmedos y las segundas en las crestas de las lomadas, el Dr. Lorentz en 1878, lo había relacionado: "la topografía determina la presencia de una vegetación más pobre en las lomadas" (en las crestas de éstas).

La vida animal de la zona está representada por las mismas especies descritas en llanuras. Entre las especies más perseguidas para aprovechar sus cueros en peletería y cuyo comercio ha ocasionado la disminución del número de ejemplares y muchas de ellas en franca extinción se encuentran: zorro de pampa o zorro gris común (DEUSICYON GYNNOCERCUS) zorro del monte (CERDOCYON THOUS) gato montés (BARACAYA) (FELISGEOFFROY), yacaré (CAIMAN LATIROSTRIS) lobito de río (LONTRA LONGICAUDIS-LUTRAPLATENSIS), iguanas, zorrinos, vizcachas, comadrejas y otros.

En los ríos y arroyos de la zona habitan las siguientes especies ictícolas: armados, bagre amarillo, boga, mandubí, maguru-yú, moncholo, pacú, patí, pejerrey, surubí, tararira y otros.

Planicie muy ondulada

Con alturas máximas absolutas hasta 120 metros con loes calcáreos y limos loesoides. Ocupa una angosta faja desde el norte de la ciudad de La Paz sobre el reborde positivo del Paraná, que determina una barranca muy pronunciada, se ensancha a la altura de la ciudad Capital hasta alcanzar a partir de Diamante la Barranca Muerta que se aleja del curso principal del Paraná, y pierde altura a medida que se interna en la Provincia, a lo largo de una línea que une Diamante, Victoria y Gualeguay y Arroyo del Ñancay. Topográficamente esta barranca coincide en rasgos generales con la isohipsa de 20 m sobre el nivel del mar.

El aspecto que presenta el interior del área es una sucesión de accidentes y ondulaciones determinados por una serie ininterrumpida de colinas formadas por materiales de sedimento y transporte donde faltan las rocas eruptivas. Se las denomina "cuchillas" como las cuchillas uruguayas, pero entre ambas figuras geomorfológicas median diferencias esenciales. Las lomadas de Entre Ríos son resultado de una erosión avanzada de un sistema fluvial nutrido y en red que atacó un relieve formado por sedimentos modernos, mientras que en la Banda Oriental esta actividad erosiva actúa en un basamento de rocas magmáticas que afloran a la superficie.

Su clima es templado pampeano con las características descriptas anteriormente. Su hidrografía la constituyen el Paraná y sus afluentes. El Paraná, colector superficial del oeste de la Provincia es un río alóctono, o sea que responde a características que no son locales, pues el caudal originado dentro de la provincia y en el área no resultan suficientes como para alterar su ciclo. Su caudal medio en el Puerto de Paraná es de 13.920 m³/s.

Presenta aguas turbias, lecho limoso, menos rápido y menos impetuoso que en su nacimiento, con barrancas sobreelevadas en la margen entrerriana hasta Diamante, a partir de aquí las barrancas abandonan la Provincia de Entre Ríos y se ubican en la región pampeana.

El Paraná, dada la extensión latitudinal de su cuenca, tiene un régimen mixto según sea la influencia predominante de sus afluentes a lo largo del año. Por lo general la época de estiaje corresponde al fin del invierno; a partir de allí las crecidas mayores se extienden hasta diciembre, cuando el caudal se mantiene estacionario, para volver a crecer a partir de enero hasta abril donde llega el pico del caudal; a partir de este mes el caudal empieza a disminuir sostenidamente. Este régimen corresponde a las mediciones efectuadas en el Puerto de Paraná; en el área recibe de N a S los siguientes afluentes que poseen un marcado rumbo E-O: Arroyo Feliciano desde su confluencia con el Arroyo Alcaraz hasta la desembocadura, Arroyo Hernandarias, A. Tomás, Las Conchas, Ensenada y otros.

Las aguas del Paraná se utilizan para la navegación, barcos de ultramar de 30 pies hasta Diamante; con embarcaciones de menor calado hacia el norte. Los puertos más importantes son: Diamante, Bajada Grande y Paraná; de menor importancia: Villa Urquiza, Santa Elena y La Paz; se utiliza también para pesca y recreación, colector de líquidos cloacales, industriales y de irrigación. Se debe mencionar también el Arroyo Nogoyá que desemboca en el Río Victoria mediante un pequeño Delta. Es un curso corto de unos 100 Km. con una densa red de drenaje dispuestos como los dedos de una mano al norte de la localidad de Nogoyá (Arroyo Sauce, Delgado, Crucesita, Piedras, Viscaíno, Pueblito, Sarandí, Don Cristóbal, Chanar y Malo. Al sur de éste el Río atraviesa una zona anegadiza donde los afluentes se hacen más cortos y espaciosos.

La flora y fauna del área es similar a la descrita en la planicie ondulada: pradera gramínea y sobre los cursos de agua especies leñosas vinculadas a la flora subtropical pero alcanza menos porte. Por encima de los matorrales ribereños en la barranca existe una vegetación semi-xerófila, laxa al sur, y más tupida al norte donde las especies predominantes son: sauce criollo (*SALIC HUMBOLDTIANA*), curupícaí (*SAIPIUM-HAEMATOSPERMUM*), timbó blanco (*PITHCLLOBIUM MULTIF LORUM*), viraró (*RUPRUSPRSHIA POLYSTACHIA*), timbó (*ENTEROLOBIUMCONTORTICQUUM*), laurel blanco (*NECTAND ANGUSTIFOLIA*), laurel negro (*ACOTEA SUAVEOLENS*), azota caballo (*LUCHEA DIVAFICAFFA*), blancoquillo (*SEBASTIANA BRACILIENSIS*) falso café (*MANIHOT GRAHAMI*) aliso de río (*TESARIA INTEGRIFOLIA*) y otros. Por su parte, en cañadones y bañados crecen otras comunidades constituidas por pajonales, juncales, sauzales.

Estos crecen en lugares donde se canaliza el agua de las lomas en la estación húmeda, a veces constituyen formaciones puras que en sus estratos inferiores contienen otras formaciones herbáceas.

A igual que en las otras áreas dado que desde hace tiempo está bajo la explotación agrícola-ganadera intensa, por efecto de un parcelamiento producto de la colonización que se comenzó a incrementar a partir de 1853, tanto la flora como la fauna se encuentran afectadas e invadidas de especies indeseables o considerados plagas.

Terrazas fluviales antiguas del Río Uruguay

Constituidas por arenas y areniscas alcanzan alturas de 60 m al norte y 40 m al sur.

Es una franja angosta que acompaña al Río Uruguay hasta la desembocadura en éste del Río Gualeguaychú, atravesada de O a E por los afluentes dispuestos paralelamente en la búsqueda de su colector principal. Ellos son de N a S Arroyos: Mocoetá, Mandisoví, Gualeguaycito, Ayuí Grande, Yuquerí Grande, Yeruá Grande, Grande del Pedernal, Palmar, Pospos, Perucho Berna, Molino, San Lorenzo y otros.

E. Río Uruguay posee un caudal medio anual en Puerto de Concordia de 4.000 m²/s; pero sus oscilaciones pueden ser muy grandes, en febrero de 1945 se registró el estiaje máximo con sólo 92 metros por segundo y en abril de 1959 la máxima crecida con un caudal de 35.000 m³/s.

Presenta una serie de accidentes motivados por las características topográficas de su lecho rocoso, destacándose la presencia de los rápidos de Salto Chico a pocos Kms de Concordia que interrumpen la navegación. Y a 17 Km al norte de esta ciudad se ha construido la presa de Salto Grande formando un embalse artificial de 78.300 has. que una vez construidas las obras de infraestructura proyectadas (canal de navegación) extenderá su navegabilidad hasta Monte Caseros.

Sus afluentes son cortos y su diseño de avenamiento se aparte del común de la Provincia, dado que la pendiente es relativamente brusca en lugar del clásico diseño dentrítico presenta uno de tipo parrilla. Casi todos los arroyos sufren inundaciones cuando se produce la conjunción de un período de lluvias abundantes

con una creciente del Uruguay que impide el normal drenaje de los arroyos. De todas maneras siendo sus lechos arenosos posee una capacidad de infiltración mucho mayor de las del resto de la Provincia.

El clima en el norte tiene características de subtropical sin estación seca y hacia el sur se va transformando hasta presentar las condiciones de un clima templado pampeano. Sus precipitaciones alcanzan 1.200 mm al norte y 1.000 mm al sur con una acentuada cantidad de lluvias en invierno.

La amplitud térmica anual alcanza 12°. El espejo del lago del embalse de Salto Grande fuente de evaporación de gran magnitud, contribuye desde su creación a incrementar el tenor de humedad.

Acompaña el área una vegetación natural constituida por árboles de gran porte, con arbustos que componen extensos matorrales; siguen el curso del río y arroyos menores, y a veces se disemina por los campos abiertos. Según P. Lorentz las especies características que lo constituyen son: viraró (RUPRECHTIA POLISTACHYA), ceibo (CRISTA-GALLIO), tala (CELTIS ESPINOSA) chañar (GEOFFROERA DECORTICANS), espinillo (ACACIA CARVEN), uba jay, laurel, inoa, espina de corona, ñandubay, pino, y al borde del arroyo Palmar, palmeras yatay (BUTIA YATAY).

La tala para abrir campos de cultivo ha sido intensiva; en 1942 Juan Baez ya hacía hincapié en el deterioro que había sufrido la vegetación natural manifestando: "la introducción de ganado doméstico y la rudimentaria agricultura indígena, operaron una singular transformación fisonómica en el tapiz pampeano, al romper el equilibrio biológico entre los sórdidos pastos indígenas de hábitos sedentarios en su mayor parte, perennes y semixerófilos en contraposición con las especies inmigrantes ávidas de fertilidad y espacios".

La vida animal de la zona la constituyen las especies antes señaladas: nutrias, carpincho, vizcacha, zorrino, comadreja overa y colorada, hurones y zorro; entre las aves: las corredoras, perdices, martinetas, ñandú, acuáticas en los bordes de los cursos de agua e importante cantidad de ofidios, batracios y peces.

Delta y Predelta

Limitada al norte por la barranca Muerta que interrumpe la llanura colinosa, y al sur por el curso principal del Río Paraná. Presenta un paisaje totalmente distinto constituido por islas, terrenos bajos y anegadizos, en parte medanosos deficientemente drenados por gran cantidad de arroyos que vierten al Paraná y al Uruguay, y la dividen en: "islas" que poseen una parte perimetral, algo elevada (albardones, 20%), y otra central más baja (bañado, estero, pajonal) que abarca una superficie más grande (80%).

Sufre inundaciones periódicas motivadas, por algunos de los siguientes fenómenos, en forma individual o por la conjunción de más de uno.

- Repunte de las aguas: por acción del efecto de las mareas en el Río de la Plata.
- Influencias de las crecientes ordinarias y extraordinarias del Río Paraná.
- Vientos del sudeste que provocan crecientes de variada magnitud según las características con que soplan, agudizadas si se conjugan con una creciente del Paraná.
- Capacidad de desague de río y canales del Delta insuficiente por proceso de taponamiento a causa de camalotes y otras acuáticas.

Se distinguen a su vez en dos unidades:

Predelta: llanura baja ocasionalmente inundable que se extien-

de en forma de franja en el sur de la Provincia. Desde Rincón del Nogoyá hasta el Río Uruguay.

Delta: Conjunto de islas de diferente tamaño pero rodeados de cursos de agua interconectados entre sí.

Generalmente al Delta entrerriano se lo divide en dos:

a) Delta antiguo (*) y b) Bajo Delta.

El Delta antiguo se extiende desde Diamante hasta Ibicuy siendo su límite sur el curso principal del Río Paraná, y el norte los arroyos Riacho, Mangas, Victoria y Paraná Ibicuy.

El terreno se caracteriza por un mal drenaje, lo que demuestra la cantidad de lagunas que permanecen a pesar de la red laberíntica de los riachos a los cuales su escaso desnivel no le permite actuar como drene, agudizado el problema por la presencia de taponamiento de camalotes.

Los riachos Victoria y Paranacito hacen la excepción.

Hacia el sur la mayoría de las islas son de mayor tamaño, el relieve es chato, albardones planos, depresiones y médanos.

Se destacan entre ellas las islas Lechiguanas, rodeadas por los riachos Paraná Pavón y Paraná Ibicuy, que poseen la posibilidad de un mejor y mayor drenaje y en ella se ha desarrollado un intenso proceso de modificación del medio con un ensayo de polderización.

(*) Otras bibliografías dividen al Delta antiguo en dos: a) Superior hasta la altura de Victoria y b) Medio hasta Ibicuy.

Las inundaciones de este área del Delta son de larga duración y siempre provocadas por las crecientes ordinarias del Paraná.

Aguas abajo de las islas lechiguanas se inicia el Delta propiamente dicho o bajo Delta entre los ríos Paraná Guazú y Paraná Bravo. Es un sector con gran cantidad de ríos y arroyos, área joven con crecimiento continuo hacia el Río de la Plata. El relieve es plano, cóncavo desde el interior nace un arroyo con márgenes enlomadas similares a los albardones periféricos denominados brquetas.

En el frente de avance del Delta y en dirección E y SE, al aporte de los sedimentos de los Ríos Uruguay y Paraná determina la formación de bancos de arena o "aluvionales" que son poblados en forma sucesiva por comunidades vegetales hasta transformarse en islas nuevas.

Es el área deltaica más influenciada por el regimen hidrológico del Río de la Plata.

El nivel hidrométrico en efecto, asciende cuando sopla el viento del Este, Sudeste o Sur, y desciende con los del Oeste y Norte.

Abarca una superficie aproximada este sector, de 350.000 has.

El clima es templado más húmedo, de rasgos suaves, con lluvias medias anuales nunca inferiores a 900 mm; temperaturas medias anuales entre 16° y 17° con escaso contraste estacional.

Se han registrado temperaturas absolutas de -5° en invierno y 38° y 40° en verano. Es evidente la influencia moderadora de los espejos de agua permanentes en las temperaturas, el alto tenor de humedad en el aire que estimula el desarrollo de las especies vegetales.

Los vientos predominantes son los del Norte y son comunes también los del SE que provocan repuntes.

El número de días con heladas son de 8 a 10 y las fechas medias en que se producen: 1a. quincena de junio y 2da. quincena de agosto, las tempranas y tardías respectivamente.

Las características climáticas determinan la presencia de una vegetación hidrófila palustre con bosque blanco en los albardones y bosques en galería en los bordes de los cursos de agua.

Dada la complejidad del ambiente, al describir la vegetación natural hay que tener en cuenta su ubicación en el terreno, albardones altos, bajos y bañados, y bosque en galería.

En los primeros encontramos el monte natural llamado Monte Blanco, Sauce criollo (*SALIX HUMBOLDTIANA*), aliso de río (*TESSARIA INTEGRIFOLIA*), pindó (*ARECZSTRUM ROMANZOCIANUM*), agarrapado (*FICUS MONEKII*), laurel (*NECTANDRA ANGUSTIFOLIA*), inga (*INGA SPP*) ceibo (*ERYTHRINA CRISTA GALLI*), sarandí blanco (*PHYLLANTHUS SELLORIANUS*), pasionaria (*PASSIFLORA SPP*), enredaderas leñosas y en el interior del Monte Blanco prosperan musgos y helechos. Lo constituyen árboles de madera blanca, pulposos de hojas grandes y brillantes.

En lo segundo, los pajonales y totorales formados por (*SCIRPUS RIPARIUS* *PONTERIA CORDATA*) cortadera (*SCIRPUS GIGANTEUS*) espadaña (*ZIZANIOPSIS BONAERIENSIS*), especies palustres: "lentejas de agua" (*LEMNACEAS*), (*RICCHIAS NATANS*),

musgos (AZOLIA Y SALVIÑA), pequeñas PTERIDOFITAS, fanerógamas grandes flotantes (PISTIAS STATIOES), camalote (PONTERIA CORDATA), repollitos de agua (PISTIAS STRATIOTES); estas se ubican en el interior de las islas. Y por último los bosques en galerías empobrecidos de especies leñosas, vinculadas a la flora subtropical de las orillas del Paraná y Uruguay.

CLIMA

En Entre Ríos se reconocen dos zonas climáticas: subtropical sin estación seca al norte (la línea divisoria está aproximadamente a los 31°), y el templado pampeano en el resto de la provincia (*)

Presión atmosférica - viento

El sistema de bajas presiones que en verano se ubica en el centro-oeste del país, hace ingresar masas del centro anticiclónico del Atlántico Sur que penetran como vientos del NE y E.

Al sur de la República entran los vientos originados en el anticiclón del Pacífico Sur, penetran como vientos del oeste y se dirigen al N encontrándose con la masa caliente de los vientos del NE, provocándose un frente de precipitaciones. De este mecanismo dependen las precipitaciones al N. del Río Colorado y por ende de nuestra Provincia, en verano-otoño las mismas alcanzan a 851 mm, disminuyendo notoriamente en invierno-primavera, debido al desplazamiento de los anticiclones hacia el N y por ende del frente subtropical.

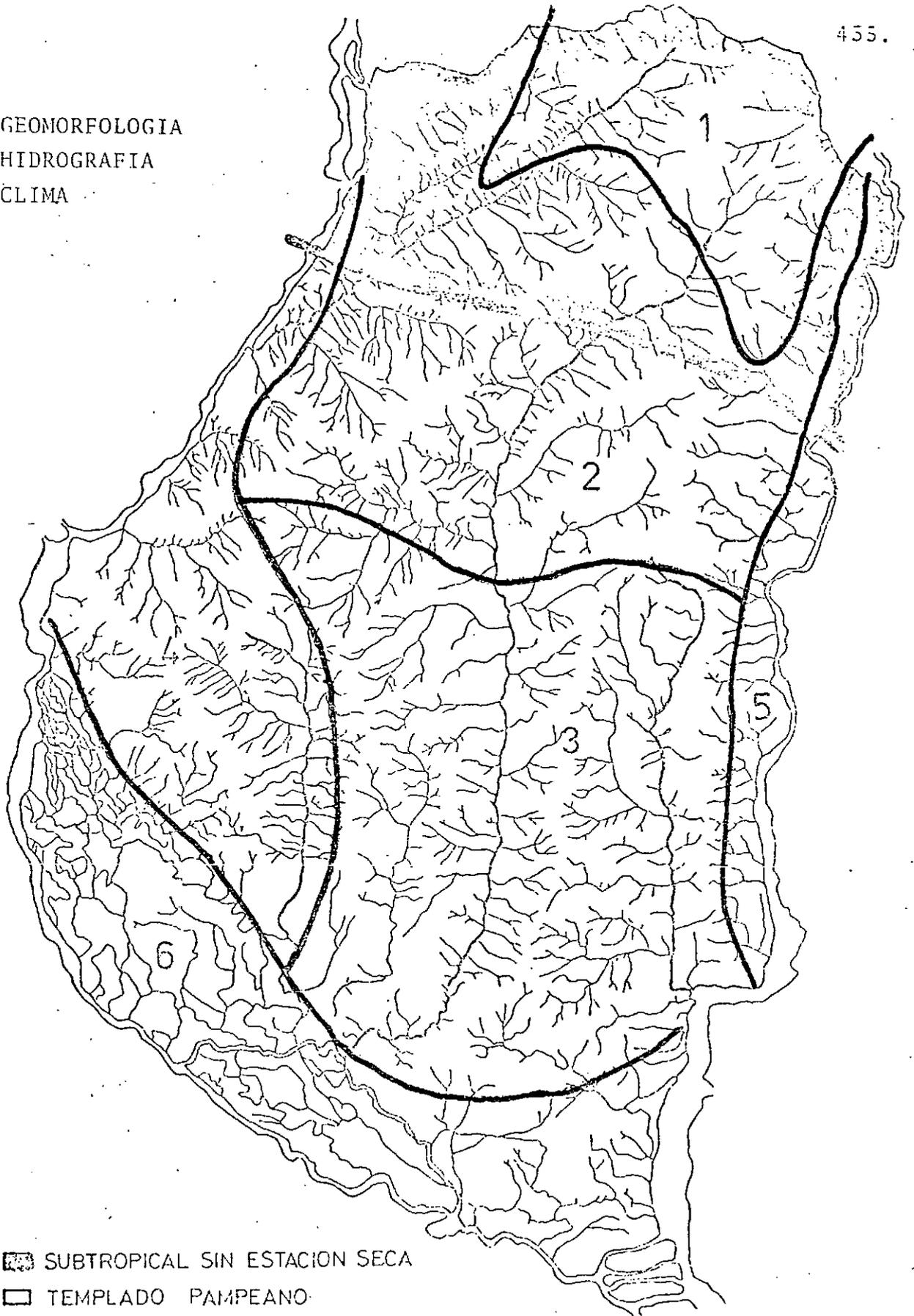
Otoño:	30,7 %	Invierno:	15,0 %
Verano:	29,4 %	Primavera:	25,0 % del total anual.

Los vientos predominantes son del sector NE siguiéndole en frecuencia los del SE.

En la época lluviosa -octubre, abril- el mayor porcentaje de lluvias cae en el oeste y a su vez esta zona tiene menores porcentajes en la época menos lluviosa: mayo, septiembre.

(*) Nota: El Prof. Federico Daus distingue una tercera zona climática de transición que ha dado en llamar "templado sin

GEOMORFOLOGIA
HIDROGRAFIA
CLIMA

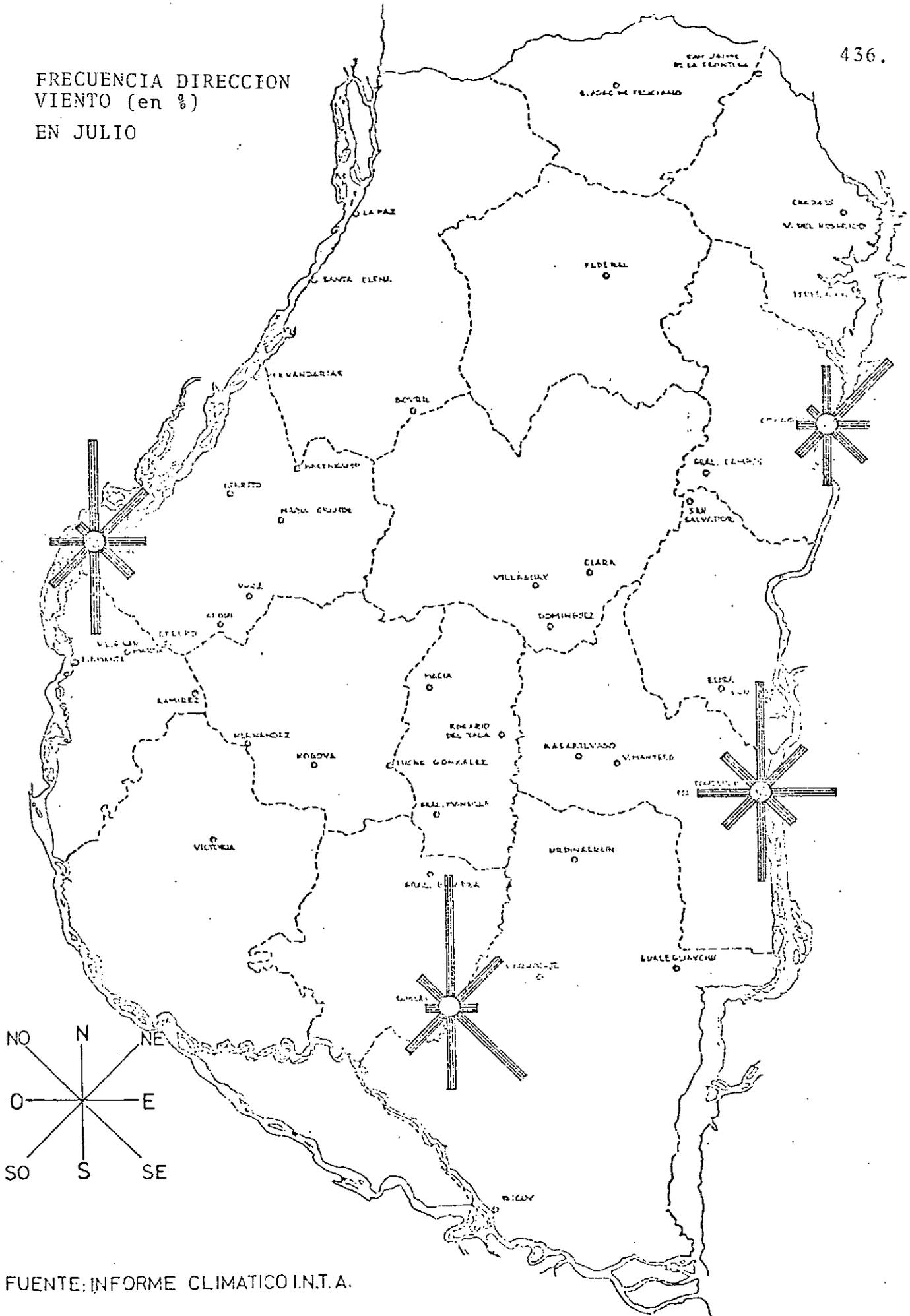


-  SUBTROPICAL SIN ESTACION SECA
-  TEMPLADO PAMPEANO

FUENTE: INT.A. PARANA

NAPA 2

FRECUENCIA DIRECCION VIENTO (en %) EN JULIO

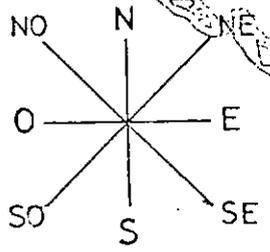
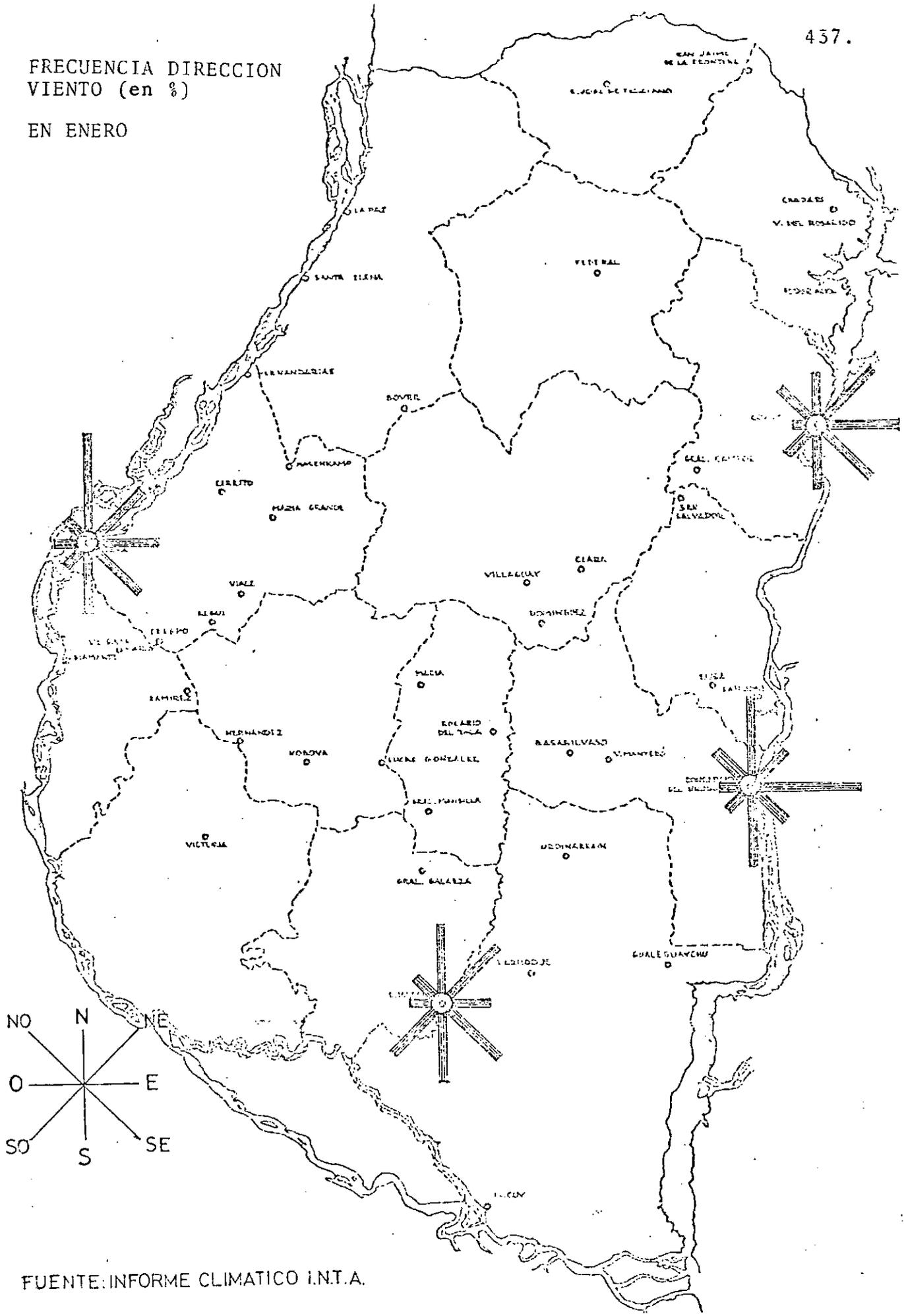


FUENTE: INFORME CLIMATICO I.N.T.A.

MAPA 3

FRECUENCIA DIRECCION VIENTO (en %)

EN ENERO



FUENTE: INFORME CLIMATICO I.N.T.A.

Cuadro síntesis de la temperatura media normal y precipitaciones en algunas cabeceras de Departamento.

Temperatura

Las isotermas corren en el sentido de los paralelos, la temperatura media anual disminuye de N a S. Si se realiza un estudio en base a las isotermas del mes de enero, la Provincia queda comprendida entre la isoterma de 26° al N y 24° al S en el área deltaica. Por su parte en julio las tierras están más frías, las isotermas externas son: 13° al N y 11° al SO.

La característica mediterránea de la ciudad de Villaguay, en el centro de la Provincia, la hacen acreedora de las mínimas y máximas absolutas (5° C en verano y hasta 29° C en invierno).

Esta circunstancia, configura a criterio del Ing. A. de Fina, una modalidad del clima argentino: las cuatro estaciones están mal definidas desde el punto de vista técnico y se pasa de una a otra en forma imprecisa.

Heladas

La fecha media de la primera helada para el N de Entre Ríos es el 11 de julio y la última el 15 de julio; y en el sur el 11 de junio y 21 de agosto respectivamente.

(cont. nota) invierno". El mismo se distingue del templado pampeano por no tener un período de frío definido, y del subtropical sin estación seca, porque su regimen de precipitaciones es definitivamente estival y hay variaciones en sus promedios de temperaturas. Otros autores, como Elena Chiozza, Florial Rossi, Rampa e informe de INTA reconocen los dos tipos de clima que se manejan en este informe.

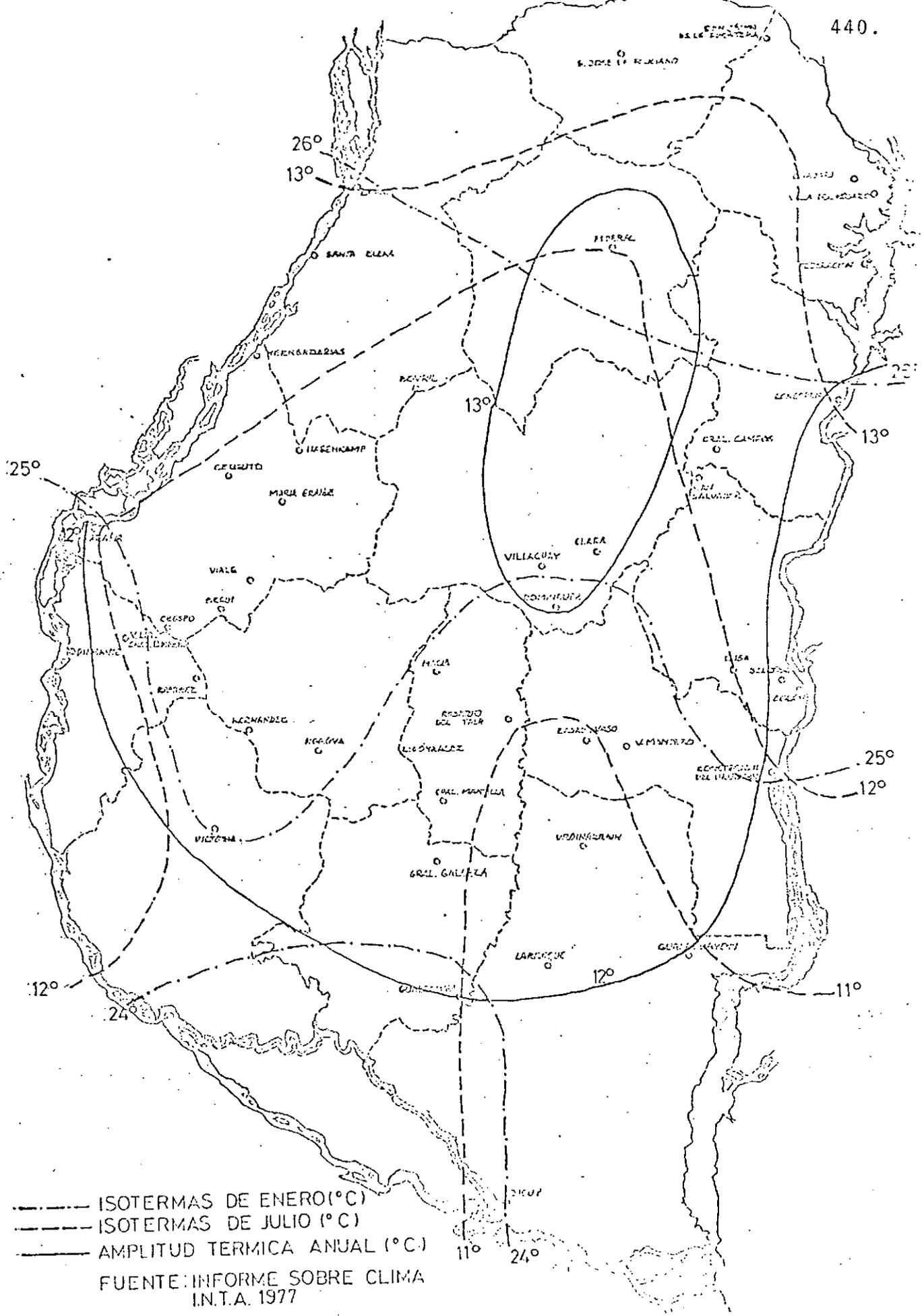
CUADRO 1 ENTRE RÍOS: TEMPERATURAS MEDIAS Y PRECIPITACIONES MAXIMAS Y MINIMAS ANUALES

LOCALIDADES	TEMPERATURA MEDIA NORMAL	AÑOS	NºMEDIO DE DIAS DE LLUVIA	PRECIPITACION OCTUBRE - ABRIL	PERIODOS ANUAL MAYO-SEPTIEMBRE	AÑO	PERIODOS
La Paz	19,6	1930/60	76	851,3	267,3	1118,6	1934/6
Paraná	18,1	1928/60	74	751,4	196,2	947,6	1934/7
Victoria	18	1928/66	77	771,8	241,1	1012,9	1934/7
Gualeguay	17,7	1904/30/ 41/48/51/ 64	71	737,4	290,1	1027,5	1934/7
Gualeguaychú	17,4	1931/67	79	691,9	321,9	1013,8	1934/7
C. del Uruguay	18,0	1947/49	72	744,7	361,0	1105,7	1934/7
Concordia	19,4	1928/74/ 68/69/74/76	85	849,8	392,3	1242,4	1934/7
Federal	18,9	1945/60 c/i	72	807,8	325,4	1133,2	1934/7
Villaguay	17,9	1930/60 c/i	74	800,4	305,5	1105,9	1934/7
Delta (Mazurca)	16,3	1940/44/51/ 67 c/i		735,8	306,0	1041,8	1951/7

c/i: Con interrupciones S/D

FUENTE : INTA. Estación Experimental Regional Agropecuaria Paraná

Datos climáticos de localidades de Entre Ríos pertenecientes a estaciones dependientes del Servicio Meteorológico.



MAPA 5

Las heladas tempranas y tardías que son las más perjudiciales, se registran en mayo las primeras y agosto, hasta septiembre, las últimas.

CLASES DE SUELOS Y SU GRADO DE EROSION

Vertisoles

En la Provincia, representan 2.350.000 Has. (aprox.), estos suelos se encuentran solamente en Entre Ríos y Corrientes.

En general son suelos de textura franco-arcillosa difícil de labrar, muy duros en seco y muy plásticos y adhesivos cuando están mojados, presentando un margen reducido de humedad óptima.

Están bien provistos de minerales y tienen un contenido de materia orgánica relativamente alto de 3-5 a 6 %, cuando no están erosionados, sin embargo muestran frecuentemente síntomas de deficiencia en fósforo.

Se encuentran en paisaje de pleniplanicie muy suavemente ondulada a ondulada.

Estos suelos están ubicados en el centro sur, sureste, centro este, noreste y noroeste de la Provincia, en los Departamentos Concordia, Federación, Federal, La Paz, Paraná y Gualaguay. No se encuentran en los Departamentos Diamante, Victoria y muy poco en Nogoyá y Feliciano.

Estos suelos por presentar un drenaje deficiente, en estrecha relación con el relieve en que se encuentran, buena parte del agua drena en forma superficial por un lado y por otro se produce exceso de agua en el perfil durante períodos prolongados y seguido por déficit notable después de algún tiempo sin lluvia.

ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO
 PROVINCIA DE ENTRE RIOS
 CENTRO OPERATIVO FEDERAL DE INVESTIGACIONES Y
 SERVICIOS TÉCNICOS DE PLANEAMIENTO
 JUNIO 1981

PROVINCIA DE CORRIENTES



EROSION DE SUELOS

- SIN EROSION
- DEPOSICION ACTUAL Y POTENCIAL
- EROSION EN CÁRCAVAS Y DEPOSICION
- EROSION LAMINAR Y CON SURCOS LEVE A MODERADA
- EROSION LAMINAR Y CON SURCOS SEVERA
- CL** EROSION EN CÁRCAVAS LEVE
- PELIGRO DE EROSION POTENCIAL
- 1 LEVE
- 2 MODERADA
- 3 SEVERA

REFERENCIAS

- MUNICIPIO DE 1ª CATEGORIA
- MUNICIPIO DE 2ª CATEGORIA
- RUTA DIVULGADA
- RUTA INSOLUCADA
- RUTA NACIONAL
- RUTA PROVINCIAL
- LIMITE PROVINCIAL
- LIMITE INTERNACIONAL

MAPA 6



Estos suelos presentan una permeabilidad lenta a extremadamente lenta por lo tanto la baja capacidad de infiltración de estos suelos y la fuerte intensidad de las lluvias de verano y otoño hace que gran parte del agua corra superficialmente constituyendo un considerable peligro de erosión potencial.

Con respecto a la aptitud son aptas para la utilización agrícola, mixta agrícola-ganadera y ganadera; debido a la presencia de un horizonte superficial, A_1 , por lo general profundo, con nivel de fertilidad relativamente buena, un alto porcentaje de materia orgánica y con características no muy limitativas como los vertisoles de otros países.

Las limitaciones principales de los vertisoles de Entre Ríos son sus condiciones de drenaje, su erosión y las características físicas adversas del subsuelo.

A los vertisoles los podemos subdividir en tres grandes áreas:

Suelos vertisoles poco hidromórficos del sureste y noroeste de la Provincia.

Estos suelos presentan una erosión actual y potencial laminar y en surco leve a moderada y en las zonas alledañas a los cursos de agua encontramos erosión en cárcavas y deposición. Esta área es con un buen nivel de manejo la más apropiada para el cultivo de trigo, lino y sorgo.

El peligro de erosión requiere rotaciones adecuadas con ciclos en donde los cultivos de cosecha no ocupen preferentemente más de 30-40 % de los años. Las rotaciones deben efectuarse con amplio uso de pasturas anuales, especialmente avena, sorgo y pasturas perennes a base de leguminosas. La pastura de alfalfa en estos suelos se mantiene sólo por aproximadamente dos años.

Las pasturas requieren un cuidadoso manejo durante la época de lluvias, con prácticas que eviten el pisoteo y sobrepastoreo.

Actualmente la actividad de este suelo en el sureste es predominio ganadero e igualmente en el noroeste, donde cabe destacar que en las zonas aledañas al Arroyo Feliciano, donde la erosión es en cárcavas leves, el uso se torna mixto con predominio agrícola o netamente agrícola.

Vertisoles erosionados del Centrosur

Estos suelos presentan una erosión laminar y en surcos severa, produciéndose en algunas zonas erosión en cárcavas leves.

En general la erosión potencial es de moderada a severa, y presentan una aptitud más restringida para el uso de cultivos de cosecha, es conveniente el empleo de rotaciones con uso muy reducido de cultivos de cosecha. El pastoreo de las áreas más erosionadas debe restringirse al máximo y evitar el pisoteo y el sobrepastoreo.

Actualmente su uso es mixto con predominio de ganadería semi-intensiva.

Vertisoles hidromórficos del centro norte y noreste.

En este área no hay problemas de erosión, pero las condiciones de drenaje poco favorables hacen que estos suelos sean poco aptos para el uso de cultivo de cosecha, salvo el sorgo. Una excepción es el cultivo del arroz debido a la permeabilidad lenta y la presencia de acuíferos de gran volumen y calidad, cuya utilización aún no se efectúa en base a una planificación integral de la cuenca. El uso actual de este área es ganadero.

BRUNIZEMS

En la Provincia representan 1.580.000 hectáreas. Se caracterizan por poseer horizontes superficiales poco profundos de color pardo oscuro, con textura franco limosa o franco arcillo limosa, bien provistos de materia orgánica, con poca respuesta a la fertilización, cuando no están erosionados, seguidos por un horizonte b_2 textural de espesor variable con textura franco arcillo-limosa a arcillo limosa con baja permeabilidad y difícil de penetrar por las raíces de la mayoría de los cultivos.

A los Brunizems los podemos subdividir en tres grandes áreas:

Brunizems "tipicos" (450.000 has).

Denominados así por presentar características similares a los representativos de la región pampeana y en particular de la Pampa Ondulada.

Estos suelos predominan solamente en el extremo oeste y suroeste de la Provincia, en los Departamentos La Paz, Paraná, Diamante, Victoria y Gualeguay.

Son los más productivos de la Provincia, pero dependientes de un horizonte superficial generalmente poco profundo, asentado sobre un horizonte B_2 -textural denso y de baja capacidad de infiltración. El desarrollo de dicho horizonte y la graduación de su consistencia y su interrelación con la capacidad de infiltración constituyen el factor principal de erosión de estos suelos.

En general la erosión es laminar y con surcos leves a moderados aunque se encuentran localizadas cuatro zonas en donde predo-

minan la erosión laminar severa y en cárcavas leves: a) al norte del arroyo del Tala, sin comprometer sus márgenes, b) en la zona de nacientes de los afluentes correspondientes a los arroyos Doll, Ensenada y Espinillo (afluente del Tala), c) entre la Ruta Nacional N° 1 y el Arroyo Mangas al sur del Departamento Diamante, d) la región comprendida entre los arroyos Clé y Nogoyá.

Otros factores de erosión son el relieve y el uso actual del suelo.

Los suelos levemente erosionados se encuentran en pendientes de 1-3% y los moderados en pendientes entre 2,5-4 %.

Las áreas más erosionadas coinciden con la de mayor tasa de subdivisión del suelo e inversamente las áreas menos erosionadas coinciden con las de menor tasa de subdivisión.

El uso de estos suelos es netamente agrícola salvo en algunas áreas donde la actividad es agrícola-ganadera en proporciones similares localizadas la mayoría de estas explotaciones en las áreas de erosión severa y en cárcavas leves.

Aplicando un buen nivel de manejo se han logrado en estos suelos excelentes rendimientos de maíz, trigo y lino. La aptitud para soja es buena, pero limitada debido a las características "erosivas" de la misma.

Con respecto a las rotaciones de cultivo son las más aconsejables, en las áreas con poca erosión los de ciclo de 7-8 años con aproximadamente cuatro años de cultivo de cosecha, y en las de mayor erosión se requieren rotaciones con menos años de cultivo de cosecha, especialmente los de escarda.

Las prácticas especiales como son las terrazas en gradiente, desagües vegetados y otras que deberían aplicarse debido a baja capacidad de infiltración de estos suelos se ven limitadas por factores socioeconómicos y educacionales, especialmente en las áreas de mayor subdivisión del suelo.

Brunizems vertisólicos (800.000 has.)

Son suelos integrados entre los brunizems típicos y los vertisoles, presentando, de acuerdo al tipo de material originario sobre el que están desarrollados, una amplia variabilidad de rasgos. Estos suelos se encontraron en una amplia franja intermedia entre los brunizems típicos y los vertisoles y planosoles del centro de la Provincia cubriendo así una gran parte del centro oeste de la Provincia, en los Departamentos La Paz, Paraná, Nogoyá y Gualeguay.

Los Brunizems vertisólicos pueden considerarse como los suelos más afectados por la erosión hídrica de toda la Provincia, predominando la erosión en surco.

Por efecto del relieve, un paisaje geomorfológico poco estable, se observa muchas veces pendientes convexas en su parte superior pero no cóncavas en su parte inferior, que causan un fuerte proceso erosivo en cárcavas profundas y muy activas. También se observa erosión en campos naturales y/o bajo monte.

El uso actual de estas tierras, generalmente mixto pero con un nivel de manejo elemental, es otro factor que acelera el proceso de erosión de estos suelos.

La aptitud de estos suelos para el uso agrícola y mixto agrícola-ganadero es restringida en las áreas más erosionadas y en los suelos más vertisólicos.

Es conveniente el empleo de rotaciones basadas en pasturas anuales (avena y sorgo) y perennes con un uso reducido de los cultivos, en surcos y aumentar la capacidad de infiltración mediante la aplicación de abonos verdes.

Para el uso agrícola de los brunizems vertisólicos erosionados se requieren estrictas prácticas de conservación, pero las posibilidades económicas de su aplicación se ven disminuidas por la productividad reducida y la agresividad de la erosión en estos suelos, quedando como opción reordenar la producción, reemplazando la agricultura por la ganadería o tambo.

Brunizems hidromórficos (275.000 has)

Son suelos que se encuentran en las partes cóncavas de las pendientes y en los valles de los arroyos; predominando en las áreas donde la red de drenaje está bien desarrollada, aunque pueden encontrarse en casi toda la Provincia.

En el sur de la Provincia se encuentran especialmente en los valles de los arroyos Nogoyá y Clé y en el Norte en los valles de los arroyos Estacas, Don Gonzalo, Alcaraz, tributarios del arroyo Feliciano y en los arroyos Tigre, Raíces, Lucas y Villaguay. tributarios principales del arroyo Gualaguay.

Los Brunizems hidromórficos se caracterizan por presentar perfiles profundos, horizontes superiores engrosados y horizonte B₂ textural profundo de 60-100 cm de textura arcillo limosa, y se agrietan poco debido a que las condiciones de drenaje los mantienen casi siempre lo suficientemente húmedos.

Dichas condiciones de drenaje dependen principalmente del relieve, en lomas bajas, muy suavemente onduladas el drenaje es moderadamente bueno, y se produce exceso de agua solamente después de lluvias copiosas y por corto tiempo.

No sufren erosión ni peligro de la misma; en estos suelos los efectos de una sequía prolongada se ven disminuidos, lo que hace que estos suelos se encuentren entre los más fértiles y aptos para una amplia gama de usos, para lo cual no se requieren manejos especiales.

Los Brunizems hidromórficos que se encuentran ubicados en las partes cóncavas de las pendientes, están imperfectamente drenados y después de una lluvia significativa sufren un exceso de agua y el mayor peligro es el de erosión en cárcavas, erosión que es el resultado de un fenómeno natural del desarrollo de una red de drenaje y no debe interpretarse como erosión acelerada, este proceso se observa principalmente en el sur de la Provincia, en los pequeños arroyos tributarios del Río Gualeguay, Arroyo Nogoyá y particularmente en los tributarios del Arroyo Clé.

Suelos Planosoles

Generalidades:

Son suelos integrados entre los Brunizems y los Vertisoles. Se encuentran ubicados en el centro y centro norte de la Provincia en áreas altas, planas a muy suavemente onduladas.

Son uno de los suelos más problemáticos de la Provincia, se encuentran imperfectamente drenados y con problemas de encharcamiento, poseen un horizonte superior corto, muy limoso, muy duro en seco y "barroso" cuando está mojado y asentados sobre un horizonte B muy denso, oscuro y arcilloso, prácticamente impermeable e impenetrable por las raíces.

A los planosoles los podemos distinguir en típicos y en suelos planosólicos.

Suelos planosoles típicos:

En estos suelos la aptitud es muy restringida o no la tiene para los cultivos de cosecha, donde los rendimientos son bajos con riesgos de fracaso total o parcial, siendo más aptos para el uso ganadero, basado en pasturas anuales, pero limitado porque existen muy pocas especies adecuadas a las condiciones del suelo y la degradación de la pradera constituye uno de los mayores problemas.

Suelos planosólicos:

En estos suelos las posibilidades de uso son mayores, pero limitadas por un problema adicional que es la erosión dados, que están ubicados en áreas muy susceptibles con pendientes mayores a 1 % y la estabilidad estructural de estos suelos es muy débil, y poseen un horizonte superior de reducido espesor y la permeabilidad es extremadamente baja y se han observado la formación de cárcavas profundas, aún en campos con monte natural.

Los suelos de las terrazas del Río Uruguay (entisoles).

Las terrazas del Río Uruguay constan de suelos rojizos y suelos arenosos pardos sobre sedimentos aluviales. Estos suelos se disponen en una franja paralela al Río Uruguay, de 2 a 30 Km de ancho y cubren una superficie de 650.000 hectáreas aproximadamente.

Suelos arenosos rojizos (250.000has. aproximadamente).

Constituyen una franja paralela al Río Uruguay de aproximadamente 2 a 15 Km de ancho. Son suelos profundos con textura arenosa a arenosa franca sin distinción de horizontes o muy débil. Son los más aptos de la Provincia para la implantación del citrus y para forestación con pino y eucaliptus. La citricultura en estos suelos está basada en la necesidad de uso de fertilizantes.

Son susceptibles a la erosión en surcos y eólica.

Suelos arenosos pardos (450.000 has. aproximadamente)

Constituyen una franja paralela a continuación de la anterior. Son suelos de horizontes superficiales muy arenosos que hacen sobre materiales densos, muy poco permeables y penetrables. A medida que se alejan del Río Uruguay y se acercan a los suelos vertisoles, el horizonte superficial se torna menos arenoso y de textura franca.

La aptitud de estos suelos arenosos pardos depende de sus características específicas y de la amplia variabilidad que presentan desde muy arenosos a muy vertisólicos.

En general estos suelos son aptos para el citrus.

Delta

Suelos del Predelta y Delta - Generalidades

Predelta:

Es uno de los suelos denominados de llanuras aluviales antiguas y se extiende como una amplia franja en el sur de la Provincia, desde el Rincón del Nogoyá hasta el Río Uruguay y constituye la transición entre las pleniplanicies del interior de la Provincia y el Delta actual del Río Paraná.

Puede ser dividido en dos áreas; una alta, no afectada por las inundaciones del Río Paraná y una parte baja, pantanosa que se inunda levemente con las grandes crecidas.

Los suelos de la llanura alta son Brunizems hidromórficos, moderadamente a imperfectamente drenados, con exceso de agua después de algunas lluvias, pero debido a que estos suelos presentan un horizonte superficial muy profundo, son aptos para una amplia gama de usos. No existe sequía, y no existe peligro de erosión.

Los suelos de la llanura baja constituyen un área pantanosa con suelos pobres a muy pobremente drenados. Son suelos ácidos desarrollados sobre materiales franco-arcillosos a franco arcilloso limosos.

Es un suelo con grandes posibilidades de uso, pero su utilización y mejoramiento requiere obras que eviten las inundaciones y que regulen el drenaje.

Suelos del Delta

Tienen su origen en el material en suspensión que transportan las aguas del río y que sedimenta al disminuir la velocidad de la corriente cuando se aproxima a su desembocadura en el Río de la Plata.

Se calcula que en la Cuenca del Río de la Plata recibe diariamente 500.000 tonaladas de sedimento.

Se distinguen dos tipos principales de suelo: 1) los denominados aluviales y 2) los hidromórficos, con diferentes grados de evolución.

Suelos aluviales:

Los suelos aluviales son los de más reciente formación, encontrándose en los límites del Delta sobre el Río de la Plata o en los bancos de los grandes cursos de agua, como en Paraná Guazú. Estas nuevas formaciones avanzan constantemente sobre el estuario a razón de unos 45 mm por año, originando nuevas islas a partir de los juncales que cubren las playas.

Carecen de estructura diferenciada estando constituidos por una capa de arena limosa de espesor variable, de color rojizo o pardo y con escaso contenido de materia orgánica que rara vez llega al 1,5 %.

Ocupan áreas del Delta alejados del Río de la Plata y en ellos es posible distinguir horizontes diferenciados. Constituyen los suelos típicos de las islas, aptos para ser cultivados luego de dotarlos de un drenaje y sistematización adecuados.

Suelos hidromórficos:

Los suelos hidromórficos comprenden dos clases con características completamente diferenciadas: a) los suelos altos del Delta, denominados albardones o húmicos de gley y b) los suelos bajos o bañados.

Los albardones están constituidos por franjas estrechas de terreno, cuyo ancho rara vez excede los 100 ms que corren a lo largo de los ríos y arroyos y representan el 15 al 20 % de la extensión de las islas.

Los suelos de bañado (semipantanosos), ocupan el interior de las islas y están frecuentemente anegados y cubiertos de un espeso manto de materia orgánica sin descomponer o parcialmente descompuesta, semejante a turba, de color negro intenso.

El horizonte superior suele alcanzar profundidades de más de 1 m., descansando sobre una capa arcillosa a la que sigue otra marcadamente arenosa.

Las cotas de estos suelos oscilan entre 1 y 3 m sobre el nivel del mar y si bien los desniveles en una misma zona entre los suelos altos o albardones y los bajos o pantanosos, difícilmente superan los 80 cm., son suficientes para determinar diferencias fundamentales en las condiciones de uno y otros.

Los suelos de bañados, en condiciones primitivas, son inadecuados para el cultivo debido a su anegamiento y excesiva acidez, pero una vez drenados mediante canalización y sanjeo, se convierten en suelos de alta productividad.

Esto en lo que se refiere a Delta inferior, no así en los Deltas medio y superior, en los cuales sin endicamientos adecuados no se puede realizar ningún cultivo en forma racional.

Bañados de altura (suelos gley-subhúnicos).

Se encuentran ubicados en el noreste de la Provincia sobre la divisoria de aguas que drenan hacia el Río Paraná y el Río Uruguay y que constituyen la confluencia de las Cuchillas de Montiel y Grande.

Estos suelos son imperfectamente a pobremente drenados con agua estancada y una napa suspendida alta en el perfil durante gran parte del año.

Debido al exceso de agua estos suelos tienen aptitud muy restringida para cualquier sistema de utilización que incluya cultivos de cosecha; una excepción la constituye el arroz. Estos suelos son los más aptos para el uso de pasturas naturales dado que cuentan con especies de alto valor nutritivo.

Nota;

Suelo del Delta: párrafos extractados del Estudio Preliminar para el diagnóstico regional del Delta.

Suelo de los valles aluviales y llanuras aluviales antiguas.

Suelos de los valles aluviales

A pesar de que la Provincia está atravesada por un sin número de arroyos y ríos no todos tienen suelos aluviales, sólo en aquellos más importantes, coincidentes por lo general con fallas geológicas -los que se orientan en tres direcciones: 1°) SO-NO (Río Guayquiraró, Arroyo Feliciano y curso superior Río Gualeguay), los cuales a su vez son cortados perpendicularmente por otros secundarios (Arroyo Mocoretá); 2°) O-E localizados en el centro de la provincia, como los arroyos Las Conchas, María Grande y Cigre que divide a la misma en dos zonas bien marcadas; 3°) N-S al sur de la anterior coincidente con los arroyos Nogoyá y Clé, y los Ríos Gualeguay y Gualeguaychú.

Suelos de los valles de los pequeños arroyos:

Pertenecen a los Brunizems Hidromórficos y a los Brunizems levemente planosólicos con perfiles muchas veces engrosados. Podemos agruparlos en 2.

Suelos de planos aluviales de cañadas y bañados

Los planos aluviales son los valles anchos generalmente con curso de agua definido. Sólo se encuentran en el Norte y Centro de la Provincia. Al norte constituyen los tributarios de la cuenca superior del arroyo Feliciano, Río Guayquiraró, Río Gualeguay y Río Mocoretá. En el centro forman parte de los valles de los arroyos sobre falla con dirección E-O.

En la actualidad estos suelos son usados en ganadería estacional muy extensiva. Como práctica común es la quema de paja para permitir el rebrote de hojas y tallos frescos, y para el control de víboras. Sin embargo debe tenerse en cuenta que el material orgánico es también quemado.

Como único uso alternativo: arroz, previendo con la construcción de pequeños caballones los peligros de inundación.

Esto aún no tiene experiencias realizadas; pero dadas las características físico-químicas y la presencia de agua en cantidad suficiente, puede tener buenos resultados.

Suelos de los valles de los principales arroyos menores

Estos arroyos tienen un curso bien definido, con un plano aluvial no muy ancho y generalmente encajonado. Son arroyos permanentes pero con caudales variables, mínimos durante épocas secas y caudalosos después de lluvias estivales. Si bien la inundación es de corta duración, el destrozo que causa es grande, arrastra animales, cultivos y gran cantidad de sedimentos; es posible que cambien el curso.

La aptitud de estos suelos varía según corresponda a los que se desarrollan en los valles que se ubican dentro de las áreas con suelo brunizems y vertisoles (mayoría de los casos); y los que prácticamente no tienen desarrollo pedogenético correspondientes a los tributarios del Río Uruguay.

La aptitud de los primeros está limitada por las inundaciones y sus destrozos. Pero según el año pueden usarse por arroz y cultivos tempranos de ciclos cortos (variedades de trigo, maíz, y lino) que pueden ser cosechados antes de las lluvias intensas de verano y otoño.

Son más aptos para pasturas perennes consociadas, con especies adaptadas a condiciones hidromórficas. Requieren un pastoreo y manejo cuidadoso para evitar deterioro, especialmente durante época lluviosa.

Por el contrario, la aptitud de los valles, correspondientes a los tributarios del Río Uruguay, que son más arenosos es muy limitada debido a las condiciones de drenajes y la fertilidad reducida. Algunos pueden ser usados para arroz, pero la mayoría sólo tiene aptitud para pastoreo extensivo a base de la vegetación natural, que por lo general es pobre.

Los suelos de los valles mayores con albardones y esteros

Corresponden al valle medio e inferior al Arroyo Feliciano y al de los Ríos Gualeguay, Gualeguaychú, Mocoetá y Guayquiraró. Además se pueden ver en el valle inferior de algunos ríos, como Tigre, Raíces, Villaguay y Gena.

Son bastante similares en todos los casos, cumpliéndose un ciclo fluvial casi idéntico. Las nacientes con albardones y esteros poco definidos. Los albardones constan de suelos formados por capas de material limoso, con textura cada vez más arcillosa en profundidad. Son suelos moderados a imperfectamente drenados que se inundan con cada crecida pero por corto tiempo. Son fértiles, tienen pocas limitaciones pero la presencia de los esteros limitan su uso.

En los cursos medios los albardones ocupan entre un 20-30 % del ancho del valle. De textura variada similar a la anterior, moderadamente bien drenados y por lo general no sufren inundaciones.

Por el contrario los esteros sufren inundaciones por períodos prolongados, ya que no tienen salida natural a río y arroyo principal. Los esteros tienen un suelo formado por capas de textura franco arcillosa-limosa, y una napa freática fructuante cerca de la superficie.

En los cursos medios inferiores los materiales se tornan más arenosos, pero no es material de arrastre sino que el nivel de base toca material arenoso del Plioceno. Por este fenómeno el paisaje va perdiendo la característica típica de albardones y esteros, los primeros se ensanchan y aplanan cada vez más y los esteros muestran mejores condiciones de drenaje.

A ambos lados del valle fluvial entre esteros y terrazas o pie de loma, encontramos una franja angosta de suelos alcalinos. Caracterizados por tener horizontes completamente lavados, como estructura masiva y textura muy limosa, con limo suelto en la superficie, con una pequeña capa de "harina blanca". La textura varía desde muy limosa y arcillosa de curso superior y medio a bastante arenosa en el inferior.

La aptitud de los valles pluviales, limitada por las inundaciones que pueden ser prolongadas. Sólo existe posibilidad para el cultivo del arroz (esteros) y la forestación con sauces y álamos. Sin embargo necesita prácticas especiales para protegerlo de las inundaciones.

Suelos de llanuras aluviales antiguas

En la Provincia los encontramos sólo en dos áreas, con caracteres similares a las llanuras aluviales, pero cubiertas con depósitos diferentes: eólicos. Un área es la llanura del Yacaré al NO y la otra el pre Delta del Río Paraná al S y SE

Suelo de la Llanura del Yacaré

La Llanura del Yacaré está situada en el extremo norte del Departamento La Paz, cerca de la confluencia del Río Guayquiraró con el Río Paraná.

Es una llanura aluvial antigua del Río Corrientes, geomorfológicamente es un área típica de esta Provincia. La mayoría de estos suelos pertenecen al grupo de los planosoles.

Generalmente son suelos imperfectamente drenados, con encharcamientos en todo el área salvo en los albardones del Guayquiraró, que son moderadamente drenados. Son aptos para una amplia gama de uso, inclusive para cultivos de cosecha, salvo en climas muy húmedos muy aptos para arroz.